



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA



ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR
INGENIERÍA DE
EDIFICACIÓN

PROYECTO FINAL DE GRADO

Factores de insatisfacción laboral en los Arquitectos
Técnicos municipales en la Comunidad Valenciana

Modalidad:
Científico - técnico

Presentado por:
Rafael Salmerón Mejías

Tutor:
Elena Navarro Astor

Valencia, 15 de Junio de 2012

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Capítulo I: Introducción	1
• Justificación del desarrollo del proyecto y elección del oficio.....	1
• Interés para un Ingeniero de Edificación.....	2
• Estructura del proyecto.....	2
Capítulo II: Objetivos	4
Capítulo III: Antecedentes teóricos	6
• Sobre la satisfacción laboral y el trabajo.....	6
○ Definición del concepto de Trabajo.....	6
○ Definición del concepto de Satisfacción Laboral.....	7
○ Definición del concepto de Motivación.....	8
○ Relación de conceptos.....	8
• Sobre la profesión.....	9
○ Funciones del Arquitecto Técnico.....	9
○ Antecedentes históricos.....	12
• Trabajos empíricos previos relacionados con este proyecto.....	16
Capítulo IV: Metodología	19
• ¿Qué es la investigación cualitativa?	19
• Cualitativa vs. Cuantitativa.....	19
• Elección de la muestra.....	20
• Elaboración del guión de entrevista.....	21
• Proceso de entrevistas.....	23

• Transcripción de las entrevistas.....	24
• Análisis de contenidos y categorización.....	24
• Valoración personal.....	25
Capítulo V: Resultados y discusión (Análisis de factores negativos)...	27
• Análisis de la muestra.....	27
• ¿Por qué Arquitecto Técnico municipal?.....	30
○ Por casualidad.....	30
○ La búsqueda de estabilidad laboral.....	30
○ El deseo de ser funcionario.....	31
○ La “ <i>llamada</i> ” del urbanismo.....	32
• Factores que dificultan la profesión / Motivos insatisfacción.....	32
○ La presión política.....	32
○ El trato directo con el ciudadano.....	34
○ El exceso de burocracia.....	35
○ La falta de formación.....	36
○ La discriminación de género.....	36
• Efectos de la crisis.....	37
○ La transformación de tareas.....	37
• La crítica al sistema.....	38
○ La falta de cualificación de las empresas constructoras..	39
○ El exceso de responsabilidad.....	39
○ El desbarajuste normativo.....	40
• Las perspectivas de futuro.....	41

Capítulo VI: Conclusiones.....	43
• Conclusiones relacionadas con el método.....	43
• Conclusiones relacionadas con los resultados y su discusión...	43
• Otras conclusiones.....	44
• Conclusiones personales.....	45
Bibliografía.....	47
Anexo I: Transcripción de las entrevistas y diario del entrevistador.....	51

Introducción

Durante la última década, el sector de la construcción en España ha disfrutado de una época de esplendor que, desde una visión exterior, podríamos calificar como los “*años dorados*” de la construcción. Pero desde dentro, las cosas pueden no verse del mismo modo. Han sido años dorados en cuanto a volumen edificado, pero la construcción frenética debido al uso del ladrillo como inversión financiera ha tenido varias consecuencias, como el descenso de calidad en estas construcciones. Ésta es solo una de ellas, pero existen muchas otras.

En estos momentos estamos viviendo la más importante de todas, la crisis económica, que si bien no es consecuencia directa de ello, sí se ha visto profundamente agravada por la crisis en nuestro sector, ya que no es coyuntural sino estructural, por lo que afectará, de un modo u otro, a todos los que intervienen en el proceso edificatorio. Según datos de la Organización Internacional del Trabajo, el mercado inmobiliario en nuestro país comenzó a hundirse a mediados de 2007 y durante el año siguiente se perdieron cerca de 500.000 empleos relacionados con el sector.

Así, según datos de la Asociación Española para la Calidad (2008), la construcción en España representaba cerca del 18% del PIB en nuestro país, siendo la segunda nación más dependiente de esta actividad, solo por detrás de Irlanda, por lo que la caída del sector, sin ser la causa directa de la crisis, la ha agravado en nuestro país.

Justificación del desarrollo del proyecto y elección del oficio

Ante esta situación, la idea de realizar este proyecto de investigación surge por el escaso desarrollo que tienen las investigaciones cualitativas sobre los profesionales de la construcción en nuestro país. Así, enmarcado en el Proyecto de Final de Grado, se me plantea junto a un compañero la idea de investigar a uno de estos colectivos de profesionales, mediante un método cualitativo.

Como veremos más tarde, realizaremos una investigación conjunta pero, con el fin de diferenciar nuestros proyectos, analizaremos aspectos laborales diferentes. Tras analizar los datos, obtendré unos resultados con los que llegaré a conclusiones que permitan mejorar la situación laboral del colectivo.

La decisión de escoger a los arquitectos técnicos municipales es consecuencia de varios factores. El primero, es que los profesionales que desarrollan esta función son arquitectos técnicos, por lo que el nivel de empatía y de implicación que puedo poseer a priori, es mucho mayor que con cualquier otro colectivo, ya sean técnicos u obreros. El segundo, que se trata de una

salida profesional de la que se nos habla muy poco durante los estudios de arquitectura técnica, por lo que me suscita curiosidad conocer qué funciones desarrollan y qué papel juegan dentro del proceso edificatorio.

Interés para un Ingeniero de Edificación

Asimismo, creo que resulta interesante para mis compañeros de profesión conocer cual es la realidad en la que desarrolla su trabajo habitualmente este colectivo, puesto que se trata de un empleo un tanto particular, ya que, en función del tamaño del municipio en el que trabajan, realizan muchas y muy variadas funciones y trabajan de cara al público, lo que les diferencia de los técnicos que realizan su labor por cuenta propia, como autónomos, y también de los que son asalariados por cuenta ajena. Además, tienen que lidiar con los dirigentes políticos, factor que, como veremos más adelante, es motivo de enfrentamientos y causa de malestar.

Con este proyecto se busca conocer varios factores relacionados con su empleo, como cuál es la situación laboral de este colectivo, cuáles son sus funciones habituales, qué factores han dificultado el ejercicio de su profesión, cual es la relación que mantienen con los políticos y la ciudadanía o cómo ha afectado la crisis a su trabajo.

Estructura del proyecto

Para conseguir todo lo anteriormente expuesto, comenzaré analizando los conceptos relacionados con la psicología del trabajo, los antecedentes históricos de la profesión y los trabajos empíricos que se han realizado previamente sobre el tema.

Después, en el capítulo IV, realizaré una breve descripción del método empleado, que es el método cualitativo mediante las entrevistas en profundidad, donde explicaré cuales son los pasos que hemos seguido durante el desarrollo de la investigación y lo relacionaré con las experiencias vividas.

Continuando, en el capítulo V, expondré los resultados del análisis de las entrevistas con los que construiré mis conclusiones, que es lo que realmente le dará valor a nuestro proyecto.

Por último, adjuntaré la bibliografía y la transcripción literal de las entrevistas, con pequeñas modificaciones con el fin de mantener el anonimato de los entrevistados.

Objetivos

En este capítulo expondré los objetivos que se pretenden conseguir con este estudio sobre los Arquitectos Técnicos municipales. A continuación los detallo:

- Obtener información sobre la actividad laboral que desarrolla este colectivo.
- Conocer la situación socio-laboral del aparejador como empleado para la administración pública: funciones y competencias.
- Descubrir qué factores dificultan su profesión y les causan insatisfacción en su puesto de trabajo.
- Definir su nivel de satisfacción laboral.
- Conocer qué influencia tiene la normativa vigente sobre su trabajo diario.
- Analizar la relación que mantienen con el resto de técnicos municipales y con los cargos públicos.
- Examinar qué influencia ha tenido sobre su trabajo la crisis actual.
- Comparar la información extraída de estudios previos.
- Identificar las propuestas de mejora sobre este proyecto.

Antecedentes teóricos

Con el fin de comprender mejor la realidad en la que vive el grupo de estudio, en este capítulo intentaremos acercarnos a esa realidad, primero con la definición de algunos conceptos teóricos de la psicología del trabajo relacionados con este estudio, tales como trabajo, satisfacción laboral o motivación en el trabajo, para después hablar de la profesión en sí, haciendo un breve resumen de la historia del Arquitecto Técnico en España desde su nacimiento como profesión gremial hasta nuestros días y hablando de las atribuciones y funciones como técnico municipal. Por último haremos un repaso de los trabajos empíricos previos realizados sobre el colectivo objeto de estudio y sobre la satisfacción laboral en el campo de la construcción.

III.1 Sobre la satisfacción laboral y el trabajo

De forma habitual, en las publicaciones que hablan sobre psicología del trabajo, no se distingue entre conceptos como motivación laboral o satisfacción laboral. Esta no diferenciación, es también común entre la ciudadanía en general. De hecho, a nosotros mismos nos ha sorprendido este hecho, ya que el campo de la psicología del trabajo era algo desconocido para nosotros al comienzo de este trabajo. Así, intentaremos a continuación aclarar estas posibles confusiones sobre estos conceptos, imprescindibles para poder comprender el cometido de este proyecto.

Comenzaremos con la definición del término **trabajo**, indispensable para poder comprender la definición de satisfacción laboral y motivación en el trabajo. Así, según Marshall (1980)¹, es *“un esfuerzo de la mente y del cuerpo, realizado parcial o totalmente, con el propósito de obtener algún beneficio diferente a la satisfacción que se deriva directamente del trabajo”*. De esta definición se desprende que el trabajo se realiza fundamentalmente para obtener algo a cambio y de manera intencionada.

Del mismo modo, *Bravo et al.* (1996) definió el trabajo como *“aquel conjunto de actividades humanas, retribuidas o no, de carácter productivo o creativo, que mediante el uso de técnica, instrumentos, materias o informaciones disponibles, permite obtener, prestar o producir ciertos bienes, productos o servicios”*. En el transcurso de esta actividad el individuo aporta

¹ Citado en Salanova *et al.* (2002, p 37)

diversos recursos tanto físicos como psicológicos y obtiene algún tipo de recompensa a cambio.

El concepto de **satisfacción laboral** abarca todos los aspectos relacionados con el trabajo que pueden influir en el rendimiento y la motivación laboral, ya que de una u otra forma repercuten en ella. Estos aspectos pueden ser el horario, la retribución obtenida por ese trabajo, las relaciones sociales, las posibilidades de ascenso, etc.

No existe actualmente una definición unánime sobre este concepto por lo que en muchas ocasiones cada autor elabora su propia definición. Nosotros hemos decidido tomar la de *Bravo et al.* (1996), que la define como “una actitud o conjunto de actitudes desarrolladas por la persona hacia su situación de trabajo. Estas actitudes pueden ir referenciadas hacia el trabajo en general o hacia facetas específicas del mismo”, entendiendo como actitud a la “disposición de ánimo manifestada de algún modo”, es decir, a la predisposición a responder de forma favorable o desfavorable al entorno en el que se encuentra.

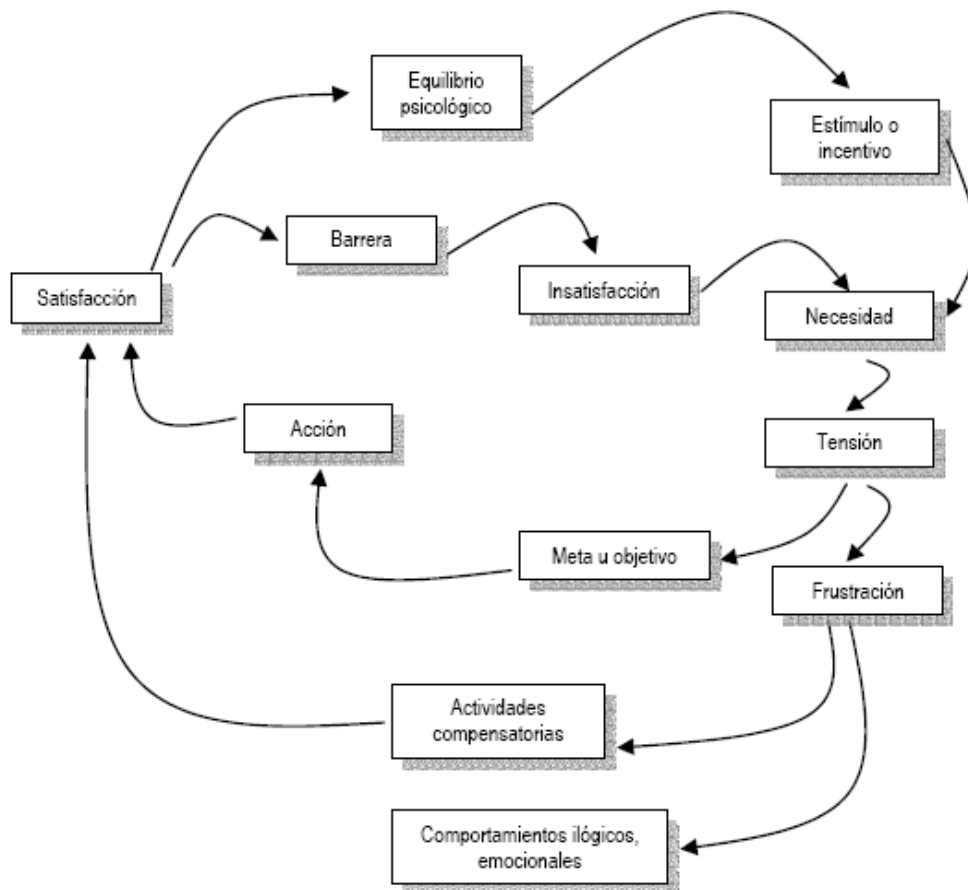


Figura 1: El proceso de la motivación. Fuente: Navarro, 2008.

Por otra parte, que un trabajador posea las capacidades y actitudes necesarias para realizar una tarea no implica necesariamente que la realizará. Para que esto ocurra, es además necesaria la **motivación**, que es “*esa misteriosa cualidad que lo impulsa a emprender la acción para ejecutar la tarea. Es un estado interno que activa o induce a algo; es lo que da energía, dirige, encauza y sostiene las acciones y comportamiento de los empleados*” (Gamero, 2005)². Para entender mejor este concepto nos apoyaremos en la *Figura 1* sobre el proceso de motivación, donde el estado natural es el de equilibrio psicológico.

Todo ello nos lleva a la diferenciación de los conceptos de motivación y satisfacción, ya que, como hemos mencionado antes, de forma habitual se usan indistintamente y como recogen algunos autores no es así. De este modo, Aguirre *et al.* (2005)³ diferencian ambos términos al subrayar que “*la motivación es anterior al resultado, ya que es lo que lleva a realizar la acción, y la satisfacción es posterior, puesto que es lo que se percibe como producto de haber realizado la acción*”. Esto se ve ejemplificado en la siguiente figura:

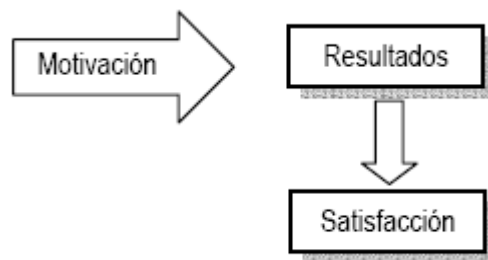


Figura 2: Diferencia entre motivación y satisfacción.

Fuente: Navarro, 2008.

En resumen, la motivación es el estado interno que impulsa al individuo a ejecutar un trabajo y la satisfacción es la actitud que posee ese mismo individuo hacia ese mismo trabajo a causa de los factores externos que lo rodean.

² Citado en Navarro (2008, p 15)

³ Citado en Navarro (2008, p 16)

Sobre la profesión

El puesto del Arquitecto Técnico Municipal está desempeñado, como bien sabemos, por Arquitectos Técnicos. Así pues, para poder entender bien esta rama dentro del gran abanico de opciones que presenta la Arquitectura Técnica, trataremos de, en este punto, comenzar definiendo las características y las funciones principales del Arquitecto Técnico tanto en su rama técnica, como en la administrativa. Tras ello realizaremos un breve resumen acerca de la evolución histórica sufrida a lo largo de los años, tanto dentro del oficio como en su nomenclatura (que a día de hoy también está en constante cambio). Y por último, finalizaremos con una breve conclusión acerca del oficio de Aparejador Municipal que se da a día de hoy.

Funciones del Arquitecto Técnico

“El Arquitecto Técnico ocupa hoy, por razón de los conocimientos adquiridos en la carrera, un papel muy importante en el sector de la edificación. Como generalista que conoce y aplica las técnicas al proceso constructivo, es una figura estrechamente emparentada con la de los Ingenieros Civiles que desarrollan esta función en otros países, especialmente de la Unión Europea, así como en Estados Unidos y Canadá.

Su intervención no se limita al diseño y aplicación de las técnicas constructivas, sino que ocupa un papel cada vez más preponderante en lo que es la gestión del proceso inmobiliario, desarrollando cometidos tales como los de asesoramiento en la contratación y en la selección y compra de productos, materiales e instalaciones; o la obtención de autorizaciones y licencias administrativas; o la realización de los estudios y programación financiera de la promoción; o el seguimiento del cumplimiento del contrato de obras y de los contratos de suministro... Es la función propia del denominado project management, o gestor de proyecto” (Consejo General de la Arquitectura Técnica de España, CGATE)

Con estas líneas, el Consejo General de la Arquitectura Técnica de España comienza a definir el rosario de ocupaciones que puede desempeñar el Arquitecto Técnico. Como observamos, es un oficio que no solo se limita a lo meramente constructivo, como podría dar a pensar su nombre, sino que engloba numerosas salidas y oficios.

Podríamos, de hecho, diferenciar dos grandes bloques en lo que respecta al tipo de salida, o profesión, que puede desempeñar un Arquitecto

Técnico a día de hoy. Por un lado tendríamos un conjunto de salidas abocadas a una rama más técnica y constructiva, y por otro lado tendríamos otro gran bloque en el cual se desarrollarían oficios más administrativos y burocráticos.

Así pues, uno de los más, por no decir el principal atractivo del puesto de Arquitecto Técnico es el trabajo en obra como parte de la Dirección Facultativa, más concretamente como Director de Ejecución Material. Para este caso, podemos observar como las funciones han ido cambiando a lo largo de los años.

Antes de la aparición de la LOE (Ley 38/1999, del 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación), el Arquitecto Técnico, tenía como únicas funciones, dentro del marco de dirección de ejecución material, según el Artículo 1 del Decreto 265/1971 de 19 de Febrero:

- Ordenar y dirigir las obras e instalaciones, cuidando de su control práctico y organizando los trabajos de acuerdo con el proyecto que las define, con las normas y reglas de la buena construcción y con las instrucciones del Arquitecto Superior, director de obras.
- Inspeccionar materiales a emplear, dosificaciones y mezclas, exigiendo las comprobaciones, análisis necesarios y documentos de idoneidad precisos para su aceptación.
- Controlar las instalaciones provisionales, medios auxiliares de la construcción y los sistemas de protección, exigiendo el cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre la seguridad del trabajo.
- Ordenar la elaboración y puesta en obra de cada una de sus unidades, comprobando las dimensiones y correcta disposición de los elementos constructivos.
- Medir las unidades de obra ejecutadas y confeccionar las relaciones valoradas de las mismas, de acuerdo con las condiciones establecidas en el proyecto y documentación que las define, así como las relaciones cuantitativas de los materiales a emplear en obra.

No obstante, con la aparición de la LOE las funciones cambiaron de nuevo, dando mayor libertad e importancia a la figura del Arquitecto Técnico. Dichas funciones en obra, vienen recogidas por la LOE en su artículo 13 y son las siguientes:

- Asume la función técnica de dirigir la ejecución material de la obra y de controlar cualitativa y cuantitativamente la construcción y la calidad de lo edificado (control de calidad).
- Verifica la recepción en la obra de los productos de construcción, ordenando la realización de ensayos y pruebas.
- Dirige la ejecución material de la obra comprobando los replanteos, los materiales y la correcta ejecución y disposición de los elementos constructivos y de instalaciones, de acuerdo con el proyecto y con las instrucciones del Director de la Obra.
- Consigna en el Libro de órdenes y asistencias las instrucciones precisas.
- Suscribe el Acta de Replanteo o de comienzo de obra y el Certificado Final de Obra (de obligatoria aportación al Acta de Recepción de la obra).
- Elabora y suscribe las certificaciones parciales y la liquidación final de las unidades de obra ejecutadas.
- Recibe los resultados de los ensayos o pruebas de servicio de materiales, sistemas o instalaciones, que le han de ser entregados, obligatoriamente, por las entidades y laboratorios de control de calidad de la edificación que, además, han de prestarle asistencia técnica.
- Colabora en la elaboración de la documentación de la obra ejecutada (Libro del Edificio) y aporta los resultados del control realizado.

Además de este aumento de responsabilidades y funciones, la LOE otorga la opción de que el Arquitecto Técnico tenga una intervención potestativa en el proyecto y dirección de numerosos tipos de construcciones, tales como obras de nueva planta de escasa entidad constructiva y sencillez técnica que no tengan carácter residencial ni público, obras de demolición, obras de decoración u obras del grupo c) (Artículo 21 LOE).

Del mismo modo, en el bloque de oficios más administrativos y burocráticos, encontramos que el Arquitecto Técnico puede desempeñar también numerosos papeles y funciones, ya sea haciendo tasaciones, peritajes judiciales, valoraciones inmobiliarias, etc.

“Existe una faceta del ejercicio profesional que progresivamente adquirirá mayor relieve e importancia, como es la de peritaciones y valoraciones inmobiliarias, especialmente en el mercado hipotecario; el

levantamiento de planos de solares y edificios; la elaboración de informes sobre el estado de conservación y uso de edificios construidos; las peritaciones judiciales, entre otras, suponen un espectro también importante de actividad. Y no debemos olvidar la jefatura de obras, otra faceta destacable en el ejercicio profesional, especialmente en las grandes promociones y que se ha visto fuertemente impulsada después de la promulgación de la LOE, por mor de la específica configuración que de dicha función profesional se contempla en su artículo 11.2.c.)” (Consejo General de la Arquitectura Técnica de España, CGATE).

Dentro de este bloque administrativo, destacamos el puesto, acerca del cual trata nuestro proyecto, que es el Arquitecto Técnico como Aparejador Municipal. Según CGATE, *“el campo de la docencia y el ejercicio de la función pública es un ámbito muy importante de intervención profesional. No se puede olvidar que, en gran parte de los más de 8.000 Municipios españoles, los servicios técnicos los desempeñan Arquitectos Técnicos. Su implantación es considerable en las Administraciones Autonómicas y también en la Administración Central”*.

Es pues esta definición, una realidad latente en España, ya que dentro de cada municipio existe uno o más técnicos municipales que desempeñan diversas funciones administrativas. Dichas funciones varían según el número de habitantes del municipio, del número de técnicos en el ayuntamiento y de muchas variables más. Pero dentro de ellas podemos enumerar, la tramitación (no concesión) de Licencias de Obra, la revisión e inspección de obras públicas, el mantenimiento de servicios de jardinería, seguido de un largo etc...

Antecedentes históricos

“Aquí yace Guillen de Rohan, maestro de la Iglesia de León et aparejador de esta capilla”.

Inscripción en uno de los sepulcros de la Capilla de Santa Clara, Tordesillas (1430).

Esta es la primera referencia histórica, que se tiene del oficio de aparejador como tal, está datada en el siglo XV y hace referencia directa al oficio de *“aparejador”* (aparejador) como se llamaba en la época. No obstante, antes de llegar a esta concepción, el oficio ha ido evolucionando de gran manera a lo largo de toda la historia.

Si queremos remontarnos a los inicios, llegamos al Antiguo Egipto, donde encontramos la figura de Imhotep “el primer Arquitecto” (aprox. 2690-2610 a.C.), que se definía como canciller del rey, Administrador del Gran Palacio, Gran Sacerdote de Heliópolis y Celador de los apartamentos privados de la Reina, además de curandero. Además de ser el Primer Funcionario del Reino, era el arquitecto de todas las obras reales, fue el creador de la gran pirámide escalonada de Zoser, la cual alberga la tumba del faraón Zoser (Necherjet Dyeser) de la III Dinastía del Egipto (c. 2650 a.C.). Denominada antiguamente Dyeser Deyeseru "la más Sagrada". (Vázquez Ángeles, 2011).

Más adelante, en la Antigua Grecia, encontramos a Iktinos y Kallikrates, que junto al escultor Fidias, fueron contratados por Pericles para la ejecución del Partenón, bajo la atenta mirada de la Asamblea Ateniese (compuesta por todos los adultos varones), que designó a 5 supervisores (epistatai) cada año mientras durara la obra para llevar las cuentas de lo que se gastaba en la misma. Éste era el método habitual mediante el cual la Asamblea democrática ateniense llevaba la edificación pública. (Woodford, 1990).

Cronológicamente hablando, tras la etapa dorada griega vendría la excelsa época romana. No obstante, en esta época no destacaba ningún arquitecto o constructor especial, lo cual es debido a que con la gran expansión del Imperio Romano, los mejores constructores, los cuales se llevaban a Roma, eran griegos. *“Los Arquitectos Romanos fueron a su parecer la mayoría griegos y orientales helenizados. El emperador Trajano lo reconoce en una carta a su amigo Plinio el Joven (...) Cicerón utilizaba a un griego para construir sus villas. Apolodoro que trabajaba para Trajano era un griego de Damasco. El arquitecto romano (en realidad, el artista romano) no parece haber sido tan importante para su comunidad como el griego. Sabemos muchos nombres de artistas griegos, pero escasos romanos”* (Ducklesky, 1993)

Durante la Edad Media comenzaron a aparecer, dentro del sector de la construcción, nuevas definiciones distintas a las dadas en la antigüedad. Se pasó de la designación profesional de artista a otras cualificaciones profesionales, entre las cuales aún existen confusiones a la hora de definir, que intervienen en el proceso constructivo a saber:

- **Maestro de obras:** Locución que, de modo genérico define a todos los constructores (arquitectos, alarifes, aparejadores y albañiles) que derivan de esta profesión, y cuyo cometido alcanza la ejecución de todo tipo de construcciones (edificaciones y obra pública), concurriendo en éste las funciones de constructor, proveedor de materiales y director de obra (Bassegoda Nonell, 1974)

- Alarife: Locución de origen árabe que significa “el maestro, el entendido, el oficial”. Sus funciones, de carácter público, se vinculan fundamentalmente con el municipio, en la ejecución de las obras públicas. (Blasco Esquivias, 1990).
- Arquitecto: Hasta muy entrado el siglo XVI- con la recepción de las ideas provenientes del Renacimiento italiano- no tiene vigencia entre nosotros el término Arquitecto, no existe una profesión específica de Arquitecto sino que los especialistas en el arte de construir se forman en el seno de los gremios adquiriendo la categoría de Maestros de Obras. (Falcón Márquez, 1981).

Así pues, en las obras de mayor complejidad, dada la diversidad de funciones, trabajos y operarios, es donde nace la necesidad de realizar una ordenación jerárquica, dando origen al Maestro Mayor (que era el máximo responsable de la obra) y al Aparejador entre otros.

Dentro de este contexto de las obras reales y dentro de la cualificación de aparejador, surge una nueva jerarquía profesional que distingue en su seno a los Aparejadores Primeros y a los Aparejadores Segundos. La razón de ello obedece a la diversificada división funcional del trabajo. El Aparejador Primero se corresponde con el Maestro de Cantería o Aparejador de Cantería, responsable de la piedra a emplear en la construcción. Por su parte, el Aparejador Segundo es el Maestro o Aparejador de Carpintería, responsable de la madera para andamios, apuntalamientos... (Arenas Cabello, 2003).

No obstante, la titulación como tal de Aparejador, no aparecería hasta finales del siglo XVII, mediante la aprobación del Decreto, denominado Luján, del 24 de Enero de 1855. A ella se llegó, como sucede a día de hoy con el título de Ingeniería Técnica, mediante una pelea entre los Maestros de obras y los Arquitectos, la cual tiene su origen en la fundación de la Real Academia de San Fernando en el año 1757.

La Academia de San Fernando, fundada sobre la base de los principios de la Ilustración -en relación con la actividad profesional, esto es, convertir las profesiones propiamente dichas en profesiones liberales, liberadas de las servidumbres gremiales- adoptó por el contrario un sistema estructural de corte monopolístico y corporativo, obligando a crear dos tipos de Arquitectos: (Arenas Cabello, 2003).

- De un lado “Arquitectos-artistas”, cuyo objetivo es monopolizar la arquitectura monumental.

- De otro, los “Maestros de Obras” académicos, responsables de las construcciones ordinarias.

Fue este desprestigio y diferenciación lo que llevó al conflicto entre ambos oficios, ya que se consideraba a los Maestros de obras como Arquitectos de segunda categoría. Esto llevo a que la Real Academia De San Fernando comunicara a las otras Academias que desde 1796 se dejaría de expedir el título de Maestro de Obras y que el único título académico es, desde este momento, el de Arquitecto. No obstante aquellos Maestros que hubiesen adquirido el titulo con anterioridad a esa fecha, podrían continuar ejerciendo como tales la profesión.

Las largas disputas entre Arquitectos y Maestros de Obras traerán, como se ha dicho antes, la instauración del Decreto de 24 de enero de 1855, el cual suprimirá oficialmente el título de Maestro de Obras e instaurará un nuevo título: el de Aparejador.

“El denominado Decreto de Luján, instituye el título de Aparejador en sustitución del de Maestro de Obras. Para el Estado, una forma de resolver el conflicto consiste en anular el título de Maestro de Obras, sustituyéndolo por otro de nuevo cuño oficial, el de Aparejador, que impide exigir derechos y prerrogativas adquiridas, porque tienen bien probado anteriormente la subordinación de sus actividades a las de los Arquitectos”. (Marcos Alonso, 1974).

Pasó un tiempo después hasta que por fin se institucionalizara la profesión. El 31 de mayo de 1935, un nuevo Decreto reproduce el tema de Aparejador como constructor en su artículo 1º, disponiendo lo siguiente:

“Los aparejadores con título oficial, por su calidad de peritos de materiales en construcción, son los únicos que, bajo las direcciones de los Arquitectos, ejercerán la función de constructores de obra, prohibiéndose en absoluto el ejercicio de la esta profesión a los que, por no haber cursado los estudios correspondientes en las Escuelas del Estado, carezcan del título oficial”

Finalmente, el nuevo y definitivo Decreto de 16 de julio de 1935, consagra la institucionalización de las atribuciones de la profesión de Aparejador, alejándose del modelo Aparejador-Constructor y derogando las confusas leyes anteriores (...) dicho decreto, supone, en cierto modo, un triunfo para los dos colectivos de profesionales, sellando un nuevo compromiso entre Arquitectos y Aparejadores. (Arenas Cabello, 2005).

Desde la institucionalización definitiva en 1935 hasta adelante, el colectivo de aparejadores fue creciendo, y en 1940 se fundó por primera vez el Colegio Oficial de Aparejadores. El 20 de Julio de 1957 se aprueba la Ley de Ordenación de las Enseñanzas Técnicas de Grado Superior y Medio, a dicha ley le sigue la Ley 2/1964 del 29 de abril de Reordenación de las Enseñanzas Técnicas, de las cuales se vislumbra un cambio de denominación en la titulación de Aparejador, pasando a crearse la titulación de Arquitecto Técnico.

De ahí en adelante ya conocemos todos cómo continúa la historia. En el año 2010, se implanta la titulación de grado mediante el Plan Bolonia, dando lugar a un nuevo nombre para la titulación, pasándose de Arquitectura Técnica a Grado en Ingeniería de la Edificación. Creándose un conflicto, como antaño pasó entre los Maestros de obras y los Arquitectos, con los ingenieros industriales, por las connotaciones laborales que tiene la palabra Ingeniero. Generando pues una extraña sensación de incertidumbre en todos los que acabamos dicho grado...

Trabajos empíricos previos relacionados con este proyecto

Lo cierto es que no existe una gran variedad de trabajos en España que aporten datos sobre el colectivo estudiado. Sí existen algunos relacionados con la satisfacción laboral en el mundo de la construcción, pero de manera general o centrados en un colectivo distinto. Asimismo, también existen trabajos centrados en los Arquitectos Técnicos municipales, pero dedicados en exclusiva a enumerar y explicar sus funciones en el cargo, extrayendo en la mayoría de los casos la información que aflora de la normativa. Del mismo modo, es complicado encontrar trabajos fuera de España que hablen sobre este colectivo y el principal motivo es que la figura de Arquitecto Técnico no existe como tal fuera de nuestras fronteras o, al menos, no con la misma denominación ni con las mismas competencias.

Ante esta situación, hemos decidido mencionar cuatro trabajos que nos parecen bastante representativos del tema a tratar y que además resultan cercanos, ya que se trata de proyectos de esta universidad. De este modo, vamos a comenzar con los trabajos que hablan sobre satisfacción laboral en la construcción y más tarde hablaremos sobre los trabajos relacionados con la figura del Arquitecto Técnico municipal.

Así, Navarro Astor (2008) concluye en su tesis doctoral *“Aportación al estudio de la satisfacción laboral de los profesionales técnicos del sector de la construcción: una aplicación cualitativa en la Comunidad Valenciana.”* que en

términos generales los profesionales de este sector se encuentran satisfechos con su trabajo y hablan de su experiencia en la construcción en términos positivos. Los factores de satisfacción más importantes encontrados en este estudio son los de carácter intrínseco, es decir, los que están relacionados con la naturaleza y el contenido del trabajo. Destacan la identidad, el interés, la variedad y la significatividad de las tareas realizadas, el reconocimiento obtenido por parte del cliente y el reto cotidiano que supone su actividad laboral. En cambio, los factores de insatisfacción más señalados son los de carácter extrínseco, es decir, los que se encuentran relacionados con el contexto en el que se realiza ese trabajo. Estos factores son el conflicto entre agentes, derivado de intereses económicos contrapuestos, la seguridad en la obra por las implicaciones que tiene sobre su ejercicio profesional, el estrés y la falta de profesionalidad de los agentes del sector

En la misma línea, Santo Armero (2011) concluye en su Proyecto Final de Grado *“Satisfacción y Motivación Laboral de los Jefes de Obra”* que los principales factores de motivación en este colectivo son el hecho de ver finalizada la obra y sentirse creador del edificio gracias al esfuerzo de todos y saber que es algo que va a permanecer en el tiempo y que tiene una función para la sociedad. Uno de los aspectos que más influyen en el grado de satisfacción es el verlo crecer desde el principio. En cambio, entre los factores de insatisfacción destacan que es un trabajo muy estresante, siempre se va con prisas, se asumen grandes responsabilidades, tienes que saber defenderte en muchos temas y asumir plazos.

Por otro lado, están los trabajos relacionados con el Arquitecto Técnico municipal. Citamos dos Proyectos de Final de Carrera de esta misma escuela, que hablan de las funciones que desarrolla en el cargo este colectivo. Ferrando González (2001) habla en su Proyecto de Final de Carrera de las *“Atribuciones del Arquitecto Técnico Municipal”* y, en cambio, Oller Palau (2004) habla de *“Funciones del Arquitecto Técnico Municipal”* pero, en nuestro trabajo, no haremos distinción entre ambos términos, ya que entendemos las atribuciones como posibles funciones del cargo y estos trabajos así nos lo han hecho ver.

De este modo ambos se basan en dos puntos fundamentales: por un lado urbanismo, donde estaría la gestión del planeamiento y la disciplina urbanística y por otro, obras y servicios municipales.

Metodología

En este capítulo intentaremos realizar una breve descripción del método empleado. Para ello compararemos el método de investigación cuantitativo con el cualitativo para posteriormente centrarnos en éste último, que es el empleado en este estudio. En primer lugar definiremos el método cualitativo y explicaremos sus principales características para más tarde hablar en profundidad del proceso de investigación, de aspectos como la muestra, el guión de entrevista o las dificultades encontradas en su aplicación.

¿Qué es la investigación cualitativa?

Es difícil extraer una definición de investigación cualitativa. La multitud de enfoques con que se puede llevar a cabo hace que a menudo se defina como “*investigación no cuantitativa*”, por contraposición con ésta. Estos enfoques pueden ser mediante el análisis de las experiencias de los individuos, el de las interacciones y comunicaciones mientras se producen o analizando documentos o huellas similares de las experiencias o interacciones (Kvale, 2008).

Lo cualitativo alude a la esencia de las personas y las cosas y nos habla de lo que caracteriza a las personas, de las diferencias que hacen que sean como son, de lo que les distingue a unas de otras, en definitiva, de su personalidad. (Báez y Pérez de Tudela, 2007)

Cualitativa vs. Cuantitativa

Existen gran variedad de métodos para acercarse a la realidad social e intentar comprenderla y explicarla, pero en la actualidad persisten dos grandes corrientes de pensamiento: la fenomenológica y el positivismo.

La fenomenológica persigue entender los fenómenos sociales que rodean al individuo analizando sus vivencias, de una forma subjetiva, a través de la observación e interacción con el mismo. Se utiliza en las ciencias sociales para investigar sociedades.

El positivismo, en cambio, busca hechos o causas relacionadas con los fenómenos sociales desechando subjetividades del individuo que la desvirtúan y contaminan. Es una forma objetiva de ver la realidad del individuo y para ello

es necesario mantener una distancia con el fenómeno de estudio. Es por ello que no es válida para investigar sociedades, puesto que el propio investigador pertenece a la sociedad investigada (Báez y Pérez de Tudela, 2007).

Así, la investigación cualitativa se adhiere a la corriente fenomenológica. No trata de sacar conclusiones analizando superficialmente un colectivo social con preguntas directas, sino que trata de sumergirse en la realidad de ese colectivo con el fin de describir, entender o incluso explicar un fenómeno social que le afecta y para ello se ayuda de entrevistas cara a cara con el sujeto a estudiar, mediante la formulación de preguntas abiertas. Este tipo de preguntas conlleva respuestas muy variadas que dependerán de la personalidad y las experiencias de cada individuo, por lo que a una misma pregunta, no habrá dos respuestas iguales, aunque con distintas palabras estén intentando expresar una misma idea.

En cambio, la investigación cuantitativa, se adhiere al positivismo y estudia un colectivo social realizando preguntas muy directas, cuyas respuestas pueden ser una relación numérica en función del grado de afinidad o incluso tan escuetas como sí o no. Esto se debe a que trata de sacar conclusiones de una muestra con el fin de generalizar al colectivo. Para ello se ayuda también de la estadística y es por esto que las preguntas son tan cerradas, por la necesidad de respuestas iguales.

Por todo esto, en nuestro estudio optamos por la riqueza de la investigación cualitativa, ya que puede aportar unos matices con los que no contaríamos en el método cuantitativo.

Elección de la muestra

Este aspecto es fundamental en nuestro proceso investigador y nuestra elección dependerá de lo que pensamos hacer con ella, es decir, de nuestros objetivos. Lo ideal en este tipo de estudios, es que el número de entrevistados sea el suficiente para alcanzar el concepto de *saturación teórica*, es decir, llegar a un número suficiente de entrevistas donde las nuevas entrevistas no aporten información nueva sobre las anteriores (Kvale, 2008).

En nuestro caso, se ha tratado de que la muestra sea lo más representativa posible de la realidad existente en los Ayuntamientos de la provincia de Valencia. En este sentido y aprovechando que la manera de conseguir los contactos es muy sencilla (basta con llamar al Ayuntamiento seleccionado y preguntar por el Arquitecto Técnico municipal), se ha hecho una

selección de los municipios en función del número de habitantes y de los medios para desplazarnos de que disponíamos y se ha buscado al técnico en cuestión. De ésta forma conseguimos que la muestra refleje fielmente la realidad existente, sin preocuparnos de buscar entrevistados con un sexo o una edad específica. Además, debido al tiempo limitado del que disponemos, realizamos solamente dieciséis entrevistas, lo que probablemente sea insuficiente para llegar al concepto de saturación teórica.

Elaboración del guión de entrevista

Antes de comenzar a entrevistar, se ha de programar un guión o guía de entrevista que nos servirá para varias cosas. Este guión otorga una estructura común a todas las entrevistas, si bien puede sufrir modificaciones durante el proceso debido a la propia naturaleza de este método. También sirve de orientación y memoria de las cuestiones por las que se debe preguntar a los entrevistados. Además, en este guión se plasman los objetivos de nuestra investigación o, lo que es lo mismo, las cosas que se pretenden conocer del entrevistado (Báez y Pérez de Tudela, 2007).

Así, la elaboración de nuestro guión de entrevista se ha basado en preguntas abiertas encaminadas a dar respuesta a los objetivos que nos planteamos conseguir con este proyecto. De este modo, se han planteado cuestiones para obtener información sobre la situación laboral de los Arquitectos Técnicos municipales, conocer sus competencias y funciones, su grado de satisfacción laboral, la relación que mantienen con sus compañeros de trabajo y examinar la influencia que ha tenido sobre ellos la crisis actual. Así, elaboramos el siguiente guión de entrevista con doce preguntas cortas muy directas, de respuesta inmediata, con el fin de conocer algunos datos de relevancia sobre el entrevistado y dieciocho preguntas abiertas con las que obtener la información para nuestro estudio. A continuación se muestra dicho guión:

Guión entrevista estudio cualitativo

NOMBRE:

EDAD:

SEXO:

ESTADO CIVIL:

Nº HIJOS/EDADES:

SITUACIÓN DE CONVIVENCIA:

SUSTENTADOR PRINCIPAL DE LA FAMILIA:

ESTUDIOS:

AÑOS COMO ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL:

AÑOS EN EL SECTOR:

COMPAÑEROS DE TRABAJO:

HABITANTES MUNICIPIO:

1. ¿Por qué decidiste estudiar Arquitectura Técnica? ¿Alguna vez te has arrepentido? ¿Por qué?
2. ¿Cómo llegaste a ser Arquitecto Técnico municipal? ¿Cómo lo enfocaste para estudiar la oposición? ¿Fue una elección personal o simplemente se te presentó como una salida profesional?
3. ¿Te dedicas en exclusiva a tu cargo en el ayuntamiento o lo compaginas con otro trabajo? ¿Por qué?
4. Describe tus funciones habituales en el puesto.
5. ¿Cuáles son las relaciones jerárquicas en el departamento de urbanismo? ¿Quién es tu jefe? ¿Y el personal a tu cargo?
6. Cosas positivas de tu trabajo. Cuéntame algún ejemplo.
7. Cosas negativas de tu trabajo. Cuéntame algún ejemplo.
8. En general, ¿Estas satisfecho con tu puesto actual o te gustaría desempeñar otro rol dentro del mundillo de la construcción? ¿Por qué?
9. ¿Te gustaría que tus hijos se dedicaran a esto? ¿Por qué?
10. Puntúa tu satisfacción en una escala de 1 a 10.
11. ¿Es el primer Ayuntamiento dónde trabajas? ¿Desempeñaste otro puesto antes de éste? ¿En qué se diferencian?
12. Háblame de tu trabajo. ¿Cuál es tu horario? ¿Te llevas trabajo a casa?
13. ¿Cómo lo llevas? Cuéntame tú día a día. ¿Qué opina tu familia? ¿Crees que resulta complicado conciliar este trabajo con la vida familiar o personal? ¿Por qué?
14. ¿Qué factores han dificultado tu profesión?
15. ¿Qué relación tienes en tu trabajo con la clase política? Realmente, ¿tu trabajo varía en función de quien este en el poder?
16. ¿Qué tipo de irregularidades eran más frecuentes en la época del *boom* de la construcción?
17. ¿Cómo ha afectado la crisis actual a tu trabajo y a ti en particular? ¿Y a tus compañeros?
18. ¿Cuáles son tus perspectivas de futuro inmediato? ¿Y a largo plazo?

Proceso de entrevistas

El contacto con los entrevistados, como hemos visto anteriormente, fue bastante sencillo, puesto que bastaba con hacer una llamada telefónica al Ayuntamiento del municipio seleccionado y contactar con el Arquitecto Técnico del municipio en cuestión para concertar una cita. Así, casi la totalidad de las entrevistas se han realizado en el puesto habitual de trabajo del entrevistado y durante el horario de su jornada laboral, aspecto que creemos que tiene ventajas e inconvenientes. Por un lado, que nos encontrábamos normalmente en despachos donde el sonido ambiente no está muy cargado, lo que provoca que las grabaciones sean de buena calidad. En cambio, el hecho de ser grabados hablando de su trabajo *en su propio puesto de trabajo* puede que haya coartado en cierta medida sus respuestas por no sentirse cómodos con este aspecto, convirtiéndose en una dificultad.

Y es que, durante el proceso investigador surgen dificultades, principalmente debido a los problemas éticos que conlleva una investigación por medio de entrevistas, donde se investiga la vida privada de las personas y sobretodo, se graban sus relatos para trasladarlos al escenario público. El hecho de grabar las entrevistas causa a menudo sorpresa y desconfianza en el colectivo estudiado, hasta extremos puntuales de negarse a ser grabados, por miedo quizá al uso que hagamos de esa información. Desde mi punto de vista, esto está íntimamente relacionado con el colectivo que se estudia, por el hecho del cargo público que ocupan, ya que en este tipo de entrevistas se *“llega a conocer”* al entrevistado (Kvale, 2008).

Este aspecto lo hemos visto ejemplificado en varios de los entrevistados, frecuentemente en el momento de contactar con ellos, puesto que es algo que les coge por sorpresa y tienden a desconfiar sobre los fines de nuestra investigación. Pero es una desconfianza inicial, por lo que en el momento de la entrevista muestran pocas reticencias respecto al hecho de ser grabados. Solo en uno de los casos hemos topado con una gran resistencia a ser grabado (entrevistado nº 4), por lo que después de insistir fervientemente nos vimos obligados a desistir, ya que el entrevistado incluso comenzó a cuestionar la poca relación de este trabajo con los estudios técnicos que cursamos.

En cuanto a la duración de las entrevistas, creemos que ha sido bastante extensa, normalmente unos sesenta minutos. Esto pensamos que se debe al hecho de tratarse los entrevistados de técnicos que diariamente tratan con el ciudadano y que, por lo tanto, se extienden mucho en sus explicaciones. Esto también se convirtió en problema en el paso siguiente: la transcripción.

Transcripción de las entrevistas

Éste es, sin lugar a dudas, el paso más costoso en cuanto a tiempo y dedicación invertidos, puesto que hay que escuchar a posteriori la entrevista y pasarla a texto a la vez que se analiza su contenido.

El tiempo necesario para transcribir una entrevista dependerá de factores como la calidad de la grabación, la destreza del transcriptor a la hora de mecanografiar y del detalle con que se transcriba. En cualquier caso, al tratarse de entrevistas de gran duración, se convierte en un trabajo cansado y estresante, ya que se estima que para transcribir una entrevista de una hora hay que emplear cinco, aunque por la experiencia que hemos tenido nos aventuramos a decir que esta cifra se queda corta.

Pero también hay que destacar aspectos positivos de la transcripción, puesto que escuchando las grabaciones una y otra vez empezamos a conocer la forma de pensar del entrevistado y sin darnos cuenta, empezamos a crear categorías que posteriormente emplearemos en el análisis.

Análisis de contenidos y categorización

Durante este proceso es fundamental realizar el esfuerzo de *sumergirse* mentalmente en la realidad expresada en las transcripciones y realizar el esfuerzo de escuchar repetidamente las grabaciones y releer las transcripciones (Martínez Miguelez, 2007).

Esto nos permitirá atribuir categorías o temas a las respuestas del entrevistado para analizarlas en determinados contextos, es de decir, nos permitirá categorizar el contenido de la entrevista.

Una categoría es un grupo de datos que trata sobre una misma temática. Así, cuando categorizamos una entrevista, estamos dividiendo el texto ya que fragmentamos la transcripción pero también lo agrupamos, reuniendo datos bajo un mismo concepto (Báez y Pérez de Tudela, 2007).

Categorizar nos permite extraer los temas sobre los que trata la entrevista y conocer las respuestas de los diferentes entrevistados sobre un mismo tema.

Valoración personal

En mi caso personal, creo que durante la aplicación del método cualitativo mediante las entrevistas en profundidad existen dos etapas claramente diferenciadas: una primera etapa sencilla y divertida y una segunda aburrida y farragosa.

Durante esta primera etapa se definen los objetivos, se selecciona el grupo objeto de estudio, se hace la elección de la muestra, se prepara el guión de entrevista y se llevan a cabo las propias entrevistas, que son sin duda los mejores momentos, puesto que se trata del *trabajo de campo*, se conocen en cierto modo a las personas que hay detrás de la profesión y se descubren cosas desconocidas hasta el momento. En esta parte del proceso, por las experiencias que he vivido como entrevistador, creo que resulta demasiado sencillo durante la entrevista perder de vista los objetivos marcados previamente, confundiendo en ocasiones la entrevista con una conversación informal. Creo y soy consciente que en algunas de las entrevistas realizadas he cruzado esa línea y que esto puede ser perjudicial para los resultados de esta investigación. Pero sin duda esto es fruto de la inexperiencia y desde mi punto de vista el guión de entrevista es fundamental para poder reconducir la conversación cuando esto ocurre.

Una vez superada esta fase, viene el lado farragoso y aburrido: la transcripción. Resulta complicado describir este proceso. La teoría nos dice que siendo un buen mecanografiador y teniendo una grabación de buena calidad, se tardan unas cinco hora en transcribir una entrevista de una hora. Pero la realidad, o mejor dicho, mi realidad, es bien distinta. Los tiempos de transcripción se alargan hasta casi el doble (debo ser un mal mecanografiador) y este hecho hace que la transcripción se convierta en algo tedioso. Además después hay que leer y releer las transcripciones, para analizar y categorizar el contenido de las mismas, paso que tampoco resulta muy ameno.

Por todo esto, la puesta en práctica del método cualitativo me ha parecido interesante, ya que se aprenden muchas cosas, de la propia investigación y de las relaciones con las personas en general, pero existe una parte negativa que resulta demasiado monótona, lo que hace que la puesta en práctica del método resulte menos atractiva.

Resultados y discusión

Una vez conocidos los antecedentes teóricos y el método empleado, en este capítulo pasaremos a analizar las entrevistas realizadas, que se encuentran transcritas en el Anexo I, con el fin de hallar conclusiones acerca del oficio estudiado. Para ello, interpretaremos las transcripciones de las entrevistas analizando las categorías que se extraen del guión de entrevista expuesto en el capítulo IV y analizaremos los resultados obtenidos relacionándolos con los conceptos teóricos expuestos en el capítulo III.

Siguiendo las pautas del método cualitativo explicado en el punto IV, los resultados obtenidos se justifican en base a fragmentos que se han extraído de las entrevistas y que podrían llevar a una interpretación errónea de lo que se dice por encontrarse fuera de contexto. Para ver esos fragmentos en su contexto real, ver las transcripciones en el Anexo I.

En esta fase, analizaré tanto las entrevistas realizadas por mi compañero como las propias, pero es de entender que utilice más las mías a modo de ejemplo, puesto que creo que son más jugosas en cuanto a los aspectos negativos de la profesión. También resulta más sencillo utilizar las entrevistas propias, ya que a las realizadas por uno mismo se les acaba cogiendo un mayor aprecio.

Así, comenzaré a continuación realizando un breve análisis descriptivo de los datos más representativos de la muestra para después comenzar con la categorización de los contenidos.

Análisis de la muestra

Las entrevistas se han realizado a Arquitecto Técnicos, once hombres y cinco mujeres. (Ver Tabla 1) Es un dato que no sorprende demasiado, ya que los oficios relacionados con el mundo de la construcción han estado desempeñados habitualmente por hombres, si bien es un campo donde la mujer cada vez está más insertada.

De la muestra, once están casados, uno tiene pareja de hecho, uno está divorciado y tres están solteros. Asimismo, once tienen uno o más hijos y las edades de todos ellos están comprendidas entre los 36 y los 60 años.

Participante	Género	Edad	Estado civil	Nº Hijos	Años A.T.M. ¹	Años sector	Estudios (A.T. ² /I.E. ³)
1	M	41	Casada	1	16	18	A.T./I.E.
2	M	55	Soltera	0	27	27	A.T.
3	H	48	Soltero	0	18	23	A.T.
4	H	49	Casado	2	25	25	A.T.
5	H	60	Casado	4	25	34	A.T./I.E.
6	H	55	Casado	0	28	30	A.T.
7	M	38	Divorciada	1	13	14	A.T./I.E.
8	H	52	Casado	2	26	28	A.T./I.E.
9	M	40	Soltera	0	8	13	A.T.
10	H	60	Casado	2	22	36	A.T.
11	M	36	Pareja Hecho	0	7	10	A.T./I.E.
12	H	47	Casado	2	14	23	A.T./I.E.
13	H	37	Casado	1	12	16	A.T./I.E.
14	H	37	Casado	1	5	9	A.T./I.E.
15	H	57	Casado	2	30	32	A.T./I.E.
16	H	40	Casado	1	12	15	A.T./I.E.

¹ *Arquitecto Técnico Municipal*

² *Arquitectura Técnica*

³ *Ingeniería de Edificación*

Tabla 1: Resumen características muestra
Fuente: Elaboración propia

Cabe señalar que diez de los entrevistados han realizado el curso de adaptación al grado de Ingeniería de Edificación y uno de ellos está además licenciado en derecho.

Las entrevistas se han realizado entre Marzo y Mayo de 2012 y, exceptuando una ocasión en la que la entrevista se realizó en casa del sujeto, el resto han tenido lugar en el lugar de trabajo del entrevistado.

Todos ellos desarrollan su profesión en municipios de la provincia de Valencia. Dichos municipios tienen una población que varía entre los 4.000 y los 798.000 habitantes, con las grandes diferencias en el desarrollo del trabajo que ello implica.

Respecto a esto último, cabe comentar que el tamaño de la población es un factor determinante en el desarrollo de este puesto de trabajo, ya que influye directamente en la división del trabajo dentro de los distintos departamentos de urbanismo. Así, podemos encontrar arquitectos técnicos municipales que

desarrollan o pueden desarrollar todas las funciones propias del puesto y otros que desarrollan o pueden desarrollar solamente una única función. Este mismo factor influye también en otros aspectos importantes que veremos más adelante, como la relación que tienen estos profesionales con los políticos, convirtiéndose así en un factor fundamental a la hora de graduar la satisfacción y la motivación en el trabajo del entrevistado.

La polivalencia en el desarrollo de funciones se da en municipios pequeños, donde el departamento de urbanismo no está dividido y la especialización en municipios grandes o muy grandes, donde existe una compleja división del trabajo. Entre ambos, se encontrarían los municipios medianos, donde el departamento se divide en dos. Habitualmente, por un lado se encargan del desarrollo del planeamiento y por otro de la disciplina urbanística. (Ver Tabla 2)

Participante	Municipio (Habitantes)	Divisiones Departamento Urbanismo
1	85.000	+ 2
2	798.000	+ 2
3	798.000	+ 2
4	21.000	2
5	65.000	2
6	6.000	1
7	8.000	1
8	16.000	1
9	4.000	1
10	10.000	1
11	25.000	2
12	23.000	2
13	11.500	1
14	22.000	2
15	20.000	2
16	9.000	1

Tabla 2: Resumen características municipales
Fuente: Elaboración propia

¿Por qué Arquitecto Técnico municipal?

En este apartado, pretendo conocer cuales fueron los motivos que inclinaron a los entrevistados a desarrollar su profesión en la administración pública.

Por casualidad

Así, a la mayor parte de los entrevistados, el hecho de desarrollar su profesión en la Administración Pública se les presentó como salida profesional por proposición ajena, es decir, que no estaba en su mente dedicarse a esto como salida profesional. En algunos casos comenzaron trabajando con un contrato laboral para después conseguir su plaza mediante oposición o concurso público, en otros accedieron directamente mediante oposición y, en pocos casos, continúan con un contrato laboral.

“de alguna manera se me invitó. Que se había jubilado o se iba a jubilar o se iba a dejar la plaza el arquitecto técnico funcionario... bueno el aparejador, (...) pero se lo iba a dejar dentro de poco y se me invitó casualmente, el Arquitecto Municipal que había aquí me dijo “oye a ti te interesaría, e ir... vente un día que esté el secretario y el alcalde y comentamos cosas”... ese primer contacto fue el que al final acabo contratándome, fueron 6 meses primero, luego 6 más, luego un año, luego otro año completo creo que fue, y estando aquí 3 años o 4, se sacó a concurso de oposición para cubrirla la plaza que había como funcionario de propiedad”

Entrevista nº 10.

La búsqueda de estabilidad laboral

Por otro lado, cuatro de los entrevistados afirman que buscaron por iniciativa propia dedicarse a la función pública por varios motivos. Buscaban estabilidad laboral y conseguir una plaza mediante oposición era una buena manera de conseguirlo. Además, en la época de bonanza económica en el sector de la construcción, el sueldo de un funcionario era muy reducido con respecto al que se podía conseguir ejerciendo la profesión como profesional libre, por lo que el número de candidatos para cubrir plazas era muy reducido y por lo tanto era relativamente sencillo conseguir una plaza.

“siempre pensé en tener una cierta estabilidad laboral y me surgió la oportunidad de convocar una plaza aquí, aquí en este Ayuntamiento y... como era algo... era de un tema que yo en aquel momento contralaba bastante, era... obras en la vía pública, que yo había “trabajao” en una empresa haciendo eso, pues... pues me presenté, pero realmente porque quería un poco de estabilidad” (...) “no es como ahora, ahora hay mucha gente pa todo.”

Entrevista nº 5.

“era una época en la que no había una crisis como la de ahora pero también había, entonces era una forma de... de asegurarte digamos un trabajo y una forma de vida”

Entrevista nº 8.

El deseo de ser funcionario

El deseo de ser funcionario por vocación también ha sido otro de los motivos mencionados. En el caso de la entrevistada nº 1 en particular, se posee este deseo por disponer de un salario fijo debido a la experiencia vivida con sus padres, que eran autónomos y no disfrutaban de las ventajas que tiene ser asalariado. Entonces, en cierto modo, este deseo viene como consecuencia al rechazo de ejercer la profesión por cuenta propia. Esto se ve ejemplificado en su entrevista:

“tener claro que quería trabajar en la administración pública, trabajar de 8 a 15 para sustentarme y por las tardes a estudiar, y presentándome a todas las oposiciones, pero porque tenía claro que quería trabajar en la administración local (...) quería ser asalariada (...) el motivo es que viene de familia. Eso es porque mis padres tienen un taller autónomo, familiar, y mi padre y mi madre son autónomos los dos y sé los inconvenientes que tiene un autónomo... claro... por eso yo no quería eso... el no tener vacaciones... durante 15 años, yo desde la infancia que cumplí... que acaba la carrera 20 ó 21... mis padres no han tenido vacaciones (...) entonces de la experiencia esa... claro... luego caen de baja caen enfermos, y antes como estaba... no sé la

reforma laboral como está, pero durante 15 días... los primeros 15 días no tienes derechos de nada, ni de baja ni nada, entonces un resfriado... no sé... yo sé los problemas que he visto de mis padres, por eso no quería ser autónoma”.

Entrevista nº 1.

La “llamada” del urbanismo

Otro factor que han mencionado dos de los entrevistados es el agrado por el urbanismo. De este modo, buscaron de algún modo un puesto de trabajo que les permitiera desarrollar esta labor y también tuvieron la oportunidad de conseguirlo. Esto se ejemplifica en las entrevistas 4 y 8, pero al no disponer de grabación en la primera lo ejemplificaré con la segunda:

“me llamaba el urbanismo. Entonces el urbanismo pues, desde un Ayuntamiento es desde donde mejor se puede... un Ayuntamiento, Consellería o algo así tiene que ser”

Entrevista nº 8.

Factores que dificultan la profesión / Motivos insatisfacción

En este apartado trataré de explicar los factores que han dificultado el ejercicio de la profesión de los entrevistados. En la mayoría de los casos, estos factores se encuentran directamente relacionados con los motivos que les producen insatisfacción en su puesto de trabajo. Coincide con bastante frecuencia, que los entrevistados que no están contentos con su puesto de trabajo hablan más sobre este tema, dando factores de peso y que los que, por el contrario, se encuentran a gusto, alegan factores más bien secundarios. Por ello, me centraré en los primeros, ya que los considero más importantes.

La presión política

Los motivos son muy diversos, aunque hay uno que destaca por encima del resto, la presión política. Esta situación se da sobretodo en municipios pequeños, aunque éste no es el factor desencadenante. No podría decir que en un Ayuntamiento pequeño la presión sea mayor que en uno grande, pero sí es cierto que en el primero se tiene trato directo con los políticos y en el segundo

es común que ni se conozcan. El principal factor que he encontrado es la longevidad en el gobierno. Cuando el grupo político que gobierna lleva muchos años en el poder, la situación laboral de los técnicos empeora, es decir, pierden autonomía en el desarrollo de su trabajo, pues se le exige cosas en su calidad de técnicos que no deben hacer, porque la normativa se lo impide. Esto lo explican los entrevistados nº 5, nº 7 y nº8. Así, en palabras de un técnico municipal con 25 años de experiencia:

“los alcaldes no pueden mandar muchos años, porque se hacen insoportables y cuando la situación era un poco insostenible pues... pedí la cuenta y me fui. Si... no sé, había mucha presión”.

Entrevista nº 5.

Por “insostenibles” se refiere al hecho de la longevidad en el gobierno de algunos alcaldes que, como hemos comentado antes, dificulta en gran medida el desarrollo del trabajo de los técnicos. Esto se relaciona directamente con los conceptos de satisfacción y motivación laboral, expuestos en el capítulo III, donde entendíamos que *la motivación es el estado interno que impulsa al individuo a ejecutar un trabajo y la satisfacción es la actitud que posee ese mismo individuo hacia ese mismo trabajo a causa de los factores externos que lo rodean.*

En este caso, y puesto que estoy analizando factores negativos, sería interesante leer esta frase de atrás hacia adelante. Los factores externos negativos que rodean este puesto, causan que la actitud del trabajador sea negativa en relación a esos factores, lo que produce insatisfacción y repercute de manera negativa en el estado interno que impulsa al trabajador a realizar ese trabajo, es decir, en su motivación.

Además, como ejemplo, tenemos el caso de una técnica de 38 años que trabaja en un Ayuntamiento donde el alcalde lleva 25 años en el gobierno, que indica lo siguiente:

“es muy “complicao” trabajar con... pero por la singularidad de este municipio, del llevan 25 años y no dejan trabajar, aquí no... sería más como una empresa privada. Nosotros hemos tenido que hacernos copias de seguridad de nuestros informes, porque ha habido informes que nos han “solicitao”, los hemos hecho, los hemos impreso, los hemos “dao” y han desaparecido hasta del ordenador. Entonces, de estrangis, nos hemos hecho copias de

seguridad, para salvar. Hemos “llegao” a meter informes por registro de entrada. Y es muy “complicao” por el tema político, porque a parte, estamos muy... trabajamos muy codo con codo y estamos muy vigiladas, ya no vigiladas, no hay libertad para trabajar como tienes que trabajar. Estás muy dirigida. Y cuando propones algo... no es que esto no es conveniente. Ya, pero es que mi trabajo me exige que haga esto. Técnico, ya te digo, llega un momento en el que dices, ¿para que sirve mi trabajo?”

Entrevista nº 7.

El trato directo con el ciudadano

Varios de los entrevistados hablan de este aspecto como un factor negativo, ya que el hecho de tener trato directo con el ciudadano implica ser la cara visible de la normativa y, por lo tanto, reciben las quejas de los ciudadanos cuando la normativa va en contra de sus intereses. El entrevistado nº 10 lo expresa cuando dice “yo voy de malo”, pero donde mejor se ejemplifica este aspecto, es en la entrevista nº 5:

“yo a veces digo, lo digo de broma pero en el fondo hay un algo de... de verdad y es que necesitaríamos muchas veces apoyo psicológico, en el área de disciplina, porque todo lo que hacemos, de cara al ciudadano, no es nada agradable, porqué son órdenes de ejecución, ruinas, infracciones, licencias... y eso... la gente, pues, digamos que no les llamas... Cuando les mandas una carta de algo, nunca es porque lo ha hecho bien, siempre es porque algo está mal, y eso pues... digamos que... no se... o sea... resulta desagradable muchas veces. A mí me llaman... a mi gente que me han venido, me ha “insultao”, me ha... me han “amenazao”... me han hecho de todo. O sea que por esa parte, gratificación, como que no hay”.

Entrevista nº 5.

El exceso de burocracia

Este es un factor que molesta a varios de los entrevistados y por el que se sienten decepcionados. El trabajo en la administración pública implica un exceso de tarea administrativa y conlleva trabajar poco en obra, que es lo que en general atrae de esta profesión. Hablan de que son “muchos papeles”, refiriéndose a que han de justificar con documentos cualquier acción en el cargo. En este sentido, no hay que perder de vista que la principal tarea que un técnico municipal es informar, por lo que escribir informes se convierte en algo que realizan a diario, ya sea para informar al político o al ciudadano.

“la primera decepción en mi trabajo fue que no te manchas tanto de hormigón como quieres, que hay mucha burocracia”

Entrevista nº 7.

“son muchos papeles, mucha burocracia, mucho... mucha tarea administrativa, eso es lo más negativo... constantemente estamos entre papeles y ladrillo tocas... realmente no todo lo que te gustaría.”

Entrevista nº 13.

Esto se ve también relacionado con los fallos del sistema, planteado de manera errónea desde el punto de vista de muchos entrevistados. Así, aunque trataremos este tema en profundidad más adelante, se habla de estos “papeles” como otro de los fallos del sistema, ya que se intenta justificar documentalmente todo lo que se hace para conseguir que haya alguien responsable de ello.

“creo que han echado a perder un trabajo y solo por atender a un sistema de... obsoleto, de abogados y de jueces y de gentuza que solo hace que marear la perdiz (...), lo que han hecho es, ensuciarnos de papeles y más papeles que lo único que hacen es ir en detrimento de la realidad, que es la obra”

Entrevista nº 6.

La falta de formación

Otro de los aspectos que resulta interesante destacar en este capítulo, es la falta de formación que reciben los entrevistados durante el desarrollo de su profesión. Si bien hay un par que se quejan de que no existen durante los estudios de Arquitectura Técnica materias encaminadas hacia el urbanismo, que permitan desarrollar la función pública, la mayoría se queja de que cuando se produce un cambio normativo nadie les explica cómo interpretarlo ni cómo aplicarlo. Se lo tienen que “ventilar” ellos por su cuenta, mediante la realización de cursillos. El problema es que cuando se aprueba una nueva ley que afecta a las anteriores, es de aplicación desde ese mismo día de la aprobación y por lo tanto los técnicos están obligados a informar sobre ella, a pesar de que la desconozcan. Como dice uno de los entrevistados, *“hay muchas veces que no saben ni siquiera si estás aplicando la normativa que es buena o mala, porque hay tantas modificaciones, y modificaciones, y modificaciones”* y sigue con respecto al tema de la formación:

“el tema de la formación continua. Eso... están un poco abandonados los técnicos municipales. (...) No hay nadie que... o los haces tú por tu cuenta, o no hay nadie, ni los colegios, ni... simplemente, de repente, te aparece una nueva ley publicada en el BOE y la tienes que aplicar, y ya está. (...) Te toca leértela y buscarte la vida.”

Entrevista nº 8.

La discriminación de género

Creo relevante comentar otro tema que se ha hablado en una única entrevista, pero que me parece importante resaltar: la discriminación de género. La entrevistada se ha sentido discriminada, tanto en la administración pública, como en el ejercicio libre de la profesión, por promotores y políticos, e incluso habla de que se le han negado trabajos por el hecho de ser mujer y también por estar embarazada. Cuenta que le costó mucho asimilar esa situación.

“Aquí también, por ser mujer lo he pasado muy mal”. (...) Sí, no se te toma en serio. Es verdad ehh, porque hay mentalidades... mentalidades de gente más mayor... es que... y nos lo han dicho en las juntas de gobierno. Una vez lo soltó así de claro: Es que a mí que una mujer me diga esto. Si fueras un arquitecto o un

aparejador hombre, me lo creería pero siendo tú... Me han negado obras por estar embarazada... si yo estoy embarazada no estoy enferma ehh... puedo llevar obras también. Eso me ha "dificultao" en mi profesión. Porque luego en la obra, al principio te... se pasa mal y hacerte de valer es "complicao" con los... pero luego te respetan más que a un compañero. Los que más retrógrados son, los albañiles más así, que más piropean y que más... luego cuando va una mujer a la obra la respetan más que a un... Les es más fácil, como son tan machistas, les es más fácil decir a un tío cabrón que a una tía. Hay quien no, pero claro como yo me dirijo directamente con el "encargao" o con el jefe de obra... En las obras no pero aquí sí y con los promotores, es que es sorprendente, con los promotores y con los políticos me ha "pasao".

Entrevista nº 7.

Esto se ve relacionado con los resultados que obtiene Navarro (2008) en su tesis doctoral sobre la satisfacción laboral de los profesionales de la construcción. Así, Navarro muestra la discriminación sufrida por algunas técnicas en su labor como jefas de obra, por el hecho de ser mujer, en los resultados de su investigación aunque, como en este caso, afirma que no es la tónica general.

Efectos de la crisis

Ahora analizaremos los efectos que ha tenido sobre el colectivo de estudio la crisis actual que atraviesa el sector de la construcción. Esta coyuntura resulta curiosa para ellos, puesto que se han visto perjudicados gravemente en el ejercicio libre de la profesión, ya que no llevan ninguna obra en la mayoría de los casos pero, en cambio, este mismo perjuicio les ha beneficiado en cierto modo, ya que el volumen de trabajo como técnicos municipales ha descendido notablemente y ahora el estrés es menor.

La transformación de tareas

De manera general, todos coinciden en que la crisis ha hecho descender el volumen de trabajo en cuanto a informar licencias se refiere. Esto, en

general, supone un beneficio para los entrevistados ya, como afirma el entrevistado nº 1, durante el *boom* de la construcción no hubo refuerzo de personal e iban desbordados y ahora en cambio lleva el trabajo al día. También se cuenta este descenso de volumen de licencias en la entrevista nº 12:

“sí que se detecta que hay menos faena... mucha menos faena, el tema de licencias cero, luego el tema de problemas como el de que vengo ahora de ver la cornisa pues como siempre. Siempre hay problemas, siempre hay cornisas o un balcón o alguna cosa... todo lo que son licencias, evidentemente cero. Ninguna”

Entrevista nº 12.

Y el hecho de descender el volumen de trabajo en cuanto a informar licencias se refiere, ha desencadenado en otro tipo de trabajo, el controlar lo que se hizo años atrás durante el *boom* de la construcción y que en su momento no se podía revisar a pie de obra, debido al exceso de informes de licencias del que hablaba anteriormente y que absorbía todo el tiempo de los técnicos municipales. Así, ahora se hacen tanto inspecciones técnicas de edificios como de fachadas, lo que implica una actividad de control descrita de esta forma:

“ahora tenemos un valle, un valle donde tenemos a lo mejor otro tipo de trabajo, que consiste más en lo que es la actividad de policía, controlar más lo que se ha hecho, controlar más que se mantenga bien, controlar en definitiva otras cosas”

Entrevista nº 13.

Esta transformación de tareas se encuentra relacionada con lo visto en el capítulo III, ya que como sabemos las atribuciones del arquitecto técnico municipal son muchas y muy variadas y el desarrollo de las mismas varía en el tiempo en función de las necesidades del municipio.

La crítica al sistema

En varias entrevistas, a raíz de otras preguntas, surge el tema del malestar de este colectivo con el sistema en sí, refiriéndome a “sistema” como todo aquello que engloba a la actividad de la construcción. Cuando hablan de

ello, lo hacen bajo su experiencia como dirección facultativa o jefatura de obra en el ejercicio libre de la profesión y, aunque en parte se encuentra fuera del contexto de este proyecto, me parece muy interesante resaltarlo, puesto que también les afecta en el desarrollo de su profesión y es una opinión que comparto.

La falta de cualificación de las empresas constructoras

En este aspecto, hacen referencia a la poca cualificación de las empresas constructoras, sobretodo de la pequeña y mediana empresa. Esto guarda relación directa con las conclusiones a las que llega Navarro (2008) en su tesis doctoral cuando habla de “la falta de cualificación de la mano de obra y la pérdida de oficio, debido al exceso de demanda de trabajo, la generalización de la subcontratación y el declive de la formación profesional frente al auge de las carreras universitarias”. De este modo, los entrevistados resaltan la necesidad de incorporar técnicos a estas empresas y de que se debería seguir un camino hacia la especialización, donde cada uno realice su tarea y se haga responsable de la misma. También se habla del contraste entre la normativa y la realidad de la obra, refiriéndose a las marcas de calidad, que no implican que se hagan las cosas siempre bien.

“Porque la obra no ha mejorado nada, es que ha empeorado. Totalmente. Y bueno, como está... tú tienes la Aenor, tú tienes las marcas de calidad, lo que quieras... mentiras todo. Una trampa todo. Y sin embargo la realidad es que tú vas a una obra y un obrero no sabe coger la paleta”

Entrevista nº 6.

El exceso de responsabilidad

Del mismo modo, se habla del exceso de responsabilidad que recae sobre los técnicos, ya que actualmente se hacen responsables de la obra en su totalidad. Esta es una visión claramente obsoleta, ya que la misión de la dirección facultativa no debe ser controlar la buena ejecución de la obra. Esa misión debería recaer sobre el constructor y, por lo tanto, también esa responsabilidad.

“Y cada vez pues el constructor, habrá que exigirle responsabilidades. Para eso tendrá que estar “cualificao” y tendrá

que tener gente cualificada en su propia empresa para hacer las cosas... se supone que sabe construir. No hay que enseñarle a un señor a hacer un tabique derecho. Tendrá que saber hacerlo ya. Yo no... un aparejador no está para ver eso en una obra. (...) lo que no está claro es que a un arquitecto se le pida que sea él el único responsable o el principal responsable de una ejecución de una obra... en su totalidad. (...) O sea, hay... digamos que... que... para hacer cualquier cosa dentro de la obra no... no te piden nada, pero sí que tiene que haber un arquitecto técnico un aparejador que tengan un seguro y que paguen por los platos rotos. Eso es una barbaridad. (...) Cada palo que aguante su vela, claro. Pero lo que pasa es que... aquí hay dos palos y las velas hay muchas. (...) Cualificación del constructor, al final es eso.”

Entrevista nº 5.

El desbarajuste normativo

Otro de los factores que causa malestar a varios entrevistados es la inadecuación de la normativa en varios aspectos. Algunos de los comentados durante las entrevistas son el solape de normativas distintas en algunos detalles, lo que implica discernir cual es la más restrictiva para su correcta aplicación o las modificaciones que de una normativa hace otra. Así lo describe un Arquitecto Técnico municipal con 26 años de experiencia:

“la ley de acompañamiento de los presupuestos modifica no sé qué, que de repente pues te modifica el criterio del silencio administrativo y te enteras pues de pasada, porque te lo dice el abogado”

Entrevista nº 8.

También les irrita la irrealidad de los plazos que establece la normativa, ya que *“en la administración en general hay una inadecuación, a pesar de lo que pueda pensar la gente, entre las exigencias legales y los medios, por lo menos en departamentos técnicos”*. Esto implica que no siempre se pueda dedicar a la tramitación de los expedientes todo el tiempo necesario.

Las perspectivas de futuro

En cuanto a cómo ven su futuro, la mayoría de los entrevistados se plantean como meta seguir en su puesto de trabajo. De hecho, la respuesta más común cuando se les ha preguntado por sus perspectivas de futuro ha sido *“quedarme aquí”*. Pero también los hay que disfrutan desarrollando este puesto y afirman que *“no tengo intención de cambiar”*. En cualquiera de estos dos casos, las respuestas vienen desde la convicción de que disponen de un trabajo asegurado y estable, pero hay algún caso en que no lo tienen tan claro debido a que no son funcionarios de carrera y se encuentran con un contrato en prestación de servicios y sus respuestas son más sorprendentes. Es el caso del entrevistado nº 7, que afirma que su principal objetivo es *“estar en el presupuesto de este año”*.

Conclusiones

En este último capítulo, expondré las conclusiones a las que he llegado tras la realización de este proyecto, tanto de la revisión de los antecedentes teóricos, como de los trabajos empíricos previos relacionados con este proyecto y del método cualitativo empleado. También extraeré las conclusiones relativas a los resultados obtenidos y expondré las conclusiones que he sacado de la experiencia vivida.

Relacionadas con el método

- La investigación cualitativa mediante entrevistas en profundidad es una buena herramienta de investigación y quizá la única que permite conocer a las personas, sus cualidades, sus sentimientos o sus miedos.
- Es imprescindible dejar claro nuestro propósito desde el principio, saber empatizar con el entrevistado y “caerle bien”, ya que así se relajará y podremos obtener respuestas más espontáneas.
- Resulta necesario saber limitar las respuestas, porque si no los entrevistados se van por las ramas y no podremos recoger la información que realmente nos es útil.
- Es bueno intervenir lo menos posible durante la entrevista, ya que así se facilita el trabajo de transcripción.
- No resulta útil realizar una entrevista conjunta, sobre todo si los entrevistados se conocen previamente, ya que las respuestas del primero condicionan las del segundo y se obtienen respuestas iguales.
- Hay que encontrar el límite en el que la entrevista deja de serlo y se convierte en una conversación informal, para poder reconducir la situación.

Relacionadas con los resultados y su discusión

- El empleo de Arquitecto Técnico Municipal es una actividad poco atractiva a priori para estos profesionales. Así, la mayoría afirma que no estaba en su mente dedicarse a esto como salida profesional.

- El tamaño del municipio donde desarrollan su función es determinante en el número de funciones que realizan y en la relación que establecen con los políticos.
- En Ayuntamientos pequeños, la longevidad en el gobierno de los dirigentes es dañina para el desarrollo de su trabajo y es causa directa de insatisfacción laboral.
- La normativa que regula la profesión se encuentra obsoleta en aspectos como los plazos para informar licencias, ya que no tiene en cuenta la realidad existente.
- Resulta necesaria y urgente la cualificación de las empresas constructoras.
- El sistema está mal planteado, en cuanto a que busca responsables de los posibles problemas, descargando toda la responsabilidad en los técnicos y sin tener en cuenta la realidad que se vive a pie de obra.

Otras conclusiones

- El tiempo disponible para la realización de este proyecto es, desde mi punto de vista, insuficiente. Se tratan aspectos teóricos relacionados con la sociedad que no se trabajan durante el desarrollo de la titulación y a los que no estamos acostumbrados. En este sentido, creo que son necesarios unos conocimientos previos sobre el método, para poder disponer de tiempo para desarrollar la investigación.
- Este proyecto puede resultar interesante para administraciones públicas y empresas, ya que trata sobre los pensamientos de profesionales que forman parte de ellas y que pueden repercutir, sin lugar a dudas, en su productividad. Me parece de especial relevancia la idea general que existe de sistema mal planteado y obsoleto, porque estos profesionales forman parte indispensable en la administración y es la propia administración la que tiene en su mano cambiar esta situación.
- También puede resultar interesante para los compañeros de profesión, titulados o futuros titulados, que pretendan dedicarse a la

función pública y quieran saber qué se encontrarán en este tipo de puesto.

Conclusiones personales

No puedo acabar este proyecto sin hacer una pequeña reflexión sobre la experiencia vivida.

Durante este periodo me he dado cuenta de que las personas tendemos a prejuzgar antes de conocer. Me ocurrió a mí con la realización de las entrevistas, creándome en muchos casos una imagen, a menudo errónea, de los entrevistados. Pero también me ocurrió con este proyecto.

Lo cierto es que, después de estudiar los conceptos de motivación y satisfacción, creo que la motivación previa a la realización de este proyecto no era la adecuada. Esto se debe en gran medida a que la realización de este tipo de estudio no fue una elección personal, sino una alternativa fruto de las circunstancias. Esas circunstancias personales hicieron que tuviera que abandonar el taller que había escogido, por ser incompatible con mi horario, para ser recolocado en éste. A priori no me llamaba nada la atención pero, a pesar de ello, ahora que estoy escribiendo las últimas líneas, me siento satisfecho.

Satisfecho por haber conocido una parte de la profesión de la que conocía muy poco.

Satisfecho por descubrir problemas que afectan directamente a nuestra profesión y de los que no era consciente.

Satisfecho por haber tenido la oportunidad de conocer y compartir un pequeño rato de mi vida con profesionales, que un día estuvieron donde estoy yo ahora, y han conseguido hacer de esta apasionante profesión su medio de vida.

Y, como no, satisfecho porque este proyecto significa el final de mis estudios, que después de tanto esfuerzo, es una gran recompensa.

Bibliografía

- Arenas Cabello, F. J. (2003) *“La Construcción en los siglos XVI a XVII: la profesión de Aparejador, sus competencias”*. Revista Espacio, Tiempo y Forma. UNED. Acceso 3 de Mayo de 2012 en:
<http://e-spacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:ETFSerie7-72A43878-4558-0B60-FEF4-B9919D4B5438&dsID=PDF>
- Arenas Cabello, F. J. (2005) *“La titulación de Aparejador. Evolución histórica de sus atribuciones profesionales: Desde el Decreto Luján de 1855 hasta la Ley 38/1999 de Ordenación de la Edificación”*. Boletín de la Facultad de Derecho, núm. 26, 2005. UNED. Acceso 3 de Mayo de 2012 en:
<http://e-spacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:ETFSerie7-72A43878-4558-0B60-FEF4-B9919D4B5438&dsID=PDF>
- Asociación Española para la Calidad (2008) *“La calidad en época de crisis”* Acceso 28 de Mayo de 2012 en:
http://www.aec.es/c/document_library/get_file?p_l_id=33948&folderId=146349&name=DLFE-4504.pdf
- Báez y Pérez de Tudela, J. (2007) *“Investigación Cualitativa”*. Madrid: ESIC.
- Bassegoda Nonell, J. (1974) *“Los maestros de obras de Barcelona”*. Acceso 1 de Mayo de 2012 en:
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2623075>
- Blasco Esquivias, B. (1990) *“El cuerpo de Alarifes de Madrid. Origen, evolución y extinción del empleo”*. Acceso el 29 de Abril de 2012 en:
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=670783>
- Bravo M.J., Peiró J.M., Rodríguez I., (1996) *“Satisfacción laboral”*. En: Peiró J.M. y Prieto F. Editores. Tratado de psicología del trabajo. Vol.I: la actividad laboral en su contexto. Madrid: Síntesis
- Consejo General de la Arquitectura Técnica de España (CGATE) *“Funciones y antecedentes históricos”*. Acceso 3 de Mayo 2012 en:
http://www.cgate.es/PROF_FUN.htm

- Duklesky C. (1993) *“La arquitectura doméstica romana: Orígenes y evolución”* Acceso 1 de Mayo de 2012 en:
<http://cablemodem.fibertel.com.ar/coradukelsky/ARQUITECTURA%20DOMESTICA%20ROMANA.pdf>
- Falcón Márquez, T. (1981) *“El aparejador en la historia de la arquitectura”* Acceso el 24 de Abril de 2012 en:
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=178264>
- Ferrando González, A. (2001) *“Atribuciones del A. T. Municipal”* Proyecto Final de Carrera. Universidad Politécnica de Valencia.
- Kvale, S. (2008) *“Las entrevistas en Investigación Cualitativa”*. Madrid: Morata.
- LOE (Ley 38/1999, del 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación)
- Marcos Alonso, J. A. (1974) *“Arquitectos, maestros de obras, aparejadores: notas para una historia de las modernas profesiones de la construcción”* Acceso el 28 de Abril de 2012 en:
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2614973>
- Martínez Miguelez, M. (2007) *“La Investigación Cualitativa Etnográfica en Educación”*. México D.F.: Trillas.
- Navarro Astor, E., (2008) *“Aportación al estudio de la satisfacción laboral de los profesionales técnicos del sector de la construcción: una aplicación Cualitativa en la Comunidad Valenciana”*. Tesis doctoral de la Universidad Politécnica de Valencia.
- Oller Palau, M. (2004) *“Funciones del A. T. Municipal”* Proyecto Final de Carrera. Universidad Politécnica de Valencia.
- Peiró JM, y Salvador A. (1993) *“Control del estrés laboral”*. Madrid: Eudema.
- Peiró JM., (1999) *“Desencadenantes del estrés laboral”*. Madrid: Pirámide.
- Salanova, M.; Hontangas, P. M. y Peiró, J.M. (2002): *“Motivación laboral”*, en Peiró, J.M. y Prieto, F. (eds.): *Tratado de Psicología del Trabajo. Vol. I: La actividad laboral en su contexto*. Madrid: Síntesis.

- Salanova, M.; Gracia, F.J. y Peiró, J.M. (2002): “Significado del trabajo y valores laborales”, en Peiró, J.M. y Prieto, F. (eds.): *Tratado de Psicología del Trabajo. Vol. I: La actividad laboral en su contexto*. Madrid: Síntesis.
- Salvador Montaña, A. (2011) “La mujer jefa de obra: sentimientos y experiencias”. Proyecto Final de Grado. Universidad Politécnica de Valencia.
- Santo Armero, G. (2011) “Satisfacción y motivación laboral de los jefes de obra”. Proyecto Final de Grado. Universidad Politécnica de Valencia.
- Vázquez Ángeles, J. (2011) “El Faraón y su Arquitecto” Revista Casa del Tiempo Vol. IV época IV número 44. Acceso 1 de Mayo de 2012 en: http://www.difusioncultural.uam.mx/casadeltiempo/44_iv_jun_2011/casa_del_tiempo_elV_num_44_42_46.pdf
- Woodford, S. (1990) “El Partenón” Madrid: AKAL

ANEXO I

Transcripción de las entrevistas

Entrevista nº 1

Diario del entrevistador

Jueves 22 de Marzo de 2012: Visita al Ayuntamiento de Municipio Z junto a mi compañero Miguel. Somos puntuales y llegamos a las 12:00h. Allí nos encontramos con un compañero de facultad que se encuentra realizando las prácticas. Le preguntamos por M^a Ángeles y nos dice que nos sentemos y esperemos que se encuentra reunida. Nos ponemos a hablar de cómo nos van las cosas, que si ya has acabado la carrera, que si con esto de la crisis es imposible encontrar trabajo... También nos dice que no nos preocupemos, que M^a Ángeles es muy amable y que nos atenderá muy bien. No se equivocó. A las 12:20h termina la reunión y sale una mujer. Entramos a su despacho a realizar la entrevista. Salimos sobre las 13:30h. Para ser la primera ha ido muy bien. Ella se ha mostrado cómoda y calmada en todo momento. Tenía ganas de hablar y de ayudarnos en todo lo posible. En esto también ha ayudado el hecho de que ya nos conocíamos antes, puesto que había sido profesora nuestra en la facultad. Al terminar se interesa por cómo nos van las cosas en general y por el PFG. Nos dice que la llamemos cuando expongamos que le gustaría asistir. Sin más nos despedimos y ya de vuelta en el metro nos ponemos a escuchar la entrevista. Los dos coincidimos en que ha sido muy buena entrevista y en que se ha creado un ambiente en el que los tres estábamos cómodos. En mi opinión también ha ayudado el hecho de que habíamos trabajado bastante el guión de entrevista y se ha notado. Mañana es la siguiente cita, asistiré yo sólo y no pienso cambiar ninguna pregunta, aunque me he dado cuenta de que hay que añadir preguntas espontáneas en función de las respuestas del entrevistado. Es la única forma de sacarle jugo a la entrevista y de que se mantenga un diálogo fluido.

Entrevista

R: Bueno a ver, lo primero, el nombre completo.

MA: M^a Ángeles.

R: Vale... ¿edad?

MA: 41.

R: ¿Es verdad o...?

MA: Sí, es verdad es verdad. (Risas)

R: Bueno, el sexo está claro.

MA: Casada... hija, una.

R: ¿Su edad?

MA: Ehh... 7 años.

R: Vale.

MA: Situación de convivencia, casada.

R: Vale eso está claro. (Risas) ¿Eres el sustentador principal de la familia?

MA: El 50%.

R: Vale... ¿estudios?

MA: Arquitecto Técnico, Ingeniero de la edificación, Máster en prevención de riesgos laborales, las tres especialidades... es que hay tres, no hay cuatro... tres. Luego auditora de prevención auditora de prevención.

R: Vale... ¿Cuántos años llevas en...?

MA: 16.

R: ¿Siempre en este ayuntamiento?

MA: Siempre.

R: Vale.

MA: No, 16 aquí... anterior de este ayuntamiento, 2 años en el de la Generalitat Valenciana, y antes de esos 2 años, 6 meses como tasadora.

R: Vale.... Antes, ¿en el sector de la construcción?

MA: ¿Cómo arquitecto técnico te refieres?

R: No, no, en general, en plan, ¿antes de ser arquitecto técnico desempeñaste otro papel en el sector de la construcción?

MA: No ninguno.

R: ¿En total cuantos años serían?

MA: Pues 16 + 2 de la Generalitat... 16, 17, 18 + 6 meses.... 18 años y medio.

R: Bueno 18. A ver... compañeros de trabajo, me explico... en... la oficina de urbanismo, ¿cuantos arquitectos hay, cuantos aparejadores...?

MA: Vale, vale... Arquitectos Técnicos, yo sola.

R: Vale.

MA: Un Arquitecto Técnico (es ella) un ingeniero técnico industrial, un abogado que es esta persona de aquí (señala a compañero a través del cristal de la oficina) y aquí estamos la rama técnica, y luego tenemos que lleva... Yo soy la jefa... soy arquitecto técnico y la jefa de licencias, e iba a mi cargo iba a mi cargo, el abogado, el ingeniero técnico industrial y cuatro administrativas que gestionan los expedientes.

R: Vale.

MA: Te estoy dando la información de la sección de licencias.

R: Vale.... Perfecto.... Y los que están...

MA: Hay otras... hay otras secciones que hay más técnicos municipales, pero de aquí como servicio de licencias...

R: Está... está subdividida el área de urbanismo ¿no?

MA: Sí.

R: Y por ejemplo ¿el ingeniero y el abogado que están a tu cargo están a tiempo completo?

MA: Sí.

R: ¿Y cuántos habitantes tiene el municipio?

MA: 85.000.

R: Vale perfecto... bueno pues ahora mi compañero...

M: te voy a hacer preguntas más... más largas... bueno. ¿Por qué decidiste estudiar arquitectura técnica?

MA: Vale, decidí, no yo cuando acabe COU, no lo tenía claro, no lo tenía claro.

R: Como la mayoría.

MA: Entonces lo que pasa... un tío mio, que es psicólogo y profesor en un instituto... digo que estudio, y yo estaba ehh... que quería estudiar exactas,

que son matemáticas exactas, pero por que en BUP cuando acabábamos el ser licenciado, era mas como que... estudiar una carrera de tres, entonces mi tío que es psicólogo me dijo... exactas... pero para que dar matemáticas que finalidad va a tener eso... yo... no lo se... y ves el me dijo, ¿pero a ti no te gustaría diseñar, o hacer casas? Pero yo no tengo ningún antecedente familiar de mi rama... ninguno... ninguno... soy novata en este tema, ni tíos ni hermanos ni haber nada, entonces la idea de diseñar casas pues ya no me desagradó, entonces claro la superior... por qué no se cuando acabábamos COU... eso de estudiar la superior... Pues él me dijo... CHE... antes de la superior hay una arquitectura técnica que son tres años, que normalmente no son tres años (RISAS) y cuando acabas... te pilla en una época, de edad que si tienes novio, que si te casas que si no te casas que no se que; si te pilla en ese año, siempre puedes hacer luego un curso puente, luego te sacas arquitectura, desde ahí me apunté a arquitectura técnica... Lo acerté... ves porque yo arquitecta no soy, no me gusta la rama arquitectura. Y después cuando acabé arquitectura técnica, yo tenía muy claro que construcción o edificar no me gustaba, no me gustaba edificar, yo era más de oficina, entonces elegí y de ahí por eso mi vida profesional es la administración. Entré primero tasadora porque tenia que ganarme dinero ya, porque había acabado y había que...

R: De algo hay que vivir.

MA: y entonces claro, de obra no tiré porque tenia muy claro que era de oficina... Tasador no me desagradaba porque era ir y tasar... viajabas... pero... porque tasabas durante... en toda la comunidad autónoma iba a Castellón, Alicante, donde había que tasar.

R: Sí.

MA: Pero era trabajo administrativo, no era dirigir obra.

R: Y ¿eso de que no te gustaba la obra?

MA: En ehh... pues mira cogí miedo en... en dedicarme a la obra porque curse la asignatura de estudi... ehh... Seguridad y Salud (Risas) y ahí me acojoné, porqué ehh... lo del casco y si no te hacen caso pues si se cae alguien por el foso y se muere pues tu eres el responsable... cogí miedo... yo soy muy muy responsable y pues para trabajar en una cosa que no... voy a vivir a gusto, o siempre sufriendo... No... entonces vi que... un arquitecto técnico, no solo tiene la finalidad de hacer obras, y esta finalidad es... yo... una finalidad urbanística que me encanta y el arquitecto técnico puede dar clases, que también las doy, a nivel de secundaria, a delineación por ejemplo y tal, entonces obra me salió oferta... lo negué, y lo primero que cogí es tasador, era tasadora, ¿porque cogí

tasadora? Porque me pagaban según las tasaciones, contra más tasaciones más cobrabas, llegué a cobrar 4000 pesetas entonces por tasación, yo me calculaba que dos o tres tasaciones al día de 8 a 15 servía para sustentar mis gastos y por la tarde me dedicaba a que? Pues a estudiar... que yo quería ser funcionaria. Entonces compaginaba entre la Generalitat y después aquí.

M: Entonces... ¿nunca te has arrepentido entonces de estudiar arquitectura técnica?

MA: No. No. No. Y sé que yo la obra es que no... ni tengo experiencia... yo no se ejecutar obra... yo no sé... si nunca me he dedicado a ejecutar, yo no sé poner un encofrado, yo no sé... eso si de Urbanismo no me adelanta nadie. (Risas)

R: O sea que lo que es nuestros estudios... la parte constructiva nunca te ha gustado... te ha gustado más la parte administrativa.

MA: Sí... sí.

M: Bien, ¿Cómo llegaste a ser Arquitecta Municipal?

MA: Pues así... tener claro que quería trabajar en la administración pública, trabajar de 8 a 15 para sustentarme y por las tardes a estudiar, y presentándome a todas las oposiciones, pero porque tenia claro que quería trabajar en la administración local.

M: Y, ¿como lo enfocaste para estudiar la oposición? Quiero decir... ¿qué plan?

MA: Claro estudiaba de 16 a 20 todas las tardes...

M: Sin parar ¿no?

MA: Sin parar. (Risas)

R: ¿Y cuanto tiempo te llevo eso?

MA: Pues yo entré aquí en el.... Yo acabé en el 92, trabajé de tasadora 6 meses ehh... 2 años en la Generalitat, acabe en diciembre del 95 y desde febrero del 96 estoy aquí.

R: O sea 4 años.

MA: 4 años desde...

R- Que acabaste la universidad.

MA: Sí, 4 años.

M: Bueno... ya sabemos que eres profesora pero... ¿Te dedicas en exclusiva a tu cargo o lo compaginas con otro trabajo?

MA: Lo compagino como profesora en la universidad politécnica a tiempo parcial, solo tres horas, porque hay contratos de 15 a 18, entonces yo ahí por mi vida personal. Sólo voy al mínimo... porque me gusta la docencia, me lo pueden ampliar a 6, pero yo siempre me he negado, porque también tengo prioridades a nivel personal, y luego colaboro como profesora en una academia preparando opositores de arquitectos.

R: ¿Por qué?

MA: Porque me gusta enseñar, por vocación (risas) no lo hago por el dinero, porque la universidad politécnica a nivel de profesores asociados, a nivel de lo que da la profesora e invierte de horas y dedicación, si fuese por dinero... (Risas) No... es por mera vocación... y si lo hago... bueno ahora porque estoy en una asignatura acorde a mi vida profesional... antes estaba en una asignatura que no era acorde de mi vida profesional, que era materiales II. Me resultaba muy... esfuerzo preparar esas clases porque yo no he ejercido en la construcción y preparar unas clases de materiales de construcción, que se yo... de fabricar hormigón y todo eso... pues... como mi vocación era docente, enseñar, pues me las preparaba como podía, has conseguir la asignatura acorde a mi vida profesional, que ahora si que enseño de lo que doy. También porque me gusta esta asignatura que ahora que estoy y... porque el trabajo que yo desempeño aquí, en la carrera no me lo llegaron a dar. Y ahora se que los alumnos saben salir saliendo interpretar leyes, que es lo que se dedica el técnico municipal... y todo lo que sé lo he aprendido estudiando yo sola.

M: ¿Cuáles son tus funciones habituales en el puesto?

MA: Ahora pues informar todas las licencias urbanísticas técnicamente, y desde diciembre de este año pasado, diciembre del 2011 como responsable de los procedimientos de licencias, o sea, sale una nueva ley, que ha salido el decreto del Consell que ahora las licencias se dan mediante procedimiento responsable. Pues hacer los procedimientos, solicitudes... soy la responsable de implantar las innovaciones en cuanto a tramitación, la responsable. Lo implanto y luego yo le doy, yo le doy el curso de formación a las administrativas de cómo se debe tramitar, eso es el cargo que me han confiado conmigo, y lo llevo desde diciembre de 2011. Cómo técnica municipal informar de todas las licencias urbanísticas, primera ocupación, licencia de obra mayores menores, segregación... todo.

R: ¿en exclusiva? Por ejemplo en emitir informes técnicos sobre una obra ¿lo hace otro departamento?

MA: Claro aquí los técnicos municipales... ehh... emitir informes de obra, solo es si es obra municipal, que se haga un edificio del ayuntamiento, este es... se construyó, pues hay un aparejador que esta en la sección de obra pública y es el que hace esos informes y dirige la obra, pero yo estoy en una sección que es solo de tramitar licencias.

M: ¿Cuáles son las relaciones jerárquicas en el departamento de urbanismo?

MA: Vale. Concejal, Secretario, Jefe de servicio, un jefe de servicio, y luego hay 6 secciones. Sección de obra pública, Sección de Medio ambiente, sección de disciplina, sección de licencias, y sección de planeamiento... pues yo estoy como responsable de la sección de licencias, y dentro de la sección de licencias lo que os he comentado antes formamos un grupo de 7 personas. Un arquitecto técnico que coincide que soy yo, un ingeniero industrial técnico, un abogado y 4 administrativas... esa es la jerarquía.

M: ¿Y quién es tu jefe?

MA: El jefe de servicio, que es J... E... un arquitecto.

M: Vale... Cosas positivas de tu trabajo.

MA: Positivas todas... no sé... no tengo ninguna queja... me encanta mi trabajo. (Risas)

R: Pero no sé... cuéntanos algún ejemplo... alguna experiencia que...

M: Halla sido positiva.

R: Hallas dicho... me siento satisfecha en mi trabajo.

MA: Pues me siento satisfecha el que valore el ciudadano cuando vengan a preguntarte aquí a visitas como habéis venido vosotros... pues el decir que soy una persona muy cercana, que aunque sea técnico, yo transmito a la gente según los estudios que tiene... si una visita es con un arquitecto técnico o un arquitecto, se que puedo hablar a nivel... vocabulario técnico y un forjado... pues lo puede entender... y un ciudadano de aquí del pueblo, pues decirle forjado a lo mejor no sabe que eso que es y le digo pues que es el piso el techo depende si esta abajo o arriba. Para mi la satisfacción es esa, y que cualquier ciudadano pues te diga que, que como le explico como... le hago entender las cosas... pues lo entienden... Satisfacción de todas maneras... satisfacciones...

pues normalmente el técnico municipal, si llevas infracciones también es el malo de la película, porque le hacemos tirar unas cosas que han incumplido... Yo tengo la capacidad de hacer entender que se coloque en mi situación. O... ya no digo demolición una cosa, que vengan a solicitar una licencia y yo le digo que no puede hacer... 4 plantas, y él quiere hacer 4 porque tiene 3 hijos... y él quiere hacer un piso para cada hijo. Y le tienes que explicar al ciudadano que el PG de esa zona solo puede hacer 2... entonces te empiezan a decir que ellos... si el terreno es suyo, no puede hacer lo que quiere, entonces hay que tener que hacer un poco de psicólogo (risas) si es de psicólogo, y no ser dura y decir porque el PG lo dice así y ya está... es hacerle entender de que... yo me pongo en su lugar, sé las necesidades que necesita, pero yo tengo... él es el que se tiene que poner en mi lugar, que aquí me pagan para informar lo que dice el PG... yo te entiendo tus necesidades pero no te puedo dar una licencia de 4 plantas cuando no se puede porque estoy incumpliendo yo... y eso es prevaricación y cohecho... todo eso... entonces para mí la satisfacción eso... que te llegué que soy una persona que me adapto en todas las situaciones de las personas y vienen muy enfadados y se van muy contentos... para mí es eso.

M: Y ¿cosas negativas de tu trabajo?

MA: Negativas a veces... pues la falta de compañerismo... a veces y negativas pues que la ehh... en la calle lo que se transmite... en los funcionarios que viven muy bien, que no trabajan, son vagos, pues como ciudadana lo digo, no como funcionaria, pues en parte en algunos casos es verdad pero no en todos. Entonces para mí un caso negativo es... que el ser empresa pública y no privada, entonces tener la garantía o la seguridad de que no te pueden tirar, pues que se abuse un poco de eso... eso para mí como carácter negativo, y por la experiencia que yo llevo... la falta de compañerismo en muchos momentos.

R: Pero ¿a qué te refieres con la falta de compañerismo?

MA: No pues que aquí, ehh... por mi situación personal, no es echarme flores para mí, yo soy muy muy responsable y muy muy trabajadora entonces mi forma de trabajar puede dejar en evidencia otros compañeros que no lo son... Entonces hay que distinguir que muchas personas tiene más capacidad que otros, yo no voy aquí a 100 por hora para demostrar que soy mejor que tú, mi capacidad es esa, y mi forma de trabajar son muy eficaces y ya está, yo no me meto en nada con una persona que no lo es... que no se metan conmigo... eso lo de compañerismo.

R: Vale... ehh... igual que antes podrías contar una experiencia que hayas dicho...

M: Una anécdota o algo.

R: A lo mejor no tienes ninguna, pero alguna experiencia que hayas dicho... que mal... o... no se... que te has sentido mal con tu trabajo.

MA: Sí... pues que te digan en la cara que tu forma de trabajar me esta poniendo en evidencia en mi trabajo.

R: ¿Te sientes mal por ello?

MA: Sí, sí, sí, esa yo lo digo me han incluso a... que vaya incluso mas despacio informando... es que digo no puedo ir mas despacio (Risas)... yo vengo de 7 a 15, descanso los 20 minutos o 30 que nos dan para almorzar y ya esta... y mis cosas personales de dar clase en el politécnico por ejemplo que es el único trabajo que es a nivel personal lo hago por las tardes o por las noches, no me lo llevo aquí.

M: ¿Te gustaría que tu hija se dedicara a esto?

MA: Ella me ve como soy... ella lo de arquitecto técnico no lo tiene claro porque como no edifico y no hago nada en la construcción... no ella sabe que trabajo en un ayuntamiento y soy profesora... ella quiere ser profesora (risas) pero porque me ve corrigiendo, preparándome clases, entonces ella quiere ser profesora, pero no tiene el concepto de arquitectura, ella me tiene como concepto de profesora de nenes mayores y que trabajo en un ayuntamiento, pero el concepto de que... es que yo no me dedico a la proyección es que no tiene le concepto de arquitecto técnico.

R: Ya... pero la pregunta no es esa, la pregunta es si a ti te gustaría que ella se dedicase a lo tuyo.

MA: Como dirigir obra le diría que no, no.

M: No lo recomiendas ¿no?

MA: No, no lo recomiendo (risas) pero es que para mi... no... no si estudia arquitectura técnica, si le gusta construir y dirigir obra, si... que haga ella lo que quiera. Si me pide opinión le diría que puede estudiar arquitectura técnica pero dedicarse... Es que hay muchas salidas que no sea solo dirigir obra, también digo... porque aquí tengo muchos compañeros, y yo lo defiendo a ellos, que el que ha estudiado esta carrera muchas veces no le gustaría estar aquí como yo estoy de 8 a 15 con licencias, es que viene a gustos, a mi me dicen muchos

compañeros, que ellos encerrarse de lunes a viernes de 8 a 15 aquí y dedicarse a eso... ellos no, ellos necesitan levantarse a las 10 y luego ir por la calle a hacer visitas... que él no aguanta más de 4 años en un despacho, y yo le digo que gracias a Dios que cada uno tiene su... o todos seríamos técnicos municipales o todos seríamos directores de obra... o sea que... no le influiría ehh... o sea si ella quiere, porque quiere dirigir obra... lo que pasa que los hijos suelen ser espejo de los padres.

M: Sí.

R: Eso es cierto.

MA: Entonces ella me ve... lo único en un futuro le diré quien soy o que carrera he estudiado, pero ella lo ve como maestra.

R: Aún no es consciente de...

M: Le pasaremos la entrevista. (Risas) Y a ver, porque me he perdido... ehh... no espera es que... sí ehh... Bueno del 1 al 10 tu satisfacción laboral.

MA: Para mi un 10 es que considero que no me he equivocado con la carrera, y yo siempre se lo agradezco a este tío, que es psicólogo que me lo dijo, yo es que no sabia que estudiar en COU y es que me acertaste la rama, ya digo que no tengo antecedentes ni de arquitectura ni de nada.

M: No era el primer ayuntamiento donde trabajabas ¿no?

MA: Sí.

M: ¿Es el primero?

MA: Sí.

M: Y... ehh... ¿desempeñaste otro puesto antes que este?

MA: En la Generalitat.

M: Pero como diferencia...

MA: Como técnico municipal no, ehh... diferencia, allí tramitaba edificios de VPT que era antes precio tasado que son las subvenciones que un señ... igual que una VPO? Tramitar las subvenciones que uno que compraba... pues de préstamo y de a fondo perdido que es como se llamaba, el trabajo de allí no me gustaba, porque era solo ver contratos y... a mi si que no me aportaba, a nivel profesional no me aportaba experiencias nuevas. Aquí si porque toco lo que es

urbanismo... observo proyectos diariamente, entonces estoy en contacto con más técnicos. Allí era un trabajo muy monótono, muy monótono... menos mal que duro dos años y ya esta (Risas)... aquí si aquí si aquí si...

M: ¿Cuál es tu horario y si te llevas trabajo a casa?

MA: Mi horario es de 8 a 15 de lunes a viernes y durante el año hay que hacer 60 horas por la tarde por cumplir unas horas... no son... a ver yo podría venir una tarde por semana, pero durante todo el año puedes hacer... 60 horas extras tienes que hacer. ¿Vale? Entonces este es mi horario aquí. ¿Me llevo trabajo? ... Sí, el trabajo que me suelo llevar el estudiar la legislación para aplicar aquí y dar las licencias ejemplo... salió el CTE. El técnico municipal tiene que adelantarse a cualquiera, porque si entra en vigor mañana, un arquitecto que quiere solicitar una licencia y viene con el proyecto y tiene dudas de interpretación, yo soy la que tiene que dar la licencia, tengo que dominarla antes que él. Él no me puede pillar, entonces ese trabajo que es de formación y es de trabajo lo debería de hacer en horas de aquí, pero ese trabajo es el que me llevo a casa, de estudiar y estar al día. Ahora trabajo, lo que es expedientes, no me llevo, pero los 5 o 6 años primeros, si que me llevaba trabajo a casa, eso he conseguido que no.

M: La eficiencia es lo que tiene... (Risas) ¿Qué opina tu familia de tu trabajo?

MA: Huy... muy orgullosos de mi, muy bien sabe que... que hago lo que me gusta y continuamente estoy haciendo cursos de formación... ahora estoy haciendo uno... me apoya... (Sonríe)

M: Y, ¿resulta complicado compaginarlo?

MA: ¿Compaginar? Para nada. Para mi no, para mi no y estoy aquí de 8 a 15 y por las tardes ya os digo que estudio las leyes nuevas o compagino la profesora de... siempre estoy estudiando... no, no lo compagino, porque mi marido a renunciado a su jornada laboral y también tiene el mismo que yo de 8 a 15, porque hay una chiquilla por en medio, entonces si que somos conscientes de que a partir de las 17 uno de los dos se tiene que ocupar de la chiquilla, los yayos no... tenemos, pero no existen, los yayos solo están de 7 que salimos de casa hasta las 9 para llevarla al cole, pero a partir de las 17, el ha renunciado a unas horas de trabajo, para esta el en... en mi matrimonio el hace de mami y yo hago de papi (Risas) o como vulgarmente se dice, que la mami siempre ehh... En mi caso es este, que si el compra, el cocina, el la da de cenar... los días que yo no estoy.... La salvajada que doy 2 semanas en el poli desde las 7 a las 20 de la noche (risas) yo ahí... papi lo hace todo... ahora

intento, porque yo os digo, estudio, soy interina... lo voy a desvelar, entonces yo tengo que opositar mi plaza, entonces yo no he dejado de estudiar, cualquier día saldrá la plaza... pero me llevan diciendo sale este año sale este año, pero ya llevo 16... Entonces yo estudio en biblioteca. Yo no se estudiar en casa, entonces cuando salgo de aquí como y de 16 a 19, si no tengo otra ocupación del poli, de 16 a 19 estoy en una biblioteca estudiando, a las 19 es cuando llego a casa, como hacen cualquier matrimonio a las 19 llega el papi y hago los deberes con mi hija, y estoy la horita o dos horitas y media le... mi marido hace la cena (Risas) y nos da de cenar y también me voy hacer mi deporte, porque lo compagino con deporte... soy jugadora de waterpolo.

M: Hala que guapo. (Risas)

MA: Sí, sí, sí, entonces, yo creo que me mantiene activa el tener un deporte que te ayuda un poco a...

R: Desconectar.

MA: Desconectar sí... mi marido lo lleva bien, porque el también es deportista y entonces 7 días que tiene a la semana pues 3... lunes, miércoles, viernes y sábado voy yo, y el va martes, jueves y domingo, siempre la chiquilla uno de los dos tiene que estar con ella, y cuando no estamos nosotros son solo déficits de 2 o 3 horas.

R: O sea que lo lleváis bien.

MA: Sí.

M: Muy bien por lo que veo. (Risas)

MA: Eso si mas de uno no, ya... nos hemos plantado en uno, hemos cumplido...

M: Pues ya está. (Risas) ¿Que factores han dificultado tu profesión?

MA: Factores... Mi profesión... vale que estoy desempeñando como técnico municipal vale... ehh... el echar en falta un tipo de asignaturas especifica en la carrera que sea de rama... como técnico municipal veo que la asignatura no puede haber como... ahora si que existe que es Gestión Integral del Proceso, la fase 1 que es desde la obtención del suelo hasta la obtención de la licencia, esa asignatura los técnicos que quieren desempeñar este camino de técnico municipal si que se le dan nociones para poder tener conocimiento de leyes, y como se tramitan o algo así, en mi época no... entonces echo en falta... eso echo en falta. ¿Como lo he aprendido? Formándome, haciendo cursos de

urbanismo puro y duro y estudiar. Ahora esta la ventaja el proyecto en prácticas, y si que un técnico el PFC lo puede hacer en practicas en un ayuntamiento, ahí le puede facilitar... yo en mi época no, no estaba lo de los convenios no estaba todavía muy... yo no... no se lo de estudiar en el ayuntamiento fue que quería estudiar en despacho, quería estar asalariada, dos o tres ofertas, porque yo acabe en el 92 y había crisis inmobiliaria de 100 correos solo me contesto uno de una empresa de la Eliana N... y cuando fui yo le dije que quería ser asalariada, y el me dijo que el contrato a nivel libre, liberado y dirigir como autónomo, y entonces yo ahí, tuve la decisión dura de los padres que te miran, de que encima de que hay crisis, encima ehh... una oferta que te ha salido te niegas por eso... pero hay acerté que yo quería ser asalariada y que si ellos no me daban el ser asalariado pues me iba a la investigación publica, de ahí a prepararme las oposiciones.

R: Y, ¿por alguna razón especial querías ser asalariada?

MA: Vale sí, sí, el motivo es que viene de familia. Eso es porque mis padres tienen un taller autónomo, familiar, y mi padre y mi madre son autónomos los dos y se los inconvenientes que tiene un autónomo... claro... por eso yo no quería eso... el no tener vacaciones... durante 15 años, yo desde la infancia que cumpli... que acaba la carrera 20 o 21... mis padres no han tenido vacaciones... es un negocio familiar que todo lo que entra... pues hay que... pues si hay clientela pues no le puedes decir que no cierro... es de telas metálicas de vallados de parcelas, entonces de la experiencia esa... claro... luego caen de baja caen enfermos, y antes como estaba... no se la reforma laboral como esta , pero durante 15 días... los primeros 15 días no tienes derechos de nada, ni de baja ni... nada, entonces un resfriado... no se... yo se los problemas que he visto de mis padres, por eso no quería ser autónoma. No por ese motivo...

R: Muy bien.

M: ¿Alguna vez te han tratado de peor manera por ser mujer y eso... machismo has visto en...?

MA: Por la experiencia a nivel municipal... soy la única mujer técnico, arquitecto técnico, y si, si, pero no por ser mujer, no por ser mujer, por ser... por tener una capacidad de trabajo más elevado, por decirlo así, yo no voy, yo no voy a destajo por demostrar ser mejor que nadie, yo voy a mi marcha, lo que pasa que por mi forma de trabajar y ya no viene de aquí, viene de la Generalitat.... Ahí se lo tomaban bien mis compañeros... y ahora os voy a contar una anécdota, pero aquí los compañeros que tenia... eso es dejarlos como el culo al

aire, no se como explicarlo, entonces yo me he sentido ahí mal... en la Generalitat, como ejemplo, como ejemplo, allí os he dicho que lo que eh... que lo que informábamos darle al solicitante que pedía ayudas el informe... las ayudas que correspondía, éramos 4 arquitectos técnicos: 2 chicos y 2 chicas. Y allí los expedientes, se archivaban en una caja de cartón, 15 expedientes por caja, entonces como éramos 4 técnicos cada técnico que cogía una caja, era correlativo, y cogíamos una caja, y poníamos las iniciales de cada técnico por si vienen a consultar el expediente y es el 1500 y estaba en la caja que toca, pues en las iniciales yo soy M... A... pues era MA, entonces uno que venia de fuera que venia a consultar el 1500 que estaba en la caja MA, pues la visita la tenia que hacer con MA, pues cogíamos esa caja. Pues daba la casualidad que como éramos 4 técnicos coincidía MA a lo mejor 2 cajas seguidas y luego los tres compañeros pues cada uno, y yo dos seguidas, eso que quiere decir, que yo el tiempo que los otros compañeros informaba una caja de 15 expedientes, yo en su tiempo informaba dos, que eran 30. Pero ahí se lo tomaban bien, era porque yo tenia una capacidad, o eficacia que cada persona tiene su... y allí yo lo compaginaba bien porque mis compañeros, yo se lo decía... en la época que se dejaba fumar, digo pero es que claro, mientras que fumas el cigarret yo vaig a tota... (Risas) pero ni ellos se metían conmigo, ni yo tampoco... ¿yo por qué tenia que ralentizar y decir hay como los otros hacen una caja, pues yo voy hacer como ellos, una caja, como me sobra tiempo no voy hacer demás?, pues me voy a no se... es que eso, para mi estoy incumpliendo mi contrato laboral... entonces allí lo llevaba muy bien, pero aquí esa forma de trabajar... pues no esta bien compaginado, de hecho, me han ascendido, ahora soy responsable de procedimientos, claro otras compañeros se piensan que yo voy (hace gesto de subir por enredadera) hago eso, trabajar de esa forma para intentar... no, soy una persona que no, mi forma de trabajar es esa. Que es posible que tenga más capacidad... todas las personas es que no son iguales si tienen un índice de capacidad menor o peor... como profesora también me pasa, ¿no? Y habéis sido alumnos (risas) pues que yo no lo hago por comparar y dejar mal a los otros compañeros, es que yo soy así, ¿entonces por que me perjudica? Entonces eso es el único inconveniente a nivel profesional que yo tengo muy claro que yo no voy a cambiar, porque no lo hago no natural, es que es mi forma de trabajar.

M: ¿Qué relación tienes en tu trabajo con la clase política? ¿Tu trabajo varia en función de quien esta en...?

MA: No, no, no, soy apolítica total, apolítica total, no entiendo la política, eso si tengo una ideología, normal, soy ciudadana y voto, y tengo una ideología de cuando cumplí 18 años, mi abuelo tenia derecho y se lo dije "iaio ¿a qui vote?

Perque això no ho entenc". Él me explico lo de la ideología, cual era de cada cosa, y yo me dije pues yo creo que me considero mas de esta ideología (risas) y siempre votaba a esa ideología, si... esa es mi forma de política... por la dedicación que tengo de 15 a 20 por las tardes estudio y doy clases ni, es muy duro lo que voy ha decir, es que no se como va la política, es que no... se que va el presidente ahora es Rajoy, pero como me preguntéis nombres de ministros... no se nada, y a nivel político de aquí, os tengo que decir que si en... un municipio puedes tener presiones, porque el político atiende al ciudadano y se debe a los ciudadanos, y a lo mejor no se algo, no se, te puede construir algo y el PG no lo permite, vale... yo desde el año 96, con 25 años que entré aquí. Siempre lo he tenido muy claro, a mi se me paga por cumplir el PG, entonces eso es la capacidad que tienes de demostrarle al político que es tu función... dejarle claro que yo no doy la licencia, yo simplemente informo, y el que da la licencia es el, entonces dejando eso claro siempre desde un principio... yo no he tenido ningún problema, y llevo 16 años y he pasado por tres concejales... 1,2,3 ahora 4 y por dos partidos políticos, y no he tenido ningún problema, presiones las hay, pero presiones las hay porque el quiere beneficiar a su ciudadano, pero yo me impongo de que intente beneficiarlo hasta dentro de lo que se pueda, pero siempre lo he dado claro, y cuando ha habido presión de que el quiere dar la licencia, la digo que la de, porque es el... que la tiene que dar, yo simplemente informo de un informe que se necesita el procedimiento de dar la licencia para darlo, si es favorable no hay problema, pero si no es favorable es vinculante claro, es vinculante, pero el... que la potestad de dar la licencia es el político, entonces por mi experiencia se han dado licencias en contra de informes? Alguna se ha dado, si para que nos vamos a engañar, no lo vamos a negar sí.

M: Lo íbamos a preguntar ahora.

MA- Si se ha dado, se ha dado, me atrevo a decir que gordas... No, o sea y yo os pongo un ejemplo de cómo se ha dado licencias en contra de informes, y yo de asesorar a ese político de que la contrariedad de la licencia. (Suena teléfono)

R: Cógelo, cógelo si quieres.

MA: Entonces, ehh... una licencia como ejemplo que se ha dado, yo los 4 políticos que he tenido si... he dicho que no se puede dar la licencia, no se han dado, eso lo tengo, tengo el orgullo de decir en este ayuntamiento de que yo soy la que doy la licencia, y me consta que no se han dado, un ejemplo que se haya dado en contra de informes, que ahora si que se puede dar, y efectivamente, hace 4 años no, es por ejemplo instalar en edificios viejos un

ascensor... son gente mayor, un edificio de 5 plantas y el único hueco que existe es en el patio de luces vale?, mi informe fue desfavorable porque son unas HD antiguas, el patio de luces sirve para recibir luces y ventilación... y poner un ascensor, pues mengua las dimensiones del patio y no se puede, ahí en ese aspecto los ciudadanos es cuando se tiran al político y es cuando, las 20 familias mayores, no pueden subir, son minusválidos la mayoría, disminuidos, entonces ahí el político tiene que decidir si dar la licencia o no.. en ese caso yo asesoro al político, si la das en contra al menos, al menos que toda la comunidad presente que ha hecho una reunión de todos los propietarios, presente que están todos de acuerdo y tal porque el único que puede defender esa licencia es la comunidad, un ascensor dentro de la finca, difícilmente el de fuera lo puede detectar, por eso las licencias a lo mejor de ... puedo construir un colegio aquí y no se puede, el político me hace caso y no se puede y no la da, entonces esa es la única experiencia que yo tengo constancia de que yo se ha dado en contra de informes, no tengo ninguna más. Y ahora en las veces que se han modificado las HD, ya tolera el ascensor, en el patio de luces, cumpliendo esos requisitos que son por la mejora de... mejoras arquitectónicas y el conocimiento de tener esa licencia, que se dio en contra, si que yo le indague, o le asesore al político, que existen leyes que defiende a los minusválidos, y todo eso, o sea, que lo que quiero decir que ehh... presiones he tenido, pero ehh... soy una persona que se meter... ehh... se convencer al político cuando se puede o no se puede, mojarme no... mojarme en el aspecto de por tener presiones y tener el miedo de que por no ser de su cuerda o... que me tiren, soy interina lo vuelvo a repetir, eso quiere decir que no soy fija, yo siempre lo he tenido claro, yo cuando he tenido esas presiones y algunos compañeros te han llegado a decir “Huy... te piden eso, y eres interina te pueden tirar” siempre he dicho que prefiero que me tiren... pero prefiero dormir tranquila, eso lo tengo súper claro. (Risas)

M: ¿Cómo ha afectado la crisis actual a tu trabajo? ¿Y a ti en particular?

MA: Vale, a mi, no me ha perjudicado en nada, porque soy una privilegiada, a nivel de volumen, me ha beneficiado en ese aspecto, ya que solo soy la única que da las licencias de todo el termino de 85.000 habitantes y en el boom de la construcción no me han puesto refuerzo y las he tenido que informar todas... estaba colapsada, ahora, llevo el trabajo al día, en eso se puede decir beneficiar me han beneficiado, perjudicar no me ha perjudicado, personalmente.

M: ¿Y a tus compañeros de trabajo?

MA: A mis compañeros de trabajo... hemos tenido, no le han perjudicado porque si que es verdad que en las licencias ahora estoy yo sola... hemos llegado a tener 3, ser un equipo de 3, un arquitecta, un arquitecto técnico y yo, si que hemos llegado a tener 3... pero por iniciativa propia el arquitecto... arquitecta, aprobó una bolsa en el ayuntamiento de Valencia y se fue, y el aparejador que entró ha sustituirme en mi baja maternal... venia de la Generalitat... ha estado aquí 5 años... no, no, 7 que tiene ahora mi hija, ha estado 7 años, como venia de la Generalitat, ha valorado o... a mirado el trabajo que tenia allí y el trabajo que tenia aquí y ha decidido irse donde estaba, entonces esto ha beneficiado al ayuntamiento de tener 3 personas informando licencias entre los 3 a reducir dos personas y ahora me quede yo, eso me ha beneficiado de que yo soy interina... si hay recortes en la administración pública... podrían hacer... ahora yo puedo decir de que esta asegurado de que alguien tiene que informar las licencias, solo estoy yo.. hay otros técnicos en otras secciones, fijos, podría ser que, están en Sección de Planeamiento y Gestión, eso es urbanizar suelo, ahora la gestión esta muerta, porque no se va hacer el pueblo más grande, si no hay demanda de pisos hay déficit de pisos, hay mucho mas construido, pues solo podría pasar que esa persona se hiciera un estudio pormenorizado aquí, si esa persona no tiene trabajo ahora y es la fija y no hay dinero para pagara funcionarios, yo se que me podrían tirar a mi, yo soy una interina... pero en fin eso presente por presente.

M: ¿Cuáles son tus perspectivas de futuro inmediato y a largo plazo?

MA: Vale... futuro es quedarme aquí, y jubilarme aquí porque... tenéis otra y otra pregunta que podría ser, que me tendríais que haber hecho es, llevas 16 años de interina ¿no te ha dado tiempo de opositar en otro ayuntamiento o por lo que sabes, y ganar en otro ayuntamiento? Vale, pues que sepáis, y eso me lo dicen muchos compañeros. No porque soy fiel a la empresa que yo entre en un primer momento, y como yo soy fiel a la empresa, y me encanta este ayuntamiento... no vivo aquí, soy de Moncada y defiendo que el técnico municipal, no debería ser del mismo municipio donde vive... eso es a nivel personal, pues no.. soy fiel a este ayuntamiento, y me he presentado a otros ayuntamientos, he renunciado, y me he presentado a la Generalitat, pero para ver como estoy, he aprobado, me he quedado en bolsa la segunda, me han llamado para ser interina, por ejemplo en la Generalitat el año pasado... renuncio siempre, estoy a la espera de que si aquí me fuese mal me tirasen pues tener puertas abiertas, pero soy fiel al ayuntamiento y si algún día me tiren, mi futuro es jubilarme aquí. Si, y como profesora soy asociada ahora hay

recortes me pueden tirar... pues... de lo que soy, de lo que estoy haciendo ahora.

M: Muy bien, ya está.

MA: ¿Ya está?

R: Sí, bueno quería preguntarte otra cosa más ehh... ¿tienes algún... tienes algún cliente, alguien que venga a informarse frecuentemente sobre licencias?

MA: Sí, vamos a ver, en todos los municipios ehh... de normal existen despachos profesionales de arquitectos vale, si una persona tiene que hacerse una casa, una vivienda, va a los despachos donde están en el municipio, y aquí es grande claro, hay muchos despachos profesionales.

R: Vale.

MA: Entonces si de normal ehh... hay técnicos del pueblo que son los que continuamente presentan los proyectos.

R: Vale, no es porque tenemos que entrevistar también... ver las dos partes sabes una parte de técnico un parte de...

MA: Claro pues... mira... estupendamente porque mira me llevo muy bien con todo el mundo de aquí (risas) creo que cuando preguntéis “¿y la técnica municipal que tal?” creo que me van a poner en muy buen lugar (risas) creo y ya me lo diréis... eso si que me gustaría que me lo dijeseis porque si alguien habla, no que hable mal, alguien esta desa... o sea a disgusto con mi forma de trabajar, es que me gustaría saberlo para mejorar. Pero tengo el orgullo de decir de que esos mismos técnicos trabajan en otros ayuntamientos, o gente que viene de fuera a trabajar porque su cliente es de aquí y esa es la gratificación que yo tengo como técnico municipal del trabajo de que yo desempeño, el que te digan los técnicos que acuden a mis visitas de que ojala todos los técnicos municipales fuesen como yo, eso si que lo recibo, para mi es la gran gratificación que conlleva, y simplemente les digo cuando eso me lo dicen, que simplemente hago mi trabajo o sea que no les estoy haciendo ningún... ellos lo entienden como que les estoy haciendo un favor, y yo les digo que no, que a todo el mundo, entonces cuando vayáis a entrevistar a técnicos... una llamadita “Oye que, pues alguien esta descontento por... “os van a decir que soy eficaz, que los expedientes no se me duermen en mis despacho o eso lo vais a preguntarlo, eso lo vais, pregunta” técnico municipal de este ayuntamiento ehh... “os podrán decir que las licencias cuestan en salir,

pero es que una licencia tiene mucha burocracia administrativa, que ellos no lo llegan a entender pero a nivel técnico creo que os van a decir que no van a tener problema, porque es que no lo tengo, solo en el boom de la construcción que tuve una acumulación de expedientes... por las placas solares se presentaron en un mes 100... y estaba yo sola en obras mayores (risas) pero salvo esa época todo mi trabajo que llevo, lo llevo al día, o sea que... ya me lo diréis, ya me lo diréis, preguntarle, que comparen un técnico municipal de aquí con otros y a ver las diferencias o las ventajas, hoy justamente que es día de visitas, que he ido, una visita para hacer un colegio, y los técnicos me lo decían, que el ayuntamiento de valencia, que sufrir la licencia allí es un año, que es poco accesible a los técnicos y en muchos ayuntamientos, lo que mas me dicen que ehh... tienen pegadas de los técnicos municipales es que van... aquí vienen con dudas, tu les has dado la licencia, y vienen con el proyecto de hay que mi trabajo de casa que me llevo es estudiar, estudiar y estudiar, entonces la pega que tienen con los técnicos es que..” no es que no saben como interpretarlo, que lo presente y ya se lo estudiara..” claro, es que yo lo tengo muy claro, yo me tengo que adelantar a los arquitectos, y soy una persona de que si yo la interpretación es esa, yo soy muy cabezota y es esa, pero también soy muy adaptable y muy reflexible, si el arquitecto me demuestra otra y me sabe convencer, y... no es convencer, es justificar que mi interpretación la estoy diciendo mal, si el me lo justifica motivadamente, que eso como alumnos lo sabréis como soy (risas) yo... y eso ellos lo agradecen, no soy cuadrículada, a mi no me gusta decir, esto lo tenéis que hacer así por que si, no se un ejemplo, poner mangueras ehh... en edificios, y poner mangueras pues es caro, esa instalación, pues a lo mejor el poner mangueras no lo digo porque si, lo digo es por esto, por esto, y a lo mejor, si lo hago una interpretación mal y ellos me lo saben motivar pues me he equivocado, no lo colocas y ya esta, eso es lo que yo recibo de técnico de otros ayuntamientos que recibo ehh... consultas de técnicos que están trabajando en otro ayuntamiento, de un ciudadano y le exigen cosas, de que el interpretan que no es, y me piden opinión a mi, para que yo les diga como motivarle “mira convéncelo de que es esto, esto y esto”, eso también lo recibo... y ya me lo diréis, ya me lo diréis.

R: Muy bien.

M: Bueno pues muchísimas gracias, ha sido un placer.

MA: De nada. (Risas) Pues hala.

Entrevista nº 2 y 3

(Esta entrevista se realizó a los dos aparejadores de Valencia a la vez. En la transcripción se omitirán las interrupciones que se fueron dando en la grabación)

Diario del entrevistador

Lunes 26 de Marzo de 2012: Visita a Municipio X. Me planto en el Ayuntamiento sobre las 11:25h porque se trata de un Ayuntamiento muy grande y preveo que será difícil encontrar a M^a Jesús. Y así fue. Entro al edificio principal de la plaza del Ayuntamiento y pregunto por ella. Un policía local me dice que dé la vuelta al edificio, entre por la parte de atrás y pregunte allí por ella. Lo hago como me indica y allí me dicen que no, que el departamento de urbanismo se encuentra en el edificio de antigua tabacalera. Fallo. Y no está precisamente cerca. Me dirijo hacia allí con paso ligero y al llegar me toca pasar por identificación, arco de seguridad, etc. Urbanismo está dividido en dos, por un lado la parte de planeamiento y por otro, licencias y no se a cual pertenece. Opto por ir a licencias y vuelvo a fallar. Hoy no es mi día. Me dirijo a planeamiento y casualmente me cruzo por el pasillo con mi antiguo profesor de construcción. Nos saludamos y entro a preguntar por ella. Con todo, ya pasan de las 12:15h. Allí me recibe una administrativa que llama por teléfono a M^a Jesús. Me recibe y pasamos a su mesa. Me dice que puedo ir entrevistándola porque su compañero Manuel no está y no sabe cuanto tardará. Pero prefiero esperarle, ya que tengo la posibilidad de hacer una entrevista conjunta y a priori me parece interesante. Mientras esperamos le explico a M^a Jesús en qué consiste la entrevista y le hago las preguntas cortas sobre edad, estado civil, etc. No tiene despacho privado, eso está reservado para los jefes de sección y ella ocupa un cargo medio. Llega Manuel y comenzamos la entrevista. Enseguida se nota que hay muy buen ambiente de trabajo, tanto entre ellos como con los compañeros y los jefes. Con la entrevista ya empezada nos ceden uno de los despachos para que estemos más tranquilos. Así que entramos y continuamos. Salgo de allí sobre las 14:00h. Ha sido una buena entrevista, pero creo que no ha servido de mucho el hecho de hacerla conjunta. Quizá me equivoque. Además M^a Jesús y Miguel no tienen las típicas funciones de un aparejador municipal, principalmente porque el Ayuntamiento es muy grande y el trabajo está muy especializado. Me da la impresión que ninguno le gusta mucho su trabajo, aunque pienso que con el buen ambiente que hay en la oficina les compensa.

Entrevista

**R: Me espero, me espero. (Los dos aparejadores hablan entre ellos)
Bueno, nombres sin apellidos.**

M: Miguel...

R: No bueno, sin apellidos...

M: A... sin apellidos, hoy no sé que me pasa que estoy un poco... (Risas)

R: Vale, ¿edad?

M: 48.

R: Vale, 48... ¿Estado civil?

M: Soltero.

R: Vale, numero ehh... ¿tienes hijos?

M: No, sin hijos, todos sin hijos. (risas)

R: Vale, ¿vives solo también?

M: Sí.

R: Entonces ¿eres el sustentador principal de la familia?

M: Sí.

R: Vale, ¿estudios?

M: ¿que si estudio?

R: No... que cuales han sido tus estudios. (Risas)

M: No yo creo que hoy no es mi día... sí, estudios, pues estudios de titulación media, arquitecto técnico.

R: Postgrado no tienes ninguno ¿no?

M: No.

R: Vale... ehh... ¿cuántos años llevas como arquitecto técnico municipal?

M: Pues... llevo desde a ver...pues como 18 años.

R: Y, ¿trabajaste antes en el sector de la construcción, en otro trabajo?

M: Sí, sí, estuve trabajando como un año a pie de obra y luego como dos años en un estudio de arquitectura colaborando y para el INEM como profesor de (no se escucha bien lo que dice). (Cambiamos el lugar de la entrevista)

R: A ver, ¿por qué decidisteis estudiar arquitectura técnica?

M: Bueno la verdad es que cuando llego el momento de elegir lo que tenía que estudiar, no lo tenía muy claro, pero en realidad no sabía lo que quería ser ni que profesión quería desarrollar, pero era de lo que me gustaba más, es decir... es de lo que más me llamaba la atención. Y además siempre tenía en mente arquitectura, no arquitectura técnica, lo que pasa es que la verdad no me daba la nota, la media, y me metí y digo, bueno en vez de estar otro año esperando para poder hacer otra vez la selectividad y sacar mejor nota para la media pues me meto en arquitectura técnica, y me metí allí y ya vamos luego no seguí estudiando, cuando acabe arquitectura técnica ya me puse a trabajar.

R: No, por nada especial.

MJ: Sí, simplemente, digamos de las posibilidades que tenía o de los estudios que había es de lo que más me llamaba la atención, me gustaba la construcción y... no tengo antecedentes familiares. Ninguno, absolutamente ninguno.

R: Es curioso todos decís lo mismo...

MJ: No yo sí que tengo. (Risas) Mi padre era aparejador y de todas formas a mí siempre me había gustado dibujar y...

M: A mí también, y los edificios...

MJ: Yo lo tenía claro y empecé en arquitectura y luego me pase a aparejador. En mi caso es así.

R: Y, ¿por qué?

MJ: Porque me gustaba... porque suspendí... (Risas) Es que yo soy de mucho antes, yo soy de semestres... (Risas) entonces no quería perder mas tiempo y me pase a la de aparejadores. Sin más.

R: Y, ¿os habéis arrepentido alguno?

MJ: No.

M: No, la verdad que no.

MJ: Esto lo borras también, bien es cierto que ninguno, preguntaras a quien se lo preguntaras, te diría que pensábamos terminar en administración pero...

M: Reconozco que no es un tema vocacional, es decir, que simplemente a mi me gustaba la arquitectura y siempre me ha llamado la atención, y dibujar, que coges un lápiz y... te gusta...

MJ: Yo no te diría que tuve que elegir entre otra cosa, es así, hice un curso de bellas artes, y me examine para entrar en San Carlos... pero la pintura... es demasiado tiempo.

R: ¿Cómo llegasteis a ser arquitectos técnicos municipales? O sea, ¿lo teníais claro o se os presento como una opción casual?

M: En mi caso como una opción casual, si quieres ahora te la cuento.

R: Sí.

M: Bueno, yo me vine a Valencia a trabajar a pie de obra porque cuando acabe la carrera había muchísimo trabajo y estaba trabajando ahí...

R: ¿Cuándo acabaste la carrera había mucho trabajo? He entrevistado a gente que acabó en el 92, en el 86, en el 80 y todos me dicen, cuando yo salí estábamos como ahora, que no había nada.

M: Yo acabe a mediados de los 80 por ahí, la verdad que no se el año, pero aproximadamente esa época entonces si que había mucho trabajo, pero yo no sé porque estaba empecinado a trabajar a pie de obra, estaba trabajando...

MJ: Esa juventud que no tiene precio...

M: Si que no tiene precio, estaba dando clases de albañilería que yo en mi vida he trabajado de albañil, pero que en definitiva era explicar a los alumnos del INEM como tenían que hacer los aparejos de un muro de pie y medio y los morteros... era más... parecía mas una clase de cocina y estaba como obsesionado como para trabajar a pie de obra. Y encontré trabajo en Valencia. A través de un primo de mi padre que conocía a unos constructores (risas) y pero la historieta fue traumática, y estando trabajando a pie de obra pues salió la posibilidad, la oposición para el ayuntamiento, y de hecho la gente que estaba allí en la obra, pues propietarios, porque era una comunidad de propietarios fueron los que me informaron, de que salía una oposición para el ayuntamiento, y la prepare y me presente. Fue casual.

R: O sea que ¿eres interino, no fijo?

MJ: Somos funcionarios...

R: Sí bueno, pero como a veces son interinos...

MJ: Yo te digo que somos funcionarios de carrera casi todos... menos Manuela y M^a Dolores... menos la economista y una de las arquitectos, todos los demás somos funcionarios aquí en esta oficina técnica. A lo mejor... en realidad Manuela es funcionaria de carrera de otro nivel... Bueno da igual... no creo que interese eso... Yo oposite a lo que te digo de gran Valencia que era, se llamaba Corporación Administrativa Gran Valencia, a ver yo oposite después de estar trabajando y yo tuve la posibilidad de entrar porque mi padre trabajaba allí y cuando se jubilo esa plaza quedaba vacante y yo la cogí. Y después se hicieron oposiciones públicas, el otro compañero Rafael que también estaba allí, ocupando una plaza de otra cosa y opositamos, se hicieron oposiciones, y aprobamos y después el ayuntamiento nos absorbió.

R: Bueno entonces, supongo que os dedicáis en exclusiva a este trabajo, no lo compagináis con...

MJ: No, (Risas) aunque al principio lo dudas.

M: Sí, al principio lo dudas.

R: ¿Por qué?

MJ: Porque esto puede llegar a ser un poco rutinario, porque cuando uno empieza a trabajar, pues como todo...

R: No te llena...

MJ: Pues vas muy lleno de cosas y después piensas que hay otras cosas...

M: Y también porque de alguna manera, dependiendo de en que servicio estés trabajando, manejas mucho normativa, legislación, pero tienes un poco miedo de quedarte anticuado, pues en otros aspectos de la...

MJ: Construcción.

M: Que de hecho, sí, me imagino como en mi caso, estoy convencido de que si yo me he quedado muy anticuado.

MJ: Hombre al... yo creo que el 40 % de los que, de los técnicos que trabajamos aquí, si les soltaran en una obra, te morías de repente, o sea, sería cuestión de cogerse pero... nos pusieran a calcular algo o... bueno ahora con un programa de ordenador o algo casi sería mas fácil, pero... (Risas)

M: Claro hacer documentos o proyectos o todo lo que tiene que ver con la normativa...

MJ: Eso sí.

M: O cómo va el planeamiento, o incluso relaciones con el ayuntamiento, pues si sabemos darle a todo, pero otras ramas digamos más técnicas de la profesión...

MJ: La obra. Monda y lironda.

M: Sí, pues...

R: Describir vuestras funciones habituales en el día a día.

MJ: Pues que...

M: ¿Empiezo yo o...?

MJ: A ver, nosotros... a ver cómo te lo explicamos, nosotros somos el paso antes al arquitecto que firma, si el jefe de sección o el jefe de servicio, considera que tiene que pasar por los técnicos medios un trabajo, considera que se le puede ayudar o se le puede... o hay que hacer una medición... bueno en realidad solo... es lo mismo que en la obra (risas) no se si me explico, digamos que es mascar un poco el tema hasta que pueda firmar el técnico superior y comentarlo con el...

R: Pero...

MJ: Medir...

R: ¿Los encargos de la calle?

MJ: Sí, de la calle, o bueno o de aquí dentro, me da igual... modificaciones de planeamiento, estudios de detalle... cualquier figura que lleve el planeamiento, los programas, los PAI's que esos sí que... muy poquitos se han hecho de oficio.

M: La mayoría los presentan de la calle.

MJ: Lo que pasa es que ahora si que estamos todos trabajando con el nuevo plan general.

R: A, ¿Estáis haciendo el plan general?

MJ: Nosotros en verdad, la oficina técnica, lo que hemos hecho ha sido hasta el catalogo, la parte del catalogo, si que se puede decir que estaba adelantada pero por circunstancias, nos llevo a nosotros y la hemos terminado y lo que es todos los planos de ordenación, no hemos participado, pero probablemente lo terminemos.

M: No y además en este caso, en el catalogo, yo llevo, no llevo ni a dos años en este oficina pero si que nos han dado cancha aun siendo técnicos medios...

MJ: Si, hemos trabajado todos por igual.

M: Claro, hemos trabajado por igual, nos han repartido los núcleos históricos y un poco estudiar la delimitación de los mismos y bueno pues plasmar digamos la parte y histórica, y eso lo hemos hecho.

MJ: Sí, cuando hay mucho trabajo, eso no se firma, la historia es que nosotros solos no podemos firmar... nosotros los técnicos medios.

M: Claro.

MJ: Tiene una jefatura, entonces claro puedes incluso hacer todo el trabajo entero, pero como lo a de firmar contigo otra persona... pues lo lógico es que sepa todo lo que has hecho.

M: Pero eso ha estado bien. Porque nos hemos repartido el trabajo por igual, con independencia de que seamos técnicos medios o técnicos superiores, si que es verdad que luego con la supervisión de los técnicos superiores, pero que hemos hecho pues eso fichas de bienes de ganancia local o de BIC, nos las hemos repartido... pues la jefa ha dicho, pues a ti te toca este este y este. Y a ti este, y cada uno ha hecho...

MJ: La jefa, jefísima. (Risas)

R: O sea que, vosotros no podéis firmar nada.

MJ y M: Sí.

M: Pero solos no.

MJ: Solos no podemos, o sea la categoría de técnico medio no tiene firma sola si no tiene jefatura.

M: Pero cuando firmamos, tenemos responsabilidad también por supuesto. (Risas)

MJ: Aunque alguna vez se haya ido a... hazlo solo.

M: Sí, bueno alguna vez por cosas muy....

MJ: Siempre deben llevar el visto bueno, o alguna firma del técnico superior.

R: Y por ejemplo, no emitís informes técnicos sobre los...

MJ: Sobre un programa, esos son informes técnicos.

M: Colaboramos con los informes de los PAI's y cualquier figura del planeamiento pero al mismo tiempo también hacemos informes, que esos casi son nuestros ¿no M^a Jesús? De los técnicos...

MJ: Si de otros...

M: Que cuando de otros servicios del ayuntamiento, preguntan por el planeamiento del desarrollo en un emplazamiento determinado, pues ver si se está... yo que sé, pues tramitando planeamiento que pueda afectar a ese emplazamiento. Entonces, esos prácticamente son nuestros...

MJ: A pesar de que luego los tiene...

M: Que firmar la jefa de sección.

MJ: Y a parte de las mediciones es decir, lo de encajar, nosotros los topógrafos, te lo cuento porque creo que es interesante, Son los que se dedican a dar líneas, líneas significa eso que tienes detrás es el plan general anterior que esta vigente todavía, entonces si alguien viene y pretende hacer una modificación en esta esquina, para la oficina técnica saber de verdad que dice el plan general tenemos que pedirle a los topógrafos líneas. Ellos van a la calle y miden el ancho de esta calle, el ancho de esta. Entonces nos lo pasan a la oficina técnica y eso es lo que nosotros hacemos de...

M: Planos, parámetros urbanísticos, mediciones.

MJ: Si el documento lo vamos hacer aquí. Pues ya no tenemos nada más que hacer, con esas líneas nosotros medimos y decimos, bueno pues según el Plan hay un techo de 30.000 y estos pretenden hacerlo de 35...

R: ¿Y todo eso es para conceder licencia de obra?

MJ: No, no, no, no, nosotros no damos licencia de obra.

R: ¿Y licencia de actividad tampoco?

MJ y M: Tampoco.

M: Esto es planeamiento.

R: Es que esto es tan grande, esto esta muy sectorizado...

MJ: No damos licencias para nada, al revés, decimos como esta la cosa, lo que se puede hacer y cada servicio se informa. Eso que has dicho de actividades, son los que nos preguntan siempre.

R: O sea, vosotros dais servicio al resto de servicios.

MJ: Exacto, si, hay veces que no, quiero decirte, esta información la tienen todos los servicios, pero es lógico... quiero decir, nosotros también le preguntamos muchas veces a trafico, porque si que podemos saber las alineaciones, pero si trafico ha decidió que esa calle sea peatonal y en ese momento aun no nos lo ha comunicado y tenemos dudas, en ese momento preguntamos a trafico digamos la planta viaria que cada uno, nos ayudamos... solicitamos la información que tenga, pero por regla general a nosotros nos piden a la hora de dar licencias, nosotros no entramos ni salimos en la concesión de una licencia, nosotros solo servicio de planeamiento. Solo que si hay algo redactándose y hay suspensión de licencias si no se ha publicado todavía, nosotros lo sabemos porque lo estamos haciendo, pero si ese día que se esta haciendo ya es vigente el servicio de abajo no lo sabe, puede meter la pata. Entonces antes de eso nos lo pregunta... pues eso.

R: Y, ¿que ibas a decir antes?

M: No si, era un poco lo mismo, lo que si que es verdad es que lo que hacemos además de... es supervisar el servicio en general, nosotros siempre nos dan parte de ese trabajo, pues el planeamiento que presentan desde el exterior por gestión indirecta, que a lo mejor hay zonas del planeamiento, que son planeamiento del desarrollo que no esta desarrollado por el plan general lo presentan desde fuera, entonces lo que nosotros miramos es que ese planeamiento cumple pues los parámetros que deben cumplirse con el plan general.

R: Vale... a ver, ¿cuáles son las relaciones jerárquicas dentro del departamento? Es decir, quien esta por encima y por debajo de vosotros.

M: Casi toda la gente jovencita. (Risas)

MJ: Nuestro jefe de sección que es Carla que es arquitecto y nuestro jefe director, porque aquí hay más jefes de sección pero como no es la nuestra después de Carla nosotros tenemos a la directora general en este caso y hasta

hace unos meses era jefa en el servicio de planeamiento. Nosotros en realidad tenemos dos jefes...

R: Y, ¿tenéis a alguien a vuestro cargo?

M y MJ: Nadie... nada.

MJ: Como mucho podemos decir que nos cojan el teléfono. (Risas)

R: A ver, ¿cuales diríais que son las cosas positivas de vuestro trabajo?

M: Hombre en realidad... estaba esperando a que hablase M^a Jesús, porque lleva más tiempo, pero bueno yo el poco tiempo que llevo, 2 años, que no es nada, es, hay muchas cosas positivas,

MJ: Bueno 2 años en el servicio, pero en el ayuntamiento has estado más.

M: Sí, en el Ayuntamiento muchísimos, pero antes he estado en licencias de obra y era otro mundo. Cada servicio es un mundo, es como si cambiases de trabajo, entonces una de las cosas positivas, es que nos llevamos muy bien, con lo cual aunque tenemos más o menos definidas las funciones de cada uno, no hay ningún inconveniente a la hora de colaborar con el resto de los compañeros, cuando el trabajo, queda un poco cursi decirlo, pero es así, cuando van mas cargados de trabajo o a la inversa si yo, recibo un trabajo y no me entero, o me agobio pues voy a hablar... pero ya no solo es con M^a Jesús que estamos en el mismo rango, si no con la Jefa de sección, que dices " que si mira Carla que no me entero, échame una mano." Y también que tenemos la posibilidad de, no siempre, intentamos no hacerlo, pero que tenemos vía directa con nuestra jefa de sección. Eso es la parte positiva.

MJ: El horario...

M: El horario también.

MJ: Es que a las 15 terminamos....

R: ¿Son de 8 a 15?

M: Claro, son 7h al día.

MJ: Eso queda un poco así...

R: Que va, es habitual...

MJ: No sé, me sabe, queda un poco descarado decirlo pero es verdad...

R: De eso se trata, de eso se trata, además lo del horario es una cosa habitual... poca gente trabaja hoy por la tarde.

MJ: Ya, no pero quiero decir lo de decir que es una ventaja, que queda un poco frívolo.

R: Sí, puede, pero es así... (Risas)

MJ: Sí, luego lo borras, pero es así.

R: Y, ¿cosas negativas de vuestro trabajo?

MJ: El estrés, eso te parecerá increíble pero el estar, uff... a ver es que no sé. Trabajamos muy cerca de los políticos, o los políticos trabajan muy cerca de nosotros, entonces hay veces que es un poco agobiante, pero no agobiante... no me malinterpretes, no agobiante porque a veces digan esto o lo otro, si no porque a veces las cosas tienen que ser ya... entonces...

R: Ya, sí, el ciudadano presiona al político, y el político a vosotros.

MJ: Sí, eso sí que no es por lo general, pero si que hay veces, de hecho este verano no nos podíamos ir de vacaciones.

M: Y otra cosa negativa que es lo que ha dicho ella, en definitiva es el estrés, porque hay estrés. Trabajamos con material altamente inflamable. (risas) es que es así.

MJ: A ver, el estrés entre comillas, esto queda muy mal y mas en estos momentos, porque si nos oyera alguien que esta en una empresa privada trabajando de sol a sol para ganarse y mas en estos momento que realmente es crudo, que nosotros somos unos privilegiados entre comillas, que tampoco por ser el ejemplo mundial, pero bueno ahora en estos momento con el trabajo... la gente... seria para darnos dos bofetones, pero tu nos estas preguntando, yo te quiero decir, esta frase dicha en estos momentos puede resultar ridícula o ofensiva, yo me pongo fuera y diría... mira la tía esta que jeta tiene (Risas) Si es verdad, pero es cierto que eso es así, ahora tenemos una temporada mas tranquila, prácticamente casi todo el trabajo que hacemos es nuestro, pero si que ha habido temporadas de incluso de vez en cuando... que eso agobia mucho, además porque es si o si.

M: Además es que trabajamos con normativa y legislación que es que esta últimamente cambiando, cuantos mas años llevas, pues mas digamos complicado se hace renovarse, renovarse, renovarse, porque en definitiva cuesta, y eso también es una pega, porque es muy fácil confundirse, meter la

pata no se si me explico. Y aunque nosotros somos técnicos medios, lo que hablábamos antes, nuestra firma también conlleva responsabilidades, no se si jurídicamente igual que las de un técnico superior, pero conlleva responsabilidades, entonces no es tan sencillo, tienes que tener tantas cosas en la cabeza que es complicado y de alguna manera, el planeamiento, la materia es muy bonita pero luego la parte que hacemos intentamos hacerla lo mejor posible pero muchas veces lo que no esta definido que tengamos que hacer aquí o obligatoriamente, viene ya un poco, o esto definido desde fuera, y ya pactado con los políticos de turno, no se si me explico. Con lo cual la parte creativa, de cómo va a ser el planeamiento, o en la forma de la Av. de Francia o la zona de Ademuz, eso para bien o para mal no se ha definido aquí, aquí si que se ha decidido pues que cumpla unos parámetros que debe cumplir ese plan general, la edificabilidad es la que tiene que ser... pues todo eso, pero luego la ordenación que llaman pormenorizada, aunque se podía haber decidido aquí, no se ha decidió aquí. Pero si, yo creo que esa es la parte peor, que muchas veces dices, pues si que me merezco sobradamente lo que hablamos, que M^a Jesús esta como muy, en... con mucha delicadeza esta hilando fino, porque es verdad que hay gente que esta en una situación que... nosotros somos unos privilegiados, y partiendo de que nosotros somos unos privilegiados yo siempre pienso que por la responsabilidad que puede llevar un informe que firmamos... yo creo que si que nos merecemos el sueldo que ganamos.

R: Y... no sé, alguna experiencia que dijerais que bien me he sentido, que mal me he sentido con este trabajo.

MJ: Pues no sé,

M: En general, yo cuando veo que soy útil, modestia a parte, siempre me siento bien.

MJ: Lo que te hablábamos de este verano... ¿fue este o el pasado?

M: Sí.

MJ: Teníamos que terminar lo del catalogo y todos a una no llegábamos no llegábamos... esa es una de las cosas que a veces te dicen, que tiene que ir, que tiene ir y tu terminas el trabajo y falta papeleo, y en esos momentos que al fin y al cabo lo terminas, pues te encuentras bien.

M: Claro cuando ves tu trabajo plasmado ahí, aunque no sea una maravilla.

MJ: Bueno es un trabajo es un trabajo como otro cualquiera... hemos terminado el trabajo, cosa que no lo teníamos claro, y en esas ocasiones cuando hay una cosa que aprietan y al final lo sacas pues...

M: Sí, te sientes bien.

MJ: Por lo demás, tampoco es un trabajo en el que puedas sentirte muy satisfecho todos los días, quiero decir, que no es una cosa creativa ni nada de eso.

M: Sí, por lo general es así.

MJ: Eso, pero pues eso, si ves que lo terminas, o que hay algo que tu consideras que no esta bien y convences de que no esta bien, le dices al otro, oye no esto que has presentado es mejor lo otro. Pues si a veces tu opinión sirve para algo, pues te quedas... a gusto.

M: Y ¿cuándo te sientes mal? Bueno yo me atrevo a decir en el caso de planeamiento, cuando hay un planeamiento que es si o si, que afortunadamente no lo firmas tu y no depende de ti, a lo mejor es un convenio de un promotor de un ayuntamiento, y tu a partir de ahí si que intentas hacer cumplir la normativa, pero que de alguna manera, a lo mejor una recalificación del suelo o tal, pero que no te sientas responsable, porque no depende de ti, pero luego te toca a ti ese expediente, pero parece que como lo has tocado y has trabajado en el, tu estés de acuerdo con todo lo que viene detrás y no. A ti ya te ha venido una situación dada, no se si me explico, y a partir de esa situación pues tu trabajas e intentas..

R: No valorar.

M: No valorar, efectivamente.

R: Bueno, ¿en general estáis satisfechos con vuestro puesto aquí, o os gustaría desempeñar otro rol? Ejercicio libre de la profesión o...

M: No, ehh... yo la verdad que nunca he sentido la necesidad, excepto esa obsesión que tuve cuando tenia veinte poco de estar trabajando a pie de obra, porque realmente, a mi no me gusto en su momento, espero que ahora hayan cambiado las cosas, pero a mi me parecía que se trabajaba como muy a la antigua usanza, todo a golpe de maza y no se... como a golpe de látigo, que luego no es que tampoco de muy buenos resultados (risas) pero bueno, tampoco es que se construya tan bien... es mi opinión personal, ni con tanta calidad, entonces a lo mejor no funciona tan bien la cosa.

MJ: Corren mucho...

R: Y bueno, ¿cómo puntuaríais de una escala del uno al diez vuestra satisfacción laboral?

M: Yo un 6, no voy a ser muy... (Risas)

MJ: Yo estaba pensando en un 7 como mucho, por aquello de no dar un aprobado...

M: Sí, entre 6 y 7.

MJ: A ver es que se va a llevar una mala impresión... no es que estemos desencantados...

R: No pero si da igual, si es que es la verdad.

M: No pero si es que añades un trabajo en el que tu te sientas totalmente desarrollado, creativo, que sea el centro de tu vida pues eso seria un 10. Aquí es un trabajo que estamos satisfechos de poder... ¿no? De tenerlo, pero en definitiva, creativamente, no nos sentimos tan desarrollados.

MJ: No tenemos un poder de decisión y eso a veces...

M: Claro.

MJ: Eso en un trabajo te da mas satisfacciones, no de decisión de... si no de poder decir, esto lo hago yo, como yo quiero y lo que quiero (risas)... entonces yo qué sé, satisfacción no es una de esas del rollo que te mueres, pero en fin bien.

M: No es un trabajo tan creativo y tan...

MJ: Pero bien...

R: Digamos que no es con lo que uno sueña con ser de pequeño.

MJ: Digamos... (Risas), y no te estamos diciendo que estemos a disgusto ehh... Para nada. Ni fracasados ni nada de eso.

M: Nosotros estamos diciendo, que nuestro trabajo no es creativo, pero si comparas con lo que hay por ahí, al menos es algo creativo, yo qué sé...

MJ: Hombre por ejemplo, hacer un plan general, eso si que esta bien, hacer un planeamiento grande, o planes parciales, eso ya es como mas distraído por lo menos no decir voy a ver jardines... (Risas)

M: Como son los anchos de calles. (Risas)

MJ: No eso, como que ya tienes mas que ver un conjunto de cosas.

M: Te preocupas por saber la historia de la ciudad, de cómo ha ido evolucionando.

MJ: La parte de catalogación también es muy bonita porque pues bueno, tienes que ir buscando la historia, yo que se, lo de los poblados históricos, el cabañal. Eso es muy bonito, porque te tienes que remontar, realmente haces... La cartografía histórica es muy bonita la verdad, y te has de leer libros y cuando empezó el núcleo de población, con lo que en verdad no es tan feo... Toda esa parte a la hora de... lo bonito no es el trabajo diario, pero cuando hay cosas... redactar un plan general esta muy bien.

M: Sí, eso está chulo.

MJ: Los catálogos y todo eso, cuando tu tienes que poner mas cosas de tu parte e investigar y todo eso, y ya te digo, lo de los jardines es de risa. Diseñar una ciudad en función de las zonas verdes, en función de las dotaciones, eso esta muy bien, eso si es bonito y nos gusta... vamos a mi por lo menos me gusta.

M: Si a mi también me gusta, es que como dice M^a Jesús, son trabajos muy puntuales y el día a día son mas trabajos de... cuadrículados, de otros servicios, que digamos, hay planeamiento del desarrollo y mirar montón de planos, para mirar en que afecta el desarrollo de la actividad al planeamiento.

MJ: Yo creo, que porque a nosotros nos parece desde aquí, pero en un estudio o en cualquier momento, llega el momento en que o eres un fuera de serie, o te dedicas a... todo llega a ser muy rutinario. El funcionario, porque digamos le ha caído esa cruz... (Risas) no servimos para nada ni trabajamos nada pues es así...

M: Si ahora, hay una opinión generalizada, imagino más ahora que hay gente que la cumple.

MJ: Pero yo creo que en cualquier sitio se convierte en una rutina, a no ser de que a lo que te dediques, seas un calatrava o una cosa de esas... estamos hablando de nuestra profesión. Yo creo que calatrava debe meter el disco, me piden algo 3 puentes mas y se los han hecho porque son todos iguales, pero en fin... (Risas) si la cosa puede ser mas así, tampoco es tan cruel ni tan aburrido como lo estamos poniendo. No se... a lo mejor te estamos contestando mal.

R: No que va que va para nada, bueno, la siguiente pregunta la obvio, porque era... ¿te gustaría que tus hijos se dedicaran a esto? (Risas)

MJ: La obvio, la obvio, o al menos en mi caso, porque en el tuyo no sé...

M: Hombre, no sería lo peor, pero es que yo... creo yo... me parece que no voy a tener hijos (risas).

R: ¿Si los tuvieras?

M: No me importaría de verdad, dentro de lo que hay, no considero que sea de las profesiones más...

R: Sufridas...

M: Sufridas, y más depende de cómo lo encauces puede llegar hasta ser creativo.

MJ: Hombre hoy en se iría a un Erasmus y esas cosas que estas trabajando yo que se...incluso podríamos ir a visitarlo de vez en cuando. Sería genial.

R: ¿Es el primer ayuntamiento donde trabajáis?

MJ: Yo sí, como ya te lo he dicho antes,

M: Yo también, porque he trabajado para el INEM y trabajaba en un ayuntamiento, pero no trabajaba para el ayuntamiento.

R: Bueno a ver... del horario ya hemos hablado... ¿os lleváis trabajo a casa?

M: No, yo no.

MJ: Y yo, lo he hecho alguna vez, pero muy pocas.

R: Y por ejemplo, lo que hablábamos antes de que os tenéis que estar renovando constantemente con la normativa y tal, ¿todo eso lo hacéis en el trabajo o en casa?

MJ: La norma sale, se publica hoy y es a partir de la publicación. Entonces lo que solemos hacer, es a partir de que salen nos las imprimimos, y cuando sale la nueva ley del suelo y todo eso lo que se hacen son cursos porque es que si no... no.

M: Y al menos en mi caso, yo tiro mucho de los compañeros, (Risas) porque en realidad, la única forma de que, aun me resulta muy arduo... yo que se, pues la

nueva ley del suelo, no sé qué. Entonces realmente cuando te la aprendes es cuando tienes que aplicarla a algo concreto. Entonces ahí es donde te sacas las castañas del fuego porque leerlo así, al desnudo, yo es que muchas veces no me entero de lo que quieren decir, entonces hasta que no tienes que aplicarlo entonces te das cuenta de de...

MJ: No la verdad es que lo que si que hay es muy rollo. Es que además no es como leerte un libro, hay que interpretarlo y bueno pues necesitamos ser varios, porque a lo mejor incluso nosotros cada uno pues yo pienso que esta diciendo blanco, y el de al lado esta diciendo negro.

M: Si por eso, que no es cuestión de leérsela y aprendérsela tu solo en casa.

MJ: Es que el urbanismo es muy complicadito...

M: Es muy complicado, porque además yo creo que a veces las leyes y todo están escritas para buscarles las cosquillas.

MJ: Un poco a mala fe.

M: El doble sentido vamos, entonces pues imagínate, nosotros que no tenemos ninguna mala fe, (Risas) pues nos volvemos locos. (Risas)

MJ: Que faba.

R: Bueno... a ver, esta pregunta es un poco complicada, ¿qué relación tenéis dentro de vuestro trabajo con los políticos?

MJ: Umm... pues ya has visto lo que me ha costado contestar antes (Risas) ehh... normal.

M: Yo diría que en nuestro caso, o por lo menos en el mio, no tenemos ninguna relación. No hay una relación directa, pero tu si que, es decir indirectamente a ti o en ti repercuten las decisiones políticas, en el sentido de que hay muchas cosas, como hemos comentado antes que ya vienen dadas ¿no?, muchas veces es la...

MJ: Pero yo no se muy bien, ¿a que te refieres con la... de trato o de...?

R: De trato, a ver, es que este es un Ayuntamiento muy grande y es algo diferente, pero en un pueblo más pequeño ahí esta sentado el concejal, aquí el arquitecto y aquí el aparejador.

MJ: Ahí enfrente está sentado el concejal, entonces si que se te puede dar el caso de que te llamen por teléfono "oye que Julio dice que traigáis dos copias

de no sé qué” si es a eso a lo que te refieres, o que entre un asesor, porque aquí tenemos asesores también directamente al despacho... sí, el trato quieres decir que se pueden dirigir directamente a nosotros digamos de tú a tú.

R: Claro a eso me refiero.

MJ: Pues en contadas ocasiones, pero sí... no hay ninguna ceremonia.

M: Bien contadas, bien contadas.

MJ: Si porque de manera general, llaman a la directora, o sea van... pero si hay que llamar a... los que estamos aquí fuera... Pero vamos que si tienen que llamar “oye que dice no se que”, pues la secretaria o algo, no hay ningún problema, no es aquello de Don Fulano...

R: Y vuestro trabajo creéis que varia... bueno aquí es que lleva el Partido F mucho tiempo pero ¿ha variado en función de quien esta en el poder?

MJ: Puf... es que yo ni me acuerdo.

M: Yo es que desde que estoy aquí... tú llevas mas años... pero es que han estado casi siempre prácticamente los mismos la verdad, por lo que no...

MJ: No, no... si que he estado con el Partido G y con... como se llamaba... ¿de donde era Juan? ¿De Partido H?

M: Sí, de Partido H, en cualquier caso...

MJ: Puede ser.

M: Sí.

R: Cada uno tira por su lado.

M: Sí, es lo que iba a comentar, porque yo no he estado aquí con el Partido G, pero sí que he estado trabajando para el INEM en un Ayuntamiento, en el cual gobernaba el Partido G y a nivel digamos de relación entre políticos y técnicos, allí era mas cercano, bueno mas cercano en el buen sentido y en el mal sentido de la palabra porque era un pueblo relativamente pequeño, pero era una relación muy muy similar y lo que si que se guarda afortunadamente es la jerarquía, ellos tienen pues relación con los jefes.

R: A ver... ehh... ¿qué factores diríais que han dificultado vuestra profesión? ¿Tú por el hecho de ser mujer has tenido algún problema?

MJ: No.

R- ¿Ninguno?

MJ: Ninguno.

R: Y no diríais que hay...

MJ: Yo he estado muy poco en la obra...

R: No, no digo en la obra, digo aquí.

MJ: ¿Aquí?

M: Aquí en la administración yo creo que no.

MJ: No, no, no de hecho aquí...

M: Seguro que en la calle sí.

MJ: En este servicio somos bastantes mas mujeres que hombres tituladas ¿sabes?

M: Todas las jefas son mujeres.

MJ: Sí que es cierto, aquí no desde luego.

R: ¿Y no diríais ningún otro factor que haya dificultado vuestra profesión aquí, como aparejador municipal?

M: No.

MJ: Si no hemos subido más o... es que es cuestión tuya, es decir, bueno pues, si hay otras oposiciones o existe la posibilidad de tener una jefatura pues voy a trabajármelo, en mi caso...

M: La promoción, en nuestro caso como técnicos medios, tiene un techo, bueno como en todos los casos, pero en el nuestro está fundada más abajo, pero que si que internamente podríamos promocionarnos incluso hay gente.

MJ: Hay gente que de promoción interna, a conseguido la jefatura de sección, o sea que es cuestión de cada uno.

M: Pero que no... no sé en el caso de M^a Jesús, pero como no me lo he planteado nunca tampoco he visto los obstáculos que puede haber...

MJ: Pero es que tampoco los hay.

M: Pero es que no creo que los haya.

MJ: Luego esta, que te lo den o no, porque has de presentar... no es otra oposición, pero si realmente tienes que presentar un currículum, una... así que hay un baremo de valores para cada eso, así que es cuestión de que cada uno quiera o no quiera.

R: ¿Como ha afectado la crisis a vuestro trabajo? ¿La habéis sentido?

MJ: Sí, entra muchísimo menos trabajo desde fuera, es lo que hay.

M: Se nota mucho.

MJ: Y eso que nosotros no damos licencias... así que los servicios que dan licencias... para nosotros se nota en que entra menos planeamiento hecho por fuera, ahora trabajamos mucho mas las de dentro.

M: No, y es mas, la relación con la gente de fuera, ha cambiado por completo, porque antes... aquí me imagino igual porque en licencias no llamabas tú, pero ahora es al revés, llamas tu a los interesados para que a ver cuando presentáis esto, que ya os hemos notificado... (Risas) incluso te puedes permitir el mirar los documentos...

MJ: Es triste...

M: No es que les vayas hacer tu el trabajo, pero como estas deseando que te lo traigan bien hecho pues si te pones tu hacer los cálculos y todo para ver donde esta mal. No que puedes dedicar mas tiempo, de hecho la gente que viene ahora se sorprende de que... yo cuando me reúno con Carla y viene la gente para que les digamos las... se sorprende de que casi se lo demos hecho. (Risas)

MJ: No, es que hay muy poco trabajo, a nosotros es que no nos entra.

M: Antes eso no podías llegar... mira esto esta mal pero no les decías cómo lo tenías que hacer.

MJ: Y que con el momento de la ley nuestra de la RAU, los programas eran a docenas...

M: Y ahora no es igual.

MJ: Y ahora el paro es tremendo... hombre no es que entren cosas, pero comparado si que se ha notado.

M: Sí, sí que se nota.

MJ: E imagino que en licencias, y en otros servicios, todavía es peor y se notara más.

M: Sí, me imagino que si, imagino que se habrán organizado de otra manera... pero se notará...

R: Bueno, entonces vosotros que me habéis dicho antes que sois funcionarios con plaza, no tendréis miedo que con la crisis... os dejen sin trabajo.

M: Pues no te creas, que las cosas se están poniendo tan mal que...

MJ: En principio no.

M: En principio no, pero si que vemos que las consecuencias de la crisis también afectan a nuestro sueldo, es decir que.

R: Os han bajado un 5% ¿no?

MJ: Sí, y que ahí se quede, porque eso es el estado... ahora falta ver aquí que hacen... hombre volvemos a lo mismo, yo no se si tenemos derecho nosotros de hablar de estas cosas, pero bueno oye también nosotros trabajamos, que hemos hecho una oposición... esto va a quedar fatal... porque yo realmente no lo pienso, pero en los tiempos de bonanza que la gente ha ganado tropecientos mil, y nosotros seguíamos con el mismo sueldo, y no te hemos protestado, que cada uno a elegido lo que ha querido hacer.

M: Pero yo no veo eso tan bueno porque, es decir yo creo, que no tenemos derecho, si que nos podemos quejar de eso, porque el mal empleo del dinero publico, no tiene nada que ver con nuestros sueldos... anda que no habría un listado de cien cosas innecesarias dentro de la administración, antes que nuestro sueldo, pero lo que pasa es que somos un blanco fácil también de cara al publico, además es que siempre nos ponen en primera linera..."los funcionarios, son unos privilegiados" bueno y dentro de la administración, todos esos privilegios, hablando de políticos de conductores de... bueno no vamos ahh... En fin...

R: A vuestros compa...

M: Tenemos aquí una cámara... (Risas)

R: Bueno, a vuestros compañeros, a jefes de sección a arquitectos, topógrafos, ¿cómo creéis que les ha afectado la crisis?

M: Igual... los que están un poco mas preocupados son los interinos y es lógico, y además también juegan con ellos, porque siempre también los utilizan como, no me sale la palabra, comodín ¿no? “bueno os bajamos el sueldo mas o habrá que despedir a los interinos”... que son nuestros compañeros que tienes al lado... y pues “no no bájenos el sueldo” y utilizan un poco como comodín. Parece como que están debiendo favores.

MJ: Lo que pasa que si que es cierto, que no nos afecta de una manera de miedo a no tener trabajo, lo que pasa que si nos enfadamos con lo de las reducciones y los recortes porque hay veces que ves cosas que dices, pues no es justo. Yo me pongo de ejemplo para quien usted quiera, pero que todos... ¿no?

R: Y, ¿cuales son vuestras expectativas de futuro? A corto y a largo plazo. (Risas)

MJ: A corto, en una... irme una semana de viaje y a largo pues eso que me quede con estoy. (Risas)

M: No, yo lo que creo, lo que nos gustaría, tener un ritmo de trabajo que haga que estemos entretenidos en nuestro trabajo.

MJ: No nos gusta, hablando con toda la seriedad, a nosotros y me imagino que a todos, no gusta que la mañana se haga larga, sin bromas de ningún tipo, a nosotros nos gusta tener un trabajo seguro, que sientas que haces algo que.

M: Aunque parece una tontería, tu desde dentro no has sido la persona asignada para organizar esto, pero cuando estas dentro aunque no seas jefe, tu sabes cuales son las teclas que fallan, y siempre piensas, que todos sabemos como se piensa que se puede hacer un servicio ideal, que funcionase de maravilla, que el trabajo si hiciese al día y eso seria posible, pero no depende de ti. Por eso igual tu ilusión seria poner las cosas en orden.

MJ: Tener las cosas en orden.

M: Claro que las cosas funcionasen de forma como podrían funcionar.

MJ: Si que es cierto que tenemos a veces un problema con el trabajo, que a lo mejor te dicen, esto hay que terminarlo, y tu estas a punto de terminarlo y “quitar esto, y quitar lo otro”, entonces a lo mejor al cabo de un mes te dicen, oye la modificación aquella... “Claro, ya estaba no...” Si ya está. Entonces no se mueren de todos las cosas, pero es que aunque lo hayas hecho, es como que tienes que empezarlo otra vez de nuevo, tienes que revisarlo todo... eso si que es un fastidio, tener cosas hay encascadas, además que crees que van a ir

y que hay otra más importante o algo yo que se... no se, pues deportes que pide un polideportivo en un sitio, o una cosa de esas entonces si que es una costumbre un poco fea dejar las cosas aunque luego salgan. Estar moviendo diversos trabajos, eso es que es un lio, hay si puede patinar.

R: Bueno pues muy bien, muchas gracias y...

MJ y M: De nada.

Entrevista nº 4

La transcripción de esta entrevista no ha sido posible debido a que el entrevistado se negó a ser grabado. Realmente fue una pena, ya que considero que estuvo bastante bien, que el entrevistado contaba cosas interesantes para este estudio y que la duración de la entrevista fue adecuada, aproximadamente una hora.

Así pues, a continuación intentaré describir su opinión acerca de los temas de los que se hablaron durante la entrevista, extrayendo la información de las breves anotaciones que hice durante la misma, del diario del entrevistador que escribí en su día y de los recuerdos que conservo de ella.

Su nombre es Emilio, tiene 49 años, está casado y tiene dos hijos, de 17 y 19 años respectivamente y se considera el sustentador principal de la familia al 50%.

Estudió Arquitectura Técnica y lleva trabajando veinticinco años como arquitecto técnico municipal, desde 1986, tanto como en el sector de la construcción. El municipio donde desarrolla su trabajo como Arquitecto Técnico municipal tiene alrededor de 21.000 habitantes y el departamento de urbanismo lo componen, además de él, otro arquitecto técnico, dos arquitectos, un ingeniero industrial y un topógrafo.

Emilio se muestra amable a mi llegada y predispuesto a ayudarme. Sin embargo su actitud cambia cuando le explico en qué consiste la entrevista y sobretodo, cuando le cuento que es grabada. Enseguida me muestra sus reticencias al hecho de grabar la entrevista, me dice que cree que no es pertinente y que no lo ve adecuado. Además me recuerda que cuando nos citamos por teléfono yo no le comenté nada sobre ello y es cierto. A pesar de mis intentos por convencerle para grabar la entrevista no accede a ello, así que decido entrevistarle de todos modos.

El entrevistado no estudió Arquitectura Técnica por ninguna razón en concreto, de hecho, no supo decir cual fue el motivo que le llevó a tomar esta decisión. No tiene antecedentes familiares en el mundo de la construcción, así que éste no es un factor influyente. A pesar de todo ello, afirma no arrepentirse de haber tomado esta decisión.

El hecho de desarrollar su carrera en la función pública fue una elección personal, puesto que se sentía atraído por el urbanismo. Además, compagina este trabajo con el ejercicio libre de la profesión, a pesar de que el

Ayuntamiento donde trabaja encarga las obras municipales a su propio departamento de urbanismo, encargándose de este modo los técnicos municipales de todo el proceso, desde la redacción del proyecto hasta la dirección y ejecución de la obra, hecho que le permite “pisar” obra.

Por otro lado, estuvo trabajando en otro municipio como técnico municipal antes de desembocar en su actual puesto, en el que el responsable directo de su trabajo, es decir, su superior inmediato es el arquitecto municipal.

Sus principales funciones en el Ayuntamiento, a parte de las ya mencionadas en el desarrollo de los proyectos municipales, son la disciplina urbanística y el mantenimiento de infraestructuras municipales.

En términos generales, no está satisfecho con su puesto actual, pero no por que le desagrade el trabajo o no se sienta a gusto, sino porque se considera una personal muy exigente consigo mismo. Siempre cree que lo que ha hecho se podría mejorar, lo que le causa un sentimiento de poca satisfacción. Sin embargo, afirma que sí que le gustaría que sus hijos se dedicasen a esta profesión, a pesar de que no se considera satisfecho con ella, pero es por lo anteriormente expuesto.

Como factores que han dificultado su profesión, señala la preocupación por mejorar constantemente, como consecuencia de esa auto exigencia impuesta por él mismo.

En cuanto a las consecuencias que ha tenido la crisis, afirma que ha habido aspectos positivos y negativos. Paradójicamente, debido a que se promovieron desde el Ayuntamiento numerosas obras con los fondos del “Plan E” y, puesto que es el propio departamento de urbanismo el que se encarga de su desarrollo, la crisis trajo como consecuencia un aumento del volumen de trabajo a partir de 2007.

Para finalizar, sus perspectivas de futuro son quedarse en su puesto de trabajo actual.

Entrevista nº 5

Diario del entrevistador

Martes 27 de Marzo de 2012: Visita a Municipio Y. Llego puntual al Ayuntamiento, a las 11:00h. Pregunto por Manuel, el aparejador municipal. Me atiende un policía local y me dice que se encuentra en el edificio de urbanismo que está en la calle adyacente en el número 25. Me dirijo hacia allí con prisa porque voy a llegar tarde. Llego sobre las 11:10h. Es la 4ª planta. Cuando subo pregunto y me dicen que espere un segundo que está en el baño. Sale a los pocos segundos y me recibe inmediatamente. Su mesa no está en un despacho independiente, por lo que sus compañeros pasan continuamente de acá para allá y se escucha un murmullo importante. Nada más comenzar la entrevista, un compañero suyo le hace una consulta, así que paro la grabación. Era el abogado y me cuenta Manuel que tiene salir a hacer una visita con él. Le digo que si quiere que vuelva mañana no hay problema, pero muy amablemente me dice que no, que la visita la hará más tarde o mañana, que no le corre prisa. Así, comenzamos de nuevo la entrevista desde el principio. Terminamos la entrevista sobre las 13:00h y paro de grabar. Yo estaba dispuesto a marcharme ya, pero él tiene ganas de seguir la conversación. Continuamos hablando unos 30 minutos más. Hablamos sobre temas de la propia entrevista pero también sobre otros relacionados con la profesión, pero ahora ya no son pregunta y respuestas, sino que mantenemos una conversación fluida. Me dice que el año pasado estuvo haciendo el curso de adaptación en la E.T.S.G.E. y que le dejó un poco decepcionado. Que esperaba que le enseñaran más cosas sobre eficiencia energética, pero no tanto del cálculo, sino de soluciones constructivas concretas, que al final es lo que él aplica. También hablamos sobre como está la cosa con el nombre de la titulación de Ingeniero de Edificación. Según me dice, para él es un problema semántico que poco tiene que ver con nuestras atribuciones y que el fallo fue cambiar en su día el nombre de Aparejador por el de Arquitecto Técnico, porque la sociedad se piensa que somos “Arquitectos pequeños” y eso lleva a confusión. Además hablamos sobre lo que nos espera a los estudiantes de ahora, ya que él ve las cosas peor que nunca y lleva unos cuantos años en el sector. Desde su punto de vista el sistema en sí está mal planteado, ya que dice que es de locos que la responsabilidad recaiga, casi por completo, sobre las figuras del arquitecto y el aparejador y en cambio, el constructor, que es quien lleva a cabo la obra, quede prácticamente exento de dicha responsabilidad. Para él la solución pasa por reestructurar el sistema, donde cada empresa constructora, grande o pequeña, disponga de sus técnicos que son los dirigen la obra. Así, la propiedad o el promotor contrataría directamente

con el constructor y éste aportaría sus técnicos en la dirección. Lo cierto es que el planteamiento de este sistema no me desagrada, es más, lo veo mucho más lógico que el actual. Me dice que si necesito cualquier cosa que no dude en llamarle y nos despedimos. Me ha parecido una buena entrevista. Él ha estado dispuesto a hablar en todo momento, aunque dejaba silencios bastante largos entre frases y por eso le he cortado muchas veces, pensando que no tenía nada más que decir. Ahí he fallado. Aun así me voy contento.

Entrevista

**R: Vale, espera que creo que se ha borrado. Empezamos de nuevo.
¿Nombre?**

M: Manuel.

R: ¿Edad?

M: 60.

R: ¿Estado civil?

M: Casado.

R: ¿Número de hijos?

M: 4.

R: ¿Edades?

M: 27, 22, 20 y 13 años.

R: ¿Vives en pareja?

M: Sí.

R: ¿Eres el sustentador principal de la familia?

M: 50-50.

R: ¿Estudios?

M: Arquitecto técnico e Ingeniero de la edificación.

Compañera de trabajo: Manuel, ¿te puedo coger esta caja... para mirar...?
(Risas)

R: ¿Años como arquitecto técnico municipal?

M: En Municipio Y desde el 91.

R: Y, ¿en otros Ayuntamientos?

M: Cuatro años en Municipio P.

R: Y ¿antes trabajaste en el mundo de la construcción como profesional libre o para alguna empresa?

M: Sí, las dos cosas, como profesional libre y en empresa.

R: Y, ¿en qué año empezaste a trabajar?

M: 78.

R: Muy bien. ¿Qué compañeros de trabajo tienes?, es decir, ¿quién compone el departamento de urbanismo? Dime no... dime profesiones, es decir, dos arquitectos, tres aparejadores...

M: No. Un arquitecto.

R: Arquitecto...

M: Y yo mismo.

R: Un aparejador y... ¿abogado?

M: Abogados sí. Abogados... dos.

R: Dos abogados.

M: Dos. Directamente en disciplina urbanística. En el departamento de urbanismo hay mas, pero que dependan más directamente o que yo dependa directamente de ellos, fundamentalmente un arquitecto y dos abogaos.

R: Y, ¿cuántos habitantes tiene más o menos el municipio?

M: 65.000.

R: Muy bien. Bueno pues vamos ya a lo que es la entrevista en sí. ¿Por qué decidiste estudiar Arquitectura Técnica?

M: Pues porque me gustaba una carrera técnica y tenía poco tiempo para estudiar más. Se murió mi padre y tuve que ponerme a estudiar rápido y me gustaba y había... de hecho me había matriculao pero no pude tampoco seguir una carrera de mas años.

R: ¿Por la situación de aquel momento?

M: Sí.

R: Y ¿te has arrepentido alguna vez?

M: No, no, si me gusta, me ha gustado siempre.

R: Pero no te has arrepentido en plan de: pues me hubiera gustado estudiar arquitectura o...

M: No, nunca me he sentido arquitecto, ni me gusta. Ni me gusta.

R: ¿No? Y ¿Por qué no te gusta? ¿Qué diferencias ves entre esta profesión y aquella?

M: Pues no sé, de momento yo, imaginación tengo poca y... un arquitecto debe de tener imaginación y diseñar y tiene que tener una visión espacial que yo no tengo. Lo mío es mas la obra. Ahora ya ni incluso eso. Pero vamos, si, en principio, la obra me interesa más que el diseño. Yo no sé diseñar.

R: Muy bien. Ehh... ¿Cómo llegaste a ser arquitecto técnico municipal? ¿Te decidiste tú por elección propia o se te presentó la oportunidad...?

M: Pues un poco las dos cosas, Ehh... siempre pensé en tener una cierta estabilidad laboral y me surgió la oportunidad de convocar una plaza aquí, aquí en este Ayuntamiento y... como era algo... era de un tema que yo en aquel momento contralaba bastante, era... obras en la vía pública, que yo había trabajado en una empresa haciendo eso pues... pues me presenté, pero realmente porque quería un poco de estabilidad.

R: Y ¿Fue la primera vez que te presentaste? Es decir, ¿conseguiste plaza a la primera?

M: Sí.

R: ¿Si?

M: Sí.

R: ¡Qué suerte! (Risas)

M: No, bueno, ehh... haber, no es como ahora, ahora hay mucha gente pa todo. Yo había trabajado antes en un Ayuntamiento y... siendo interino me fui. Me fui voluntariamente.

R: Y ¿Por qué te fuiste? ¿Tema de dinero?

M: No, no tema... que los alcaldes no pueden mandar muchos años, porque se hacen insoportables y cuando la situación era un poco insostenible pues... pedí la cuenta y me fui. Si... no sé, había mucha presión.

R: ¿Mucha presión por parte de los políticos?

M: Del alcalde. Concretamente del alcalde. Y... bueno, pude irme. No me lo pensé, porque cuando te amenazan con expedientes sin saber porque, pues... lo puedes tolerar o no. En aquel momento pude no tolerarlo y me fui... y estuve trabajando por mi cuenta luego.

R: ¿Por tu cuenta te refieres...?

M: Por libre. Como profesional liberal, si. Y luego me surgió lo de Sagunto y me presenté. Pero realmente el único examen para entrar lo hice aquí en Sagunto. No me había presentao... Prepararme unas oposiciones nunca antes. Me las preparé para ese momento.

R: Muy bien. Ehh... ¿te dedicas en exclusiva a tu cargo en el Ayuntamiento o... aparte lo compaginas con el ejercicio libre de la profesión?

M: No, bueno no, hace muchos añ... desde que nació mi hijo el pequeño que yo no he hecho nada, no he hecho nada particular desde hace pues eso, 13 o 15 años.

R: Pero, ¿lo has llegado a compaginar?

Alguna cosita, pero muy poco, muy poco...

R: ¿Cómo? ¿Cómo se lleva?

M: Bueno depende. Tampoco hacía yo grandes cosas ehh! Hacia algún proyectito de actividad, alguna cosa pero... que me quitaba pocas tardes ehh... o sea tampoco mucho. No me he dedicao mucho a la profesión. Hace años, hombre, cuando trabajé por mi cuenta si hacíamos cosas pero, luego lo he ido dejando paulatinamente hasta que... cuando nació mi último hijo ya... desde entonces no he hecho prácticamente nada.

R: Muy bien. Ehh... describe tus funciones habituales aquí en el Ayuntamiento.

M: Disciplina urbanística. El esquema es disciplina urbanística. Licencias urbanísticas, ordenes de ejecución, ruinas, infracciones, denuncias y cualquier cosa que te puede mandar cualquier político.

R: Y ¿del tema de planeamiento? ¿No lleváis nada?

M: Yo no llevo nada. De planeamiento no lleva nada.

R: ¿Lo lleva el arquitecto?

M: Tampoco. Hay un área de planeamiento.

R: Ahh ¿hay un área de pl...? eso que el área de urbanismo pues está...

M: Lo que pasa que el arquitecto de planeamiento se jubiló ahora en navidad y no hay nadie (risas) pero hay un área del planeamiento.

R: Por lo que me explicas, el área de urbanismo entonces está dividida...

M: Si... mal dividida pero hay... si podríamos dividir gestión y planeamiento por un lao y disciplina por otro. Entonces yo estoy específicamente en disciplina y mi jefe es el arquitecto jefe de sección de disciplina. Lo que pasa que no hay un... el jefe de sección de planeamiento es un abogado y... digamos que al técnico que había arquitecto, que era jefe de servicio de planeamiento... se jubiló. Y a nivel de planeamiento, técnicos hay en la parte de obras de urbanización, que sí que hay un arquitecto y un... y un ingeniero... técnico industrial. Pero que yo ya... de ahí prácticamente no tengo nada que ver. Yo... específicamente lo mío es disciplina.

R: Sí, tú te mueves en esa área y...

M: Solamente.

R: Bien. Y dentro del área de disciplina, ¿Cuáles son las relaciones jerárquicas? Es decir ¿Quién es tu jefe? Y...

M: Jefe de sección... Jefe de sección de disciplina que es arquitecto...

R: Sí.

M: Y ya nadie más.

R: Y... ¿Tienes a alguien a tu cargo?

M: No, no, no...

R: ¿Delineantes... nada?

M: No cobro mando, no cobro mando.

R: Ahh... ¿no? (Risas)

M: Antiguamente cuando entré llevaba obras en la vía pública y tenía una... una... tenía un encargo y una... una... y un convenio con INEM, teníamos obras, hacíamos obras en la... y yo se supone que era el jefe de obra pero, en la revisión de catalogo me dijeron que no... que no tenía mando y no mando. No mando nada. No tengo a nadie a mi cargo.

R: Muy bien. Perfecto. Ehh... dime cuales son las cosas positivas que destacarías de tu trabajo.

M: ¿Cosas positivas?

R: Es decir, ehh... o sea, un día que hayas llegado a casa y hayas dicho... ¡que satisfecho me siento por esto!

M: No, no, no yo... no sé. Bueno, me da igual. Ehh... yo a veces digo, lo digo de broma pero en el fondo hay un algo de... de verdad y es que necesitaríamos muchas veces apoyo psicológico, en el área de disciplina, porque todo lo que hacemos, de cara al ciudadano, no es nada agradable, porque son órdenes de ejecución, ruinas, infracciones, licencias... y eso... la gente, pues, digamos que no les llamas... Cuando les mandas una carta de algo, nunca es por qué lo ha hecho bien, siempre es porque algo está mal, y eso pues... digamos que... no se... o sea... resulta desagradable muchas veces. A mí me llaman... a mi gente que me han venido, me ha insultao, me ha... me han amenazao... me han hecho de todo. O sea que por esa parte, gratificación, como que no hay. Pero por otra parte lo que hago me gusta. Al final me gusta. Yo he conseguido que me guste la legislación que estudié en su día... he conseguido que me guste. Y todo lo que tengo aquí delante... todo esto es legislación. Me gusta. Me gusta y lo hago... intento hacerlo bien. Me gusta, pero... gratificante...poco. Poco.

R: Bueno te iba a preguntar las cosas negativas de tu trabajo pero ya las has... expuesto...

M: No son ne... pero tampoco son negativas, es que la disciplina es así, la disciplina no es bonita. La disciplina no es bonita, lo que pasa que alguien la tiene que hacer. Y a mí, pues... entiendo que me gusta... pero alguien la tiene que hacer.

R: O sea, digamos que te gusta tu trabajo pero...

M: Yo no entré aquí en disciplina urbanística, entre en el departamento de obras. Y un día cerraron el departamento de obra y me trasladaron aquí y desde entonces estoy aquí. No me preguntaron. A mí me trasladaron y ya está. Lo que pasa que me gusta.

R: Y en aquel momento...

M: ¿Ehh?

R: En aquel momento cuando te trasladaron...

M: Yo ya había trabajado en disciplina antes.

R: ¿A sí?

M: En el otro Ayuntamiento, lo que pasa es que... y también me fui de allí precisamente porque el trabajo no era... no era agradecido. Pero aquí por lo menos, todo el mundo respeta lo que yo digo. Me harán caso o no, pero lo que yo digo por escrito me lo respetan y eso sí que es gratificante. Por lo menos que tu lo que hagas y lo que escribes en un informe te lo respeten, aunque no estén de acuerdo, pues bueno, siempre, siempre es de agradecer. Esa es la única parte positiva.

R: Hombre, de todos modos, si tú emites... a ver lo que yo tengo... tengo entendido. Si emites un informe técnico, ehh... no se puede conceder licencia contra el informe, ¿no? ¿O sí?

M: Sí, sí, ¿porque no?

R: ¿Si?

M: Claro. Que la licencia sea ilegal es otra cosa, pero darla pueden dar...

R: A eso me refiero.

M: Bueno, una cosa es que sea legal o no lo sea, pero si la quieren dar que la den.

R: Bueno pero tú ahí ya no te haces responsable.

M: Yo, mi obligación es decirle al que me paga, que es el Ayuntamiento, ehh... lo que entiendo respecto de la cosa que me han preguntao. No de acuerdo con mi criterio ni mi capricho, sino de acuerdo con lo que dice la norma. Y la norma me gustará o no me gustará, pero yo, no debe de entrar en juicios de valor, yo soy totalmente... procuro serlo, totalmente aséptico y cuando me dicen algo que se ajusta a la norma yo debo decir que sí, pero si no se ajusta debo de

decir que no. Y si es subsanable tengo que decir también como se subsana. Claro. A lo mejor, alguien por encima de mí, piensa de otra manera o tiene interés en que se haga de otra manera. Pues allá ellos. Es su responsabilidad, pero a mí nadie me obliga a que yo diga lo que no quiero decir. Y esa libertad la tengo que agradecer. La tengo que agradecer porque soy funcionario y la puedo tener. Si no fuese funcionario ya no lo se. Por eso me fui de donde estaba.

R: Hiciste bien, desde mi punto de vista.

M: Pues sigo siendo coherente con lo que en aquel momento pensaba. Allí, como no tenía estabilidad, y me presionaban para que dijera cosas que no quería yo decir, pues pedí la cuenta y me fui. Quedó desierta la plaza, por cierto.

R: ¿Quedó desierta la plaza? Es bastante curioso...

M: Pues por eso. Era otra época.

R: No duraría mucho el alcalde...

M: Si, si, duró bastante.

R: ¿A si? ¿Duró bastante?

M: Sí.

R: Bueno y entonces en general, ¿Estas satisfecho con tu puesto dentro de...?

M: Sí, sí. Totalmente.

R: No me refiero dentro del Ayuntamiento, sino dentro del mundo de la construcción. ¿Cambiarías tu puesto dentro del mundo de la construcción?

M: No, a mi me gusta. Me gusta. A ver, yo nunca tengo... no he tenido nunca una vocación totalmente definida, o sea, nunca he dicho: yo quiero ser violinista, no. Yo quiero... Entonces, dentro de todo, pues me gusta lo que hago. Bien. No me cambiaría ahora mismo, no. Está bien.

R: Muy bien. Ehh... a ver, tú que tienes hijos, ¿te gustaría que se dedicaran a esto?

M: Mi hijo el tercero está estudiando, Ingeniero técnico de la edificación.

R: ¿A sí? Pues igual lo conozco y todo... (Risas)

M: Está en primero.

R: Ahh... ¿está en primero? Pues entonces ya me pilla muy... muy lejos.

M: Mi hijo el tercero está haciendo lo mismo que yo.

R: Y... ¿Qué te parece?

M: Si le gusta... No sé. Yo les he respetao lo que ellos han querido.

R: Nunca... nunca has entrado a valorar...

M: No, no tienen totalmente autonomía, que hagan lo que quieran hacer, pero que lo hagan bien.

R: Y... como él ha elegido eso, ¿tú te sientes orgulloso de...?

M: Si, claro. Pero igual que mi hija que estudia farmacia. Bien.

R: No, no, pero no me refiero al orgullo de padre, sino a orgulloso de que haya elegido lo mismo que elegiste tu en su día o...

M: Lo que pasa que no es un momento como para estar muy orgulloso del hecho de meterte en el mundo de la construcción pero bueno, lo que... creo que lo tendrá muy difícil, más que ninguno de sus hermanos, supongo, porque la construcción yo ahora lo veo muy... muy pesimista.

R: Yo también.

M: En fin, pero espero que se arregle de aquí a entonces, pero... tardará.

R: ¿Sí? ¿Cómo lo ves tú eso?

M: ¿Cómo lo veo? Yo muy mal. La construcción en España... muy mal. Yo creo que la única salida que va a tener la construcción va a ser las obras de rehabilitación. Lo que pasa que yo lo que entiendo es que la empresas constructoras pequeñas, se tendrán que cualificar, y para cualificarse necesitan técnicos. Pero yo pienso que la... el futuro del arquitecto técnico o el ingeniero de la edificación es totalmente diferente a lo que ha sido. Bueno, siempre lo he pensado así.

R: ¿Y porque crees eso? ¿Por qué crees que va a ser diferente?

M: Pues porque no se puede mantener el planteamiento de que uno se haga un chalé, que tenga arquitecto, que tenga aparejador, que tenga un contratista,

que el contratista pueda ser contratista simplemente porque tiene una licencia y no sabe hacer la O con un canuto y que toda la responsabilidad recaiga en un arquitecto y un aparejador que cobran un dinero, que después resulta que tampoco pueden atender la obra día a día... es una cosa que es absurda toda... toda ella en sí misma es absurda, y eso no puede seguir así, eso tiene que cambiar. Y cada vez pues el constructor, habrá que exigirle responsabilidades. Para eso tendrá que estar cualificado y tendrá que tener gente cualificada en su propia empresa para hacer las cosas... se supone que sabe construir. No hay que enseñarle a un señor a hacer un tabique derecho. Tendrá que saber hacerlo ya. Yo no... un aparejador no está para ver eso en una obra. Se supone que el tabique ya se sabe hacer. Y lo que tampoco puede el aparejador es asumir la responsabilidad de que un tabique no tenga la traba... la traba en la esquina que tiene que tener. Esas cosas son cosas que tienen que darse por supuestas y el aparejador tiene que tener otras misiones. La seguridad es una de ellas, pero al final, instalaciones, en... eficiencia energética, ehh... energía solar, ehh... son una serie de temas muy específicos que un constructor va a tener necesidad de tener a un técnico, para resolverlas. Y eso cambiará, claro. Eso cambiará la visión. ¿Cómo? No lo sé, no me lo he cuestionado. Y yo como obra no hago tampoco, tampoco tengo mucho... mucho conocimiento, pero sí que veo que la... la... la empresa pequeña tiene que... cambiar mucho.

R: ¿Y crees que sería necesario... exigir un nivel de estudios a un promotor, por ejemplo?

M: Bueno, igual que se le pide a un médico para operar.

R: Porque hasta el momento, promotor puede ser cualquiera...

M: Promotor puede ser cualquiera, pero, más que el que es promotor, no... el promotor al final puede ser cualquiera, pero... lo que no puede ser cualquiera es el constructor. El constructor no puede ser cualquiera, o sea... Tú vas a una peluquería y el que te atiende es un peluquero y tiene que tener una cualificación profesional. Constructor hoy en día puede ser cualquiera que se dé de alta y ya está. Y así, pasa lo que pasa. Claro, eso es lo que no se puede tolerar. El promotor al final es el que tiene el dinero. Buah, el dinero al final... si está dispuesto a gastárselo en condiciones... pues bien. Me parece bien. El promotor no tiene que estar cualificado, pero el constructor sí, y constructores sin cualificar hay... todos los que quieras.

R: ¿La mayoría?

M: Sí. Solamente funcionan con un cierto rigor las empresas grandes. Pues bueno, lo que es una cosa normal en Estados Unidos para cualquier empresa, aquí también tenía que ser normal. Y no lo es. Hay que reestructurar todo el sector y al final pues el que se dedique a montar andamios pues, tendrá que tener un técnico que sepa de andamios, que lo lógico es que sea un arquitecto técnico que sepa andamios y que pueda montar un andamio para... resolver cualquier tema de humedades en una cúpula. Pues bien. Es que tiene que ser así. Y eso pues lo que pasa es que habrá que pagarlo. Habrá que pagarlo. No sé cómo, pero... el mercado está por reestructurar.

R: Ya... o sea... ¿crees que... estos años atrás la construcción que ha habido... la mala construcción que ha habido ha sido fallo del sistema también?

M: Si... pero... no fallo del sistema... Primero que ha habido un exceso de... de demanda que no tenía justificación de ningún tipo y eso es un poco ya... eso es... son otros temas. Ahí está también la mentalidad de ahorro del español que... el español ahorra en ladrillo. Bien, ese es un tema, pero... ehh... lo que no está claro es que a un arquitecto se le pida que sea él el único responsable o el principal responsable de una ejecución de una obra... en su totalidad. A ver, ¿Qué tiene que saber un arquitecto de una instalación eléctrica? No sé, ¿no? Tendrá que diseñar donde quiere los puntos de luz, donde quiere la luces, las sombras y lo que sea, pero la responsabilidad de la instalación debe de... debe de ser de otra persona, pero en su totalidad, y... y si el tabique está torcido, no se le pueden pedir responsabilidades al director de la ejecución de la obra. El director de la ejecución de la obra tiene que estar por encima de eso. O sea, hay... digamos que... que... para hacer cualquier cosa dentro de la obra no... no te piden nada, pero sí que tiene que haber un arquitecto técnico un aparejador que tengan un seguro y que paguen por los platos rotos. Eso es una barbaridad. Eso es una barbaridad. En mi opinión.

R: ¿Crees que la responsabilidad debería... abarcar a más gente?

M: Cada palo que aguante su vela, claro. Cada palo que aguante su vela. Pero lo que pasa es que... aquí hay dos palos y las velas hay muchas. (Risas) Ese es el problema que... aquí uno hace un... un enlucido en el exterior con yeso tal y no sé qué y... no te das cuenta y no te das cuenta te lo cuela, te lo pinta por encima y a los cuatro días tienes un problema y buscas a... es culpa de... no del aparejador que no lo ha visto. Pues no señor, oiga, es una barbaridad. Cualificación del constructor, al final es eso.

R: Muy bien. En una escala del uno al diez... en una escala del uno al diez, ¿Cómo puntuarías tu satisfacción laboral?

M: ¿Laboral? ¿Qué entiendes por satisfacción?

R: Ehh... A ver la satisfacción está... yo creo muy vinculada a la motivación. No es lo mismo, pero está muy vinculada. Entonces... no qué te motiva a venir cada día a trabajar, sino... no se... como te sientes a gusto cuando llegas a casa, después de un día de trabajo normal, ehh... hay algo que te... lo que te satisface, no sé.

M: Si bueno, ponle un sie... ponle un notable.

R: Puede... puede... puede ser una cosa tan simple como el sueldo o... no sé. Yo he tenido respuestas así ehh... de... el dinero. (Risas)

M: No... a mí el dinero... particularmente no... lo que pasa es que... yo creo que al final lo que hago, he aprendido a hacerlo bien. Creo que lo hago bien, no lo sé pero creo que lo hago bien y me gusta. Cuando hago un informe y... me lo he currao y... y... y... y he entendido que las cosas... y al final el tiempo me ha dao la razón de lo que yo decía, eso sí me satisface. Cuando yo al final pienso mal de algo y el tiempo me da la razón pues, me satisface, o pienso bien... pero vamos, lo normal es que siempre busques los tres pies al gato y al final los encuentres. Sí, eso me satisface. Ponle un 7 o un 8.

R: Muy bien. Ehh... Bueno ya me has dicho que no es el primer Ayuntamiento donde trabajas...

M: No, el segundo.

R: ¿Cuál es... cual crees que es la mayor diferencia entre uno y otro, entre un puesto de trabajo y otro?

M: ¿De los que he tenido?

R: No, no... de... entre los dos Ayuntamientos donde has trabajado.

M: Hombre, es que el tamaño del municipio no son comparables.

R: ¿Desempeñas otras funciones? ¿En un municipio pequeño se desempeñan mas funciones que en uno grande o...?

M: Si... si, pero... a ver, no necesariamente. En mi caso concreto sí, pero no... no... pero no como consecuencia del tamaño del Ayuntamiento sino por la... por la fragmentación del departamento de urbanismo. Yo aquí tengo más faena

que tenía allí a lo mejor. Sin embargo, como está más fragmentada y planeamiento no llevo nada, cuando allí sí que llevaba algo, pero por lo demás, similar. Lo que pasa que esto es más grande y aquí hay más volumen de trabajo. Y aquí tengo menos contacto con los políticos lo cual, es de agradecer. (Risas) Es de agradecer. En mi caso concreto por lo menos. Tengo un jefe, que es el que tiene ya el contacto con ellos, y de eso me libro.

R: ¿Y allí no era así? ¿Tenias contacto directo?

M: Allí tenía un... un arquitecto, pero el alcalde tenía trato directo conmigo, entonces no tenía a nadie entre medias.

R: ¿Allí el arquitecto no era tu jefe?

M: S... Sí, pero tenía vinculación directa del alcalde... también me mandaba a mi directamente.

R: O sea, ¿que no se formaba la escala de mando?

M: No, no había escala de mando.

R: Muy bien. ¿Cuál es tu horario de trabajo?

M: 35 horas a la semana. De... bueno lo que pasa que yo tengo una hora de dependencia, porque tengo a mi suegra también en mi casa, pero vamos, de... yo... tienes flexibilidad de entrada, de 7 a 8 y de salir, de 2 a 3.

R: O sea, te lo repartes más o menos...

M: Entro 7:30 y me voy a las 14:30.

R: Y... ¿te llevas o te has llevado alguna vez trabajo a casa?

M: Alguna vez. Alguna vez, contadas ehh. Contadas. Y casi mas por... por... no por necesidad sino por... porqué tenía ganas de hacerla en casa. No porque tuviera... y mas que trabajo a casa... o sea... en casa he estudiao temas que necesitaba para el trabajo. No me llevaba expedientes a casa para informarlos en mi casa, pero sí que me he estudiado cosas en casa que necesitaba para poder informar esos expedientes.

R: O sea, no ha sido trabajo directo, ha sido más trabajo de documentación. De aprender normativa.

M: De estudiarme normativa en mi casa, sí.

R: Ehh... no sé, ¿cómo llevas tú día a día? y ¿Qué opina tu familia de tu trabajo?

M: Pues yo creo que tampoco saben muy bien lo que hago, no (risas) No... no lo entienden. Y la verdad que es complicado de explicarlo. Pues no son... una obra la ves empezar y la ves acabar. Y eso lo enseñas y la gente lo entiende. Esto no terminas de explicarlo y al final...

R: ¿Y por qué crees que es eso, por qué no ves un producto terminado?

M: Claro. Aquí el producto terminado es un expediente o un informe. Un informe cuyo modelo me he diseñado yo y... por ejemplo la satisfacción del modelo de informe pues es mía, nadie me lo ha hecho... lo he hecho yo porque... porque lo creo que era bueno tenerlo. Bien, pero... es muy complicado de explicar.

R: Y... ya no ti familia, ¿crees que es difícil... explicarle a la gente de fuera... al público en general en qué consiste tu trabajo? ¿Y crees que es difícil que lo reconozcan?

M: Hombre, a ver, lo que es complicadísimo es que... que acepten lo que tu les dices. Es muy complicado porque aquí la gente que viene a preguntar algo, quiere... quiere oír como respuesta lo que ellos quieren oír. Y si se lo dices bien, pero si le dices que no es lo que ellos quieren... ahí empiezan los problemas. Y cuando... mucha gente que viene y te dice: no, es que yo quiero esto, pero por lo legal, porque te lo dicen así. Por lo legal. Oiga pues por lo legal no o pida, por qué la respuesta es no. Entonces ya... ya no entienden nada, claro. Por más que le expliques es inútil. Es inútil.

R: Ya... ven frustrada su...

M: Si, si, ellos quieren... ellos quieren un... una respuesta concreta y vienen buscando una... o una solución a un problema. Ellos o buscan una solución a un problema cuando es un tema entre vecinos, que si me ha colocado una chimenea o si me ha apoyado la vigueta en mi pared medianera y cosas de estas... ellos, claro, como el juzgado les cobra por eso, necesitan un abogado y tal, pues que me lo arregle el ayuntamiento. Y quien me lo va a arreglar del Ayuntamiento, pues hablaremos con el aparejador, que para eso está. Claro cuando les dices que no, pues ya se mosquean. Ese es el... fundamentalmente, por eso digo que aquí menos bonito te dicen de todo, eso es cierto. A la gente que viene, viene porque tiene un problema, no viene aquí a pasar la mañana. Si viene es porque tiene un problema y quiere que se lo resuelvas, pero además como él quiere. Eso es fundamentalmente así, en el

tema de infracciones y en el tema de denuncias. En el tema de licencias pues quieren la licencia pero para hacer lo que ellos quieren hacer, y si no se puede hacer lo que ellos quieren hacer... pues... ya no les gusta, y no entienden que tu limites su capacidad de hacer en su propiedad privada, en función de una norma, que les es totalmente ajena.

R: Bueno pero realmente no eres tu el que limita. Es el Plan...

M: No, es la norma.

R: Es el Plan General.

M: si pero yo soy la voz que se lo comunica. Y matan al mensajero, el problema es que aquí matan al mensajero también, ¿no? Ese es el problema. Ese es realmente el problema, que aquí lo que quieren es su... su problema resuelto, y... si les dices que no... empiezan los problemas.

R: Muy bien. ¿Crees que resulta complicado conciliar tu trabajo con la vida familiar?

M: En mi caso. No porque mi mujer es maestra y... los horarios son muy compatibles.

R: ¿Se acoplan?

M: Si. Cuando eran pequeñitos era otro tema pero... pero no ha sido complicao. Siempre tienes que tirar mano de una persona que atienda a los niños pequeños, pero eso en cualquier trabajo.

R: ¿No cree que sea más complicado que en otro trabajo?

M: No, igual.

R: Muy bien. Ehh... ¿Qué factores dirías que han dificultado tu profesión como aparejador municipal?

M: Ninguno. No sé qué... no entiendo muy bien la pregunta.

R: Por ejemplo, cuando me has hablado del otro Ayuntamiento, pues el alcalde sería un factor que dificultó tu profesión...

M: No... a ver, no porque yo repito que... yo contestaba lo que debía de contestar... y a él pues no le gustaba, y entonces te amenazaba para que dijeras lo que él quería que... pero eso no me ha molestao especialmente. Al final cogí la puerta y me fui. O sea, eso... cada uno está en su papel. Él está en el suyo y yo estoy en el mío. No me incomoda eso, realmente. No es una

situación que me incomode. No sé cómo explicarte, bueno... yo hago lo que debo de hacer y el otro pues que haga lo que quiera hacer.

R: Ya. Y por ejemplo, no dirías que... no sé, tienes 60 años, has atravesado bastantes crisis...

M: Yo estoy instalao en la crisis desde que... terminé.

R: No crees que... no sé, eso es un factor que ha dificultado el desarrollo de tu profesión, ¿tampoco?

M: No... ¿la crisis? Yo estoy instalao en la crisis desde que acabé... en el 78 había una crisis muy fuerte también. No, yo he ido de menos a más siempre, de menos a más. Siempre peldaño a peldaño, nunca he tenido mucho pero bueno he tenido cubiertas las necesidades, o sea, me conformo con eso, tampoco quiero más, eh. Yo tengo un esquema de valores digamos que no es el... no es el de moda en la actualidad, pero bueno eso ya es... mi esquema de valores está... va por otros derroteros. Pa mi la familia es lo más importante. Yo dejé de hacer cosas mías porque tenía que atender mi familia. Bien, pues dejé de hacer cosas mías. ¿Qué perdía dinero? Sí, me da igual. No... me ha preocupao en exceso. Al final es un problema de... es un esquema... esquema de valor que tú tienes por las cosas. Mi familia es más importante y como, afortunadamente, comen todos los días, pues bien, no tengo problema, no quiero más.

R: Muy bien. Ehh ¿Qué relación tienes en tu trabajo con la clase política?

M: Procuo no tenerla, procuro no tenerla.

R: Que es lo mejor ¿no?

M: No... hay concejales que ni conozco, te puedo decir simplemente eso, hay concejales que ni conozco y por suerte tengo jefes que son los que lo atienden, con lo cual yo me libro, entonces... no tengo... afortunadamente no tengo... en fin... me llevo... cuando vienen me preguntan, les atiendo y punto y final, o sea que tampoco... No me afectan en el trabajo. Cuando tienen que presionar a alguien, a mi no me presionan. Buscan a mis jefes que pa eso los tengo. (risas)

R: Aquí sí que siguen la escala de...

M: Aquí sí, claro. A mí no me... a mi no me llaman para preguntarme nada.

R: Y, crees que... bueno... ¿tu trabajo varía en función de quien está en el poder?

M: No.

R: ¿De la ideología que está en el poder?

M: No me afecta en absoluto. Para nada. Radicalmente no.

R: Muy bien. A ver... la crisis

M: La crisis...

R: En época del boom de la construcción...

M: Yo lo vi pasar... por delante de mí.

R: Pero que tipo... tu como aparejador municipal, ¿qué tipo de irregularidades eran más frecuentes estando en disciplina urbanística?

M: ¿Irregularidades? Igual que ahora. Nada, no ha cambiado nada. No... no. Lo que pasa que había más volumen de trabajo, pero... pero yo... concretamente yo el volumen de trabajo yo tengo el mismo, porque yo informo obra menor. La que no hay es obra mayor. Obra de nueva planta no hay, pero obra menor la misma, incluso más que antes, ahora.

R: Y... en obra menor, ¿Cuáles son las infracciones que más se repiten? No sé, alguna anécdota así... curiosa.

M: ¿Infracciones? Infracciones mira (señala un estante que tiene detrás lleno de cajas) de todos los tipos. Fundamentalmente... hombre así infracciones... a ver, infracciones... están... están reguladas, hay leves, graves y muy graves. Infracciones leves hay muchas, pero como son leves... tampoco pasa nada. Infracciones... hombre el... el casco de Sagunto tiene la parte de... de... de zona protegida... que es más delicada y ahí sí que hay... digamos que... la... las intervenciones de cualquier tipo en la zona protegida son más fiscalizables pero quizá por... por razón suya de zona protegida que es. Las infracciones fundamentalmente son, normalmente, por hacer cosas que no se deben, o que no se pueden hacer, no porque hacer una obra sin licencia, si es legalizable, es una infracción leve, entonces no tiene mayor trascendencia. Es un problema de pagar una tasa y ya está. El problema es cuando lo que haces no es legalizable. Entonces, digamos que dentro de la zona protegida, está todo más limitado y ahí si lo que aparentemente puede ser una tontería, en el casco protegido puede ser problemático, como hacer un alcantarillado dentro de tu casa, que hay una zona de protección arqueológica y tienes que tener un arqueólogo y claro eso pues la gente no lo quiere pagar, evidentemente. Entonces, eso son problemas. Pero infracciones normalmente de hacer...

Barbaridades... barbaridades... grandes, grandes, grandes tampoco hay, no hay muchas ehh Hacer... hace años sí, porque ahí están las herencias, ¿no? Fincas con más alturas de las permitidas... y cosas de esas, hombre... recientes ninguna. No, recientes ninguna. Alguna... construcción fuera de líneas y alguna cosa de esas sí, pero poco. Afortunadamente poco. Lo que más hay son denuncias entre vecinos. Problemas entre vecinos.

R: Problemas de medianeras, ¿no?

M: De medianeras, el vecino de arriba que... me inunda la casa, ehh... vecinos que se llevan mal y que quieren pleitear y que el Ayuntamiento lo resuelva, pa no gastarse los dineros, fundamentalmente. Molestias, aires acondicionaos, que no están regulaos, ehh... chimeneas... que antes cuando preguntaba este... chimeneas... El que ha venido antes...

R: Ahh sí.

M: Este era un tema de una chimenea.

R: Ahh no es que no... no le he prestado atención.

M: Una chimenea. Siempre son molestias entre vecinos o... cuando son temas de denuncias y... cuando no pues eso, infracciones por construir cosas que no se pueden construir. Hay zona protegida de monte, que ahí interviene el Seprona, la Guardia Civil... Esas son más delicadas, porque esos ya van por lo penal. Ahí si que he tenido que ir alguna vez como testigo a... al... al juzgao. Hay gente que se ha hecho casa en la Calderona. Bien no, hay alguno. Bien.

R: Muy bien. Ehh... Volviendo al tema de la crisis, me has dicho que... tú no la has notado en tu trabajo...

M: No.

R: ¿Y tus compañeros? ¿Crees que han notado...?

M: Si... hombre claro. Claro. Obra de nueva planta... el arquitecto que informa obra de nueva planta, pues obra de nueva planta no entra nada, entonces de esa parte de su trabajo no hace nada. Los que están en obras de urbanización, pues tampoco hay... creo que hay 1 o 2 en marcha... 1 PAI o 2 en marcha, no hay más. Y ya lo que es planeamiento, gestión de planeamiento, gestión de urbanismo no hay nada o hay muy poquito, está muy parao. Pero disciplina, lo mismo. Fundamentalmente, lo mismo.

R: Muy bien. Bueno, ya la última, ¿Cuáles son tus perspectivas de futuro inme... a corto plazo y a largo plazo?

M: ¿Perspectivas de futuro? Pues seguir.

R: ¿Piensas jubilarte aquí?

M: Si, claro. No tengo intención de cambiar. No sé si en esta mesa o en otra, pero... (Risas) Lo único que puedo... que puedo aspirar es a cambiar de mesa pero otra cosa no... seguir hasta que me jubile, claro.

R: Muy bien. Y... otra más. Ehh... ¿tus clientes frecuentes son... eh... ciudadanos que vienen a informarse de obras menores? ¿No tienes, por ejemplo, un despacho de arquitectura que venga a informarse frecuentemente?

M: Me... ahora... últimamente lo que me llaman fundamentalmente son tasadores, tasadores que necesitan información. A ver, la información urbanística si la pides por la vía... oficial, tienes que rellenar un impreso, pagar una tasa y entonces el arquitecto te contesta al cabo de x días la información urbanística de un... de un inmueble. Muchas veces es mucho más rápido llamar por teléfono al aparejador y que me lo diga el aparejador.

R: Y encima no me cobra.

M: Exactamente. Y es lo que hacen. Entonces me están llamando últimamente muchos, muchos... a mi me llaman fundamentalmente, ahora mismo, tasadores y gente que tiene problemas con su vecino, con su vecina o con que... tal y que... y que... y... que quieren resolverlo o cualquiera de todos estos que te (coge una de las cajas)... te presentan un escrito y... siempre lo mismo. Estas son de este año. (lee) Que se compruebe la zona por existencia de chimeneas de leña con salida de humos muy baja. Comunicar la existencia de vivienda en ruinas. Mira, porque... porque es el vecino y le molesta... le molesta lo... los escombros que tiene al lao. Comunidad de propietarios. Instalación de chimenea y producción de daños en el edificio.

R: El tema de las chimeneas es recurrente...

M: Mira. Se comunica que sobre la pared del cerramiento de seguridad se han depositado escombros y residuos con peligro de la estabilidad en la pared. Esto es de este año. 2012. Y te saco todas las demás y es todo lo mismo... es todo lo mismo. La gente... normalmente quiere que le resuelvas un problema de juzgao, que es un problema de juzgao, que se lo resuelvas en el momento, a su entera satisfacción y además gratis.

R: Todo ventajas.

M: Todo ventajas. Ese es el... ese es el resumen, ese es el resumen. Te quiero decir, si quieres te saco mas, que son todo lo mismo ehh...

R: No, no que ya he visto bastante.

M: Son todo lo mismo y... y esto son licencias de obra menor, reparar una fachada, canaliza... canalizaciones las informo yo. Este es en el monte. Ehh... una rampa de acceso a un garaje, una... una adaptación... este es un adaptación de una vivienda para minusválidos, una reparación de unos balcones, un impe... una imper... una impermeabilización de un fachada, cambiar una bañera por una ducha...

R: ¿Y solicitan licencia?

M: Si, sorprendente pero lo piden.

R: ¿es curioso eso ehh? (risas)

M: Pero tan curioso como que... por ejemplo este, que tengo aquí delante, que este quiere cambiar unos azulejos y una tubería en el cuarto de baño porque dice que se le ha roto, ¿vale? Lo dice aquí. Que se han reventado y cambiao los azulejos, y claro... dices y bueno, ¿porque pide licencia para esto?

R: eso son ganas de paga ehh

M: No, ganas de pagar no. Resulta que esto está en un suelo no urbanizable protegido, tiene una infracción... tiene una infracción en el inmueble y no tiene concedida licencia de habitabilidad, la cedula de habitabilidad

R: ¿Pero están viviendo?

M: Si claro. Entonces dice... bueno, ¿Por qué me lo piden? Entonces lo analizas lo que... claro, para arreglar una bañera, no se pide una licencia, ¿no verdad?

R: No, desde luego.

M: Pues resulta que tiene una infracción.

R: Ya. Ya la cosa cambia.

M: Claro. Claro que la cosa cambia y entonces ahora tengo que hablarlo con el abogado porque además es un suelo protegido, la casa es vieja y entonces ahí intervienen factores que... está aquí, está protegida.

R: Si también aquí... es que... en este municipio...

M: Al final aprendes un poco a leer entre líneas... y cuando te das cuenta de estas cosas es cuando te da satisfacción de decir, bueno pues por lo menos se que... que lo que estoy haciendo pues... tiene sentido, ¿no? Aquí tienes el... informe sobre infracción. Ves. Tiene licencia de segunda ocupación, sin conceder. Bueno eso ya es más trabajo de investigación, casi, pero bueno es parte de lo que tengo que hacer. El problema de las obras menores... no es decir que si o que no, el problema es determinar que realmente son obra menores.

R: Y eso, ¿Quién lo determina?

M: Claro eso lo tengo que discernir yo. Ese es realmente el problema, hasta donde es menor y donde ya no lo es.

R: Y... hablando de eso ¿Dónde está el límite?

M: Pues yo al final me he puesto un límite y es en la afecciones estructurales, o en la volumetría. Modificar volumetrías, cambiar usos, cambiar usos que suponen modificar el desarrollo de una actividad o de sus medidas correctoras. Si tú haces una obra en un local comercial que supone que esa obra modificas la vía de evacuación, pues yo entiendo que eso requiere un proyecto. No que sea obra mayor, sino que requiere un proyecto. ¿Por qué? Porque la vía de evacuación es un cambio importante, entonces, si parece que tenga sentido, cuando tu vas a hacer obras que modifican la vía de evacuación del local, el departamento de actividades tenga algo... tenga algo que decir... y lo mismo ocurre cuando tu amplias una vivienda... puedes ampliarla según como y de qué manera, tendrás que ver normativa urbanística, si le afecta o no le afecta, si está bien separao a lindes, si no está y toda esa serie de cosas que sí que son obras que requieren de un proyecto, mas que... a mi no me gusta llamarlas obras mayores o menores, sino obras de nueva planta y obras de reforma. Las obras de reforma pueden ser más o menos importantes en función de lo que reformes y debes de pedir la documentación necesaria para informarte de lo que... de que lo que van a hacer se puede hacer y es... y lo hacen bien. Pero es fundamentalmente esa la distinción y el problema está en saber donde esta... donde están los limites, siempre. ¿Qué diferencia hay entre una canalización de gas y una acometida de gas? Pues yo las acometidas las trato como obra menor y las canalizaciones no. ¿Por qué? Porque las acometidas son consecuencia de una canalización que se ha hecho previa, que tiene un proyecto, que tiene un estudio de seguridad, que tiene un coordinador de seguridad y tiene todos... los elementos necesarios y la acometida es a posteriori y se supone que se hace exactamente igual. Pero claro, una acometida que es de aquí a la pared que son tres metros de... de... de tubería

pues no voy a pedir la misma parafernalia que para una canalización de 200 metros, es que no tiene sentido y en eso tengo que ser un poco, proporcional. Es un criterio.

R: Si, al final se trata de ser un poco consecuente.

M: Si, no... no puedes pedir lo... no puedes apretar demasiado a la gente, porque si a la gente le aprietas demasiao pidiéndole cosas, acaban puenteándote y haciendo las cosa sin pedir licencia, y yo prefiero que pidan licencia y decirles que si, aun pasándome un poco, que no les acostumbren a hacerlo sin pedir la licencia, por eso piden la licencia para la bañera, porque saben que no les voy a poner pegas. Es que prefiero que se... que corra la voz de que... de que no puteamos a la gente y lo pidan, que no... que por no pedir algo... luego hagan alguna barbaridad.

R: Si, es preferible, desde luego.

M: Ese es el criterio. Son años de hacerlo, claro.

R: Ya, es la experiencia también.

M: Si, fundamentalmente experiencia. Sí.

R: Bueno pues muy bien. Muchas gracias.

M: Pues de nada.

Entrevista nº 6

(La siguiente entrevista se realizó en valenciano, por ser la lengua habitual del entrevistado. Para unificar y por comodidad a la hora de escribir, la transcripción se ha hecho en castellano)

Diario del entrevistador

Miércoles 28 de Marzo de 2012: Visita a Municipio M. He quedado con Rafa en su casa a las 18:00h. Hoy he decidido hacer siesta y como vivo a 5 minutos andando no me preocupo por la hora. Me despierto tarde. Llego a su casa a las 18:30h. Hay confianza, ya que trabajé junto a él durante el verano, así que no me preocupa demasiado el hecho de llegar tarde. Me recibe cordialmente y está solo. Rafa siempre habla en valenciano, así que yo me dirijo a él también en valenciano, aunque no me siento igual de cómodo que hablando en castellano. Nos preguntamos mutuamente cómo nos van las cosas. Bien respondemos ambos. Enseguida empieza la entrevista. Durante la misma, recibe varias llamadas. Ha perdido las llaves de casa, coche, garaje, etc. y no sabe donde las ha metido. Tras 50 minutos de entrevista recibe otra llamada. Tiene que hacer un recado y no tiene coche, así que me pide que le lleve al pueblo de al lado. Volvemos mas tarde a su casa y su mujer está en la entrada. Hablan sobre el tema de las llaves y nos presenta. Rápidamente reanudamos la entrevista. Su mujer nos escucha durante un rato y luego se va. Sobre las 21:00h termina la entrevista y nos quedamos hablando unos 10 minutos más. Me dice estar contento de haber podido ayudarme y confiesa haberse divertido durante la entrevista. Yo también me he divertido escuchando sus anécdotas, que no conocía. Ha sido una entrevista muy larga, porque había confianza y lo cierto es que tenía muchas cosas que decir. Me ha parecido muy interesante, sobretodo porque he encontrado similitud en algunas respuestas con la anterior entrevista y me ha sorprendido, lo que más, el tema de que el sistema en sí está mal planteado, cosa con la que cada vez estoy más de acuerdo. He intentado mejorar a la hora de no cortar sus respuestas y cero que esta vez me ha salido mejor.

Entrevista

R: A ver, ¿nombre?

R: Rafael.

R: ¿Edad?

R: 55.

R: ¿Estado civil?

R: ¿Estado civil? casado.

R: ¿Tienes hijos?

R: No, no tengo familia.

R: Ehh ¿Vives con tu pareja?

R: Sí.

R: Ehh ¿te consideras el sustentador principal de la familia?

R: No, los dos tenemos un... trabajo y...

R: Y, ¿en porcentaje? ¿50-50?

R: Bueno, fifty-fifty, más o menos, no es exactamente igual pero sí. Yo puede ser que recoja un poco más de... o sea, yo apporto más económicamente, pero bueno, ella aporta más tiempo en casa, o sea que... lo que no está en un cosa está en la otra. (Risas)

R: ¿Qué estudios tienes?

R: Yo soy aparejador.

R: ¿No tienes posgrados... máster?

R: Bueno no, pero no, no, no, o sea, he hecho cursillos a lo largo de los años, que estoy desde el... el año, puede ser 83, 83, cuando acabé y bueno, vas haciendo cursos más que medianos u otro un poco más grandes, pero todos son a base del tipo de trabajos y de nuevos materiales, o sea... conferencias, pero no un... un curso específico en plan máster, de eso no he hecho nada.

R: Sí, como reciclaje.

R: He hecho más cosas de reciclaje, de control de calidad... de cosas así.

R: ¿Cuántos años llevas como arquitecto técnico municipal?

R: Bien, como arquitecto técnico municipal... a ver yo empecé primero de una forma un poco especial, porque era ir unas horas a la semana y eso sería a partir del año... pues puede ser... es que no me acuerdo... 84, 85 o una cosa así. 84 o por ahí empezaría a estar... sí, no, espera, es que me estoy acordando... yo terminé el curso un año que se murió un Papa y creo que eso fue en el 80... es que me estoy acordando ahora. En el 79, 80 y entonces yo estuve un par de años... y entonces yo en el 82 o una cosa así hubo unas olimpiadas ¿Puede ser?

R: Sí, en el 82.

R: Bueno pues en las olimpiadas esas empecé a trabajar, que fue cuando me fui a Argelia a trabajar allí de jefe de obra...

R: Ahh ¿has trabajado fuera? Fuera de España.

R: Sí, yo empecé trabajando fuera, en Argelia, con una empresa de aquí, que fue una experiencia brutal, o sea, yo todavía me acuerdo de muchas cosas de allí. De hace... año 82 ehh y estuve trabajando un año y poco, un año y medio no llega, y después ya empecé aquí a trabajar por mi cuenta, a conocer a la gente y tal y poco a poco, hasta que conseguimos establecer una relación que me permitió empezar a hacer obras de aparejador, tener relación con algunos arquitectos y hacer trabajos de colaboración para ellos y tal y después lo he complementado con trabajos en el Ayuntamiento ¿no? Primero eran dos horas a la semana, después dos veces dos horas a la semana, y eso sería a partir del 84 o por ahí. 83, 84 creo yo que fue. 84 sería y entonces ya, más adelante... así estaría hasta el año 98, porque en el año 98 me casé y lo dejé. O sea, me casé y lo dejé, porque estaba dos horas a la semana dos veces a la semana... cuatro horas...

R: Te fuiste ¿del Ayuntamiento?

R: Efectivamente, me fui del Ayuntamiento y entonces ya no... hacía muy poco tiempo y mucho trabajo y yo... no me interesaba y me fui. Y después volví a los 4 o 5 años... en el 2003 y ya empecé de otra forma, con más intensidad, todos los días y tal y después ya fue cuando estuve... hice pruebas de... de examen para poder entrar de... de funcionario, pero funcionario interino, y en esa situación estoy. De interino.

R: ¿No tienes tu plaza?

R: No. No tengo... es que no tengo demasiado... o sea, tengo que tener mucho tiempo libre y no tengo tanto tiempo libre como para dedicarme a eso. Si no tuviera más remedio pues bueno, tendría que hacerlo pero de momento no. Sabes, así que, así es la historia más o menos. (Risas) Dime, cuéntame.

R: A ver, yo ya lo conozco pero, ¿Quiénes son tus compañeros de trabajo? Es decir... pero profesiones ehh, no nombres.

R: Ya, si bueno, yo estoy con el arquitecto, con el que tengo una relación muy directa por el trabajo, después está el perito, el perito industrial con el que... más o menos yo estoy entre medio de ellos porque como estoy todo el día, todos los días, pues eso hace que vayas un poco relacionándote con todos y ver qué cosas faltan y que... entonces está el perito industrial y después está el abogado, que también... pues con el abogado hay muchas cosas que tienen que ver con nosotros, entonces quiere decir que hay que hacer... preparar algunos documentos o preparar algunos informes... entonces ir preparando borradores para que cuando venga el arquitecto y tal, pues ir centrándolo ya... más o menos esa es la idea. Y después está el administrativo, que es el que lleva la coordinación administrativa y ya está. 1, 2, 3... 4 y yo 5.

R: Muy bien. Y ¿Cuántos habitantes, más o menos, tiene el municipio?

R: El municipio está en 6.000 habitantes, en torno a 6.000. Ahora ha subido, pero está alrededor de 6.000. Antes estaba en 4.000 y pico y desde hace unos años ha subido a 6.000.

R: Muy bien, pues vamos a empezar ya con las preguntas... principales.

R: Vale.

R: ¿Por qué decidiste estudiar arquitectura técnica?

R: Bueno, yo creo que desde pequeño, no es que hay querido ser aparejador ni mucho menos, pero siempre me ha gustado dibujar, me ha gustado dibujar casas, de pequeño tengo casas dibujadas... lo típico con el caminito... (Risas) y con el árbol al lado...

R: Sí, con la puerta y la ventanita (Risas)

R: Y no sé, eso ha ido cuajando con uno y has ido haciendo... he estado estudiando siempre por medio de becas y cuando ya llega el momento de decidir cosas, de dar el salto, de ir a la universidad o hacer un estudio medio y yo me incliné por un estudio medio porque, dentro de mis opciones económicas de mi familia y tal, pues yo lo veía más factible esa... y dentro de esas tenía

que ser una carrera de tipo técnico y desde luego, entre las otras opciones esa es la única que para mí tenía color. Yo a nivel de instalaciones y todo eso no... lo he vivido siempre, pero lo he entendido así... me ha gustado. No el propio aparejador, que ahora me gusta más que cuando estaba estudiando, pero sí esa opción pues siempre ha venido un poco... a mi alrededor no ha habido nadie, ni obrero ni... yo en mi familia no hay ni obreros, ni hay aparejadores, ni hay arquitectos... No hay nadie que me haya influenciado. Pues bien, de pequeño hubo un señor que fue... era un encargado que vinieron a hacer una obra muy grande delante de mi casa y tuvimos una gran relación y bueno, por el hecho de comentar ahora, pues algo tendría que ver, ¿no? Porque era más pequeño y tal, pero yo creo que han sido una serie de cosas que al final, siempre pasa igual, uno acaba por decidirse... pero primero parece que no sabe por qué y después pues igual algo de todo eso si que hace. Y el carácter, yo creo que todo eso hace. Pues eso, esa ha sido más o menos la línea que he decidido.

R: ¿Y alguna vez te has arrepentido?

R: Bien yo, arrepentirme por el hecho del tipo de trabajo, no. Ahora, arrepentirme por la situación que envuelve al trabajo, es decir, por las obligaciones añadidas que han puesto las administraciones que han ido pasando a lo largo de los años, sí. O sea, creo que han echado a perder un trabajo y solo por atender a un sistema de... obsoleto, de abogado y de jueces y de gentuza que solo hace que marear la perdiz y que al final no sacan nada en claro, eso lo tengo clarísimo, solo es para ellos. Entonces, lo que han hecho es, ensuciarnos de papeles y más papeles que lo único que hacen es ir en detrimento de la realidad, que es la obra. Pero bueno, se trata de justificar que tú has pasado por ahí tal día y con eso pues vale... fatal.

R: En ese sentido, ¿crees que el sistema está mal planteado?

R: Mal planteado totalmente. Totalmente. Se ha hecho caso de... ya te digo, de un... de una orden, porque eso son órdenes como las de la edad media, entonces ahí son *búnkers* que están solo que refugiados todos los ladrones, están ahí, y entonces pues tenemos que pasar todos por ahí. Y pues mira, me parece absolutamente nefasto. Porque la obra no ha mejorado nada, es que ha empeorado. Totalmente. Y bueno, como está... tú tienes la Aenor, tú tienes las marcas de calidad, lo que quiera... mentiras todo. Una trampa todo. Y sin embargo la realidad es que tú vas a una obra y un obrero no sabe coger la paleta, el señor que ha entrado después con ese lo deja todo... No hay un criterio, no hay una estructura como había antes, no sé, hace 30 años, aunque yo no fuera aparejador... Se ha perdido toda la estructura esencial. Hoy, un

iluminado que tiene un teléfono móvil se hace constructor y empieza a subcontratar y a contratar y a no sé qué y hace dinero y a los demás los tira... en fin, un desastre. Para mí, sí. Pero, eso no quiere decir que... es decir, por eso decía que todas las cosas que rodean a... han ido añadiéndole, hacen que la construcción se haya deteriorado un montón. Claro.

R: Pero, desde tu punto de vista, ¿cómo sería el sistema para que funcionara bien?

R: Pues mucho más fácil, no hay que... el que la hace, la paga. Es decir, hay un señor que hace un proyecto, si el proyecto está mal hecho, por un motivo que se determina después... claro, esto no es ir y decir tú eres el que tienes la culpa, pero si se ha visto que es por... pero lo único que hace falta es que cada uno de los elementos que interviene en esa obra, y no hace falta hacer un listado, sino, tú has entrado, tienes una factura, por esa factura tú tienes que pagar y ya está. Entonces, si tú lo que has instalado no es correcto, tú tienes la culpa, no hace falta ir más lejos. Si lo que pasa, es que ha habido uno que ha permitido que tú instalaras eso y ha hecho creer que lo que tú decías era correcto y era mentira, pues tendrá también la culpa, pero no hace falta tanto papeleo. Lo que hace falta es que, el promotor tiene la culpa de ser promotor, el constructor tiene que tener la culpa de ser constructor y el que sirve tiene que tener la culpa de lo que sirve y ya está. No lo veo tan complicado. Lo único que pasa es que para demostrar eso, se han utilizado unos sistemas de certificados de no sé cuanto... pues al final mira, todos los certificados se compran, pero no es porqué se compran bajo mano, quiero decir, una certificación es que un señor va a un sitio... oiga que yo quiero tener esa certificación. Pues vaya pagando hasta que yo le diga. Y ya cuando le dice tiene el certificado y eso quiere decir que siempre lo hace bien. Pues bueno. Pues vale, si es así como tiene que ser el mundo, pues así es, ni más ni menos. O sea que, es mucho más fácil. Lo único que hace falta es que cada uno sea responsable de su paso, desde el primer peón que entra en una obra hasta el último arquitecto que pasa. Y cada uno tiene su grado de responsabilidad y ya está, no hay más. O sea, lo que no le puedo decir yo a un señor oficial es que la llaga de un ladrillo la haga con la verticalidad o la horizontalidad... que el ladrillo lo llene de agua previamente para que absorba la humedad adecuada... eso no. O si coge el martillo, que antes de pegar un martillazo que mire a ver si la maza del martillo está bien enganchada y que no porque se la valla la maza a él tenga que tener la culpa un señor. No, el que tiene la culpa es el que ha cogido el martillo. Pues ese es el problema. Pero como así se hace que el que no tiene la culpa la pague...

(Suena el teléfono y lo coge)

Dime alguna otra cosa.

R: Bueno a ver, continuamos. ¿Cómo llegaste a ser aparejador municipal?

R: ¿Municipal? Pues... sí mira, cuando acabé, como yo era de municipio M, fui a preguntar y me dijeron, buff no, no puede ser porque hay gente y tal. Pues vale, pues si hay algún día algo... y después conocí al aparejador que resulta que también era de municipio M... y él estaba trabajando en muchas cosas y yo cuando empecé a ir a Argelia ya me fui porque él me envió con la empresa de Valencia, en un viaje a ir a Argelia y él estaba por aquí, ir y volver y claro, yo ya estuve... que me quemé de estar allí y que volví, pues al cabo del tiempo él me dijo si quería sustituirlo y empecé a sustituirlo. Y bien, me fueron aceptando, me fueron comprendiendo, en fin, yo entré en los límites de ellos y más o menos pues fue pasando y ya está. Así de fácil, o sea, fue que él no podía porque tenía mucha dedicación a otras cosas y aquí hacía falta ya estar más dedicado porque él empezaba a... pues igual en dos semanas no venía y claro, eso ya no era. Yo estaba aquí, aunque fuera dos horas a la semana pero yo estaba mis dos horas y como acababa de llegar, pues si hacía falta ir otro día a ver una chorrada, pues me llamaba el alcalde y yo iba y tal, entonces claro, eso empieza a cambiar el color ¿no? Y ya está. Todo es a base de contratos, incluso ni de contratos, porque lo que son los contratos no te creas tú que... o sea, no se entendía muy bien, es decir, o eres funcionario o tu estas ahí y cuando haces algo cobras y si no... Y entonces, poco a poco... después hay un... íbamos teniendo posibilidades de acogernos a subvenciones y tal, entonces tú entrabas dentro de alguna de esas subvenciones y... en fin, y después ya iban pagándote una cuota, en fin, más o menos así, según el grado que ibas integrándote entonces ya cada día te necesitaban más y ya, a partir de ahí, pues ya... ya se dan cuenta de que no pueden estar sin una persona, o sea que... y ya está. Así fue, ni más ni menos.

R: Muy bien. ¿Ahora te dedicas en exclusiva a tu cargo de aparejador municipal o lo complementas con...?

R: Sí, ahora sí. Lo complemento todavía porque aún me quedan algunas obras, pero ahora en esta situación pues... y ahora tengo todavía una obra, que la tengo de hace 4 o 5 años, que empezaron pronto y tiene la estructura y han ido haciendo, ahora pues están haciendo pavimentos y tal, entonces es una cosa que no me molesta, está muy cerca y otra obra que cogí con un compañero mío está en municipio C que es él el que va y yo voy de vez en cuando y ya está. Ya no tengo más.

R: ¿Y habitualmente, estos años atrás?

R: Estos años atrás sí que he tenido más, pero fíjate... por ejemplo, desde el 2003... en el 2003 desde luego he tenido muchas, hasta el 2005, 2006 todavía he estado trabajando bastante, porque siempre he procurado trabajar cerca ¿no? Ahí en municipio M, he tenido muchas en municipio M, municipio A, Municipio P y eso a mí ir en una tarde no me causaba ningún problema. Para mí es importante eso. Otras veces me han dado obras en municipio S y no las he querido recoger, no consideraba que tenía suficiente tiempo para eso y como tenía cercanas no me... pero a partir de entonces que ya estuve... del 2003 lo único que hice fue ir rebajando el grado de colaboración, encontré a un compañero mío, que él sí que continuaba, entonces iba pasándole trabajos a él y ahora él es el que continúa y yo pues me he quedado más relegado porque no, no tienes tiempo realmente... parece que no pero te quita mucho tiempo ehh. Puedes llevar alguna obra pero nada más.

R: ¿Y cómo se lleva eso de por las mañanas al Ayuntamiento y por las tardes ir por tu cuenta?

R: Bien, bueno yo creo que es muy bueno, o sea, yo creo que es necesario sacar la cabeza de... del sitio ese de una entidad pública porque, porque es un mundo totalmente diferente y cada uno tiene su parte apasionante ¿no? Pero la obra es que, engancha, la obra engancha un montón, a mí me engancha y si te gusta y tienes un nivel de relación... me refiero profesional, con la gente que está interviniendo, pues llegas a conclusiones que pueden estar equivocadas, pero llegas a conclusiones. No esto no, porque tiene este problema o lo que sea y eso pues te da mucho... o sea, un orgullo personal. Bueno pues te equivocas, has de asumir la parte que te toca y si no te equivocas pues ves que lo que has hecho, en un caso determinado, en detalles... Sobre todo, yo siempre he querido ver el detalle que nadie sabe excepto yo, o es que estamos en este trabajo entonces, cuando ha acabado eso, pasa el tiempo, pasas por una obra y miras el corte, que tú sabes que está y dices, pues sí que ha funcionado, entonces, eso es lo que más...

R: Esa es tu satisfacción.

R: Sí, lo demás... tener la suerte de que pilles un equipo que cuando uno habla el otro atiende y tal, y se llega a una conclusión que toca y se hace la conclusión que se ha decidido, pues perfecto. Eso... y es difícil, ehh (Risas) Por eso, ahora solo estoy trabajando con uno y con los otros he dejado de trabajar... por circunstancias económicas ahora, pero... o sea, con uno no he dejado de trabajar y con los otros sí que he dejado de trabajar, o sea que yo poco a poco también he ido apartándome ehh... es que si no... si puedes... yo he podido gracias a que he estado en el Ayuntamiento ehh. Entonces, me he

quedado con el que pienso que tengo más confianza y desde luego no me va a engañar, ¿sabes? Que eso es lo más peligroso.

R: Si. Y ¿Qué diferencias crees que hay entre un trabajo y el otro?

R: Bien, es que... bueno, por lo menos el trabajo que yo llevo. Dentro de la administración, es que, lamentablemente... y eso que en mi parte no es en la totalidad, hay mucho de... digamos de cosecha propia, si uno quiere ¿no? En mi trabajo concreto en mi punto concreto de trabajo, la Administración es que todo son papeles. Quiero decir, tú recibes una reclamación, la reclamación la inspeccionas, de esa inspección buscas unas... estudias los datos que has observado y extraes una conclusión y escribes un informe. Ese informe lo pasas a la administración y la administración ya se apaña. Entonces... yo en el Ayuntamiento de Municipio M, en el 90% de los casos soy un informe. Allí cuando hay que hacer algo, te buscan a ti para que hagas un informe porque les hace falta un informe. Entonces, depende de cómo cojas el tema pues puede ser más agradable o menos agradable y claro... y después es el tipo de relaciones, quiero decir, que la figura de un empresario no está y claro está muy diluido quien es el jefe de... de la nave esa y eso pues, conlleva problemas de dirección, de directrices, de... entonces a veces te pones tú a montarte unas directrices que a lo mejor no son las que ellos quieren y tú cuando has estado intentando resolver una forma más satisfactoria o, al menos lo que tú piensas que debe ser más factible, pues igual te estrellas contra la pared y te toca volver atrás ¿no? Entonces... porque al final no hay nadie que esté observando tu trabajo, es decir, a mí lo que me gustaría es que el que estuviera al mando de mi área, pues que estuviera de vez en cuando. No quiero que me lea lo que yo estoy haciendo sino, simplemente que vaya comprendiendo cuales son los problemas de... cotidianos y ya está. Y entonces claro, eso crea un cierto desinterés... A mí no me pasa eso ehh, pero lo comprendo. Al final, sabes lo que te digo, yo entro a las 8 y acabo a las 3 y a hacer la tita ¿no? (Risas) Y eso si que es malo, yo pienso que sí. Yo he conocido a mucha gente que... gente en otros sitios que quería más sueldo, les han dado más sueldo y han durado 3 meses y se han ido. O sea que, el sueldo no es solo. Entonces, si a ti... a mí sí que me pasa, que hay determinadas cuestiones que tú ves, que tú propones, que les parece bien, que les das una justificación de porque... entonces ves que vas haciendo cosas que... pues te gusta. Sigue siendo ya lo mismo que antes, ¿no? Tienes un pequeño equipo en el que cuando tú formas parte de tu parte de decisión y vas viendo que aquello va funcionando medianamente bien, pues bueno, pues te da satisfacción. Esa es la historia. En la privada, pues la historia es completamente diferente. Hay un super jefe, que es el que pone lo que le da la gana y tú tienes que ir

convenciéndolo de que, hombre, que no te vayas tan directo, que las cosas no son solo como tú quieres, que hay unas normas, que hay que no sé qué... y siempre estás ahí como si fueras un curilla, repitiendo y repitiendo y repitiendo y después vas a la escala inferior, de un constructor cutre y vuelve a haber otro constructor cutre que lo único que quiere es sacarle jugo a lo que le ha dicho el otro y tiene que ir contando otra vez que escucha, que en la vida no es solo lo que tú quieres hacer sino que estamos rodeados de una normativas que son de obligado cumplimiento y él también la tiene como obligado cumplimiento y no lo sabe, pero el sistema lo permite, que él esté haciendo lo que le dé la gana, para eso estoy yo, para coger como cabeza de turco y en un momento determinado yo tenga la culpa en lugar de tenerla el que la provoca.

R: Volviendo a eso del sistema, ¿Dirías que es necesario que toda empresa constructora, grande o pequeña, por que las grandes ya lo tienen pero las pequeñas no, tuviera unos técnicos?

R: Hombre, depende del tipo... depende del tipo de obra, ¿no? Pero sí. Bien, debería ser así. En una organización lógica... Vamos a ver, en un sistema lógico de organización, pues es normal que haya un técnico... una persona entendida en la materia a la que se dedica y el sacar un presupuesto supone recoger una información, ehh... una información de precios, de distintas actuaciones y... con todo eso conformar un nuevo presupuesto, no... pues ahora yo te lo hago por la mitad. No, eso no es así. Pero dentro del sistema general español, pues funciona más así que de otra forma. Y claro, sí, me parece más lógico que hay una estructura, una estructura sobretodo en el área de construcción, así como digamos en el área de dentistas pues uno puede ser al dueño de la fábrica de dentistas y el que está extrayendo extracciones es un dentista. Entonces claro, el dueño de la empresa constructora puede ser un súper millonario, pero que ese súper millonario esté haciendo cosas que no son de millonario, sino son de constructor, pues parece un poco irracional, es decir, eso es lo que no está... pienso yo que no... Claro, ahí ha habido otra forma de enfocar que es, un señor que toda la vida, desde pequeño, ha estado dentro de la obra, pues ya da el salto de ser un oficial a ser un señor constructor y realmente es muy bueno haber tenido una experiencia en obra, es absolutamente muy bueno, pero cuando pasa de ser un oficial a ser un constructor, pasa de ser un empleado a ser un empresario, y un empresario que tiene unas circunstancias muy específicas, con una responsabilidad civil que debería tener, que tendría q ser 10.000 veces más grande de lo que lo es hoy. No, hoy es uno cualquiera y nadie le pide explicaciones, como mucho que tiene que pagar y punto, no le hacen que tenga la conciencia, es decir, dentro de, digamos, desde el punto de vista deontológico, del constructor, que tenga

una forma de ver la construcción, así como a los aparejadores les hacen tener...o a los arquitectos, no quiero yo diferenciar, a los profesionales pues les hacen ver que están dentro de un tipo de actividad que tiene unos riesgos, que tiene un no sé qué... pues este señor debería de ser igual o si no, que pongan al personal que corresponda y ya no hay ningún problema. Pero bueno, esas son las dos maneras de entender la vida y así estamos en la segunda. ¿Sabes? O sea que... no me parece bien, pero bien. Sigue gustándome la obra, ¿no? Pero...

R: ¿A ti que te gusta más, tú trabajo para la administración o tú trabajo en obra? ¿Qué dirías que te gusta más?

R: No, a mi me gusta más el trabajo en la obra. Sí, a mi me gusta más... yo... me encanta... o sea yo, tengo normalmente siempre antes, cuando había fotografía digamos tradicional ¿no? Pues era muy bonito, ibas a un sitio, hacías una foto de la nada, varias perspectivas e ibas poco a poco e ibas haciendo fotos de cómo iba saliendo ¿no? Y bueno, pues eso no tiene nada que ver. Es que eso engancha a todo quisqui. A mi sí. No, con la gente que está en la obra mucho tiempo pues acaba gustándole, porque... porque sí, porque de una cosa que no hay nada, comienza a aparecer y dentro de nuestro mundo, el problema es que es muy amplio y tienes que tener una concepción muy amplia de tus decisiones y quiere decir que tienes que ir mezclando... pasando, pasando, pasando una serie de cosas y ver cual se contrapuntea con otra y eso, aunque se ha de hacer habitualmente, pero no se escribe gracias a dios, de momento ¿no? O sea que... aunque esté bien definido un proyecto y lo que tú quieras pero, cuando estás allí tienes que tener en cuenta toda esa serie de circunstancias y bueno, pues eso hace que sea más atractivo, creo yo. Si... y eso no quiere decir que tengas que decidir... elegir el tipo de pavimento, que es lo menos importante, es decir que, lo bueno es saber cómo se está trabando todo ¿no? Y ya está. Simplemente eso.

R: A ver, ehh... describe tus funciones en el Ayuntamiento... tus funciones habituales.

R: Sí, pues eso, el... hay varios aspectos de trabajo que... lo que pasa que son muy amplios, la verdad, porque... yo puedo estar en relación con el arquitecto, como hemos visto, con el arquitecto, con el abogado, con el administrativo de la zona, porque claro... del área porque, hay cosas que van apareciendo, entonces tienes que ir relacionándolo, quitándolo o descartando o ampliando la información necesaria o igual con el otro, con el... con el técnico... con el ingeniero y por otro lado en la administración hay otras funciones como son... pues otras... por ejemplo responsabilidad civil patrimonial y eso quiere decir

que aparece un problema de una reclamación de una persona o no sé qué, pum, acude a ti y tú, en el área q a ti te toque, porque claro, si es una cuestión del no pago de una factura y le piden interese, no. Pero, normalmente, el 90% de las reclamaciones son de que una persona se ha caído, que esto está roto en la vía pública, entonces todas esas cosas repercuten. Repercute cualquier trabajo que tenga que ver con la vía pública ¿no? O sea, de funciones de mantenimiento, pues aunque no las lleves tú directamente, el encargado tiene alguna duda de qué hacer y cómo hacer, pues él acude a ti para ver como lo podíamos enfocar... o mismamente tú pues estás en una situación o ves un defecto en tal sitio o la policía... hay un problema de... de... de... de... circulación del tráfico en algún sitio y plantea otras cuestiones que podrían ser y entonces pues bueno, pues son una serie de cosas. Ahora por ejemplo, otra cosa como por ejemplo el mercado, pues hay que ver cómo se distribuye mejor el mercado entonces... Quiero decirte, es que es infinita, entonces eso hace... y después ya no hablamos del urbanismo, o sea yo sin hablar del propio urbanismo ¿no? Entonces ¿qué pasa? Pues que te hace... otra vez como antes, al final es que, estás en tantos sitios que al final necesitas... necesitas... necesitas estar enganchado ya. Si todo va medianamente bien, pues estás a gusto en el sentido de que vas resolviendo muchas cosas diversas. Entonces eso pues... si vas bien, si funcionas medianamente bien, pues se agradece uno personalmente ¿no? Hay... siempre tienes... yo siempre hablo de los detalles, es decir, yo puedo ver a una persona al cabo del tiempo, que he intentado que eso que pensaba que no era bueno lo que estaba haciendo o lo que había hecho o lo que le había hecho otro, pues bueno, tú sabes que aquello... has colaborado en tu parte ese poquito que... al final has tenido que informar y firmar claro, que eso es lo que pasa. Porque los demás no firman, el aparejador, el arquitecto y cualquier técnico firma y el único que firma a partir de ahí es el alcalde. De los otros hay mucho pero, si no hacen, no pasa nada pero si tú no haces, no funciona. Y eso no lo quieren ver. Ese es el problema que hay en la Administración. Para mí. No es que sea esencial pero, jope, es que hay que hacer que para que vaya el engranaje... hay unas figuras principales... no porque sean las mejores, sino el que hace que funciones el engranaje no es la Administración, son los... cada uno de los elementos que son particulares, que... que llevan una rama de la actividad diaria, que son los que determinan, determinan, determinan. Los otros no determinan, los otros hacen procedimientos...cumplen procedimientos. Lo único que hacen es: cuando tú tengas el informe, recoge el informe, pásalo por el registro y del registro pásalo a la primera comisión que lo apruebe... no sé qué... tal, lo envías en una notificación. Pero nada más. Ese señor, desde que ha recogido el papel hasta que lo ha enviado, solo ha hecho que pasarlo de parte a parte y

es necesario. Claro, sino no llegaría al sitio. Lo que pasa es que desgraciadamente tampoco llega. (Risas) Pero bueno.

R: Vale y dentro del departamento de urbanismo, ¿Cuáles son las relaciones jerárquicas? ¿Quién es tu jefe y tienes personal a tu cargo o...?

R: No, personal a mí cargo no. Bueno, aquí donde estoy es qué es un poco especial porque nos conocemos mucho ¿no? Y... y yo creo que, más que existan... más que existan unas figuras jerárquicas, lo que sí que ocurre es que cada uno sabe en su momento digamos, quien es el que debe llevar la voz cantante en ese caso, es decir, hay situaciones en las que el abogado es necesario que determine el... digamos... determine el criterio. Ojo que lo que no sea por ahí no nos interesa. Entonces lo entendemos, quien corresponda, y vas enfílándola por ahí la idea ¿no? O en otros casos es al revés, es el abogado el que necesita tener un criterio técnico para ver si él, la defensa que necesita hacer o la justificación que tenga que hacer, pues tal... Quiero decirte, que en este caso... por eso creo yo que funcionamos bien, porque no hay nadie que sea más jefe que otro, aunque cada uno tenga una representatividad tal, pero bueno que... que no. Hay veces que yo pues tengo un criterio que puede ser de acuerdo y seguimos el criterio o el administrativo, por ejemplo.

R: Así que vais jugando con el papel...

R: Sí, claro, claro, se trata de que no... porque realmente no hay un jefe como tal, hay una persona que se encarga de que la administración, los papeles, se lleven al sitio que toca, hay otra persona que los asuntos jurídicos que llevan esos papeles estén completos ¿vale? Tengan la documentación que se ajuste a normativa, hay otro que es el arquitecto que lleva que haya un cumplimiento de las medidas que se adoptan en cualquier cosa y después estoy yo por el medio o el técnico de instalaciones, que siempre estamos por el medio... Quiero decir, que yo soy una persona un poco de... que voy juntando esas cosas y...

R: Os vais complementando.

R: Sí, sí totalmente. En este caso yo estoy muy a gusto también por eso, porque... yo estoy muy a gusto porque no tengo que esperarme a q un señor me abra la puerta y me deje entrar para poder hablar, sino no estaría igual ya. Eso también hay que tenerlo en cuenta.

R: Y, ¿a quién le rindes cuentas, por decirlo así, al concejal o directamente al alcalde?

R: Bueno, yo... a mí me gusta respetar el orden establecido. Aunque a lo mejor no esté de acuerdo con ello ¿no? Pero yo sí... normalmente... vamos a ver. En estos sitios, el problema es que el departamento de urbanismo o el departamento de obras es un departamento multifuncional. Ahí va a parar cualquier concejal y cuando uno tiene un problema el que lo expone tiene que ser él. Si es una cuestión burocrática o es una cuestión rutinaria, pues sí, bueno estamos en el departamento de urbanismo y lógicamente es el concejal de urbanismo al que le vas contando las historias de su ámbito ¿no? Y... y también al alcalde, porque claro, hay otra op... otras historias que no hemos tratado antes, otras opciones y es que hay muchas... comunicaciones de Consellería, tal, tal, que hacen... que inciden directamente en urbanismo y o en el departamento de urbanismo o indirectamente a través del alcalde. O sea, el alcalde recibe una notificación de cualquier cosa, o de medio ambiente o de lo que sea, entonces claro, eso nos afecta, nos llama y tal, entonces a partir de ahí, pues, digo yo... yo diría que un poco... primero se lo digo cuando yo tengo alguna cosa que aclarar, primero, si la puedo aclarar delante del concejal de urbanismo mejor y si, una vez planteado al concejal de urbanismo, incluso vamos los dos, se lo comentamos al alcalde o yo voy directamente por otras cuestiones, porque me llama el alcalde por alguna historia y tal, pues entonces voy directamente al alcalde. Otras a la secretaria, por ejemplo. En cuestiones ya más administrativas de informes y cosas que hemos hecho, pues pretende que la secretaria lo haya conocido o esté al tanto del tema y ella ya se encarga de hacer lo que toque, de dar parte al alcalde o a quien suponga y ya está. O sea que más o menos esa... es decir, yo primero al concejal, concejal alcalde y concejal a la secretaria, más o menos a ese nivel y después ya al alcalde por arriba ¿no? Si tengo alguna cosa que... a lo mejor quiero confesarme voy primero al alcalde para que sepa lo que le parece y ya está (Risas)

R: Y crees que el hecho de que sea un Ayuntamiento pequeño hace que las relaciones no estén...

R: Sí, complica. Complica porque... es decir, todo es tan pequeño que casi, casi siempre pasa por el mismo ¿sabes? Entonces claro, llega un momento que ya no sabes muy bien ni porque estás haciendo eso. Eso pasa muchas veces, quiero decir que bueno, yo sí, de acuerdo, el Ayuntamiento tiene este problema pero porque tengo que ser yo el que intente resolver si yo de este tema, podría ser yo como podría ser el administrativo, porque es una cuestión de lógica y no es de construcción ni de obras ni de nada ¿no? Entonces sí, bueno eso pasa mucho y hace que no estén definidos los límites ¿no? Igual te viene el concejal de cultura que te viene... y no por necesidades de obras, entonces bueno, pues eso sí que pasa. Mucho. Y eso hace perder también

mucho tiempo. Normalmente eso pasa en los sitios pequeños que el aparejador y el encargado de obras siempre están en todas partes y al final acabas el día y parece que no has hecho nada y estás reventado. Y bueno, yo no he hecho nada. Que por eso yo hago continuamente, tú lo sabes, me hago un diario porque yo si no hago lo que he hecho cada día, realmente no... no sé qué he hecho y eso me preocupa, no por el hecho de saber que he hecho, sino porque me permite ordenar la mente, es decir, cuando vuelva a pasar a limpio lo que he escrito digamos en papel directamente, me acuerdo de cosas que estaban pendientes de hacer desde que lo escribí hasta que lo he rescrito y entonces ya vuelve... no se pierde el hilo. A mí me va muy bien, vamos yo... pa mi es necesario. Si yo no escribo un día lo que he hecho, ese día estoy perdido, es que no... no sé. Entonces me toca reconstruirlo. Eso desde luego. Yo, para mí es fundamental por eso, porque hay de todo. Es que hay de todo. Es que además estás resolviendo una cosa y te están preguntando Rafa, Rafa, Rafa. Coño, espérate a que acabe coño. (Risas)

R: ¿Eres de la opinión de... bueno es lo que yo pienso, que el aparejador en un municipio pequeño es la persona para todo?

R: Sí, no, no, total, total, es el factótum, o sea, es esa persona... ahora, por ejemplo ahora en mi caso, ahora ya no pero yo he ido hasta el polideportivo a hacer una... un inventario de cucharas y vasos y tal, porque iban a cambiar no sé qué, entonces joder, pues coge a un administrativo que está ahí tocándose los cojones y que se vaya allí y haga una lista porque eso sabe hacerlo. Pues a eso he ido yo. ¿Por qué? Pues porque confían en ti pero, tanto confían en ti, que al final te dan por saco ¿sabes? Y después cuando les interesa tampoco te creas tú que... Pero bueno, sí que es verdad que se pone en muchos trabajos siempre está. Sobre todo en los Ayuntamiento pequeños, porque después ya no, hay áreas, cada área tiene no sé qué...

R: Sí, los Ayuntamientos grandes están divididos en áreas y cada uno tiene su trabajo muy claro.

R: No tiene ya nada que ver, claro.

R: ¿Cuales dirías que son las cosas positivas de tu trabajo y si puedes contar algún ejemplo? Alguna anécdota...

R: Bueno, yo cosas positivas del... yo siempre creo que son esos pequeños resultados. No sé, por ejemplo, una cosa que no tiene nada que ver, pero que también es trabajo. Hace poco el Ayuntamiento ha estado gestionando el Plan, un Plan General ¿no? Y está ahora en una situación determinada de aprobación inicial y tal. Pues, por ejemplo, en los inicios de... de ese trabajo,

los políticos representantes de ese momento empezaron un poco, casi por... o sea, todo como encerrados ahí, un poco extraño y empezaron a hacer la gestión del Plan General y a nosotros ni nos llamaron ni nada ¿no? Y no pasaba nada. Bueno, pues si ellos estaban resolviéndolo pues estupendo ¿no? Y llega un momento que aquello ya aparece, se ve, después ya se ve el Plan General, se hace la aprobación inicial de un convenio y tal, el procedimiento habitual y después ya hacen el Plan... el Plan General y de repente un día aparece ahí... *Boom*, una caja inmensa llena de papeles ¿no? Entonces, el arquitecto y yo empezamos a mirar aquello. Decidimos ver aquello poco a poco y a base de horas de tarde, porque aquello pasó de tarde, de mañana, comprobando planos, no sé qué, no sé cuantos, empiezas a ver cosas, empiezas a ver cosas, cosas raras, cosas que no te parecen bien, entonces, una serie de trabajo absolutamente gratuita de entrada, eso lo primero, o sea que lo hicimos porque considerábamos que había que hacerlo... y gracias a que comenzaron a cambiar los concejales, el concejal que estaba no se fiaba de lo que había y entonces fue cuando empezamos a mirar cosas... ni malas ni feas, pero sí que no parecían lógicas para nosotros, entonces pues todo ese trabajo cuando ya ha sido después volcado y se ve que claramente está mejorado y sin perjuicios y tal pues son cuestiones que nadie te ha valorado, hombre en este caso al final sí que apareció allí en un resultado de un... un agradecimiento a las personas que han colaborado en esta fase ¿no? Pero bueno, que eso siempre es... y bueno pues esa satisfacción que te da haber podido estar en momentos clave de haberte dado cuenta de situaciones que llevaban una dirección totalmente diferente a lo que quería el propio Ayuntamiento, que eso es lo más grave ¿no? Entonces, pues gracias a esa intervención conseguimos que aquello funcionara como mínimamente habían pensado que podía funcionar y ya está. O sea que... de eso hay mucho cada día ¿no? Yo más... que me gusta más la cuestión de obra, ya te digo que cuando llegué allí la primera vez... o sea la primera vez no, ahora, la segunda vez que fui en el 2003 y estaban haciendo un pavimento en el... en la puerta de la iglesia, que eso si que es una súper anécdota ¿no? Entonces era normal... allí había hecho unas rampas de accesibilidad y todo el rollo ese y estaba utilizando un revestimiento de piedra natural y no sé qué. Y sabes que en la iglesia hay un replano, un recuadro muy grande de acceso que hace mucho bien y los obreros que estaban trabajando llevaban la piedra natural, una piedra de granito o no me acuerdo que era, una piedra de Borriol, porque era igual que los escalones que formaban y tal, entonces pues estaban poniéndolos pues normal, como si pusieran ladrillos, una al lado de la otra, la otra trabada y claro, como iban... quería encararlas siempre a la cara mayor, siempre que fuera vista, los cantos los iban a cortar. Entonces yo, primero no me gustaba, porque se quedaba todo muy uniforme el color, o sea era, ya ves tú, la piedra

esa pues es una piedra muy... (Suenan el móvil y lo coge) Total que... acabamos y nos vamos. Y resulta que se me ocurrió que cogieran una piezas... hice un dibujo en planta, un pequeño dibujo, de manera que en lugar de tener que cortar piezas aristadas, en vías ¿no? Para formar el ángulo de un lado y de otro, de una cara y la otra, en lugar de hacer el corte y tener que cortar las piezas, pues no, pasaba una pieza y después pasaba la otra, entonces realmente tú allí no ves...

R: Las aparejabas.

R: Claro, las aparejabas y no se ve realmente donde está la junta, parece que todo forma un conjunto y después en el medio hice un damero a base de... de las mismas piedras más pequeñas y giradas unas respecto de otras, de manera que unas estaban al derecho y otras estaban al revés. Entonces ahora, cuando he pasado, después de pasar mucho tiempo, resulta que hay una uniformidad, pero las piedras que estaban al revés tienen un brillo y las piedras que estaban al derecho tienen otro y forman un damero allí, una especie de alfombra ¿no? Una especie de... y entonces eso, cada vez que... eso lo veo yo, los demás no lo ven. Yo sí que lo veo y me satisface mucho. Yo creo que eso... es que en esta vida solo valen que las cosas pequeñas, las cosas grandes no... las cosas grandes son el dinero. (Risas) Eso lo tiene quien lo tiene.

(Paramos la grabación porque tengo que llevarle a hacer un recado personal y no tiene coche en este momento. Reanudamos la entrevista más tarde, en el mismo lugar).

R: A ver, me has contado las cosas positivas de tu trabajo, ¿las negativas?

R: ¿Negativas? Pues... pues muchas no, la verdad porque... negativas primero son situaciones incómodas que... que están provocadas por las acciones de otros. Sobre todo a nivel de seguridad es... una cosa por demás no, lo que padeces porque los demás no hacen lo que deberían hacer ¿no? Entonces eso es una situación que... que no te deja... a mí siempre me ha preocupado mucho, porque de golpe un señor se cae y te pega... se pega un trompazo y...

R: Pero estamos hablando de las cosas negativas de tu trabajo en el Ayuntamiento.

R: A bueno, en el Ayuntamiento. En el Ayuntamiento pues... en el Ayuntamiento lo más negativo es el tema de... del mundo de la política y la administración junta. Eso es un... porque no hace falta... sectorizar

responsabilidades de cada área y cosas de esas que no hay, entonces... pues se hacen las cosas como hace 150 años y no hay manera de... de entrar ¿no? O sea, es que falta mucha organización. Entonces, de repente no pasa nada y de repente tiene que estar todo ¿no? Entonces bueno, cada día uno está ese día a día... como no hay esa directriz clara pues cuando hace falta ya tenía que haber hecho falta hace un mes pero ahora ya... o sea, eso es lo fundamental, eso es lo peor. Pero total ehh y después está pues a lo mejor el criterio... así el criterio muy caprichoso, de alguna de esas personas, entonces bueno, has de estar bailando entre tu seriedad, lo que quieren los demás y lo que se pretende entre todos y en poco ahí. Pero eso es lo más negativo. Y ya es bastante ehh, porque coges un estrés muchas veces que... un histerismo, más que estrés es un histerismo, es una cosa caótica que no tiene ningún sentido y entonces igual se va para allá como a la media hora se va para allá. Hay muchas situaciones de ese tipo, pero bueno, forma parte del... yo creo que forma parte de... de la administración local, en ese sentido ehh. Sí porque son muchas áreas... es que la administración local... ahí cabe todo y cada vez le han ido poniendo más cosas que... para lo cual está menos capacitada. La Consellería de Bienestar Social tiene un área exclusiva para discapacitados de un tipo, tiene un área exclusiva... Me explico. En cada momento hay cada uno una persona que se preocupa de un detalle. De un aspecto, más que de un detalle. Y aquí pues el alcalde tiene que hacer de todo. Entonces claro, pues eso trae líos y malos... malos finales, por eso. Les falta mucho para tener organización. Y no les gusta que los organicen tampoco. A los políticos. Y a ellos tampoco les gusta ponerse a organizar porque a lo mejor, si no les gusta que los organicen, pues ellos dirán: Yo, mientras esté yo mandando, quiero que sean las cosas así. Usted viene a las 8, señora secretaria o señor secretario, me organiza a la gente de esta manera, quiero que haya un departamento para tal cosa... Pero ellos no, ellos hacen lo que quieren y... No, eso es lo que pasa, fundamentalmente. Capricho y una desorganización que influye mucho en el final, claro, en el resultado. Eso es fundamental. Nosotros hemos tenido papeles que estábamos pendientes de recibirlos y de repente un día un alcalde dice: Aquí está esto así. Hay, esto lo tenía yo hace ya más de un año. Claro, es que hace más de un año que nos están diciendo... Claro, lo tenía ahí escondido... Pero coño, tú lo has leído, pásalo a quien corresponda ¿no?

R: Eso también es un mal de un Ayuntamiento pequeño.

R: Sí. Bueno, yo me imagino que los de los grandes también ¿sabes? Porque los de los grandes son tan grandes que después el papel ya no saben donde lo han dejado.

R: Ya, pero lo que tú dices de trato con los políticos, en los grandes no saben ni quiénes son los políticos.

R: Sí en los grandes no tratas. Ni quiénes son, claro. Eso por supuesto. Aquí sí. Aquí conoces al político de turno, pero que es por eso, porque ellos también están en una situación que igual viene el toro por un lado que por el otro y al final tampoco están preparados ni para una cosa ni para la otra y bueno, tienen que estar. Por eso te cogen a ti, que estás ahí, al lado siempre y tienes que formar parte de su idea y muchas cosas que, pues muchas veces no es. Lo que pasa es que depende de cómo lo cojas, si sabes... bueno me gusta más, ya que los conozco, valoro a la persona y bueno, pues cuando tenga que votar votaré a quién me dé la gana. Pero si puede darle la vuelta a tu idea, si es que hace falta o no hace falta. Si tiene claro que lo quiere así, pues yo no tengo ninguna duda. Yo no tengo porque ponerle dudas a nadie. Yo no soy Superman. Él tiene claro que necesita hacer eso y yo voy a intentar hacer a ver cómo le ayudo para que haga eso y ya está. Pero que te metes en líos a cada dos por tres. Por falta de organización y por falta de... no por falta de gente. De organización.

R: Vale. Y, ¿dirías que estás satisfecho con tu trabajo? Así en general.

R: Sí, yo sí. Después de tantos años sí. Yo también creo que he tenido suerte ehh. Quiero decir que, cuando estaba fuera, trabajando fuera, lo he pasado muy mal, como te he dicho, en situaciones concretas de... incluso de día a día, o sea que... Tú ves que hay un señor... tal cosa, oye tú, esto, el encargado, no sé qué. A veces un montaje de... Movidas fuertes porque no se ha cumplido una medida determinada o lo que sea. Y eso es lo que más intranquilidad daba, que no tiene nada que ver... que es lo que decía al principio, que no tiene nada que ver con el hecho de la ejecución de una obra, en el que ya suficientes problemas tendría una persona que se dedicara realmente a organizar los trabajos de una forma determinada para que cada función fuera con el progreso que corresponde, para que además le añadan una mariconada de esas que solo que es un invento chorra, porque claro, si un señor lleva gente y no sabe cómo llevarlos, ¿le he de decir yo como montar un andamio y como hacer un dibujo de un andamio, cuando él no sabe leer? Es que es típico de España. *Typical spanish*. (Habla en voz alta con su mujer, que está en otra habitación.) Entonces eso, quiero decir que... pero bueno, eso es lo que hay. Y... lo decía por eso, por la ¿Cuál era la pregunta?

R: La satisfacción.

R: La satisfacción. Entonces a parte de esas situaciones, pues yo creo que en general, la satisfacción es grande, es un tipo de actividad que los resultados están muy a la vista ¿no? Y yo creo que eso llena mucho. Llena mucho. Tú vas viendo como una cosa que no era nada y estaba en un dibujo aparece en la realidad y cuando uno hace lo que está en el dibujo pues, igual en el dibujo tú no veías defectos que en la realidad los has visto y te has fijado demasiado tarde. Eso pasa a efectos de visión, de vista, a mi me ha pasado una vez en un caso que me quedé asombrado ¿no? Es algo tan simple como que las líneas de fachada no tienen por qué estar a escuadra, ni mucho menos de las líneas interiores, que son tal... y sobresale un cuerpo interior respecto a la fachada ¿no? Entonces, tú cuando miras desde fuera, haces una perspectiva de frente a la fachada y, sin embargo, la fachada interior digamos, la fachada que está más retranqueada lleva una alineación diferente, lo que hace que esté tumbada. Hace una visión que lo que está más lejos se ve menos y lo que está más cerca se ve más ¿vale? Por tanto, lo que hace es una línea caída que tú la pierdes y tienes tu línea de fachada ahí y tu línea de... de detrás así, porque...

R: Eso, dependerá desde el punto de vista del que mires.

R: Claro. Quiero decir, una cosa tan tonta como esa, que es que tú te crees que está igual como ahí... pero el efecto que hace cuando ya lo has montado, pues no era previsible porque no estaba previsto ahí. Tú has hecho lo que había ahí. Pero, sin embargo, la situación hace que esa visual está horrible. Hay muchos detalles. O sea que sí, hay muchos detalles. Es que son cantidad. Y lo bueno es que tú puedas darte cuenta y decir: ¿qué ha pasado? Porque si no vuelves a caer. Así y todo, sabiéndolo, vuelves a caer, con que si no te das cuenta y no llegas a una conclusión aún es peor. Y eso hace un carácter, quiero decir, que realmente hace un carácter. Pa mí ehh, pa mí sí. Y que hace una forma, al final de ser en la vida ya, porque es que marca mucho, es que no es tú trabajo de 9 a 1 y después por la tarde el despacho de 4 a 7. No. Es que eso es 24 horas. No ahora en el Ayuntamiento. En el Ayuntamiento tú sí que puedes estar de 8 a 3 y punto. Pero allí ya no es igual. Tú, si llevas una obra, la llevas detrás las 24 horas, sábados y domingos y de repente, te viene un pensamiento si estás encima de la obra y te has dado... otras, pues esto no está claro. Pam, tienes que mirar, no sé qué y bueno, a mi eso es lo que más me ha enganchado, que quieres que te diga, a mi eso es lo que me ha pasado. Entonces claro, lo vives y como lo vives pues lo disfrutas, mal y bien, de todo ¿no? Pero lo disfrutas.

R: Y, en una escala del uno al diez, ¿Cómo puntuarías tu satisfacción en el Ayuntamiento? En el trabajo del Ayuntamiento ehh.

R: Hombre, yo en el trabajo del Ayuntamiento me quedaría digamos con un seis o una cosa así. O sea, yo estoy a gusto con el ambiente, con no sé qué per, digamos como la producción, mi producción y la efectividad de mi producción pues no es la que debería ser, aunque yo trabajo mucho y sin embargo los resultados no se acaban de ver ¿no?

R: ¿Pero porque tus resultados están en papel?

R: No, porque digamos... tú has hecho una parte, pero esa parte no es un todo hasta que no acabas el final. Es decir, si hay un señor que hace una reclamación, tú vas, hablas con él, le atiendes, miras, coges datos, haces fotos, lo que sea, ves el problema, haces un informe, escribes tu opinión y en qué te basa ¿vale? Y pasa. Si después eso que pasa no pasa y pasa y pasa hasta que llega al final, pues creo una insatisfacción que al cabo de medio año que tú haya hecho ese escrito te venga una persona a preguntarte qué quiere decir esto. Medio año después de que tú has pensado, entonces en ese momento, vamos, coger un paquete de cerillas y empezar a pegarle fuego a todo lo que tienes delante pues es lo que más te apetece. Claro, porque a mi qué cojones me vienes a mi ahora después de medio año, cuando yo me he preocupado para que ese señor rápidamente pudiera tener una explicación o una no explicación, a favor o en contra, eso ya es otro problema, pero claro, cuando tú vienes a decirle algo a aquel señor, aquel ya se ha muerto. (Risas) Y no es por culpa mía. ¿Sabes? Y después es que la administración es... forma parte del sistema español que es un... muy arcaico, o sea a todos los niveles, es que a todos los niveles. Es que no es efectivo. No es efectivo. Es que los papeles se comen a los papeles. Y al mismo tiempo hace que el propio procedimiento impida que el procedimiento vaya. Entonces es lamentable. Carísimo y lamentable y absolutamente cero. De efectividad cero. Es que cero, no es tres ni cuatro es cero. Claro entonces eso es una putada. Por mucho que lo intentes ehh. O sea es que la propia norma te impide que aquello funcione bien.

R: Eso no puede ser.

R: Tú imagínate que una cosa tan simple como la limpieza de solares. Que un señor no cumpla con la limpieza de su solar, que produce un riesgo de infecciones, de que hayan ratas, de incendios, de no sé qué y para entrar a limpiarle u obligarlo a que lo limpie, tienes que estar haciendo un procedimiento durante 10 meses, enviándole una notificaciones con multa y habiendo hecho previamente un informe con una valoración de lo que valdría limpiarle el no sé qué... Vamos, que lo que vale limpiarlo en realidad y lo que cuesta hacer ese procedimiento vale tres veces más que la propia limpieza. Cuando sería mucho más fácil. Te digo, pasado mañana voy a pasar con la máquina. Si paso yo con

la máquina vas a pagar tres veces lo que vale la máquina y si vas a pasar tú ya estás tardando. Y ya está. Paso yo, tres veces más. Y espérate, que si paso yo tres veces te quedarás sin el terreno. Y se ha acabado. ¿A ver dónde está el problema? ¿A ver ese señor qué tiene que decir si yo me he puesto en su terreno? Es que no puedo entrar. Si hay bombas sí, pero aparte de eso no. (Risas) Y después vas al juez con diez veces que no te ha hecho caso, al juez ehh, y el juez te da autorización para a ese terreno. Por favor. ¿Eso no es del siglo XV? No, en el siglo XV no pasaba. A qué santo. Esa es la administración española. Hoy ehh, en el 2011... 12, fíjate tú si la cosa es poco grave. Y estamos en Europa, si se enteraran de eso se reirían los europeos. No si ya se rien. Estamos tan... (Risas) Imagínate qué barbaridad. Por eso que...

R: Muy bien. Sí, las cosas no funcionan como deberían.

R: Claro, que si vas a mirar el resultado pues entonces te abandonas, dejas de hacer, de no sé qué, entonces claro, pues ya formas parte del sistema. Entonces pues no, hay que mirarlo desde otro punto de vista y ya está.

R: Ehh... ¿es el primer Ayuntamiento donde trabajas?

R: Sí, he trabajado en este. El único, no he trabajado en más. Ehh... puede ser... he colaborado con otros Ayuntamientos en algún caso determinado y tal pero... He estado en el Ayuntamiento de Valencia indirectamente, a través de gente, tal, ven, tal y ya está. Pero la relación totalmente indepen... o sea ya no... es lo que dicen... no sé qué externos ¿sabes? Tú eres un elemento externo que precisan para hacer un trabajo ¿no? Entonces he estado trabajando así como elemento externo.

R: Es como un contrato hasta final de obra.

R: Sí, hasta final de obra de determinadas cosas y tal, entonces en lugar de haber un técnico del Ayuntamiento pues eres tú el que haces de técnico y ya está.

(Esta parte de la entrevista se ha omitido en la transcripción, ya que el entrevistado cuenta una experiencia como técnico en el ámbito privado fuera de España, que si bien es interesante, no aporta información para este estudio).

R: Muy bien. A ver, ¿qué factores dirías que han dificultado tu profesión como aparejador municipal?

R: A ver, bueno yo pienso que... no encuentro yo... quiero decirte, yo he ido haciendo poco a poco lo que tocaba ¿no? He ido implicándome, los que han

estado de jefes, los políticos o quien tocara pues han ido aceptándome, nos hemos ido modulando, porque eso es así ¿no? Y bueno, no... no he encontrado... no he tenido una piedra angular que me haya dicho... o sea, que me ha entrado una tirria especial ¿no? No yo he discutido mucho, yo tengo un carácter que intento... lo que yo veo claro, intento defenderlo. Pero no defenderlo... o sea, veo que se vea claro lo que quiero decir. Cuando está claro que quiero decir, si tú que eres mi jefe no quieres aceptarlo, ya he acabado de hablar. Quiero decir, yo ya no tengo nada más que decir. Lo único que me preocupaba es que lo que yo quería que se entendiera no se entendiera ¿vale? Una vez está entendido si quieres cogerlo lo coges y si no pues no lo cojas. Pero he discutido mucho. Pero muchísimo. (Risas) Sobre todo al principio, al principio casi se me... José María, que había un alcalde que se llamaba José María, le tengo mucho respeto además. O sea, aparte de cuestiones a lo mejor personales o historias que hay tenido por eso... pero era un alcalde de esos que él no era José María. Yo soy el alcalde de Museros. Y por ejemplo llamaba a la dirección general de donde fuera. ¿De parte de quién? Del alcalde de Museros y quiero hablar con fulano de tal, o sea así, sin miedo ehh, pero sin nada de miedo. O íbamos a una reunión y ¡escuche! (Golpea la grabadora sin querer y la tira al suelo) (Risas) Perdona. Dice, me va a decir usted a mí, al alcalde de Museros ¿sabes? Ostia, total. Muy bueno, muy bueno. (Risas) Y con él discutía mucho. Además porque hay una relación muy buena ahí, porque él tenía un hijo que más o menos tenía mi edad.

R: Sí, pero como lo dices tú, te gustaba discutir con él.

R: Sí, sí, total. Ya es qué bueno, es que yo en aquel momento, todavía me pasa, quiero decir que yo es que entonces cuando me ponía nervioso, que coño, me está diciendo una cosa que no puede ser y me está queriendo que saque yo lo que usted quiere, es decir, ¿tú quieres que lo haga? Vale, yo lo hago, lo hago, pero no me digas a mí que tal ¿no? Y entonces él se ponía... (Risas) y también había otro, que entonces era Paco, no sé si tú lo conoces, Paco que es un señor de aquí del síndico y tal y entonces aquel siempre estaba en compañía de él y... queréis hacer el favor, queréis hacer el favor de estar... (Risas) Pero desde luego yo lo aprecio mucho, siempre. Y él también, él también. Después se murió y... en fin. Antes hemos tenido mucha relación, mucho porque... después había otras cosas, la faceta política de él... es que me hace mucha gracia. Me recuerda a un libro de... de un... que era de un cavilo, era de un cura italiano que era... bueno es una locura de tío, entonces un personaje que era un “*hagotodo*”, entonces era el protagonista sin querer serlo, pero no podía evitarlo y lo hacía ¿no? Entonces a éste le pasaba igual. Entonces a éste, ya estaba varios años... el alcalde ¿no? Y claro le estaban

diciendo que bueno, pues ya es hora de que cambie ¿no? Y que ya sería bueno que tal y entonces él me decía: Yo no sé esta gente como cojones... pues si yo estoy aquí, aparte de que esté en mi salsa, pero es que tú, ahora mira al de Tavernes, el de Tavernes tiene más de 10 años más que yo y está ahí antes de que yo estuviera y todavía no lo han tirado. (Risas) Y no había manera. No, no, no. No lo comprendía.

R: No se quería ir ehh.

R: No entendía que se tenía que ir. Es más, después de muchos años que lo había dejado, que alguna vez lo veía yo en el médico, decía: Ché José María, mira que te gustaría volver ahí y pegar cuatro puñetazos encima de la mesa. Pues sí que tienes razón, sí. Aún me acuerdo, aún. (Risas) Entonces, esos tienen las ventajas... sobre todo si una es entero y plano, no oculta una tercera cosa detrás, es bueno. Pero si oculta una tercera cosa, que te hace creer a ti que hagas una cosa para que él después... eso si que no está bien. Eso hace feo. Y de eso hay mucho, pero bueno. Aquí, aparentemente no. Aquí, hasta ahora no, que se ve a uno de lejos... ya se le ve un poco, porque te acostumbras también a tratar a la gente y vas conociéndolos.

R: Sí. Muy bien. Y hablando de eso, con los políticos, ¿qué clase de relación tienes? Pero no personalmente...

R: Bueno, desde el punto de vista profesional muy directa porque ya sabes lo que te he dicho, siempre estás en medio en esa situación, en muchos aspectos, es igual que sea de veterinaria o de medio ambiente como ese que te he dicho yo del mercado ¿no? Pero después yo siempre he mantenido... hombre, no con todos. Hay con algunos con los que tienes más relación y con otros menos ¿no? Hay algunos que necesariamente tienes que tener relación y otros que menos, pero yo normalmente con el alcalde de turno, siempre he estado... quiero decir yo, no es que le haya hecho la coba ¿no? Quiero decir yo, que me he ido, he expresado mi idea y entonces me he sentido a gusto. ¿Qué quiero decir? Que yo he tenido una confianza suficiente como para que si veo algo que no creo que esté bien, en el momento adecuado, decírselo. Cuando yo estoy a solas con él y mira, me gustaría que tuvieras en cuenta si esto que quiero decirte entra dentro de la línea o es que pasa algo, porque a lo mejor uno no se da cuenta, eso puede pasar y sobretodo en política pasa, que a lo mejor estás mirando otra cosa y después resulta que hay otro aspecto que lo has perdido ¿no? Y entonces pues bueno, yo creo que si reconozco que lo he visto y me parece un defecto que no es correcto, pues yo creo que se lo tengo que decir a mí alcalde, para que sepa... Oiga, es que a ver si te has fijado en aquello y no te fijas en lo otro. No, no, yo ya lo sé. Vale. Pues yo ya se

lo he dicho ¿Sabes? Y eso ellos lo valoran mucho. Cualquiera. Quiero decir, aquí han estado de varios colores y yo tengo mi color personal, y yo creo que no he hecho ninguna diferencia. No, más todavía, yo he tenido siempre más confianza con uno al que yo no le voto, te lo asegure ehh, que con uno al que yo voto, porque amparándose a lo mejor en ese *feeling* ¿no? Pues él igual se cree que yo tengo que hacer cosas que no toca hacer y que no... ya no porque sea el criado o no sea el criado, sino... que no, él tiene que saber para qué es cada persona. Entonces con el otro tienes mucha confianza y le dices las cosas, dentro de un respeto siempre, porque para mí son, a pesar de que hable mal, creo que son necesarios y creo que se tienen que respetar... a lo mejor si empezamos a respetarnos todos un poco más resulta que al final el resultado final seguramente sería mejor y eso quiere decir que cuando se respeta se respeta para bien y se respeta para mal, es decir, el respeto es decir, esto es así y no es así, entonces a lo mejor si lo hiciéramos así todos iríamos mejor. Entonces no, ningún problema. Y con los que no me han parecido muy bien estar pues... o sea, me he mostrado así apartado y ya está. No hay más.

R: ¿Y tu trabajo ha variado en función de si eran de un color o de otro?

R: No.

R: ¿No? ¿El trabajo es el mismo siempre?

R: Sí, es que es tan diverso que no hay diferencia de unos a otros (Risas) Es decir es que... al final un señor tiene unos problemas y hay unos problemas que le puede resolver la secretaria o el secretario ¿no? Que es la administración ¿no? Que es todo el tema de la burocracia y hay otros problemas que le puede resolver un técnico. Entonces, lo que pasa es que al que está día a día le hacen que diga cosas de abogado o de arquitecto o... ¿sabes? Que es peligroso. Quiero decir, que estás en una situación que tienes que decir algo y entonces tienes que poder decir: pues déjame que lo mire o déjame que tal, yo pienso que, pero me gustaría este tema concretamente comentarlo con el abogado, no sé qué, entonces mañana ya lo sabrás o después llamo o lo que sea o él coge y llama ¿no? Esa es la cosa más, pero por que sean unos o sean otros no. Los que han estado aquí, no. Yo no he encontrado un desprecio exagerado a los otros cuando han hablado unos, a ver si me explico, claro esto son como camarillas ¿no? Cuando están unos los otros son "los otros" ¿no? (Risas) Y entonces se puede despreciar a uno pero no. Yo no sé si porque aquí más o menos casi son familia unos y otros ¿no? Y entonces hace que a lo mejor eso no esté tan... aunque sí que hay muchas desavenencias entre algunos y algunos otros ¿no? Pero bueno, es tan claro que no se plantea, no se plantea como una forma de día a día, quiero decir,

que el que está en contra de aquel otro, pues como ya se sabe, no hace falta que... entonces al final dices: Yee escucha, no me vuelvas a decir lo mismo que ya me lo dijiste ayer. Vale, ya lo sabemos ¿sabes? Pues ya lo resolveréis de otra manera ¿no? Es decir que, dentro de esa línea, no he tenido ningún problema. O sea yo creo que lo he sabido llevar bien. Realmente estoy muy agradecido al Ayuntamiento de Museros que me haya aceptado, eso te lo aseguro. No sé si en el Ayuntamiento de Alboraiá hubiera podido hacer las cosas que he hecho aquí. Pero yo en el 90% de los casos creo que he hecho lo que creo que debería haber hecho, entonces te sientes a gusto. Esa es la diferencia, no es otra cosa. Otra cosa es que cobre más o cobre menos, pero por ese hecho sí. O sea que...

R: Muy bien. A ver, ahora estamos en crisis pero, en la época del *boom* de la construcción, como técnico municipal... (Suenan el teléfono y lo coge)

R: Sí dime, me estabas diciendo de la crisis.

R: Ehh... sí, en la época del *boom* de la construcción, como técnico municipal, ¿qué irregularidades constructivas has visto? ¿O eran más frecuentes? Del tema de disciplina urbanística.

R: Sí, sí. Bueno, ten en cuenta que... yo creo que más... es decir, gordas, por ejemplo que hacen una planta de más o cosas así, pues aquí afortunadamente no ha habido. Sí que ha habido, pero no precisamente en la época del *boom*, Pues a lo mejor cogía el tío Pepe y cogía, cogía, cogía y había subido una planta más y si no había subido media y después ha dicho que eso lo tiene ahí y ahí estaba ¿no? O sea que... y es el tío Pepe, no Construcciones Bartolo, o sea que... Pero, en general, aquí de esas cosas no... por ejemplo, ha habido un tema de un fuera de alineación, por un problema de replanteo de líneas de fachada y tal, que en ese momento afortunadamente no estaba yo, pero que ha sido siempre una cosa de extrarradio y en lugar de haberse planteado primero las líneas maestras de tal, iban con un plano, que el plano del arquitecto no estaba bien, como pasa siempre. El señor constructor empieza a cogerse al milímetro las medidas de lo que pone en el plano, olvidándose de las casas que venían por allá y por allá, el señor aparejador tampoco le ha preguntado al señor constructor porque llegas hasta ahí y no hasta la línea que viene de allá y de allá, y al final sale una casa en un fuera de alineación. Cuando van a hacer la calle, pues en la acera, hay un sitio que hay 1,50 y en la otra esquina hay 1 metro. Eso está ahí. Entonces... pero bueno, pero no por una mala idea, yo creo que es por eso de... bueno, pues como está en el proyecto yo lo hago y tampoco la administración, porque debería haberle dicho que hasta que no dé líneas, no se puede tirar hacia delante, claro. No es lo mismo hacer una casa

entre dos casas, que hacer un edificio al final de un pueblo sin haber urbanización ni nada ¿no? Y bueno, ahora me acuerdo, sí que hay... había un fuera de ordenación sustantivo en un par de sitios, pero uno... uno más intencionado que el otro ¿no? Y... en fin. También se han detectado y, en fin, se encontraron vías para que hubiera una forma de que se quedara eso ahí muerto, no mandamos la demolición porque, en fin, siempre se está por la labor de... entonces ha pagado una serie de tal, ha inhabilitado el espacio que estaba fuera de ordenación y una serie de cosas. Y ya está. Pero gordas no. Yo creo que es más en cuestiones, no sé, por ejemplo la valla, por decirte una chorrada, pues que si la valla tiene que tener un metro y medio o un metro o no sé qué... pues en lugar de poner un metro y medio pone uno ochenta, pues bueno...

R: Y aunque sean infracciones leves, ¿cuál es la más repetida?

R: La más repetida, normalmente suele ser ocupaciones bajo cubierta excesivas. Es decir, había una ley, que para mí es que la ley estaba preparada para que... incitaba a, eso se ha quitado ya, porque claro... era la ocupación bajo cubierta. Entonces el tema es que la ocupación bajo cubierta tiene que cumplir una... que es la envolvente del edificio, entonces qué pasa, si tú empiezas de la línea de... de la cornisa, del plano de la cornisa a empezar a subir, empieza a ser efectivo el espacio habitable de esa zona mucho más tarde que si tú hace una mentira y dejas la línea de... de cornisa ahí y te subes ahí y hacer un sobre... ¿sabes?

R: Una sobreelevación.

R: Una sobreelevación, una trampita allí que todo el mundo lo sabemos, pero encima tienen la mala gracia que encima no saben ni hacerlo bien ¿no? Entonces normalmente con eso no ha pasado nada ehh. O sea, eso es lo que más ha habido. Una ocupación... un aprovechamiento excesivo es... realmente es una ocupación... una sobreocupación de volumen ¿no? Pues bueno, yo lo que he detectado he hecho el informe y tal y después ya la comisión es lo que decide. Si decide que se haga... yo no sé ni la sanción que procede ni nada.

R: Lo bueno que tiene tu trabajo es que tú haces el informe y no eres tú el que decides.

R: Claro. Yo le digo que eso es lo que hay y... ahora hay casos que si que tienes que cerrar o hacer... o sea que hay peligro ¿no? Por ejemplo el hecho de que hubiera una calle que lo vallaran o no sé qué porque habían cascotes y tal, trozos de cubierta que... esta, que caían. Entonces son situaciones conflictivas, pero bueno. Pero de irregularidades, más del día a día de las

personas que formas el éste, que no del *boom* de la construcción. En el *boom* de la construcción, aquí han hecho edificios, los que tocaban y ya está. No han hecho más viviendas ni... no. Eso no. No han hecho. Pues sí, ese espacio que te decía yo de bajo cubierta y tal, pues claro, todos han ido ahí, hacían un poco de mentira y tal, pero... Dentro del pueblo han hecho mucha más mentira que las mentiras que hacían los de fuera ehh. Mucha más. (Risas) Entonces hay algunos que están ahí pendientes de legalizar, porque claro, hay veces que ellos han... automáticamente resuelven y pasan del tema de la irregularidad o, pues la aparcan y ahí está ¿no? Y ya está.

R: Muy bien. Y, ¿cómo ha afectado la crisis a tu trabajo en el Ayuntamiento? (Llaman al teléfono)

R: Pues sí. Ehh, no sé que me has dicho.

R: El tema de la crisis, en tu trabajo como aparejador municipal, ¿cómo crees que ha afectado?

R: Ahh sí, sí, sí. Pues, yo si quieres que te diga la verdad, a mí en trabajo no me ha afectado en nada, es decir, yo no trabajo menos ahora que antes ¿no? Trabajo menos en una cuestión, es en la revisión de edificios, o sea, en lo que sea dice cédula de ocupación.

R: De primera ocupación.

R: De primera ocupación. Entonces ahora no hay cédulas de primera ocupación. Hay una de vez en cuando de edificios de... más pequeños y tal. En eso, pero en lo demás no ehh. O sea, en absoluto. Es que un Ayuntamiento tiene muchos líos. Muchos líos. Es que la gente que está fuera no se lo puede ni imaginar. Y además, muchos líos que la mayor parte de ellos le vienen grandes y que los cogen tarde por, por no sé, por el mismo sistema de procedimiento. No lo sé. Pero siempre hay... tiempo atrás hubo una niña que le atropelló el tren, la atropelló allí justito en la línea de Massamagrell y Museros, ehh y hemos estado dos semanas haciendo informes y rehaciendo informes porque la niña decía que la culpa era del Ayuntamiento de Museros. ¿Del Ayuntamiento de Museros? ¿Y porque ha pasado la niña por donde no le tocaba? Si está toda la vía abierta y justamente la que está al lado de Massamagrell, que pasa por allí, que la niña es de Massamagrell y tenemos que tener la culpa nosotros. Dígaselo a... Entonces, esos montajes suponen ir al sitio, mirar, investigar, ver por donde ha pasado, justificar si estás dentro de Museros o no estás dentro de Museros... Ya por salvar una vía ¿no? Y después buscar otras alternativas... ahí estaba el tema de la colaboración necesaria del abogado... entonces para hacer al final una línea de conducta

¿no? Y decir mira, esto está así. Tú haces ver lo ridículo que sea que un muerto es de Massamagrell o es de Museros, cuando no tiene nada que ver ni con el término, el término no ha producido el muerto, ha producido el muerto un vehículo, en unas circunstancias que no haya la adecuada seguridad, bueno pues si es un vehículo también especial, se lo tendrían que decir precisamente a la empresa que lleva el vehículo ¿no? O a la niña también, que también estaría bien que también, como pasaba en el trabajo, que cada uno tiene que tener su responsabilidad en la vida real también cada uno tiene que tener su responsabilidad. Entonces pues eso, quiero decir que hay muchas cosas que afectan al Ayuntamiento y que el Ayuntamiento... los que están dentro de un Ayuntamiento, si son los, digamos los administrativos, por decirlo de alguna forma, pues a los administrativos, lo único que quieren para pasar el papel a otro es que haya un informe que justifique que ella ya puede pasar el papel a otro. Entonces tienen que buscar a uno que haga el informe. Porque ellos no es que no sean válidos, es que no les da la gana. Porque yo, ¿qué informe puedo hacer que justifique que esa niña, aunque esté en Museros o Massamagrell... a ver si me explico, qué tendrá que ver que yo sea un técnico aparejador, que dicen, para que yo tenga que justificar el hecho de que esa niña tal? Cualquier administrativo que tenga un poco de sentido común lo podría hacer. Pero no, lo tiene que hacer el aparejador porque es el que está todos los días y es el técnico.

R: Y porque tiene la firma.

R: Y firma, entonces ya... todo lo que viene a partir de ahí, ya es lo que ha dicho el técnico. Ya lo que dice le da igual, pero lo ha dicho el técnico. Ya no lo dice ella ni lo justifica, ella... esa otra persona lo que hace es, como ella ha dicho esto en base a lo que dice el técnico, entonces ya... ya estás tú en la película. (Risas) Y ya estás tú en el juicio, claro. Ella no. Yo sí. Bien, pero es así. O sea que sí, no se acaba. No, a nivel de aparejador, en ningún Ayuntamiento de España, hay menos trabajo. A nivel de aparejador.

R: ¿Y tus compañeros?

R: El arquitecto sí. A nivel de arquitecto sí, porque el arquitecto es el que fundamentalmente está revisando todos los proyectos que se recogen, las licencias que vienen y es el que marca el sí o el no, o pone los condicionantes o las reparaciones que corresponden, entonces a ese nivel él sí que tiene mucho menos trabajo. Hay otros trabajos que también hace, pero bueno, ya en un punto más, más...

R: Más flojo.

R: Más flojo, sí. Sobre todo el arquitecto lo ha notado mucho aquí. En general, aquí no, en general, en todos los Ayuntamientos, porque es el primer departamento donde se recibe la licencia, se estudia y se da la licencia, se concede y entonces claro, pues eso es lo que más. Claro.

R: Muy bien. Y bien, ya la última. ¿Cuáles son tus perspectivas de futuro en el tema laboral?

R: Pues no sé. Siempre tengo dudas ehh, porque claro... y creo que eso no es malo, en el sentido de que yo trabajo en el Ayuntamiento en una situación pues más o menos... digamos volátil. Yo estoy siempre... he estado siempre, pero el día que venga una persona que por lo que sea yo le cuadre mal, pues me puede coger y me puede echar a la calle porque por muy funcionario de esos que soy yo... que no sé de que soy. (Risas) De interino ¿no? La peor situación es ser un funcionario interino, porque si eres un trabajador laboral, tienes derecho a paro. Si eres un funcionario interino no tienes derecho a paro y te pueden tirar. Y si eres un funcionario no te pueden tirar, a no ser que hayas hecho...

R: Una muy gorda.

R: Pero por no trabajar no te pueden tirar. Pero si tú eres un funcionario interino, pues estás en esa situación.

R: En teoría tampoco te pueden tirar ¿no? La función de funcionario la tienes igual. Que no tengas tu plaza asegurada es una cosa, pero...

R: Ehh... Yo según tengo entendido... Sí, puede ser que sí, pero no es... Sí, quiero decir, si un señor dice que se vaya que ya estoy hasta el gorro de él, yo me puedo ir y otros que están a mi lado no se van. Como es más fácil tirar al Arquitecto por ejemplo en este caso, porque simplemente está contratado y no tiene condición de funcionario ni nada. Oye Enrique, mañana no vengas que ya no te queremos saber nada. Entonces bueno, pues Enrique está mucho más años que yo. Cuando yo llegué en el 84, Enrique ya estaba. El arquitecto ya estaba ¿no? Y cada vez que ha entrado uno, el que antes estaba en la oposición: ¡ahora cuando llegue yo te echaré a la calle! Y resulta que cuando ha entrado, ha visto quien es el arquitecto y en cuanto dejan pasar más de una semana, ya no lo tiran. ¿Por qué? Pues porque no sabía lo que decía cuando hablaba ese señor. Él mismo, ahora es al revés, ha pasado de ser el primer enemigo a ser la primera persona de confianza que tiene. No es ahora, es que ha pasado en muchos sitios. Entonces... Quiero decir, ¿Cómo se hace a una persona? ¿qué perspectiva? Pues bueno, desde luego muy mala porque es muy dura, pero yo te digo una cosa, siempre se lo digo a las personas que

vienen así como tú has estado y otros que han venido: los trabajos de escala intermedia, son los más necesarios de cualquier rango, porque los de arriba no quieren ensuciarse con los de abajo y los de abajo no pueden ver a los de arriba. Entonces es necesaria. Es igual que le llamen arquitectura técnica que le llamen lo que quieran. Eso da lo mismo. Es necesario. Porque ese de arriba a veces le daría un mazazo a ese de abajo y tú tienes que hacer algo para que eso no pase y al final el resultado sea el mismo. Eso por un lado, pero es que un aparejador, no es que sea una persona especialmente formada exclusivamente en construcción. Yo te digo por mi experiencia... claro, es que hace mucho pero... es decir, no se trata de ir a una obra, verla, apuntar una crucecita en la fase de barandillas a pie de... a pie de hueco ¿no? Y decir: esto no lo cumple, esto no lo cumple, ralla, se firma abajo, firma el encargado y entonces le das uno y el otro te lo quedas tú. Ese señor no llegará nunca a ningún sitio, porque lo único que hace es ser un funcionario sin serlo, que es lo que están pretendiendo desde siempre aquí en España. Porque los abogados lo que quieren es: impresos y titata... ¡impresos! Y a ver este cómo está relleno ¿no? Entonces así no, pero si tú te pones a hacer la base de todo lo que es el razonamiento, pues es que puede abrir un montón de campos. Es que tú, trabando con lógica, igual aprovechas para hacer campos, para hacer obras que para organizar cualquier acto de cualquier tipo, porque tienes la capacidad de poder desmenuzar. Es aquello de... la ramas aquellas de Kant. Yo me acuerdo de eso que era el desglose del tiempo ¿sabes? El tiempo de cada actividad.

R: Ahh los diagramas de Gantt.

R: Los diagramas de Gant, de Pert... los Perts, pues es eso, entonces lo bueno es saber deshacer porque entonces sí que sacas una conclusión. En todas las cosas. Quiero decir que, no lo sé, es difícil, hoy la verdad es que es difícil, pero lo más importante es no estar nunca pendiente de que tú eres aparejador. No. Tú eres una persona que eres válida para muchas cosas, eso lo tengo claro. Y ahora a lo mejor te ha tocado... podrás tener la suerte de trabajar en la obra o podrás trabajar en una empresa de reciclaje de no sé qué o en una empresa de montajes de tal tipo de maquinaria que necesite una persona que tenga una capacidad de organización o de no sé qué... y eso es un aparejador, no te lo pierdas. Eso no hay otra actividad... un ingeniero, aunque sea medio, no tiene esa capacidad. Porque un ingeniero lo han preparado para que haga los trabajos de ingeniero grande pero en pequeñito. Para que los ingenieros grandes no perdieran el tiempo, de eso hace 100 años ¿no?, no pierdan el tiempo en las chorradas, ese ingeniero pequeño hacía las cosas chorra e iba con todo. Vamos, eso es lo que yo pienso y lo veo. Mientras que un aparejador

no, un aparejador es una persona de engranajes, de engranajes y de relaciones laborales, puede ser perfectamente de relaciones laborales y tal. Lo único que pasa es que te hace falta siempre al lado el abogado, porque hoy para todo hace falta un abogado. Porque lo han montado así ellos, claro, es su sistema. Pero nada más. Bueno, será como será. Yo no... ahora estoy tranquilo, tengo una edad ya que lo único que tengo que hacer es pues ir haciendo que no hagan muchas tratadas ¿no? Hombre no es muy alegre, pero yo creo que siempre tienes que estar pensando... yo cuando estaba la cosa bien, me sentía mal porque no entendía como iba tan bien. Quiero decir, yo nunca he sido una persona de hacer obras de 200 viviendas ni cosas de esas. Yo no. De 30, 10, 20, 15 o casetas a punto pala ¿no? Y ha habido un momento que yo digo no sé, no me siento a gusto. No voy a coger este contrato porque está en Carcaixent por ejemplo o en Gandía. Sí de acuerdo, son 50 viviendas pero... y he tenido suerte y no he cogido las 50 viviendas. Las 50 viviendas han cambiado dos veces de aparejador y al final no se han acabado. Un desastre ¿no? Entonces por eso, es que llega un momento en que hay cosas que no tienen sentido. Y entonces, pues igual que no lo veía tan positivo entonces, pues ahora, aunque es negativo, pero yo sigo insistiendo... yo si fuera... por ejemplo, si tú fueras... digo tú caso por el nuestro ehh, bioquímico, pues puede ser que sí que sería un problema. Pero ya era un problema hace cinco años ehh. El bioquímico ehh. O un historiador o geógrafo o... pues no sé, o del mundo del turismo pues sí. Bueno a lo mejor esos aún tienen trabajo, no sé porque como turistas siempre hay... en fin. Quiero decir que, yo creo que es un trabajo que vale para muchas cosas y eso es una cosa que se ha de tener ahí. Quiero decir, no solo tienes que mirar los que sean aparejadores, tienes que mirar en aquellas cosas que ninguno es especialista en nada, aunque sea un aparejador, hasta que no empieza y mete la pata la primera vez y a la tercera la levanta, pues no es un aparejador, entonces quiero decir que el conocimiento que hace falta para hacer otra cosa, un aparejador puede tenerlo para ese nivel. Para ese nivel ehh, yo no digo para otra cosa y creo que eso es una cosa que se tiene que tener en cuenta. De organización sobretodo. Porque es que es una pieza clave en la organización, para mí sí. Y si no es más, es porque la sociedad española no ha querido que sea. Quiero decir que, como siempre está fotocopiando o haciendo cambalaches para quitarse cosas de encima y tramitaciones que considera que no son... por ejemplo, lo que es necesario no lo admiten y lo que es innecesario lo incluyen ¿no? Muchas cosas es lo típico de aquí. Pero que sí, pero sin pegas. Lo que pasa es que bueno, no hay que perder la moral, desde luego. Eso es lo más jodido. Lo más jodido es que realmente no se ve una perspectiva clara, ya no de construcción, es en general. No hay perspectiva, no. Aquí no se hacen coches, no se hacen motos, no se hacen... Quiero decirte, nosotros sabemos hacer casas. Pero no

nosotros dos, no. En España se saben hacer casas o vender cerveza. (Risas) Y claro, o hay bares o hay casas y claro, pues eso es lo que está marcando ahora más, el que ninguna de las dos cosas funciona. O sea, no hay camiones bueno. Antes se hacía Barreiros hasta que desapareció. Entonces eso es lo lamentable. Lo lamentable es que el que tiene el dinero, en este país, se los guarda, guardados. Y a ese le tenían que cortar el cuello. Eso es lo que pasa. Ya no hay más. Mientras no hagan eso no hay nada que hacer. (Risas) Para mí sí. Porque no tiene derecho a guardárselo. Porque le tendría que costar la mitad de lo que tiene. Y entonces los sacaría enseguida. Pero claro, no le dicen nada. Claro, como se lo van a decir, si son ellos los que lo han preparado. Bueno pues eso es lo que hay.

R: Pues muy bien. Muchas gracias.

R: Espero que te sirva de algo. La verdad es que me lo he pasado pipa ¿sabes? (Risas)

Entrevista nº 7

Diario del entrevistador

Miércoles 18 de Mayo de 2012: Visita a Municipio W. He quedado con María en su despacho del Ayuntamiento a las 8:00h. Llego un poco pronto así que decido esperar en la puerta. Sale al poco tiempo y me dice que pase. Estamos solos y se muestra un poco nerviosa. Enseguida empieza la entrevista. Durante la misma interrumpo la grabación por petición expresa de María. Sobre las 9:00h termina la entrevista y nos quedamos hablando unos 30 minutos más sobre varios temas relacionados con la entrevista, con el proyecto y con la profesión.

Entrevista

R: ¿Nombre?

M: María.

R: ¿Edad?

M: 38.

R: ¿Estado civil?

M: Divorciada.

R: ¿Tienes hijos?

M: Una. Una niña.

R: Y... ¿su edad?

M: 6 años hará en septiembre.

R: Vale, ehh... ¿Cuál es tu situación de convivencia? ¿Vives sola, en pareja...?

M: Vivo con mi madre y con mi hija.

R: ¿Te consideras el sustentador principal de la familia?

M: No.

R: ¿Qué estudios tienes?

M: Soy ingeniero de la edificación.

R: Y, ¿Cuántos años llevas como arquitecto técnico municipal?

M: Como arquitecto técnico municipal desde el año 99.

R: Y, ¿en el sector de la construcción?

M: Desde el 98.

R: ¿Cuales son tus compañeros de trabajo por profesiones dentro de la oficina técnica?

M: Somos eh... un ingeniero industrial, somos dos aparejadoras, dos administrativos y un becario. Y esporádicamente aparece un arquitecto por aquí. (Risas)

R: Vale y... ¿cuántos son los habitantes del municipio, aproximadamente?

M: Unos 8.000.

R: Bueno, ¿Por qué decidiste estudiar arquitectura técnica?

M: Mmm, vamos a ver, yo quería hacer bellas artes primero, entonces me dijeron, no algo que te dé sustento. Dije pues arquitectura, que eres un artista y además eres técnico. No me cogieron en arquitectura, me cogieron en la técnica. A la semana me cogieron en arquitectura y dije, no me quedo aquí y luego ya la haré y ya no la hice. (Risas) Me quedé en arquitectura técnica.

R: Y... ¿te arrepientes de haber tomado esa decisión?

M: No, no. Sí, ahora sí. (Risas) No, de haber cambio de arquitectura técnica a... de arquitectura a arquitectura técnica no.

R: Y ¿por qué?

M: ¿Que porque no me arrepiento? O sea ahora mismo estoy muy decepcionada con mi profesión pero... me gusta, me gusta. Pensaba... la verdad... la primera decepción en mi trabajo fue que no te manchas tanto de hormigón como quieres, que hay mucha burocracia. Yo no quería ser técnico municipal y acabe siendo técnico municipal y... y luego... eh... el tema de responsabilidad y tal y como están las cosas no... en cuanto a direcciones de obra me decepciona mucho. A la hora de... cuando termina una obra la responsabilidad acaba toda recayendo prácticamente en el técnico... en el arquitecto técnico y no me parece justo.

R: Ese es un tema que ha surgido bastante en las entrevistas. ¿Crees que el sistema está mal montado desde tu punto de vista?

M: Sí.

R: Y, ¿Cómo crees que debería estar montado...?

M: Lo que parece que es muy injusto es que sea de... creo que es la única profesión en la que tu responsabilidad pasa a tus hijos y que haya un incidente, haya un... y que los... los... los constructores se declaren en rebeldía no pasa nada y el arquitecto, tal y como está montada la ley, tiene muy poca responsabilidad, solamente relación con proyecto que lo pagamos todo nosotros. Eso me parece lo más injusto del mundo. Y que tú no puedes llevar. Antes era rentable si tienes que llevar muchas obras, no puedes estar todo el día detrás de un albañil, esto se hace así. Muy poca formación, entonces no... Muy decepcionada en ese aspecto. Y luego, después de matarte en la obra peleándote con to quisqui, con el promotor, con el arquitecto y con el encargado y con el jefe de obra, termina la obra y los agradecimientos son para... cuando has defendido el proyecto y has defendido al cliente lo máximo. Eso es... no es... es muy poco agradecido este trabajo. No... no es bonito. No es bonito por eso, que te llevas muchos palos. Mucha responsabilidad. Está muy mal pagao para lo que es.

R: Y, desde tu punto de vista, ¿Cómo crees que debería ser el sistema? ¿Crees que cada uno debería hacerse responsable de su trabajo?

M: En teoría es así, pero no lo es. Ni seguro decenal ni nada. Entonces no... no, no sé cómo debería ser pero así no está bien. Es que ni te lo planteas, porque como está tan instaurao... y encima ahora te ponen en duda tu título pues...

R: Sí, eso yo también lo estoy sufriendo. (Risas)

M: Si, a saber cómo acabas, ¿no? Si como ingeniero o como... ¿Cómo qué? (Risas)

R: Hombre acaba este año, o sea que... (Risas)

M: Estamos en un ¡hay!

R: Bueno, ehh... ¿Cómo llegaste a ser arquitecto técnico municipal?

M: Yo antes de terminar la carrera, entonces trabajábamos antes de terminar la carrera, cuando yo estudiaba. Yo acabe en el noventai... empecé en el noventaiuno y tarde cuatro años en hacer la carrera, o sea, lo que son las

clases y luego el proyecto ya estuve más tiempo porque estaba trabajando en una empresa, en una inmobiliaria y luego entonces hice el proyecto de final de carrera, un proyecto... un... Un convenio con una empresa, que era todo mentira, porque no me pagaban. Hacíamos talones falsos. Al tío le vino súper bien para blanquear dinero y aprendí bastante. Era una unifamiliar y era una empresita pequeñita de pueblo que llevábamos una unifamiliar y la verdad que la pude llevar muy bien. Estaba todos los días en la obra. Acabé poniendo ladrillos. (Risas) Es verdad. Y fui consciente entonces de lo rápido que pierden el miedo. Cuando subió el primer forjao, estaba cagá. Pero luego había una pendiente en la cubierta del 60% y íbamos sin atar y sin nada. O sea, se pierde el miedo muy fácilmente en las alturas, por eso hay tantos accidentes. Entonces, ehh... de ahí me fui... salió una oferta de... me colegié, salió una oferta... estuve siguiendo en la inmobiliaria y ayudando a direcciones de obra, sin cobrar también ayudando al técnico con el que trabajaba, que era aparejador y de ahí me fui a una empresa que buscaba solamente mujeres.

R: ¿y eso?

M: Una oferta de trabajo del colegio que solamente buscaba mujeres y llame y me cogieron. Estuve de encargada de yesaires durante... muy poquito tiempo, no me acuerdo. La verdad es que estuve muy poquito tiempo porque en una de las empresas de las que iba, un construc... un encargao de obra me dijo, ¿pero que haces aquí trabajando de yesaires? Ponte de jefe de obra y tal. Yo tengo un contacto con tal empresa y te metes. Me mete con la empresa esta, me contratan, me envían a Alicante y en Alicante... al mes de estar en Alicante me llama el alcalde... A todo esto, cuando yo terminé la carrera (el alcalde es vecino mío)

R: Tu eres de...

M: Sí, yo soy de aquí, y me dijo que el técnico que había aquí, el aparejador que había aquí se había jubilao y vine y dije, bueno, si necesitas un aparejador que sepas que yo acabo de terminar y que estaría interesada. Lo dije con mucha desgana pero al mes de estar en Alicante, a los quince días de estar en Alicante me llamó y al... terminé el mes y me vine y empecé a trabajar aquí. Había un arquitecto, un ingeniero y yo y no había departamento de urbanismo. Esto es muy pequeñito. Entonces ehh... me metí en el año 99, en abril del 99, un jueves santo y justo el día que entré el aparejador murió, o sea un mal rollo... (Risas) Entró un... no sé... bastante desagradable. Y desde entonces estoy aquí. Entonces trabajaba dos días a la semana, martes y jueves, y luego desde el año... 2004 no, 2005 trabajo cuatro mañanas y sigo de autónomo.

R: Ahh ¿sigues de autónomo?

Sigo de autónomo.

R: Pero, ¿Por qué? No han...

M: La excusa que me ponen es que quieren que dirija obras, porque si me contratan o me hacen un contrato laboral... si sacan plaza, me tienen que contratar más de dos años y no quieren. El alcalde. El alcalde lleva aquí más de 25 años. Ehh... rodeado de la misma gente y tal, pero él el concepto que tiene es que quiere que sus técnicos dirijan la obra. No entiende pues que luego tú estando aquí contratado también puedes echar una ojeada a las obras y controlarlas. Pero quiere que dirija obras. Que pasa que... Te compensaremos, ehh... las horas que estas aquí cuatro mañanas... claro yo decía, es que claro, cuatro mañanas aquí, no puedo dirigir obras fuera. No te compensaremos con obras. Vas a llevar la dirección de obra... Tuve bastante reuniones con ellos para llevar un sector, que no se que, a ver como lo hacemos, a ver como lo vas a llevar, porque como quiero que lo lleves controlao... Total que no me dieron la dirección de obra. Se la dieron a un pariente y eran honorarios muy elevados y... Aquí estoy. Aquí estoy porque no me queda más remedio, o sea... con cuatro mañanas que ya tenía firmadas, había dicho que no a muchos trabajos, me quedé embarazada y ya no podía irme a ningún sitio. Por estar embarazada me negaron dos direcciones de obra más, que perdí. Entonces ya son tres direcciones de obra que no me han dao y no me han compensao con los...con los honorarios son muy bajos. Entonces ellos consideran que es como una jornada... como media jornada laboral, pero dentro de esa media jornada laboral, claro ellos solo contemplan lo que pagarían... no contemplan ni seguridad social, ni vacaciones ni nada. Con el tiempo hemos exigido poco a poco vacaciones y las hemos tenido. Cuando me quedé embarazada tuve solamente tres semanas de baja. Si que tuve periodo de lactancia y tal pero... bastante mal. Así estoy aquí. Y espero que no saquen la plaza ahora (Risas), porque si la sacan con la cantidad de técnicos que estamos... Espero que no la saquen en un tiempo.

R: Si la verdad es que... Si sacaran la plaza ahora... lo tendrías complicado.

M: La hemos fastidio, Y tanto.

R: Bueno, entonces ahora mismo te dedicas en exclusiva a tu cargo en el Ayuntamiento. No lo compaginas con...

M: Lo compaginaba hasta que se me han acabao las obras. Y se... porque ya no hay... no tienes contratos. Yo tenía un despachito y estaba colaborando con despachos de arquitectos mucho tiempo. Con dos despachos. Y luego tienes tu despacho y tienes clientes y vas haciendo obras, además de las que te da el Ayuntamiento, el juzgado haciendo informes, ehh de todo. Desde actividad, todo. He tocado todo, menos calcular estructuras que me he negado siempre, porque creo que para eso está la responsabilidad del arquitecto, no tengo porque... De lo demás he hecho todo, tasaciones, actividades, todo. Lo que pude hacer un aparejador como técnico y firmarlo. Lo he tocao todo. Lo que me queda por hacer, esto no lo he hecho nunca, también lo he hecho. (Risas)

R: Bueno, describe tus funciones habituales en el puesto.

M: A ver. Ahora mismo, la última conversación que tuvimos con los políticos nos dijeron, si no queréis iros a la calle tenéis que hacer de administrativos. Entonces ahora mismo estoy haciendo una revisión de catastro, que es un tema administrativo, a mi no me compete. Me he revisao todas las obras del año 2006 para acá, les he puesto la referencia catastral, he hecho una base de datos y hemos hablao con una empresa exterior que es la que va a citar a la gente. Por ahí, al menos yo no me voy a enfrentar a la gente. Ten en cuenta que yo vivo aquí y bastante complicao. Soy Marta la cruel. (Risas) Es verdad porque, hacer inspecciones y... entonces lo normal es que informes licencias menores y licencias mayores, informes urbanísticos, segregaciones, deslindes... No hay arquitecto, lo hago todo yo.

R: Bueno pero en este caso...

M: Hay un arquitecto que es... que no es arquitecto municipal, que él es asesor del alcalde, entonces cuando hay temas que tiene que solucionar un arquitecto... de hecho las ordenanzas... cuando hay alguna modificación... él se dedica a hacer modificaciones puntuales de las ordenanzas ahí sí que lo meneo, porque no, no estoy formada y para hacer las cosas no voy a hacerlas mal, que luego siempre tienes responsabilidad tú. Pero si han venido... vamos a hacer una carretera no sé donde, te viene un responsable público a ver donde nos afecta... o normativas o ordenanzas generales de otros municipios tal... Lo que pasa es que empápate del PDF de 500 o 1000 páginas, léetelo todo, exponlo en la junta de gobierno, porqué a las juntas de gobierno también vamos.

R: a ¿sí?

M: Sí. Vamos a juntas de gobierno y exponemos lo que hemos hecho durante los 15 días esos que... y explicamos más o menos. Entonces ehh... lo que te

he dicho. Licencias de ocupación también, licencias de segunda ocupación, actividades lo lleva mi compañera, lleva las actividades y las incompatibilidades urbanísticas y el ingeniero informa de las actividades pero yo informo de la obra de las actividades. Y todo lo que sean obras, el tema de inspecciones de vial, lo que es vial en sí. Las zanjas y...viales lo lleva mi compañera y yo llevo todo el resto. Ella viene dos días a la semana y yo vengo cuatro.

R: O sea que ella viene más el tema de mantenimiento de...

M: No. Ella... Mantenimiento lo lleva aquí el concejal de obras tiene jornada... está contaratao. Entonces él lleva el mantenimiento. Lo que sí que... Por ejemplo ahora sí que me ha pedido el concejal que nos pasemos todas las calles y estamos haciendo unos planitos viendo donde están los parches más complicaos. Porque no hay dinero para asfaltar. Quieren tener una estimación de cuantos parches hay que hacer para hacerlos ellos. Chapuzada pero... Ella lo que es las licencias de zanjas en cuanto a las compañías suministradoras. Con aguas de valencia, con hidroeléctrica, con Iberdrola, telefónica, con ono, con gas, con todo. Y se encarga pues eso, cuando tenemos una cédula ella se encarga de ver si... cuando hay que devolver un aval, si está todo controlao o no. Yo sí que veo por dentro la vivienda, como es... Las cédulas aquí no haces un informe técnico, vas tú a verlas.

R: Ahh ¿vas tú a verlas?

M: Sí. ¿Qué más hacemos, a ver? Memorias valoradas a punta pala. Aquí si se pueden evitar que te hagas un proyecto y lo hagas en memoria valorada, como está dentro del contrato, mejor que mejor. Tenemos incompatibilidad al trabajar aquí, no podemos hacer nada.

R: ¿Cómo, cómo?

M: Tengo incompatibilidad, es decir, yo no puedo trabajar en el municipio. En el contrato lo tengo así. Si hubiera... Entiendo que ahí hay un poco de moralidad y que claro, si estas informando no vas a hacer tu direcciones de obra. Pero claro, el arquitecto hace el proyecto, se lo firma otro y no pasa nada, pero el aparejador si se lo firma otro ¿cómo vas a controlar la obra? No se puede hacer. Entonces aquí hay mucho arquitectos que se han forrao y nosotras... na de na.

R: Bueno y dentro del departamento de urbanismo, ¿Cuáles son las relaciones jerárquicas? Bueno, si existen...

M: Mira, las atribuciones de mi compañera son el tema de las actividades y viales, el ingeniero informa de las actividades en sí y hace alguna cosita más, yo me cargo todo el resto, esto se pasa al departamento de urbanismo que tenemos dos administrativos que no están al 100% con nosotros, solamente uno... está haciendo... además de urbanismo está haciendo... notificaciones por la calle, entonces la tienes dos horas por la mañana y ellos hacen las notificaciones y tal. Además está la de catastro, con la que también tenemos contacto pero sobretudo con el departamento de urbanismo y de hecho estamos peleando con el informático para que todo se quede aquí, porque nuestros papeles se perdían. Hemos peleao mucho tiempo para que, desde que tú haces un papel hasta que acaba, saber dónde está y en qué tramite está. Entonces estamos trabajando en eso y a lo mejor acabamos haciendo un programa informático para que... para poder llegar a eso. Un programa informático donde esté el tema vectorizao del municipio, en el que tu pinches y te lleve a las bases de datos que tenemos hechas. Y becario que ha venido con la dipu te beca, becario que lo hemos puesto a hacer bases. Hemos repasao... empezamos nosotros haciéndolas y poco a poco estamos en ello y a lo mejor acabamos haciendo... Entonces, pasa a urbanismo, si un documento tiene que... si es una notificación, se notifica... urbanismo mismo se encarga de recibir el tema administrativo y se acabó. Si tenemos dudas, porqué aquí en este municipio se ha levantao mucho la mano y para fomentar la construcción han dejao de hacer muchas cosas. Con informes técnicos desfavorables nuestros han informado muchas cédulas y muchas licencias de obra. Se han dao. Se han concedido. Entonces aquí hacer disciplina urbanística es muy complicao. Porqué es un municipio muy pequeño, porque son todo votos y entonces el tema político ahí está difícil. Entonces sí que vamos a las juntas de gobierno y lo explicamos.

R: Pero bueno eso tampoco es responsabilidad vuestra. Vosotros informáis, si hacéis un informe desfavorable...

M: Nosotros informamos de lo que hay. No es responsabilidad nuestra pero luego vienen y te dicen... Lo que es muy habitual en nuestro departamento es, cuando vas... vete a ver esta obra que tal. Al principio sí que hacíamos inspecciones en plan policía. Tú estás haciendo obra, no tienes licencia. Ahora me niego. Aquí la policía tampoco colabora. La policía se niega a pedir licencia a la gente. Entonces claro, te están diciendo es que están haciendo una obra y... muy bien. Yo voy, le denuncio, o sea hago un informe, digo que hay que paralizar, la policía no va a paralizar porque si no hay un decreto diciendo que... de paralización, no lo va a hacer. Para que llegue el decreto de paralización y hasta que se pare la obra pasa un mes. Y este Ayuntamiento va

rápido. Ya han acabado la obra. Y encima no los pillas a todos y al que pillas y haces el decreto de paralización que tienes que legalizarla, viene aquí, llama al alcalde y llora y no pasa nada. Y tú, que eres la mala de la película, quedas fatal. Y vas por la calle y ves que están haciendo obras y se ríen en la cara. Y dices, paso. Paso de hacer más inspecciones. Pero si va la policía y me hace un informe, yo sí. Pero si no, no. Me niego. De hecho en la última junta de gobierno, nos han pedido... vamos a ver las actividades porque hay mucha actividad... Es que mi compañera está de baja. Así como hay... Vamos a ver en el polígono y en el pueblo a ver cuántas actividades porque hay mucha actividad clandestina tal... Y yo, si empezamos lo acabamos. En este pueblo nunca se ha puesto ninguna multa sancionadora a nadie. Hay muchos expedientes abierto y de hecho se lo dije, si empezamos acabamos y de la próxima junta de gobierno os traeré todos los expedientes abierto que hay. Hay cosas del 2006 que están aquí muertas de risa, del 2003. ¿Qué hacemos? Yo entiendo que no queráis demoler nada, pero multa. O no levantes la... no pagan justos por pecadores. Empezamos las inspecciones técnicas de los edificios, vino consellería a felicitarnos, enhorabuena, sois el único municipio que lo está haciendo, esto queremos que todos los municipios lo hagan porque esto incrementa la economía, tal y tal, que mueve la rehabilitación, esto y lo otro... Hicimos 400. Presentaron unas 100. La siguiente vez, cuando ya al año siguiente las que cumplían 50 años notificamos unas 200 o así. Y... y no han querido seguir. Ha habido gente que se ha gastado su dinero, ha hecho sus informes a los que les hemos requerido licencia de obras y otra que no lo ha hecho. Y ojo, que si eso se cae, tú como municipio... y lo dices. Es que eres una fundamentalista del... Digo, vamos a ver. Si eso se cae tu lo has pedido, no has ido a hacer la inspección, subsidiariamente has enviado al técnico a que te la haga y les has cobrado a ellos, y se cae, se te cae el pelo. Eso, estas intentando que ellos se salven en salud y por otro lado... no sé, es bastante complicado. Lo que pasa es que hay mucho contacto directo con los políticos. Ahí tengo a la principal oposición y en ese otro despacho tengo al partido de la mayoría. De gobierno. Entonces, siempre ha habido mayoría y ahora no hay mayoría y están muy enfrentados. Vamos, es que aquí todo pasa por el mismo, por el alcalde. Aquí no hay... yo hablo con el concejal de obras que es mi técnico... que es mi... mi... jefe directo, no. Aquí, pides una instancia... como se lo explico a éste para que me diga si o al otro directamente te dice...

R: O sea que aquí no existe una jerarquía. Tú tratas directamente con el alcalde y punto.

M: En las juntas de gobierno... y peleas y fírmame esto... Que le des la cédula y digo no. Yo no puedo firmar algo que no está bien. Y... bastante complicado.

Es complicao por eso, porque tienes que jugar... tienes que pensar cómo piensan ellos, que son votos. Y entonces tu trabajo no lo puedes hacer bien y muchas veces dice mi trabajo no sirve para nada. Para nada. Pero bueno, procuro ser muy coherente en lo que hago y que aquí no conozco a nadie, ni a mi padre. Lo tengo claro.

R: Muy bien. Ehh... ¿cuáles son las cosas positivas de tu trabajo? Que me has hablado de pocas.

M: ¿Positivas? Pues que tengo trabajo. (Risas) Es verdad. Que vivo muy cerquita y como son cuatro mañanas si... puedo cambiar... tengo dos días fijos que son los días de atención al público que son los martes y los jueves y luego lunes y miércoles los puedo cambiar con el viernes o... hay bastante flexibilidad en ese aspecto. ¿Más positivo? (Silencio)

R: Poco más.

M: Poco más.

R: Y... ¿las negativas? Has hablado de muchas ya.

M: Negativas ya te he dicho que no... Y ojo, que si sacaran una plaza y yo estoy exigiendo... me gustaría tener un contrato laboral aquí. Todos los trabajos tiene sus más y sus... sus pros y sus contras y yo que sé. Aquí hay mucho contra pero es que es trabajo. Y... el problema es que... nadie es profeta en su tierra y yo trabajo y vivo aquí. Entonces es complicao. Sobre todo cuando no tienes el apoyo de los que tienes que tener el apoyo. Aquí no te apoya nadie y entonces te sientes... es verdad el departamento de urbanismo está muy solo. Es el que más dinero mueve pero el que menos ayuda tiene... moral, por decirlo de alguna manera. Y el que más broncas se lleva de verdad, porque es que...

R: Si es la cabeza que sobresale y se lleva todos los palos.

M: Así es.

R: Bueno, en general, ¿dirías que estás satisfecha con tu trabajo aquí dentro del ayuntamiento?

M: He estao mucho tiempo queriendo dejarlo ehh. Pero ya te digo que es por el tema político, es muy complicao trabajar con... pero por la singularidad de este municipio, del llevan 25 años y no dejan trabajar, aquí no... sería más como una empresa privada. Nosotros hemos tenido que hacernos copias de seguridad de nuestros informes, porque ha habido informes que nos han

solicitaos, los hemos hecho, los hemos impreso, los hemos dao y han desaparecido hasta del ordenador. Entonces, de estrangis, nos hemos hecho copias de seguridad, para salvar. Hemos llegao a meter informes por registro de entrada. Y es muy complicaos por el tema político, porque a parte, estamos muy... trabajamos muy codo con codo y estamos muy vigiladas, ya no vigiladas, no hay libertad para trabajar como tienes que trabajar. Estas muy dirigida. Y cuando propones algo... no es que esto no es conveniente. Ya, pero es que mi trabajo me exige que haga esto. Técnico, ya te digo, llega un momento en el que dices, ¿para que sirve mi trabajo? Entiendo que en otro municipio en el que yo no viviera allí, que estuviera más jerarquizado, se pudiera trabajar mas fácilmente, pero aquí es complicaos. Está, a parte, estamos todos, ya no solamente el departamento de urbanismo, todos los funcionarios están crispaos, están muy enfadaos y se trabaja mal. Cuando yo entré aquí muy buen ambiente, se trabajaba muy bien, iba todo muy ágil, muy rápido pero de un tiempo para acá... bufff... falta gente, falta personal, no se puede trabajar... Hay muchos casos concretos en que tendría que decir nombres entonces prefiero no... es complicaos. (Silencio, nos interrumpe el informático)

R: ¿Te gustaría que tu hija se dedicara a esto?

M: Mi hija que se dedique a lo que quiera. Yo quiero que sea feliz. Me da igual. Ahí no me voy a meter. Mientras no sea... (Risas) o monja que me decía mi padre, que sea lo que quiera. Que sea feliz. Si le gusta la construcción pues... quien sabe, tiene seis añitos, de aquí a allá si la cosa no ha movido.

R: Hombre, eso espero, por nuestro propio bien.

M: Pues no se que decirte. Es un trabajo que, la verdad, me gusta. Si no, no seguiría con esto. Los técnicos... hay muchas posibilidades y hay cosas muy bonitas. Acabamos de hacer un edificio que es una pasada. Yo cuando acabo una obra es como si me arrancaran un niño, es decir, ahora tengo que entregar y es mía, cuidádmela, no traigáis aquí a ningún... De mantenimiento está el señor pendiente porque cuesta separarte porque te lo has criado, te lo has trabajado mucho y lo quieres mucho y es un trabajo muy bonito. Y irte a la obra y pelearte con los albañiles. Hay broncas muy fuertes y hay muchas risas, depende de cómo lo lleves. Ya te digo que el final, el final de todo esto, desemboca en que tienes mucha responsabilidad. Que te has roto los cuernos y que si pasa cualquier chuminada, al que buscan es a ti. Ni al ingeniero que ha diseñado y ha dirigido, ni al arquitecto. Te buscan a ti. En primera instancia y en última. Pero el trabajo es bonito, a mi ser técnico me gusta.

R: Bueno eso también es una satisfacción que antes no la has nombrado. Bueno esa es una, y el hecho de ver la obra acabada también es otra.

M: Si, si. A mi ser aparejador me gusta. O ingeniero de la edificación, me da igual, yo soy aparejadora, ni arquitecto técnico ni... más fácil. Ahí no voy a entrar. Me gusta. Pero... me ha decepcionao en el tiempo por esto. Y me ha decepcionao sobre todo cuando me he metido en el campo de los informes periciales y cuando has acabado obras. Pero está chulo, está bien. Está muy bien. Me gusta... hombre en principio todos queremos hacer rehabilitación y hacer cosas y ponerte a decorador y tal porque... no es un arquitecto frustra. No. Un arquitecto frustra no. El arquitecto tiene un trabajo muy limitao. Siendo aparejadora puedo trabajar en mil campos, puedo tocar de todo y, eso si que es verdad, que no te aburres. No estas haciendo siempre lo mismo. Incluso aquí, que vienen licencias y tal, no te aburres porque todo es distinto. Yo soy un culo de mal asiento y estar encerrada no puedo y aquí estas saliendo y entrando todo el día y... no se, es chulo ser aparejador. Y aparejador municipal, depende del político que te toque. (Risas).

R: Bueno, puntúa tu satisfacción laboral en una escala del 1 al 10, dentro del Ayuntamiento.

M: ¿Dentro del Ayuntamiento? 5. Aprobaillo.

R: Bueno por lo que me has contado es el primer ayuntamiento donde trabajas, ¿no?

M: (Asiente con la cabeza) Pero llevo 13 años.

R: Y antes de esto te has dedicado a todo.

M: Antes y durante. Antes estaba contratada laboralmente y luego ya me metí en despachos y en despachos he hecho de todo. Todo lo que puede hacer un aparejador.

R: Muy bien. Bueno, ¿Cuál es tu horario aquí en este puesto?

M: Entro a las 9... dejo a la peque y entro a las 9, 9 y algo. Atención al público los martes y los jueves de 9:30 a 13:30. A la 13:30 el día que puedo salgo, si no es a las 14, de lunes a jueves. 5 horitas.

R: Y ¿alguna vez te has llevado trabajo a casa?

M: Cuando he estao de baja, porque me he roto una pierna o porque he estao embarazada, me han llevado proyectos a casa. Vivo a cinco minutos de aquí.

R: Muy bien.

M: No, muy bien no. (Risas) Y llamarme fuera de horario... ehh... Ha habido un incendio están aquí los bomberos, tienes que venir sí o sí. Eso lo entiendo. Pero... Hay un pleno mañana necesito este informe, no, es que yo no estoy trabajando. Es que necesito que vengas. O poner la junta de gobierno cuando les dé la gana y tener que venir fuera de horario...

R: Y, ¿eso como lo llevas?

M: Al principio mal, pero luego... igual que el salario... luego he decidido ehh... me estás pagando esto, yo creo que tengo que cobrar más... vendré menos horas. Como he venido horas extras no voy a venir a tal. Con el concejal de obra me llevo muy, muy bien y hemos llegao a un entendimiento en ese aspecto, entonces cuando yo necesito más tiempo, oye mira, que no voy a venir porque aquel día me llamaste tal y tal y... y me lo cojo. Si que es verdad que aquí la gente cuando tiene que ir al médico no tiene que recuperar horas y yo si. Y luego... en fin. Chica para todo. Es que claro, aquí estas en un hay de que te echen. Siempre lo hemos estao, tanto mi compañera como yo. Tenemos contrato anual. Yo he estao sin contrato desde... pues cinco años he estao sin contrato. Me iban facturando pero claro, en cualquier momento me podía venir alguien y decir, un amiguito de tal, vete que me quedo yo, que te traigo a este y seguimos así, entonces tienes que tragar mogollón. Lo que no cedo es en las firmas, digo que no. En el resto si. Tienes que... quieres el puesto. Necesitas trabajar. ¿Dónde vas a ir si no? Ahora ya no hay obras, ya no hay informes, no hay nada. Es que ahora mismo no estoy haciendo nada, esperando a que concedan una licencia de obras en valencia para hacer una fachadita. Una chorrada. Pero es bonito, o sea, te lo estoy poniendo muy mal pero es bonito. (Risas)

R: Bueno y... ¿qué opina tu familia de tu trabajo?

M: ¿Qué opina mi familia? Mi hija está encantada.

R: ¿Pero sabe realmente en qué consiste tu trabajo? Por es muy peque...

M: Sí, y han venido aquí y yo he ido al cole a explicarlo y tal. Mi hija está encantada y le gusta que haga casas. Mami mira a esos, cuando hacen una obra. Mira a esos que mal lo están haciendo. Ve y ríñeles. (Risas) No sé qué concepto ha llegao a tener de ríñeles... Y luego han venido aquí al Ayuntamiento y ya super pagao. Pero, ehh... mis padres... ya creo que decepcionaos porque ellos querían que fuera arquitecto, que fuera una superior. Pues lo de siempre que, tú tienes capacidad, podías hacerlo tal y

cual. Y si hice una técnica fue por ellos, no por nada más. Y... cuando acabé bien, no sé, es mi trabajo. Yo creo que en principio decepcionaos porque no era una carrera superior, pero luego bien. Tuve... cuando... a ver cuando estaba el boom, cuando estábamos en la burbuja, yo llegué a llevar 26 obras ehh, de dirección de obra, más el Ayuntamiento. Entonces trabajaba dos mañanas. Eso desembocó en estrés y en crisis de ansiedad. Entonces mi compañera vino a raíz de que yo tuve que dejar de venir aquí durante un tiempo y vino mi compañera, entonces ya se quedó. La llamé yo, oye que no me importa... ahora mismo estoy tomándome ansiolíticos porque no puedo. Es que yo trabajaba 14, 15 horas seguidas

R: Es que 26 obras es un volumen de trabajo insostenible...

M: El teléfono hervía, hervía. Y luego ves, económicamente como te recompensa y dices, es que no. Es que el Mussat se te come. Entre seguros y gastos y... claro no te compensaba para nada. Entonces, desde que soy mamá, me lo he tomado de otra manera y es un trabajo. Soy muy pasional en mi trabajo hasta que he dicho no. Es un trabajo y ya habrá tiempo de dedicarle más tiempo y hacer las cosas bien, o mejor, vamos a hacerlas bien pero sin excederse y dedicándole tiempo a tu familia. Y de momento mi hija lo llevo muy bien porque tengo las tardes para ella. Es que soy... lo de la conciliación laboral es mentira. Es verdad. Es mentira. No hay ayudas por ningún lao. En realidad sería conciliación laboral si tuvieras los mismos derechos de una persona que tiene que encargarse de un hijo. Pero no los tienes. Entonces, de momento bien. Si hubiera más trabajo trabajaría más y entonces lo llevaría mal. De momento bien. Están todos contentos.

R: Y en esa época en la que llevabas 26 obras, ahí... no sé, me sorprende mucho porque, es que en una semana no podrías ni visitarlas todas...

M: Había días de cinco visitas ehh. Era un horror. Más esto. Entonces claro dices, no es que hay mucha... no has vigilao la obra. Es que era muy compliacao. Mucho estrés, mucho estrés. Mucho trabajo. Es que, más que visitar obras, la obra es administrativo. O sea, el 80% del trabajo de una dirección de obra es papel y el 20 obra, entonces... las mañanas eren visitas de obra y las tardes, noches eran papel, eran a ordenador. Y tú, tutututu. Entonces, acabas la visita de obra, te levantabas a las 6 de la mañana, a las 7:30 estaba en el coche para llagar a la obra al sitio... yo lo tenía todo cerquita, en Alicante llegué a tener dos pero, acabé con un compañero que yo le dirigía obras aquí y él me las dirigía a mí en Alicante. Era un estrés. Y ahora ya no llevo nada, o sea, imagínate el... freno de mano que ha habido. Y aquí igual. Voy a hacerte la visita que le hago a todo el mundo. (Risas) Es muy gráfica.

(Se levanta y comienza a abrir los armarios de los documentos). 2006, 2006, 2006. Hasta aquí. 2007. Esas dos, hasta aquí 2007. 2008, 2009, 2010.

R: Y se acabó.

M: 2010 y 2011, o sea dos estanterías de ¿Cuántas?

R: De dos armarios.

M: Y 2004 y 2005 es más que 2006. Está en el archivo. Para que veas cómo ha funcionao esto. Fue exagerao. 2006, cuando entró el código técnico tuvimos que informar... yo llegaba un lunes y tenía 8 proyectos encima de la mesa. Exagerao. Pero bueno.

R: Y de esto también, cuando entró el código técnico, por ejemplo, otros compañeros tuyos se han quejado de que...

M: Yo me cagué en la madre que los parió a todos. Así de claro.

R: No, pero escúchame un segundo. Se han quejado de que... te plantan una normativa encima de la mesa y búscate la vida. No hacen ni cursos para...

M: No se puede hacer una normativa de código técnico con unas erratas de más de 1000 páginas. Vas mareao. A llegao un momento en que todo eran consultas al colegio. Gracias a que tenemos un colegio que funciona muy bien, es uno de los colegios que funcionan bien, y llevaba freída... frita a todos los técnicos. Oye que me ha entrao esto y yo... Con los patios de luces nos dieron... Pero, ¿qué es más restrictivo? Es que ¿qué te coges la... normativa estatal, las HD o la normativa de... de las normas subsidiarias? Aquí no hay Plan General, aquí son normas subsidiarias homologadas

R: Ahh ¿Aquí no hay plan general tampoco?

M: Porque no les ha dao la gana hacerlo. Cuesta dinero. Encima hay que regularlo todo que es muy difícil de regular. Aquí se han recalificao demasiao. Aquí no queda suelo. Suelo urbanizable en Municipio X... no queda. No hay nada, o sea, es que está todo urbanizao. Todo. Entonces claro, hay zonas verdes que tendrían ser zonas verdes y que no son zonas verdes. Hay áticos que tenían que ser planta... una planta... una buhardilla que no computa edificabilidad que son viviendas. Entonces claro, excedes edificabilidad por todos laos. O das viales o das zonas verdes. Y no hay lo que tenía que haber. Entonces haz un plan general y regúlalo. (Risas) Ni de coña. Del código técnico. El código técnico fue un rollo. Estudiar, estudiar, estudiar, preguntar,

preguntar, preguntar, cursos... Aquí no puedes hacer cursos. Tú los cursos que puedes hacer aquí... Primero que yo no soy funcionario. Segundo, aún colando que fuera funcionario... Aquí nadie va a hacer un curso presencial. Todos los que tienes que hacer tienes que hacerlos en tu trabajo... en tu casa y online. No puedes hacerlos durante el curso de trabajo. No te dejan. He hecho alguno porque hay que reciclarse y si quieres trabajar mejor tienes que estar formao. Entonces con el código técnico nos pasó eso, que empezamos a estudiar, a estudiar en casa. Y claro cuando vino el boom, informamos de cosas mal porque no te daba tiempo porque esto era corre que te cago que esto hay que hacerlo ya. Aquí entra una licencia de obras y en un mes el constructor la tiene.

R: Si entra una sí. Si entran diez...

M: Es que era exagerao. Cada día había... y decías madre mía... y tochos de 200 viviendas. Infórmate de un tocho de 200 viviendas en dos días. Los informes, las llamadas... Sí que es verdad que nos preocupamos mucho para quitarles trabajo a los administrativos llamadas... Oye vente que esto no o tienes bien y en el mes ese que tienes de plazo para informar, gestionábamos muchas cosas por teléfono y por correo electrónico. O envíame el proyecto por pdf antes de visarlo para que agilice y tal. Son muchas cosas. Y con el código técnico lo hemos pasao mal todos. Tanto los redactores de proyecto como los que informamos. Al final lo que hacemos era, únicamente un informe básico de código técnico. Solamente informo la SI, la SU y luego la de accesibilidad. Ni la de estructura, ni la de ruido, ni la de nada. La de salubridad en sótanos porque con la LOFCE las plazas de garaje que están vinculadas a la vivienda, la licencia de obras ya concede la licencia de actividad. Entonces, joer que informar todo eso a la vez, nos costó, nos costó. Muchos codos. Para nada, pero bueno.

R: Y... ¿crees que resulta complicado conciliar la vida familiar con la laboral?

M: Ahora mismo, no. Ahora mismo, no. En absoluto. Porque trabajo cuatro mañanas. Antes sí. Si quieres hacer dinero siendo aparejador, es muy difícil que hagas vida familiar, cuando entonces había obras. Si no, no. Dinero me refiero a vivir normal. Yo he estado en una conversación de hace diez años con un aparejador... un arquitecto me decía: noo, yo creo que con 2500 para vivir, suficiente. Y tú para ganar 2500 al mes tengo que hacer 200.000 horas y 200.000 obras. Claro los arquitectos hacen la mitad de obras que tú y ganan el doble y con la mitad de responsabilidad, entonces para llegar a eso es muy complicaao, siendo aparejador. Ahora mismo es conciliable porque solo me

dedico a esto. Y cuando hice el curso para adaptación de grado pues la nana lo llevó mal pero fueron cuatro meses.

R: ¿Cuándo lo hiciste?

M: El año pasao con los de Madrid.

R: Pero ¿lo hiciste en el Politécnico?

M: No. Privada.

R: Ehh... bueno ya me has contado muchos pero, ¿qué factores dirías que han dificultado tu profesión?

M: ¿qué factores dirías que han dificultado tu profesión? La crisis. La crisis, los políticos, estos de aquí, la administración. Ahora mismo, dificultad en mi profesión... En mi salud, claro cuando... Mi condición como mujer me ha dificultado. A mí me han negao... por ser mujer me han echao de obras. No acaba... no vas a ir mas a esta obra. Bueno pero la tengo firmada y yo si tengo que ir. Es que, lo llevan muy mal, no soportan que seas mujer. Venga ya. O sea, el promotor era joven. No, no puede. Entonces tienes que renunciar a la obra y... Me costó muchísimo asimilar eso. Y aún, pienso que fue una excusa barata, dije, ¿tan mal lo hago como técnico? Ya no sé que decirte. No losé. Aquí también, por ser mujer lo he pasao muy mal.

R: ¿Si? ¿Te has sentido discriminada por ello?

M: Sí, no se te toma en serio. Es verdad ehh, porque hay mentalidades... mentalidades de gente más mayor... es que... y nos lo han dicho en las juntas de gobierno. Una vez lo soltó así de claro: Es que a mí que una mujer me diga esto. Si fueras un arquitecto o un aparejador hombre, me lo creería pero siendo tú... Me han negado obras por estar embarazada... si yo estoy embarazada no estoy enferma ehh... puedo llevar obras también. Eso me ha dificultao en mi profesión. Porque luego en la obra, al principio te... se pasa mal y hacerte de valer es complicaao con los... pero luego te respetan más que a un compañero. Los que más retrogrados son, los albañiles más así, que más piropean y que más... luego cuando va una mujer a la obra la respetan más que a un... Les es más fácil, como son tan machistas, les es más fácil decir a un tío cabrón que a una tía. Hay quien no, pero claro como yo me dirijo directamente con el encargao o con el jefe de obra... En las obras no pero aquí sí y con los promotores, es que es sorprendente, con los promotores y con los políticos me ha pasao. Esas son las pegas que he encontrao. Que o trabajas muchísimo para hacer pasta y no llevas vida familiar o tu condición de mujer, que está más

que superao y...No te parece bien, a mí me da igual. Yo hago mi trabajo y está todo firmadito y tengo la conciencia muy clara. Que venga el juez de donde sea. Que yo haciendo una licencia me habré podido equivocar, porque vamos muy rápido y hay cosas que se pasan, pero... pero apropósito jamás.

R: Ya. Es extraño que digas... bueno eso, que te han discriminado los promotores por el hecho de ser mujer. Normalmente... el hecho de que tengas una carrera ya les... no sé, como que te miran diferente.

M: Pues ahí va, que todavía no me lo acabo de creer. Mmmm es que hay muchos hombres que no soportan que tú seas técnico y ellos no. (Silencio) Para eso. Páralo, páralo un momento.

(Fuera de grabación, cuenta algo relacionado con su vida personal que evitaré comentar).

R: Ehh... bueno ¿Qué relación tiene en tu trabajo con la clase política? Ya me has contado un poco pero...

M: bien, de hecho almuerzo muchos días con ellos. ¿No ves que vivimos todos aquí? Entonces nos llevamos muy bien.

R: Y desde que entraste no ha cambiado el gobierno ¿no?

M: No, ahora pues ya digo están en minoría, estando siempre en mayoría y ahora están... no tiene mayoría... hay un... partido que está ahí haciendo la puñeta del mismo color pero vamos que...

R: Y, a ver, en la época del boom inmobiliario ehh... ¿Qué irregularidades, en los proyectos, eran más frecuentes?

M: Desidia, iba tan rápido, les daba tan igual, que (risas) era de verdad pero como puedes presentarme un proyecto sin encuadernar, sin grapar, sin... o sea grapadito así toma, no perdona una cajita, tráemelo bien, de verdad. Mucha desidia y muy copia y pega, mogollón. Me dices, me estas poniendo aquí que es Requena, cuando estás hablando de un municipio, venga ya hazlo bien. Este plano esta vacío...Te digo tenían tanta prisa... que no... que no... se me va la voz... Tenían tanta prisa en hacer proyectos que no... Eso es lo que más. Me voy a poner ahí. Bueno intentar colártela en superficie.

R: ¿También?

M: Cuanta más superficie mejor, cuanta más superficie mejor, entonces la planta del ático que tiene que estar vinculada hacerla independiente he intentar colártela.

R: Eso ya intencionadamente. Lo de intentar colártela.

M: intentar colármela muchas veces, si, y de hecho, me ha pasado una obra, dos, que el proyecto tenía hecha, o sea lo que la ordenanza tenía chaflán, como vas tan rápido no lo has visto y han hecho la obra sin chaflán porque era un tema favorable. Vas tan deprisa que no te das ni cuenta. Áticos que no... sobre todo en los áticos, en los áticos te la intentan colar... Eso es lo más general.

R: Y... ¿ya en obra?

M: ¿En obra? Disminución de patios de luces, por aumentar superficie. Vendo más y tal. Lo que pasa que es contradictorio, porque si tu... cuando haces la escritura, escrituras sobre el proyecto y si tu en el proyecto tienes x metros, aunque en la realidad tengas más, no vas a poder cobrar por más. Lo que aquí se ha tolerao mucho es que las plantas bajas tenían que tener... de los edificios tienes que tener un 25% para locales comerciales y se ha autorizado 100% para vivienda. Entonces, hay muchas zonas nuevas que no tienen ningún local comercial en planta baja. Tienes que desplazarte más al centro para... para pode... en alturas también ha intentao colármelo mucha gente. Ya te digo, lo que es aumentar volumen o edificabilidad o... Lo que más.

R: Y no habéis tenido que tirar... bueno, no porque... no os habrán dejado...

M: No, ehh... por ejecución durante la... hemos intentao que lo legalicen... han acabao legalizándolo ellos. Pero había tanto boom que no podías controlar todas las estructuras. Entonces si que es verdad que ahora por ejemplo, acabo de dar una cédula en la que tengo que demoler tres escaleras porque no cumplen. De ático. Nosotros áticos es lo que más problemas ha dao. Ehh, ¿Qué más? Hay un expediente abierto para que demuelan una cubrición de un retranqueo de un ático porque... y estos no han demolido y ni el promotor ni el Ayuntamiento se ha decidido a hacerlo. Ya te digo, lo que más, eso. La suerte... lo que más consultas e tenido, hasta que la gente se ha educao, ha sido: este vecino me ha puesto no sé qué... y se les ha dicho, no es que se conceden licencias y con qué derecho se conceden. Coja media casa señora. Pero da igual. Ven a verme que se me cae... Búsquese a un técnico. Y vas para abajo... voy, lo veo, está mal y... se han dao casos en los que... yo he hecho un informe de desalojo aquí y aquí no han querido saber nada.

R: No han querido desalojar los de... (arriba) ¿tus compañeros?

M: En este caso están abajo.

R: Bueno, suelen estar ahí arriba.

M: En este caso están abajo, estamos arriba los aparejadores. Si, no han querido desalojar. Y por suerte no ha pasado nada porque dios no ha querido. Si que hemos hecho informes de ruina a punta pala y... Inspecciones tengo un catálogo de todo el pueblo... Hemos hecho de todo. Y.. ¿tú me habías preguntao lo que más errores se detectaban? Lo que más errores se detectan, lo más común es, infracciones de ordenanza municipales que hay dos o tres que son un poco chorras

R: Y el tema de los áticos que me has dicho.

M: Y el tema de los áticos. Bajantes a la calle, los áticos que se independizan... los viales... hacen lo que les da la gana en la acera... y las zanjas también. Luego... hay una ordenanza que te pide los metros que está el zaguán, cabezadas de escalera mogollón, las escaleras que no caben, nunca caben las escaleras. Pero bueno.

R: Bueno ¿cómo ha afectado la crisis actual a tu trabajo?

M: Ya lo has visto tu. Y que ahora hago muchísimas inspecciones. Antes era mas informar licencias, mayores, menores, las que sean. Da igual que seas aparejador que puedas dirigir... No puedo redactar un proyecto pero puedo informarlo... Y entonces lo que hacemos es muchas inspecciones. Tanto inspecciones técnicas de edificios como fachadas. Aquí lo que pasó fue una vez que cayó un trozo de piedra de una fachada... una baldosa, cayó encima de un coche muy cerca del colegio. Ahhhhhh. Inspeccionamos todas las fachadas, hicimos notificaciones a todo el mundo, y la verdad es que un tanto por cien muy elevado de gente ha respondido, así que en principio la cara del municipio se ha limpio un poco. Se hizo un seguimiento durante dos o tres años y vimos que, ya no solamente la casa, sino por dentro también estaban mal, así que empezamos a pedir inspecciones técnicas que es lo que te he contao antes. Y ahora son inspecciones. Cuando no lo hemos inspeccionao cuantos campos estaban abandonaos, cuando no lo de catastro, que no me compete. Solares. ¿Cuantos solares hay en el municipio? Hay que hacer un listao de los que... que es un tema administrativo... a mi que el solar esté sucio o limpio... ¿necesitas a un técnico para que te lo diga? Ha habido mucho problema de... he tenido mucho problema con los contenedores. Ehh... como hay tanto urbanizao y hay tantos solares por ahí, la gente tiraba escombros donde quería. Entonces, la gestión que querían hacer aquí para solventar eso, no... nos hemos peleao mucho los técnicos para... para que no lo hicieran. Al final todos los constructores se han puesto en nuestra contra, cuando no es idea

nuestra. Hemos intentao defender lo que nos ha dicho él y no ha podido ser... bueno. Hasta que al final se le ha pasao la Petorca y lo hemos dejao abandonao. Se acaba una frase en la licencia que están obligaos a presentar la documentación. Entonces ahora ya te digo que son, inspecciones, inspecciones, inspecciones... que algunas llegan a término y otra no. Si dan dinero llegan a término y si no supone demasiada pérdida de votos lo hacen. Disciplina urbanística no se hace.

R: Bueno y ya la última. ¿Cuáles son tus perspectivas de futuro? Inmediato y a largo plazo.

M: Espero... ¿Inmediato? Estar en el presupuesto de este año. Que de momento me han dicho que estamos las dos. Y ¿a largo plazo? Pues que algún día me hagan un contrato laboral. Te haces cómodo al final. Dices mira, no ganaré tanto dinero pero podré dedicarle tiempo a mi hija y a mi vida. Ya he estao diez años batallando por ahí.

R: No volvería a compaginarlo con...

M: Sí. A mi la obra me gusta. Es verdad, me gusta mancharme de hormigón, es verdad. Y pegarme con los albañiles y yo disfruto... lo que no me gusta es lo de después, pero estar ahí si, si que me gusta. Y tampoco sería jefe de obra. El último que tuve tenía tres úlceras y no es mentira. Y tuvo que estar ingresa dos o tres veces.

Entrevista nº 8

Diario del entrevistador

Miércoles 11 de Mayo de 2012: Visita a Municipio J. He quedado con Pepeen su despacho del Ayuntamiento a las 12:00h. Llego puntual pero me dicen que ha salido porque había un problema el instituto y que cuando llegue me avisarán. Tras unos 20 minutos, llega Pepe, se presenta y me dice que pase. En la oficina hay mucha gente de aquí para allá y él tiene un poco de prisa, así que enseguida empieza la entrevista. Dura aproximadamente una hora y durante la misma recibe varias llamadas de la concejala de urbanismo porque quiere reunirse con él. Pepe se muestra en todo momento tranquilo y dispuesto a responder a todas mis preguntas.

Entrevista

R: Bueno, empezamos con una serie de preguntas cortas, ¿vale? Ehh... nombre. Simplemente el nombre.

P: Pepe.

R: ¿Edad?

P: 52.

R: ¿Estado civil?

P: Casado.

R: ¿Número de hijos?

P: Dos.

R: Y ¿sus edades?

Corta la conversación una compañera de trabajo.

R: Bueno, ¿las edades?

P: Perdona, ¿las edades? Si, tengo uno que va a hacer 19 ahora, que está en el politécnico y una de 12.

R: Muy bien. Ehh... ¿vives en pareja?

P: Sí.

R: ¿Te consideras el sustentador principal de la familia?

P: Sí, por narices. Mi mujer está en el paro, así que...

R: Vale. ¿Qué estudios tienes?

P: Yo soy arquitecto técnico, bueno, ahora ingeniero de edificación.

R: ¿Hiciste el curso de adaptación?

P: Hice el curso el año pasado. Sí.

R: ¿Cuántos años llevas como arquitecto técnico municipal?

P: 24 años en este ayuntamiento más otros dos en otro... unos 26 años, más o menos

R: Muy bien. ¿Y en el sector de la construcción?

P: Los mismos. Un par de años más que estuve trabajando... porque siempre he compatibilizado el cargo de técnico municipal con el de profesional libre y antes de estar en el ayuntamiento estuve en una empresa constructora... en una empresa de prefabricados, pero vamos, siempre vinculado con el sector de la construcción, así que bueno, total unos 27 o 28 años.

R: Muy bien. Y... ¿Qué compañeros de trabajo tienes, por cargo me refiero?

P: Pues tengo, otro arquitecto técnico, tengo un ingeniero industrial, tengo un arquitecto superior y un licenciado en derecho que es un poco el que lleva el tema jurídico del departamento. Y luego administrativos y auxiliares administrativos. Y había un delineante que se jubiló y han amortizado la plaza con la crisis y nos han dejado sin delineante. (Risas)

R: Muy bien. Y ¿el número aproximado de habitantes del municipio? Aproximación ehh...

P: 15... 16.000 mas o menos. 15.000 y pico 16, por ahí anda.

R: Muy bien. Ahora ya vamos con las preguntas de desarrollo. ¿Vale? ¿Por qué decidiste estudiar arquitectura técnica?

P: Buena pregunta. Hombre, hace 35 años tampoco había mucho donde elegir, las circunstancias eran las que eran y bueno fue simplemente digamos la opción menos mala porque también en mi casa tampoco es que hubiese mucha... bonanza económica como para permitirte el lujo de irte a Madrid a

estudiar lo que te diera la gana los años que te diera la gana. Es decir, es una cosa que siempre me ha gustado pero también un poco empujado por las circunstancias. Hice la carrera con becas y... aprovechando un poco un cúmulo de circunstancias. Y ya una vez que empecé, pues bueno, me gustó y ya seguí.

R: Y, ¿te has arrepentido alguna vez?

P: Arrepentirme no. Igual me he arrepentido de no haber hecho otras cosas después, nunca de lo que estudié. Lo que pasa es que... las decisiones que tomas hoy pues es muy fácil arrepentirte el día de mañana, porque cambian las circunstancias o lo ves desde otra perspectiva. Pero no, arrepentirme no. Me arrepiento más de lo que no he hecho que de lo que he hecho.

R: Y ¿esas otras cosa que te hubiera gustado hacer?

P: Pues igual acabar arquitectura superior, igual algún curso de... combinarlo con alguna otra cosa, con idiomas, igual especializarme en algo... pues en rehabilitaciones o algo así que luego el trabajo y la función pública te quitan tanto tiempo que al final se te amontona todo y lo vas dejando. Pero, no, no, en absoluto me arrepiento de... es una carrera que ha tenido una época buena, porque tenias varios campos de actuación. Ahora es una carrera maldita, porque no hay... no hay nada de nada. Esta y muchas otras eh, no solo esta. Pero vamos, durante un tiempo pues tenia un campo de actuación amplio, tanto en administración como en empresas privadas, como en empresas de construcción, como en promotoras, como en estudios, es decir, había un campo donde elegir muy... muy grande y bien, la verdad es que... Sobre el trabajo pues... a veces, la responsabilidad que asumes, es mucho mayor de la que... de la que puede parecer, sobretodo a efectos legales y penales. Responsabilidad civil... no está suficientemente valorada en relación con el trabajo que se hace. Pero bueno, eso son... supongo que todos pueden decir lo mismo de lo suyo, ¿no? Y... básicamente, eso es lo que hay. Con el tiempo, pues si hubieras tenido mucho tiempo te hubiera gustado prepararte muchas cosas, pero la vida es la que es y el tiempo es el que es y aparte de estudiar pues también tienes que hacer otras cosas, entonces al final... No sé, si he contestao más o menos a lo que...

R: Si, eso que has dicho de... que a veces la responsabilidad penal no... o sea, excesiva o... ¿crees que el sistema está mal montado en ese sentido?

P: El sistema está mal montado porque siempre busca alguien que pague los platos rotos. No se va tanto al fondo del asunto sino a buscar responsables y que resarzan daños. Yo pienso, que pensando que eso moverá a todos los

responsables a realizar acciones que... que al final consigan limitar... por ejemplo, los riesgos. Yo que se, riesgos laborales, que es el principal... la principal lacra en el aspecto de responsabilidad penal. Los riesgos laborales se han hecho recaer todas las responsabilidades de los riesgos, básicamente en... pues en las direcciones facultativas y en las direcciones de seguridad y salud, sin tener en cuenta la realidad e la obra, es decir, la velocidad de la obra debido a compromisos económicos, compromisos de plazos y muchas otras cosas, que no tienen nada que ver, pues a veces impiden que las cosas se hagan como se tiene que hacer. Y no es por voluntad del que lleva la seguridad, ni del que organiza aquello que no se haga bien. También, siempre que hay algún accidente alguien paga. Un accidente, con todos los respetos y a pesar de lo que dice la ley... vamos, el riesgo cero no existe. ¿Vale? Sin embargo, alguien paga y está toda la legislación y toda la normativa está enfocada un poco a eso. Y bueno, eso es una cosa con la que vives y por hacer tu profesión, pues por un descuido, te puedes ver en la cárcel. Criminalizar de esa forma es un poco excesivo. Y hay compañeros que están en la cárcel. Tratar como delincuentes a quien no lo son, porque sí, habrá casos de negligencia que todo el mundo conocemos, pero también hay casos que son sangrantes. Entonces, ese es el único punto... que al final parece que seas el responsable de todo cuando muchas veces tampoco tienes capacidad para influir en las cosas y evitarlas. Eso también ha sido en los últimos años, es decir, hace 30 años esto no se planteaba, tenía que pasar algo muy gordo para que... para que pasara algo. Ahora no, ahora cualquier cosa pues te plantan una demanda penal y te las ves y te las deseas.

R: Y ¿crees que en ese sentido, cada uno debería hacerse responsable de su trabajo?

P: ¿cada uno debería hacerse responsable de su trabajo? Sí, cada uno, quieras o no quieras, es responsable de su trabajo, legalmente. Lo que pasa es que...

R: Ya, pero al final siempre paga... la dirección facultativa.

P: Ahh... ¿te refieres a cada uno de los que intervienen en la obra? Por supuesto. Por supuesto. Es decir, si un obrero... si un oficial no cumple lo que hay pues no tendría... cuando la responsabilidad es suya no tendría que ir la responsabilidad más allá. Cuando, vamos a ver, todo es una cuestión de proporcionalidad pero, básicamente yo pienso eso, cada uno debe asumir sus propias responsabilidades. Si uno tiene una línea de vida, y decide no ponerse... no atarse al arnés, tú no eres responsable por no estar vigilándole las 8 horas a ver si en un momento determinado no se ha atado ¿no? Entonces

hubo una época en que eso era pues suficiente para que te pudiera caer encima pues cualquier sentencia. Entonces eso, pues poco a poco algo se ha mejorado, pero ha habido unos años muy duros ehh. Ahora sí, ahora, en parte, cada uno asume sus riesgos, con las nuevas figuras que han aparecido y con las últimas modificaciones que ha habido hace unos años en la ley, pero hasta ahora no, hasta ahora todo... mera el jefe de obra y el coordinador de seguridad, los que se llevaban el... Y el promotor por pasar por allí, y la dirección facultativa por firmar, ya está. Y muchas veces, no tenías... no tenías capacidad real en la obra para influir en los procesos de seguridad, porque la realidad legal y la realidad del mercado y la realidad de la obra no... no era la misma, Y eso todos los que han trabajado lo saben. Así que, eso es lo que hay. Pero bueno, es una cosa que una vez asumido, tienes más cuidado y vives con ella. Ya está. Más cuidado.

R: Muy bien. Bueno, ¿Cómo llegaste a ser arquitecto técnico municipal?

P: Pues... me llamaron, que se había convocado esta plaza, me presenté y la saqué. Y no hay más historia. Había hecho un curso de urbanismo, es un tema que me llamó un poquito... había hecho un curso de urbanismo a través del colegio, salió esta plaza y me presenté.

R: Eres técnico de carrera.

P: Sí.

R: Y, ¿fue dura la oposición?

P: No me lo pareció. Bueno, fue un concurso-oposición. No me pareció... a mí no me pareció excesivamente duro. Hombre, te tienes que preparar, tienes que hacer una prueba, tienes que hacer entrevistas, tienes... todo lo que hay ¿no?, pero no me pareció excesivamente duro.

R: Y... bueno ya me has contestado. Fue una elección personal, entonces, lo de dedicarte al tema público.

P: El tema público era una cosa que me... me llamaba. El tema... más que la función pública, me llamaba el urbanismo. Entonces el urbanismo pues, desde un Ayuntamiento es desde donde mejor se puede... un Ayuntamiento, Consellería o algo así tiene que ser ¿no? Y bueno, también era una época en la que no había una crisis como la de ahora pero también había, entonces era una forma de... de asegurarte digamos un trabajo y una forma de vida. Pero vamos también, si no me hubiera gustado no me hubiera metido, me hubiera gusta otras cosas.

R: Ya. Eso que me cuentas de... que cuando empezaste había crisis, es algo curioso porque, independientemente de la edad del entrevistado, todos dicen que cuando salieron de estudiar, había crisis.

P: Es que en el 85, 86 había crisis. Salíamos de una reconversión industrial, de la primera reconversión industrial y el país estaba... la crisis del 73 y luego la del ochenta...

R: ¿Esa fue la crisis del petróleo?

P: La del 73 fue la del petróleo... la siguiente. Lo que pasa es que esa crisis duró tiempo también pero claro, no fue como ésta. Y no había tampoco... no había mucho trabajo, pero vamos, no es lo que hay ahora. Ahora no es que no haya mucho, ahora es que no hay nada. Ahora es cero... la nada más absoluta. ¿Vale?

R: Sí, te lo digo yo que...

P: por mi actividad profesional te puedo decir que en los últimos años... vamos. Y yo estoy aquí y veo las licencias que se piden, así que también tengo bastante idea y por lo que yo he hablado con otros compañeros, lo que pasa en este Ayuntamiento pasa con otros. Es que no hay... no hay. No hay nada. En todos los sectores, pero en el nuestro... bueno, supongo que consecuencia de la burbuja inmobiliaria. Pero en fin, en el tema de la crisis cada uno tiene su... su visión, pero estar... haber, como dicen los gallegos... haberla haila, y muy gorda. Y en cuanto a lo otro sí, luego ha habido unos años buenos. Hubo unos años bueno, había trabajo para todos, también es verdad que había pocos titulados, entonces los buscaban... empezamos a proliferar, y luego hubo otros años buenos también y ahora... ¿Que te voy a decir que no sepas?

R: Ahora hay mucho titulados y poco trabajo.

P: Poco trabajo. Hay que reinventarse, reconvertirse y reciclarse y... retodo, o dedicarse a otra cosa. Los conocimientos adquiridos siempre sirven, pero bueno. Pero bueno, lo de este trabajo fue una combinación de todo, pues empecé a trabajar en la empresa privada, luego salió la plaza, por cambiar, también había hecho el curso de urbanismo que me había gustado y a partir de ahí pues bueno, ya te lo planteas como... como medio de vida.

R: Muy bien. Y, ahora mismo, ¿te dedicas en exclusiva a tu cargo en el Ayuntamiento? ¿No lo compaginas con el ejercicio libre?

P: Sí, lo compagino con el ejercicio profesional, lo que pasa es que ya te digo que desde hace tres años que el ejercicio profesional, vamos... nada de nada

de nada. Terminando cositas y... alguna cosa esporádica, pero nada. Y eso parece que es la tónica general. La función... el cargo en un Ayuntamiento, en un Ayuntamiento de este tamaño, te absorbe bastante, es diferente... no sé si te lo habrán contao, pero es diferente el trabajo en este Ayuntamiento que en un como Valencia.

R: Sí, eso si que me he dado cuenta, que el tamaño del Ayuntamiento tiene mucho que ver, más que nada, porque en Ayuntamiento pequeño como éste, el aparejador se encarga de 1000 cosas y en un Ayuntamiento grande está muy especializado.

P: De todo. Si tu hace esto, haces esto, está muy compartimentado y muy... Entonces, si tú haces una cosa haces esa y lo demás ya se apañará el que le toque.

R: El que se dedica a conceder licencia de obra menor, solo hace eso en todo el día, en cambio en un Ayuntamiento menos grande el aparejador...

P: Exacto. Tienes posibilidades de llevar la brigada, vas a ver ruinas, atiendes a la gente, haces de madre superiora y haces...

R: Bueno y hablando de eso, ¿cuales son tus funciones habituales?

P: ¿Mis funciones habituales?

R: En un día normal, ¿que puedes hacer en un día normal?

P: ¿En un día normal? Bueno pues aparte de los informes de licencias, tanto de obra mayor como de obra menor, informe de licencias de actividad, básicamente son las dos partes del urbanismo que a nivel de licencias es lo que más... Pero a parte de eso, pues ahora estamos con la revisión catastral, la revisión de la ponencia de valores común, que también pues, soy el responsable, pero bueno... El asunto del catastro es un goteo que siempre tienes cositas que hacer, cositas que arreglar, cositas que modificar y demás. La atención al público, informes de quejas, cada vez hay más quejas, informes de lo que pidan los concejales... Disciplina, revisión de licencias de obras, revisión de obras, inspecciones de licencias de ocupación... Un día normal... bueno, todo eso, lo que pasa que todos los días no haces de todo. Claro, tampoco sé que día es inspección o que día tal. Luego, las pequeñas obras, nosotros hacemos aquí los proyectos de las obras municipales, dirigimos las obras y vamos a visitar las obras, el mantenimiento de todo lo que son la vía pública y los edificios públicos, y... memorias valoradas y informes... pues de todo lo que... básicamente... y asistencia a lo que mande el pleno y a lo que

mande la comisión de urbanismo. Y bueno, luego está el desarrollo urbanístico del Plan General, figuras de planeamiento que también se siguen o se desarrollan desde aquí, Reparcelaciones, urbanizaciones y cosas de ese tipo. Y ahí se pasa el día. Antes de... cuando te das cuenta ya se te ha pasado.

R: Y, lo que has dicho de que ahora hay muchas quejas, ¿te refieres a conflictos entre vecinos?

P: Conflictos, sí. Ha subido... ahora te reclaman por todo y por cualquier cosa te plantan una demanda. Un señor va andando, una baldosa suelta, se tropieza y pam, ya lo tienes.

R: en eso la crisis también...

P: También tiene algo que ver, nos hemos americanizado (Risas). Como en América, hasta que no denuncias a uno no estas integrado, pues aquí... Pero, eso... eso siempre ha estado, entonces claro, cuando el Ayuntamiento tiene alguna responsabilidad o puede tener alguna responsabilidad, y esa responsabilidad cae dentro de tu ámbito, pues te toca ir, ver, informar... Pero si que es verdad que cada vez las visitas al juzgado son mayores, motivado por la crisis también. No... no como denuncias al Ayuntamiento, sino como denuncias entre particulares que recurren a ti como testigo o como tal.

R: Y, otra cosa curiosa que has dicho. Has dicho que te encargas de obra mayor y de obra menor. Bueno, por lo que he vivido hasta ahora, normalmente el aparejador solo se encarga de obra menor- Suele ser el arquitecto el que haga licencia de obra mayor.

P: Aquí se hace de todo entre todos, pero generalmente las licencias de obra las llevo yo, tanto de obra mayor como menor. Cuando hay mucho pues, el arquitecto echa una mano, pero generalmente... o si hay una que puede estar en conflicto con la normativa o algún caso muy especial, pues se comenta entre el departamento, pero generalmente las licencias las llevo yo. Tanto las de obra mayor como las de menor. Igual que las inspecciones, igual que las licencias de primera ocupación... todo eso lo llevo yo.

R: dentro del departamento, ¿Cuáles son las relaciones jerárquicas? Es decir, ¿Quién es tu jefe y si tienes a alguien a tu cargo?

P: ¿Mi jefe? Directamente mi jefe es el alcalde. El jefe de la oficina... bueno y el arquitecto, pero jerárquicamente, yo dependo del alcalde. Pero vamos, a nivel de funcionamiento, el responsable de la oficina es el arquitecto y él es un poco el que marca las pautas y el que organiza el trabajo. Y al que

obedecemos. Son muchos años ya de... pero jerárquicamente, mi dependencia es del alcalde.

R: O sea, si el alcalde tiene que comentarte algo, no pasa primero por el arquitecto para que él te lo diga a ti.

P: Si no quiere, no. Lo normal es pasar por el arquitecto porque además es que claro, las funciones del arquitecto y las mías se solapan muchas veces, pero bueno, él siempre está un escalón por encima y él es el responsable de la oficina, con lo cual... aunque pueda acudir directamente a mí, si el responsable de la oficina es el arquitecto, esa pequeña interferencia, aunque sea perfectamente legal y entre dentro de sus atribuciones, puede incidir en el funcionamiento de la oficina y puede afectar al rendimiento, por lo tanto lo normal es siempre seguir un orden ¿no? Ahora, el arquitecto no está todos los días, yo sí. Pues a veces hay que jugar un poco con todo. Pero bueno, no hemos tenido problemas en ese sentido.

R: ¿Cuales dirías que son las cosas positivas de tu trabajo en el Ayuntamiento? Cuéntame si puedes algún ejemplo. Algún día que te has ido a casa y hayas dicho, estoy satisfecho con mi trabajo. Si has tenido algún día de esos...

P: No. Vamos a ver, satisfecho en general sí. El trabajo nunca se acaba, siempre te vas con la idea de que te dejas horas pendientes y esa es una sensación que no me la he podido quitar de encima en 24 años. Al final dice, bueno, primero una cosa, después la otra y cuando se acabe ya veremos. Pero esa sensación de que siempre me falta algo, me falta algo, me falta algo, o no llego, no llego, siempre está. Pues cuando haces alguna obra y... todo va bien, todo funciona como es debido o una medida que tú propones, pues también funciona. Hay veces que sí, hay muchos motivos de satisfacción y en general, vamos, estoy bastante satisfecho. Las relaciones con la gente del pueblo, que es lo más complicado, pues están bien. No tengo grandes enemigos, no... no debo nada a nadie, nadie me debe a mí, es decir, puedo decir que sí y no a cualquiera que venga a pedir algo, sea amigo o enemigo porque no tengo ninguna... eso es un tema bastante delicado y que a veces no es fácil porque no depende solo de ti, depende también del carácter de la gente. Hay gente que una negativa se la toma muy mal. Y, por lo tanto, bueno pues, contra eso no puedes hacer nada, ¿no? Y en general eso estoy bastante satisfecho quitando eso de que te vas de vacaciones y dices, algo me dejo. (Risas) Algo me dejo o algo se me ha olvidado. Vuelves de vacaciones, y por supuesto, nadie hace tu trabajo, con lo cual, todo está aquí esperándote a que vengas. Coges un día libre y te coges un día libre, pero lo que llega ese día se queda ahí,

hasta que te pones al día siguiente, con lo cual es un poco una trampa en ese sentido, pero bueno, eso pasa con todos los que tienen un trabajo que no, que no es compartido. Entonces tú eres responsable... el trabajo tiene la ventaja también de que muchas veces, bueno pues... te permite cierta flexibilidad, priorizar tú y organizártelo tú. Me quedo una tarde, pues porque tengo que adelantar esto y demás. La ventaja: en un pueblo pequeño y en un Ayuntamiento pequeño nos conocemos todos... Bueno esto no es pequeño, esto es... medio.

R: Relativamente pequeño. Yo si que vivo en un pueblo, que es el de al lado... Eso si que es un Ayuntamiento pequeño.

P: Sí. Te conoces todos, entonces el trato es mucho más... mucho más personal. Como te conoces todos también, en el pueblo ya te conocen después de tantos años, con lo cual, hay un componente personal importante. No puedes decir... vuelva hasta mañana, no estoy, no te atiendo, yo no soy capaz, por lo menos, entonces hay muchos días que no haces nada. Esta, te llaman, vienen dos, pim, pam y dices, coño. (Risas) No he parao y no he hecho nada. No te ha... no te ha cundido ¿no? Pero claro, tampoco... el que viene aquí se supone porque tiene... realmente tiene un problema, no vienen a darte el coñazo, por lo menos ese es mi punto de vista. Luego hay, como todo en botica, gente que tiene mucha cara y gente... pues muy buena gente. Pero bien, en general no estoy descontento. Siempre... y bueno yo tampoco tengo una manera de ser conflictiva, creo yo, con lo cual otro te dice mil barbaridades o perrerías ¿no?, pero por lo que yo detecto no... es llevadero, es llevadero si impones lo importante digamos fijar un criterio coherente y sobre todo medir a todos con el mismo rasero. ¿Vale? Las excepciones han de ser muy justificadas, porque es una injusticia para... Los agravios comparativos el ser humano los lleva muy mal. Y puedes entender que otro tenga más suerte que tú, pero que a otro le traten mejor que a ti... y no es justo tampoco, entonces... aprender de lo que... meter la pata la metes, muchas veces, pero bueno eso aquí y en todo. Relaciones de pareja, con los hijos y jugando al fútbol si juegas y en todo ¿no? Simplemente, aplicar una filosofía positiva y en todo lo que vayas fallando pues intentar ir aprendiendo y siempre, todos los días metes la pata en algo. Todos los días son susceptibles de mejorar.

R: Y en el lado opuesto, ehh ¿cosas negativas? Y alguna experiencia, si la has tenido, negativa.

P: ¿Cosas negativas? Hombre, las cosas negativas siempre tienen que ver con la gente. Hay gente que aprovecha las circunstancias, para fastidiarte en su propio beneficio y estas en un sitio donde, en ese aspecto, eres un poco

vulnerable. Estás a la vista de todos. Entonces los políticos ya, ¿que quieres que te diga?

R: Eres la cabeza que sobresale y recibe todos los palos.

P: Exacto. Y a veces, y a veces existen interferencias políticas, pues de políticos que no entienden... entre el técnico y el político o entre la responsabilidad técnica y la responsabilidad política, es decir, no es lo normal, pero sí hay algunos que creen que estas a sus órdenes para hacer lo que ellos quieren que hagas. Y eso a veces, pues produce tensiones. para hacer lo que ellos quieren que hagas. Y eso a veces, pues produce tensiones. Y eso, básicamente, pues ha sido lo pero. Aquí hemos tenido de todo. Hemos tenido accidentes, hemos tenido un incendio en una residencia donde se murieron 5, cosas que se han caído, cosas que hemos tirado, pero en general es un pueblo donde la gente tiene... es bastante civilizada. Es... eso que dicen de Municipio 8... Claro, como tú eres del enemigo, eres de Municipio 6... Pero bueno, es una zona, no lo digo por el pueblo, supongo que igual que este pueblo serán todos, en ese sentido bastante tranquila y bastante civilizada. La gente siempre tiene historias y rollos ¿no? Pero bien, aquí en realidad, con los compañeros hemos tenido mucha suerte, llevamos mucho tiempo juntos y somos una pandilla más que compañeros de trabajo y... quitando algunas cosas puntuales, es inevitable que los criterios en algún punto sean diferentes. Siempre se resuelve bien, por consenso o por jerarquía, con lo cual, al final el que tiene que tomar la decisión asume su decisión y las consecuencias y ya está. Pero los únicos problemas que hemos tenido han sido... pues con los políticos, por esa forma de ser, que a veces no entienden donde está la separación entre la responsabilidad política y la responsabilidad del técnico. Los políticos es como todo, hay buenos, malos y peores. Y no estas libre de ellos pues porque los tienes en el piso de abajo, y encima es tu concejal y... y la que me está esperando. Pero, por eso, por lo demás no... hombre, hay cosas ingratas. Pues cuando tienes que hacer un desalojo, tirar... demoler algo de alguien que sin saberlo lo ha hecho mal pero hay que... Eso, a veces, produce situaciones tensas. Cuando a alguien le dices que no y no lo entiende.

R: En ese aspecto también, eres como la cabeza visible de... no de una persona, sino de la normativa. Los palos te caen a ti.

P: Dices no, no es que la normativa diga que no, es que yo... la norma no dice que no, lo digo yo. Y dicen, este tío, menudo cabrón. (Risas) Pues sí, y más en un Ayuntamiento como éste.

(Llaman al teléfono y lo coge. Resuelve dudas sobre un programa informático)

Otra de las funciones, dibuja los escuditos. (Risas) Y cosas de esas... Bueno, también se me olvidaba decirte, que también hice el curso, estando aquí, de técnico superior de riesgos laborales y también fui presidente del comité de seguridad y salud de aquí y ahora soy del comité de seguridad y salud del Ayuntamiento, pero... técnico designado, no soy... no tengo... o sea, soy simplemente del comité. Es otra parcela también importante que te puede llevar bastantes cosas porque nos ha tocao de alguna forma, poner en marcha... organizar la... o sea, poner en marcha la organización de... de la seguridad y salud del Ayuntamiento donde no había nada, prácticamente. Es decir, eso también nos suele caer.

R: Vale y... en líneas generales, ¿estas satisfecho en tu puesto o dentro de la misma oficina te gustaría desempeñar otro rol?

P: No, yo creo que me he acostumbrao ya y me quedo con el mío. En esta oficina, si... es que da la casualidad de eso, de que en esta oficina llevamos todos trabajando juntos 20 años y hemos tenido la suerte de que nos llevamos fenomenal y es, como si vinieras a ver a los amigos a trabajar. Influye mucho, ehh. Influye mucho porque eso, en situaciones malas, puedes... sabes que siempre vas a tener ayuda, es importante. La oficina nunca ha cargao la responsabilidad contra nadie, es la oficina y ya está. Eso es un tema que el responsable de la oficina nos lo dejó muy claro desde el principio y tú puedes tener un fallo, pues yo te lo diré o lo arreglaremos aquí, pero cara afuera no eres tú... Somos todos. Somos todos. Y... y ante... bueno pues... no con otros departamentos que nunca los hemos tenido, pero sí con algún político, o con algún administrado cabreado que siempre... la oficina ha funcionado, no por corporativismo ni nada, sino porque en realidad, aunque funcionara de forma individual, en realidad es una oficina. No podemos estar reuniéndonos para cada cosita ¿no? Pues, al final lo que cada uno hace, lo asume de alguna forma la... la oficina y... las... los trabajos es que... la pregunta que haces es difícil. Mi trabajo no lo puede hacer nadie, y luego hay muchos trabajos que se hacen entre todos, en los que por narices tienes que colaborar. Cuando haces una reparcelación pues el trabajo es conjunto, es un proyecto, pues el ingeniero hace su parte, yo hago la mía, el arquitecto hace su parte y el control de la obra también es conjunto... Ahora, si tu agarras un expediente pues el expediente lo resuelves tú y ya está, a no ser que necesites ayuda u otro tipo de informes. No, yo no cambiaría. Me he acostumbrao ya. Esta mesa tiene 24 años ahora mismo (Risas) así que...

R: Bueno y ¿te gustaría que tus hijos se dedicaran a esto? ¿Bueno no sé si es el caso, pero...?

P: No, no. Está en el poli pero está haciendo ingeniería. No, no, ni sí ni no. A mí me gustaría que mis hijos se dedicaran a lo que les guste y que pudieran vivir de ello ya sería leche. Pero no, no exijo que mis hijos tengan los mismos gustos que yo. Si los tienen perfecto, si no pues adelante. Mi hijo se ha ido más por la ingeniería y la otra no sabe nada. Eso será... es una niña todavía. Pero vamos, el mío sí, en su día lo barajó, yo creo que por complacerme pero, no, no tiene... le van más otras cosas y no me parece mal, en absoluto. Por eso digo, no. Ni me sabría bien ni mal, es una... es un trabajo muy bien, lo que pasa que es un sector que ahora mismo no es recomendable. Pero lo importante es que te guste, que te guste y... Formarte en lo que te guste y si puedes aprovecharlo, perfecto. Porque no hay garantía de que te sirva nada de lo que hagas. Otro tema importante... lo único que... el tema de la formación continua. Eso... están un poco abandonados los técnicos municipales.

R: Que estáis un poco abandonados, ¿en qué sentido?

P: No hay nadie que... o los haces tú por tu cuneta, o no hay nadie, ni los colegios, ni... o sea, simplemente, de vez en cuando te mandan propaganda de cosas nuevas que salen y tal. Pero nada, simplemente, de repente, te aparece una nueva ley publicada en el BOE y la tienes que aplicar, y ya está. Y eso es todo lo que sabes. Te toca leértela y buscarte la vida.

R: Y entenderla, que a veces es difícil entenderla.

P: Exacto. Entonces, en ese sentido si que estamos un poco... a eso me refería, ¿vale? La normativa urbanística, desde que yo estudié, hasta ahora, no te digo lo que ha cambiado. El código técnico lo aprueban, y de repente lo tengo que aplicar. Y si alguien tiene alguna duda del código técnico va a venir a preguntarme a mí, cuando yo no tengo porque... o sea, tengo que responderle pero... no soy más listo que él, simplemente por mi puesto me toca aplicarlo y, dicen entra en vigor el día uno de marzo de... pues a partir del uno de marzo yo efectivamente ya me lo sé. Dices, bueno. Entonces, pues cuando salió el código técnico pues deberían haber hecho algo, cuando la consellería saca una normativa urbanística, los responsables de que esa normativa urbanística se aplique, yo que sé, algo deberían... En ese aspecto siempre hemos estado un poco... Y es un campo, digamos, en el que las responsabilidades pueden ser muy gordas. Muy gordas económicamente. Ahora no porque no hay mucho movimiento, pero en esta época pues... lo que ha habido... Y ha habido cambios normativos muy importantes y muy gordos. Entonces ese es el... eso lo han hecho fatal, en ese sentido. El que ha querido... pero porque tú quieres, porque si no... y es eso, cuando tú eres responsable de aplicar una cosa, deberían darte la posibilidad de ser un buen técnico y... o sea, deberías tener

la obligación de conocer eso. Y que mejor para conocerlo que el que lo ha hecho te lo... que te lo explique, sobretodo en temas autonómicos, pero es igual, aunque sea normativa estatal da lo mismo.

(Llamada y coge el teléfono)

R: Te están apretando.

P: La revisión catastral. Pero ese, ese es un tema que... lo que pasa es que igual en el día a día parece que sea un poco colateral, pero no es así, porque la responsabilidad al aplicar una normativa cuando tú pones la firma en un informe, es tuya y no puedes decir, huy es que no... hombre lo puedes decir, pero no te sirve para nada. Entonces, ahí estamos un poco abandonaos.

R: Crees que se debería hacer, bueno lo que hacen... cursillos...

P: Una formación práctica. Una formación práctica. Una formación práctica. Mira, tu arquitecto técnico municipal, ingeniero municipal, o sea, tampoco hay tantos puestos técnicos en la administración como para que... ¿vale? Entonces di, bueno, ahora mismo se va a aprobar una nueva ley, pues lo lógico, es que si esa ley refunde todas las leyes anteriores, pues que te dijeran, mira, es... y que se organizara a través de la diputación, a través de la consellería, a través de quien quieran. Bueno pues por zonas, por tal por cual, unas charlas, algo que por lo menos tú supieras lo que hay y luego ya, el componente básico que te lo dieran y luego ya pues todos tenemos cierta inquietud y dotes autodidacticas ¿no? Pero eso, hay muchas veces que no saben ni siquiera si estas aplicando la normativa que es buena o mala, porque hay tantas modificaciones, y modificaciones, y modificaciones y la ley de acompañamiento de los presupuestos, que en su disposición adicional modifica la ley de no sé qué, coño.

R: además, las leyes las escriben los abogados y no los técnicos, entonces...

P: Eso pasa muchas veces, que la ley de acompañamiento de los presupuestos modifica no sé qué, que de repente pues te modifica el criterio del silencio administrativo y te enteras pues de pasada, porque te lo dice el abogado, entonces... Sin embargo tu puedes hacer un informe desfavorable o hacer una interpretación desfavorable pensando que lo haces bien. Pero claro, tú tampoco estás todos los días leyendo el boletín oficial del estado ni el BOE ni el DOCV para ver todo lo que sale y leyéndote toda la ley y a ver qué es lo que te afecta a ti y ver lo que no te afecta a ti. En ese sentido me refiero que, no tanto como explicártelo ni darte el cursillo sino... debería haber algo, algo

más organizado que te tuviera al día. Porque cuesta mucho. Y ya no solo eso, código técnico, normativa de habitabilidad que cambia tal, toda la normativa de actividades, valoraciones...

R: Sí, los campos son muchos.

P: Los campos son muchos. Y en un Ayuntamiento grande pues eso, el que se dedica a valoraciones, con eso ya tiene... pero aquí, pero claro el caso de aquí es el de la inmensa mayoría, porque...

R: Sí, los municipios de menos de 20.000 habitantes, son la mayoría.

P: Es la mayoría. Exacto. Entonces bueno, pues deberían organizarlo para la mayoría. Una cuestión de eficiencia y de ventajas para el administrado, es decir, que la gente que venga aquí venga tranquila sabiendo que yo le voy a aconsejar bien sabiendo... luego yo fallaré o no, pero por lo menos soy una persona que está al día de todo lo que hay ¿no? Pues eso si no lo haces tú por tu cuenta...

R: No lo hace nadie por ti.

P: Y eso, el trabajo día a día te lo hace a veces muy difícil. Pero bueno, cada cosa tiene una... sus putaditas. Si tu estas en un taller y te cambian la máquina, pues te hacen un cursillo para que aprendas a manejar la máquina. Aquí no. (Risas)

R: Aquí vas por libre.

P: Aquí vas por libre.

R: Muy bien. Ehh, del 1 al 10, ¿Cómo puntuarías tu satisfacción laboral?

P: ¿Mi satisfacción laboral? Bueno, un 7. El sueldo es muy malo. El sueldo es muy malo. Pero bueno, eso es de todo, así que... Antes éramos unos pringaos y ahora somos unos privilegiaos, pero...

R: Sí claro, cada cosa tiene sus momentos. Bueno, me has dicho que... o sea, estuviste trabajando en otro Ayuntamiento antes. ¿En que se diferencian?

P: Era similar. Estuve dos años, era más o menos de un tamaño similar, las personas y la gente... era otra comarca pues es la diferencia más... típicas de cómo es la gente de la ribera y como es la gente de la montaña, pero básicamente lo mismo, los problemas eran similares, aquel término era más grande, pero la normativa que tienes que aplicar y todo es lo mismo, salvo que

cambia el Plan General de aquí al de allí, pero era muy similar. La organización era parecida también y no, no era... Allí lo que pasa es que... allí pues tuve un contrato de servicios y estando allí es cuando salió esta plaza y me presenté.

R: Y... ¿Cuál es tu horario de trabajo y si te llevas trabajo a casa?

P: No, intento no llevarme. Si me tengo que quedar alguna vez me quedo, pero a casa intento no llevarme porque...

R: El tema de...

P: ¿Mi horario de trabajo? Pues son de siete y media a dos y media o de ocho a tres y una tarde, una tarde de cuatro a siete. 37 horas y media semanales.

R: Y el tema de estudiar la normativa, ¿lo haces durante el horario de trabajo o eso sí que te lo llevas a casa?

P: Eso a veces no tienes más remedio que hacerlo en casa y muchas veces quedarte pues porque por la mañana no puedes hacer nada, pues te quedas un rato y haces cositas. Pero eso forma parte un poco de la flexibilidad que te da el ámbito de trabajo, en este Ayuntamiento, igual hay otros que por organización son mucho más rígidos y no te permiten eso, ¿no? Intento no llevarme trabajo a casa. Tiene que ser algo muy urgente, muy urgente o muy... pero intento mantener mi casa al margen. No vivo aquí, es importante porque como te conocen todos vas al bar y te preguntan, vas por ahí y tal, entonces...

R: ¿Pero el hecho de no vivir aquí es un elección personal?

P: Es una elección personal, porque cuando yo vine, aquí, después de venir aquí me he comprado casa y me la podía haber comprado aquí. Sin embargo, creo que es un puesto en el que no... a no ser que fuese una ciudad muy grande, donde ahí pasas más desapercibido, un pueblo pequeño... es para vivir cerca pero no aquí. Es mi opinión, ehh.

R: Y... ¿Qué opina tu familia de tu trabajo? O ¿que crees que opinan?

P: Bien. No. Bien, lo ven bien.

R: pero saben... a ver algunos casos me han dicho que realmente su familia no saben realmente ni a que se dedica. ¿Es así?

P: En mi caso mi mujer sí, mi hijo también, mi hija por supuesto no tiene ni idea... estoy en el Ayuntamiento y ya está. Sí, bien. Opinan que el sueldo es una mierda pero... (Risas). Eso lo opinamos todos.

R: Vale. Y, ¿crees que resulta complicado conciliar la vida familiar con la laboral?

P: No. Si no tienes problemas en la vida familiar, es perfectamente conciliable en mi caso. Es decir, son 37 horas y media semanales, tienes un horario más o menos flexible, es decir, tiene muchas... También es verdad que tienes que tener cierta capacidad para desconectar, porque si que es verdad que los problemas de aquí te pueden agobiar y mucho, y las responsabilidades también. Pero bueno, hay cosas que no tienen arreglo y si tienen arreglo ya se arreglarán, es decir, porque no duermas bien no vas a arreglar un problema, pero claro, eso hay que poder hacerlo, no tampoco... a veces se puede y a veces no.

R: Sí, hay que tener esa capacidad.

P: Si te ponen una denuncia y estas... pues estas un día sin dormir... pues puede ser, y la gente está en su derecho de denunciarte si cree que no le has atendido bien o que has metido la pata en algo, ¿no? Es lo único, pero no, no hay grandes problemas de conciliación de vida familiar, si no te llevas trabajo a casa. Yo intento no llevarme. Con el que tengo ya por ahí, tengo bastante. Lo que pasa es que sí, a veces eso... estudiar normativa nueva, eso a veces no tienes más remedio que hacerlo en casa. Aplicaciones, programas nuevos que tienes que manejar, también pues a veces... pues te pones en casa y vas destripándolos y vas aprendiendo y ese tipo de cosas, es decir, no puedes aquí dedicarte a aprender a manejar el Autocad porque no... tienes que dibujar. Pero no, es bastante conciliable.

R: Y... ¿qué factores dirías que han dificultado tu profesión?

P: No, no sé. Como técnico municipal, el desbarajuste normativo que ha habido aquí y la incapacidad de muchos políticos, que a pesar de... o sea, no te hacen caso... No es que no te hagan caso, es decir, que consideran que estas a su servicio para lo que ellos quieren y no como garante o como un instrumento del que servirse, pero no como un buen instrumento, como técnico que te puede asesorar que te puede tal. Ellos... yo quiero hacer esto y tú hazme esto. Los únicos... han sido esto, básicamente el desbarajuste normativo, la incapacidad de muchos políticos y luego hubo un época, la época del boom, que aquí no se daba abasto para nada, o sea los proyectos estaban... entonces ahí pues, posiblemente se cometieran muchos fallos porque es que no... y luego también la normativa establece unos requisitos y unos plazos que son incompatibles con los medios. Porque aquí, parece que te dieran un expediente y te dedicaras una semana a estudiarlo, a hacer tal, tal, tal para que saliera todo

perfecto. Eso es lo que la ley te manda. Y que en diez días tu esto lo tal, cual... Y uno dirá, joder diez días para informar esto, buah. Pero es que en diez días tienes eso, esto, esto, esto, catastro, la reunión, lo otro, lo otro... y claro, sin embargo el plazo es el que es. Entonces, en la administración... en este Ayuntamiento y creo que en la administración en general hay una inadecuación, a pesar de lo que pueda pensar la gente, entre las exigencias legales y los medios, por lo menos en departamentos técnicos. Ya no sé si en otros ámbitos estará la gente tocándose las narices. Aquí, desde luego... vamos de... bastante de cabeza.

R: Y... respecto a lo que habías dicho, ehh... ¿Cómo es tu trato con la clase política?

P: De todo. En general bien.

R: y crees que... bueno llevas muchos años trabajando, ¿Tu trabajo a variado en función de quien estaba en el poder era blanco o...?

P: No. Habrás discutido con él porque no le has hecho caso pero mi criterio siempre... No, nosotros siempre hemos colaborado con todos, como no puede ser de otra forma y mi criterio a sido mi criterio, luego cada uno que haga lo que quiera, es decir, a ti te piden algo, tu lo informas y luego ellos pueden hacerte caso o no, si te hacen caso, es mi responsabilidad, si hacen otra cosa de lo que yo digo es su responsabilidad. Pero no, nosotros en eso también lo hemos tenido siempre muy claro. Alguien lo ha intentado, cuando no lo consiguen pues ya dejan de pedírtelo. Eso también es una cuestión personal. Hay gente que se pliega o que no se pliega en función de... o que le da o no le da importancia en función de una determinada escala de valores. Nosotros, el criterio que hemos mantenido siempre ha sido el mismo. Podremos habernos equivocado, pero eso es una cosa y lo otro es otra cosa. Y en realidad el trato ha sido bueno, correcto y... siempre ha habido algún cretino, como en todo, como en todas partes, gente muy buena, en general gente buena y honrada, a pesar de lo que pueda pensar la gente, pero vamos, también ha habido... cositas. Si en un ámbito personal siempre hay cositas, pues en un ámbito como éste donde entran en conflicto dos tipos de poderes digamos, pues con más razón. Y ten en cuenta que nosotros, al fin y al cabo, tienes cierto conocimiento de la disciplina que... en la que estas metido, pero un político no tiene ninguna preparación... puede tener toda la del mundo o puede no tener nada. Y hay de todo, ehh. Pero no tener preparación tampoco implica que sea... o sea, que lo haga mal, simplemente saber lo que se sabe y lo que no se sabe. Simplemente.

R: Un buen político tiene que tener sentido común, y ya está.

P: Y saber lo que no sabe. Saber que es lo que no sabe para no meterse.

R: pero bueno, para eso está precisamente la oficina técnica.

P: En general ha sido buena. También es un pueblo que tampoco tiene excesivos conflictos. Básicamente es un pueblo tranquilito y bien. Y la clase política, pues quitando... hemos tenido por supuesto diferencias, pero en general bien. Yo podría decir que en todos los años, bastante bien. Siempre piensas que pueden ser mejores, pero eso ya, si es lo que hay, es lo que hay.

R: Te tienes que adaptar. Y durante la época que decías que se te salían los expedientes, ¿las irregularidades urbanísticas más frecuentes?

P: Pues como podías... no pero, no ha habido... ya te digo que es una zona bastante civilizada. Había quien pedía licencia para cambiar la bañera y que además se cambie el bidé, bueno es una cosa...

R: ¿No había ninguna que se repitiera que fuera curiosa? No sé, que se pasaran de altura de cornisa...

P: No, aquí en el momento en que cortas dos voladizos y tiras un par de escalera ya la gente dice, yee (Risas) No, no ha habido cosas así. Hay algunos casos curiosos, hay una promoción donde hay una serie de viviendas donde no van a poder tener licencia de ocupación porque incumplían la normativa y tienen licencia de ocupación una serie de viviendas pero hay tres o cuatro que no la tienen ni la tendrán, hasta que no la... es una promoción nueva, se está vendiendo ahora. Pues cosas así. Lo que en el boom, lo que detectabas era la disminución de la calidad de las viviendas. Conforme iba subiendo el precio del suelo, cada vez eran más pequeñas, más cutres y más pequeñas para que fueran más baratitas. Hace... antes de que empezara el boom, una vivienda de 90 metros era un insulto, casi. En el boom una vivienda de 90 metros era un lujo, era un palacio. Ya ves tú, una de protección oficial de 90 era, vamos, en lujo. Y es así. Y tu veías aquí como, claro, conforme un solar iba subiendo de valor, pues claro, al final para que el precio que se vendía... el piso que se vendía fuera asequible, pues había que disminuir los metros... también es verdad que así ganaban más dinero los promotores. Eso ha sido... y una bajada en la calidad, porque se ponía a construir gente que no sabía y se ponía a promover gente que no sabía y eso también puede ser causa de muchos problemas que ha habido después.

R: Crees que en ese sentido, sería necesario que el promotor... o sea, ¿que el promotor no pudiese ser cualquiera?

P: efectivamente, hombre, por supuesto. Ten en cuenta que es una... estas haciendo casas para que viva la gente. Implica una actividad económica que en muchos casos es la inversión más grande que va a hacer la gente en su vida y da miedo vivir, ostia, es que es importante. Aquí el que no sabía que hacer, a promover y ya está. Ha sido así. Y vendías una finca y arreglabas tu vida y la de tus hijos ya. Eso no, pero bueno, ha sido una cosa que ha pasado y de aquello pues ahora estamos así. Pero sí, ha habido mucho intrusismo. No se exigía nada, para ser promotor ni constructor.

R: Y eso tiene que cambiar tarde o temprano.

P: Va cambiando poco a poco. Me voy a bajar porque si no...

R: No, no, acabamos ya. Dime como te ha afectado la crisis a ti en particular.

P: ¿La crisis? A nosotros nos han congelao, nos han bajao el sueldo, primero nos lo bajaban y luego ya llevamos tres años con el sueldo congelado, a parte de otras dos congelaciones que tuvimos y a parte de que durante toda la época de bonanza todo el mundo ha tenido salarios que crecían al 4 al 5% anual, y aquí crecíamos al 1, 1,5, es decir, cada año ibas perdiendo poder adquisitivo y ahora encima nos lo han bajado, es decir, ya estamos cobrando ahora como en el 2002, 2003 más o menos. Y ya entonces habíamos perdido poder adquisitivo. Tenemos la ventaja, los funcionarios de carrera de que bueno, en principio el puesto lo tienes garantizado. Personalmente, en el desempeño de mi trabajo como profesional libre, como todos. La disminución ha sido impresionante, lo que pasa es que claro, siempre tienes pues el sueldo de la función pública pues lo tienes ahí, que por lo menos te da para vivir, sin ser un sueldazo, vives.

R: Y... ¿beneficios?

P: ¿De la crisis?

R: Sí, por ejemplo la reducción de expedientes...

P: La reducción de licencias de obras. Algo... ojo, ha disminuido el trabajo en licencias. En otras cosas sigue igual. Sí, hombre lo que pasa es que la crisis pues ves que el Ayuntamiento tiene menos recursos, ves como se van reduciendo servicios, se van reduciendo costes, y eso pues... los puestos de trabajo no se amortizan, yo qué sé, el delineante se va, no se crea un nuevo

puesto de trabajo, con lo cual tienes una carga más de trabajo que antes tenías, y se ha amortizado por la crisis, no por otra cosa. Entonces eso sí que te afecta, por que si antes... lo que hacía él ahora lo tienes que hacer tú. Por lo demás, económicamente, en relación con el puesto de trabajo de aquí, nada que no afecte a todos los funcionarios del país, es decir, congelación y reducción. Las 37 horas y media que han subido y nosotros ya las teníamos, siempre las hemos tenido, así que bien, tampoco me...

R: ¿Y tus perspectivas de futuro a corto plazo? Quedarte en tu puesto.

P: Quedarme. Intentar mejorar lo más posible y hacer que el trabajo sea más llevadero y... no lo sé, si cambia la normativa pues con las nuevas titulaciones y todo esto pues igual subir de categoría, subir de grupo, me lo podría plantear, no me lo he planteado pero me lo podría plantear, porque al fin y al cabo, con el título de grado bastaría hacer un máster...

R: Sí, para ser A1.

P: A1. Aunque en algunos puedes ser A1 con el título de grado también. Es un tema que no lo he mirao. Lo haré en su día. También es verdad que el curso de riesgos laborales, el superior, si que lo hice y con todas las especialidades, con lo cual, con un poquito más...

Entrevista nº 9

Diario del entrevistador

Miércoles 17 de Mayo de 2012: Visita a Municipio C. He quedado con Carla en el Ayuntamiento a las 10:00h. Llego puntual y me recibe enseguida. Vamos a la última planta, donde tiene su oficina y por el camino me presenta al alcalde. Llegamos al despacho y comenzamos la entrevista. Estamos solos. Carla se muestra un poco nerviosa por lo que pueda preguntarle, ya que está contratada, no es funcionaria. La entrevista dura aproximadamente una hora y durante la misma llegan sus compañeros al despacho. A pesar de sus nerviosismo inicial, Carla responde a todas mis preguntas y al finalizar la entrevista nos quedamos hablando durante media hora más.

Entrevista

R: Bueno, a ver. ¿Nombre?

C: Carla

R: ¿Edad?

C: 40.

R: ¿Estado civil?

C: Soltera

R: ¿Tienes hijos?

C: No.

R: ¿Vives sola, en pareja...?

C: Con pareja.

R: ¿Te consideras el sustentador principal de...?

C: ¿De la familia? Bueno pues casi, casi sí. (Risas)

R: ¿Qué estudios tienes?

C: Arquitectura técnica.

R: No has hecho nada de Máster...

C: No. He hecho muchos cursos, pero a nivel de titulación, arquitectura técnica.

R: Y, ¿Cuántos años llevas como arquitecto técnico municipal?

C: 2004... pues 8 años.

R: Y, ¿en el sector de la construcción?

C: Desde el 99... desde... pues 13.

R: Ehh... dentro del departamento de urbanismo, por profesiones, ¿Quiénes son tus compañeros de trabajo?

C: El ingeniero industrial y el arquitecto.

R: Vale y... más o menos, aproximadamente, ¿cuántos son los habitantes del municipio?

C: Unos 3900... por ahí más o menos.

R: 4000, pondremos 4000. Bueno y ahora vamos ya con las preguntas más largas, ¿vale? ¿Por qué decidiste estudiar arquitectura técnica?

C: Porque siempre... bueno quería ser arquitecta. Luego por tema del selectivo no llegué y me puse en arquitectura técnica.

R: Eso nos pasa a muchos. (Risas). Y, ¿te has arrepentido alguna vez?

C: No, de momento no.

R: ¿No?, ¿no te hubiera gustado estudiar arquitectura?

C: ¿Estudiar arquitectura? Bueno, tampoco... Esta profesión también es bonita. Siempre pensaba a lo mejor en un futuro igual... pero... Luego he pensado que si hacia otra carrera haría historia del arte o algo así. Los arquitectos hay muy pocos arquitectos buenos (Risas) Tienes que ser muy bueno para... para salir adelante como arquitecto. Sí, eso es lo que pienso.

R: Y, ¿crees que esta profesión... la arquitectura técnica tiene una ventaja respecto a eso?

C: Si. No diseñas, no... es más práctica. Yo creo que sí, no es tan... Yo creo que tienes que... para ser arquitecta tienes que tener talento, aunque supongo que haciendo la carrera se va creando y tal, pero uno tiene que tener talento para ser un arquitecto de los bueno y para destacar. De los del montoncillo pues supongo que habrá mucho pero... No, no me arrepiento. Cuando hice la

carrera me gustó y no... la verdad es que no. La otra no la he probado pero... hasta este momento, de esta no me arrepiento.

R: Ehh... ¿Cómo llegaste a ser arquitecto técnico municipal?

C: Mmm... por un amigo, que me lo comentó. Es que tampoco soy técnico municipal, soy... arquitecta... bueno soy arquitecta técnica en prestación de servicios. Soy autónoma. Y aquí estamos todos de autónomos.

R: Pero porque el municipio no... tiene suficientes obras como para teneros...

C: No, porque así le sale más barato al municipio, que tener a un arquitecto... en plantilla, y claro... y como funcionario.

R: Pero, ¿estás a jornada completa?

C: No. Solo hago 18 horas

R: Ahh... ¿haces solo 18 horas? Vale, vale, vale.

C: Sí.

R: Ya. Bueno. Y... esto de dedicarse ahh... pues eso ahh... al sector público, ¿fue una elección personal o simplemente fue una oportunidad?

C: No, me vino... estaba como jefe de obra en Denia, se me terminaba la obra y... me ofrecieron... me ofrecieron llevar alguna obra en el pueblo y cuando empecé... de autónoma, de dirección facultativa, me ofrecieron esto. Y claro, como ya estaba como autónoma pues esto me complementaba lo otro. Y nunca había entrado en administración pública, dije bueno, pues voy a probar a ver qué pasa. Y me metí así un poco a ciegas.

R: Y, ¿Qué tal?

C: Bien. Se está bien. Sí.

R: ¿Notas mucha diferencia?

C: Hombre, claro. De estar... sobre todo tranquilidad. (Risas) DE estar de jefe de obra peleándote con todo el mundo a estar...

R: Es que ser jefe de obra es muy duro.

C: Es muy duro. (Risas) Y... de golpe y repente entrar aquí y tal pues... fue otro mundo, no... no tenía nada que ver. Nada, nada. De ser la última pelota,

aunque allí también estaba de dirección facultativa, porque estaba de jefe de obra y también me obligaron a... a ser... a llevar la dirección facultativa de la obra. Pero bueno, eres... eres la última pelota, porque te tienes que pelear con tus jefes, con la subcontrata, bueno... con todo el mundo. Estás siempre en medio de todo el mundo. Y estar aquí, que fue duro, porque claro, te tienes que entrar aquí, tienes que empezar a mirarte cosas que nunca... que nunca has dado... Es como un volver a empezar y volver a estudiar un poco. Pero, con los compañeros... Además, el estar aquí en un pueblecito y todo el rollo es también entretenido, porque te toca hacer así un poco de todo. No estás especializado y... está bien, es... bien.

R: Y... bueno, ahora mismo, ¿te dedicas en exclusiva a tu empleo en el Ayuntamiento o lo compaginas con el ejercicio libre?

C: Si, hago las dos cosas. Bueno, ahora me ha salido también estar de... de aparejadora, bueno de arquitecta técnica en... en mi pueblo, en Municipio X. Estoy allí cuatro horas, dos días por la mañana.

R: ¿Pero también en el Ayuntamiento?

C: En el Ayuntamiento. Y como ahora a nivel de obra, tampoco hay muchas, pues bueno estoy así terminando las unifamiliares que... estoy esperando empezar una, pero... esa no empieza nunca porque ya hace más de dos años que tendría que haber empezado y aún no ha empezado. Y luego las otras dos, las estoy ya, más o menos, las estoy terminando. Supongo que... así por lo menos, entre esto y lo otro, ya... el sueldo base lo tengo así medio cubierto. (Risas) Que es lo importante hoy en día.

R: Muy bien, y... cuando llegaste aquí, ehh... del tema de... has dicho que llegaste aquí y era otro mundo porque había muchas cosas que desconocías y...

C: Claro, no tenía ni idea de la administración pública, entonces no tenía ni idea.

R: Y en eso, el tema... pues no sé, de planeamiento... de... pues no sé, son cosas que no, bueno por lo menos yo, en mi titulación, he dado poco.

C: Claro, te tienes... pues eso, el secretario me sacó las normas subsidiarias, porque aquí no tenemos plan todavía... Plan general no tenemos todavía, se está... Vamos, lo está haciendo diputación, pero... va muy despacio. Son normas subsidiarias. Pero da igual, aunque sean normas subsidiarias, es que si no... vamos, esto era, otro mundo. No, no... yo digo, esto... (Risas) Pero

bueno, poquito a poquito te vas familiarizando y te vas cogiendo y... y bueno bien. Es más a nivel burocrá... Lo bueno que tengo es que... no es... es a nivel... muy burocrático, pero como estoy llevando el tema de las licencias, pues salgo mucho, voy a ver las licencias, lo que piden, lo que no piden... Y entonces ya no es estar la 4 o 5 horas sentada en la silla... exclusivamente, sino voy compaginando también un poco con la calle, que lo que a mí también me gusta. Un poco...

R: Sí, salir de estas 4 paredes.

C: Si, un poquito. (Risas)

R: Muy bien. Ehh... Describe tus funciones habituales.

C: ¿aquí en el Ayuntamiento? Pues sobre todo las licencias de obra menores, de obra mayor... Ahora por ejemplo estamos llevando, bueno cualquier informe porque cualquier solicitud que... te presenta... cualquier queja que te presenta el vecino o llega al departamento urbanístico, preparación de plantillas, pues estamos haciendo ahora unas... unas ordenanzas con... unas ordenanzas nuevas de licencias de obras y también de actividades... Ahora en estos momentos estamos, nada pues ahora estamos con trabajo de campo, porque estamos mirando los solares que hay con matorrales y tal y requerir a los propietarios para que los limpien. Luego, como ahora tampoco hay mucho tema de licencias así nuevas, pues estamos cogiendo todas las anteriores, las estamos revisando y estamos pues eso... viendo in situ para ver si se han ejecutado, si se ha ejecutado más obra, pues tener que... se le requiere una complementaria para que pague la obra que no... que no, bueno, que no solicitó en su momento, o la obra que... eso lo suelen hacer mucho. Te suelen solicitar... voy a hacer no sé qué no sé cuantos... aunque vayas... La mayoría de las veces, cuando vas, ya han terminado la obra. Eso es lo habitual. Luego, si no la han terminado, seguro que te harán... no sé, te harán más obra de la que te han pedido, entonces claro, está bien revisarlas porque siempre... Pero bueno, aun así tampoco... soy bastante benevolente. Y... a ver... ¿qué más? Que ahora no se me ocurre...

R: ¿Del tema de disciplina urbanística?

C: Del tema de disciplina urbanística pues algunas veces pues también tenemos que abrir expedientes porque, a lo mejor solicitas... no sé, te solicitan... lo que hacen mucho es qué te solicitan una licencia, y a lo mejor les requieres que esa licencia no es de obra menor si no que es obra mayor, tiene que presentar proyecto, tiene que presentar... bueno toda la documentación que requiere una obra mayor. Y... y pasan de todo y siguen con la obra,

entonces claro, ahí ya... es... vuelves a ir a la obra, más o menos informas que la obra tal con licencia tal no cumple con la licencia solicitada, bueno, no cumple con la licencia... realmente es que no tienen licencia, simplemente la han solicitado porque tu no le has concedido licencia todavía y... le requieres que te aporten la documentación que les pides y que paralicen la obra, vamos... la obra que la paralicen de inmediato y si no, les abrirás un expediente sancionador. Pero, aquí en este pueblo, yo creo que expedientes sancionador... de boquilla... (Risas) de boquilla creo que se han iniciado muchos pero a la hora de llevar a cabo... bueno... en una empresa del polígono creo que si que se está llevando a cabo pero creo que ya... se ha llevado a cabo a partir de 4 o 5 años y creo que no puedes requerir después de 4 o 5 años que este ejecutada la obra cuando realmente es una licencia... es, es, no, me refiero, es una licencia que no se lo concedió la licencia pero, no porque no la hubiese solicitado sino porque como tenía una actividad, tenía que aprobar primero la actividad y luego aprobar la licencia. Era un tema más burocrático que realmente... pero bueno, se empeñaron, se empeñaron, se empeñaron en que eso fuera hacia delante y... y bueno, está ahí un poco... Yo ya te digo, no he visto ningún expediente sancionador llegar a término.

R: Eso también es porque es un municipio pequeño. Muy pequeño.

C: Supongo que será por eso. Sí, supongo que en Valencia funcionará de otra manera, o en un municipio más grande, pero aquí no... no se quieren enemistar, ni con la gente ni con nadie, entonces... dan todas las vueltas que... aparte es que... en un municipio... mira, en un municipio... aquí, una de las obras que tuve, que paralicé, el mismo alcalde me dijo, esa obra no la paralicen y le dije, yo voy a hacer mi trabajo. Yo digo, tú luego, haz lo que tengas que hacer pero yo mi trabajo lo voy a hacer. Yo digo, si no... si le he solicitado documentación y no me la ha presentado le voy a paralizar. Estoy, vamos... es que es mi deber paralizarle la obra. Luego ya harás lo que tengas que hacer... Bueno, sin palabras. La cuestión es que... pues eso, la mayoría de las veces claro, la gente se... se hace lo que quiere por eso, porque tiene carta... tiene carta blanca, tiene carta blanca. Porque sino yo creo que tendría un poco más de miedo y diría huy, ostras, no sé qué. Porque aquí en los pueblos lo que tienen mucho miedo, por ejemplo es que, o los multes, o les pongas alguna denuncia o... sabes que cuando les llega... les llega la notificación sí que... sí que vienen todos esturrufaos y tal de, hay, hay, hay, hay, hay... Pero claro, luego hablan con quien hablan y luego les dicen que... pa tu tía pues... (Risas) Pues eso.

R: Bueno eso ya tampoco depende de ti...

C: Ahh... no, no, no... yo los informes los hago y luego ya...

R: Cada uno tiene que ser responsable de lo que hace.

C: Por eso, yo a partir de mi informe ya... lo que hagan los demás... pues ya no es asunto mío. Es que ya no depende de mí. Y si tengo que mandar tres informes los mando pero luego es lo que digo, si yo ya he mandado un informe, puedo mandar dos, pero yo no puedo ir con una... no puedo ir a parar la obra, eso ya tiene que ser... eso ya no parte de mí, sino ya es... así es, así es. Pero ese tema está un poco... está un poco en el aire, porque... no... hacen un poco... es buena gente, porque suelen... además que licencias suelen pedir muchas, no suelen hacer casi obra sin pedir licencia... igual porqué a o mejor claro, como vas rodando tanto y... aún así se te escapan, porque siempre hay licencias que se te escapan, pero vas rodando, vas mirando, vas... y la gente en los pueblo pues eso, una de las cosas que tiene es que si que habla. Oye que... no sé qué, no sé cuantos... y entonces claro, piden, si. Te hacen no sé qué, no sé cuantos y te piden licencia. También hay otros casos... hay otros casos que es completamente al revés, que te hacen ahí unos mazacotes y es que no solicitan licencia y encima se piensan que no tendrían que haber solicitado licencia. Unos... un edificio nuevo. Los del ático... yo ya cuando vi la licencia me pareció así un poco extraño porque ya eran las terrazas... las tenían compartimentadas las terrazas desde arriba, pero solo accedías desde el casetón de la escalera, desde el casetón general de la escalera. Yo digo, esto... corralitos... con puertecita... Yo digo sí que es raro y... y hará, no sé... eso habrá pasado hará dos meses o una cosa sí. Desde lejos yo digo huy, que... un casetón, no sé qué y... una compañera me dijo, están haciendo un casetón. Y yo digo, voy a pasarme a ver, porque yo qué sé, a veces... porque casetones, aquí si que tienes que... si tienes cuatro plantas, son cuatro plantas, no puedes construir... Bueno puedes construir casetones, puedes construir a lo mejor algún tratero o alguna cosa así muy puntual, pero no... por encima... por encima del nivel de planta no, no puedes hacer nada. Y claro, y ahí pues veías... no se sabia muy bien lo que era pero parecía, pues eso, que habían levantao una construcción. Yo digo, qué raro. Claro, al estar en un edificio también es un poco difícil, porque localiza a la policía, mira a ver si me localizas al propietario de la terraza o de no... porque claro, es que si no tampoco sabes ni a quién... pertenece ni nada. Oye, que es de este, no sé qué no sé cuantos. Yo digo, vale. Era el presidente. Me vino enseguida. Fue hablar con la policía y a los diez minutos lo tenía ahí sentado. Oye... Y yo digo huy, pero es que ¿tú has visto lo que has levantado? Y digo, eso está prohibido. Dice, es que tenia en proyecto... bueno cuando compararon la... cuando compraron la... el... la vivienda, tenían ya el hueco de la escalera, el hueco de la escalera ya... tenían

dejado ya el hueco de la escalera para que ellos... se construyeran... vamos la escalera y eso era...

R: Y otra planta.

C: No, no, simplemente para levantar el casetón de la escalera para acceder a la terraza superior, las terracitas que yo decía, y yo digo esto, que están así divididas como si fuesen corralitos... y... y claro, yo digo vale bien, casetón se pueden levantar, porque los casetones no están prohibidos, pero yo digo, pero que jeta el constructor también. Yo digo, dejarlo todo preparado y... yo que sé, es que claro, las cosas no se hacen así tampoco. No, sí, sí, sí es constr... sí que se puede levantar... si es que nos pensábamos que eso lo podíamos hacer y tal... Eso, ves, eso me lo creo, porque los constructores a veces también te montan... Porque dejar preparado un hueco... Claro si tú tienes un hueco preparado, lo lógico es que pienses, es que claro yo ahí solo pongo una escalera metálica de caracol, la tiro pa arriba y luego cierro... Yo digo sí, haces casetón, pero ni puedes cerrar más, ni... Además, tenemos de un 10 a un 15% de superficie que puede ocupar el casetón o el trastero o lo que sea. Yo digo, que no sobrepase... esa superficie porque si no te lo haré tirar. Hay... Yo digo, es que estamos siempre en las mismas, yo digo es que cuando las cosas ya están hechas... claro, es que... Yo digo, yo por tu bien, espero que no pasen los 20 metros cuadrados. Si son 20,30cm no te lo voy a tirar, yo digo, me lo mientes o me lo... pero, que no sean 30, porque... Así que, no sé, no sé si te he contestao ya bastante a lo que hago. Un poco de todo.

R: Bueno y... Además la gente cuando escucha la palabra tirar se asusta.

C: Claro no... pero es que... es que son muy inconscientes. Yo pienso que son muy inconscientes porque claro levanta... es que te estás arriesgando a que... Si no tienes permiso, aunque tengas permiso de la constructora pero... no sé.

R: No, a veces también cunde la idea de... yo en mi terreno puedo hacer lo que quiera.

C: Esa es otra. Esa es otra. Bueno eso ya es... eso ya es... (Risas) otra historia. Eso ya es otra historia. Eso también cunde... sí. Mi casa es de linde de fachada hacia dentro, la calle ya no es mi casa. Eso también. Sí. Vamos a seguir porque vendrán los... el resto de los compañeros.

R: Ehh... Bueno, dentro del departamento de urbanismo, ¿Cuáles son las relaciones jerárquicas? O simplemente no las hay.

C: No, no las tenemos, más o menos.

R: Tratas directamente con... con el Alcalde.

C: No, nosotros tenemos... Estamos los tres y nos tenemos que comentar alguna cosa pues la comentamos entre los tres y si tenemos que hacer el informe entre los tres, entre los tres. Y luego ya se lo pasamos a... al departamento de urbanismo, que lo lleva Carmina. Y a partir de ahí ya...

R: pero entonces no... ninguno de los tres es jefe del otro.

C: No.

R: Estáis más o menos al mismo nivel, ¿no?

C: No es un tema del mismo nivel lo que pasa es que, como cada uno se encarga de un tema diferente pues... nos apoyamos, eso sí. Si a lo mejor tienes alguna duda o lo que sea, pues te apoyas pero tampoco... Hola Marta. El arquitecto por ejemplo no me da a mí el trabajo, ni el ingeniero, sino que es Carmina la que nos... la que nos distribuye el trabajo que tenemos que hacer cada uno. Más o menos. No tenemos... no hay un jefe por encima de nosotros. No tenemos técnico como... no hay ningún técnico por encima, aunque el secretario pretende que sí, que uno de... que yo tendría que coordinar el departamento y que no sé qué y el no sé cuantos, pero no... realmente... Yo creo que no, no se hace. No.

R: ¿Cuales son las cosas positivas de tu trabajo en el Ayuntamiento?

C: ¿Las cosas positivas? ¿Las cosas positivas?

R: No sé, antes me has dicho por ejemplo que comparado con lo de jefe de obra... se tiene mucha tranquilidad por ejemplo.

C: Hombre claro. Si, en ese sentido mucha tranquilidad. El horario. Ehh... yo pienso que está... para las horas está bien remunerado y luego el... (Tose) Por eso no quería que quedáramos la semana pasada, porque todavía estoy... y el trabajo en sí, es bastante gratificante también. Sí, a mi me gusta. Y el compañerismo y todo. Hay buen ambiente.

R: Y... ¿las negativas?

C: Y las negativas... pues... pues que muchas veces... pues con el secretario tenemos muchos problemas... todos mandan mucho... pues a lo mejor con el... a lo mejor a la hora de llevar a cabo un informe, una cosa pues... con el alcalde si te dice que no hacia delante, no hacia delante... que es un pueblo pequeño... y te toca hacer de todo, no es como en un pueblo grande que está todo muy mecanizado y está todo muy preparado. Aquí vas muchas veces un

poco a salto de mata... porque... las cosas que no sabes pues te toca ir buscándolas, te toca ir mirándolas, es un poco... que a mí eso en algún sentido me gusta porque voy un poco a mi... voy un poco sola y no... no dependo tanto de a lo mejor un jefe que tengo por encima o... Pero a la vez... pero también se echa en falta a veces un poco más... que esté un poco más mecanizado todo, ¿sabes? La cosa sería más sencilla. Y... y el otro tema también, pues bueno pues como estás en prestación de servicios, pues bueno, en cualquier momento te pueden echar a la calle. Yo ahora lo que he hecho, Yo ahora lo que he hecho es que me he dado de alta en la seguridad social, porque, con la última baja que tuve, es que claro, te quedas... estás de baja y es que no cobras nada, porque como estás en prestación de servicios, si no trabajas no ingresas.

R: Sí, al fin y al cabo eres un autónomo.

C: Eres un autónomo. Es... es un poco pues eso, el inconveniente de ser autónomo. Y, como nosotros encima nos damos de alta en Premaat, que tampoco nos damos de alta en... en la seguridad social... pues en el tema de las bajas aún tenemos más desventajas, porque ahí sí que no cobramos nada. Y... y eso, pero bueno en general, más o menos... bien.

R: Yo diría, que de lo que has dicho, hay más cosas positivas que negativas.

C: Sí, muchas más. Muchas más. Muchas más. LA única negativa es el tema de... pues eso, si tienes alguna baja o lo que sea el tema de ser autónomo no... que... pues estás desprotegido. Pero bueno... De momento, tal como está el panorama, estoy trabajando y estoy muy agradecida y estoy muy contenta. Así que...

R: Y, ¿en general estás satisfecha con tu puesto de trabajo dentro del departamento?

C: ¿Si estoy satisfecha en mi puesto de trabajo? Sí. Sí, estoy... Sí, Sí. Sí.

R: Ehh... bueno no tienes hijos, pero... ¿si los tuvieras te gustaría que se dedicaran a esto?

C: ¿que se dedicaran a esto? No me importaría tampoco. A mí no me... a mí no me está yendo mal. Si les fuera igual de bien que a mí pues ya...

R: Te conformarías.

C: Sí, me refiero a que no... no sé. Luego que haga lo que más le guste, pero tampoco... no sé. A partir de ahora no sé lo que va a ser nuestra profe... no sé lo que va a ser nuestra profesión, pero ya no solo la nuestra, sino... sino ninguna. Entonces... YO es que como lo he hecho... lo he hecho porque me gusta y entonces... Y creo que es lo más bonito, hacer algo... estudiar algo que realmente te gusta y que... y que te llena. Pues que haga... si... que haga lo mismo, que estudie lo que realmente... lo que realmente le guste y... y luego pues ya veremos lo que pasa. Siempre... yo creo que siempre tienes más probabilidades de trabajar en algo que te gusta, que no estar haciendo algo por... es que... solo por ganar dinero, entonces... No sé.

R: Y, en una escala del uno al diez, ¿qué número le pondrías a tu satisfacción laboral?

C: ¿A mí satisfacción laboral? Yo le pondría un 8. Tengo mucho tiempo libre, ahora. (Risas) Eso es importante. Todo el mundo no... no dispone de tanto tiempo libre.

R: Y... antes me has dicho que trabajas aparte en otro Ayuntamiento.

C: Sí. En el otro Ayuntamiento lo tengo un poco más difícil ahora, porque yo las actividades, por ejemplo, no... yo es un departamento que, con los ocho años que llevo aquí, no... no sé nada. Y allí, como encima es más pequeño que éste todavía, porque no hay ingeniero, solo hay... solo está el arquitecto y estoy yo, me toca llevar las actividades a mí. (Risas) A sí que voy a tener que estudiar otra vez para ponerme al día, pero bueno, bien. Yo digo, mira, es una... voy a aprender una cosa más, también. Se puede... uno se lo puede coger por ahí, también. Sí, ampliar un poco de horizontes. Y ya está, como tampoco hay ahora un volumen de trabajo elevado, pues entonces... no es lo mismo que dices, ostras es que... es que ha ido con diez actividades de repente y... pero bueno, así poquito a poco me iré poniendo al día y ya está.

R: Y aparte de eso, ¿en qué se diferencia el trabajo allí y aquí?

C: ¿El trabajo allí y aquí? Allí llevo muy poco tiempo. Aquí es que claro, aquí es que me toca hacer de todo. Aquí por ejemplo llevo las licencias mayores, allí solo las menores. Allí llevo las menores. Otra cosa que lleva el arquitecto, que no llevo yo y allí me toca llevar, son las... las licencias de primera ocupación o de segunda ocupación. Allí también, y encima no, si... ves, todo es nuevo. (Risas) Y digo, aterrizo como si... Lo hacemos todo en valenciano. Allí, allí los informes y todo es todo en valenciano...

R: ¿Eso es por algo en especial?

C: Yo creo que... es un poco por... yo creo que... a nivel político y tal, que... pienso que es por eso. Yo digo, menos mal, que estoy estudiando ahora para sacarme el mitjà, y por lo menos no te pilla así un poco... Entonces claro, allí, seguro que tengo que hacer, son las licencias de primera y segunda ocupación, las actividades, porque el año pasado tenían un ingeniero, pero este año ya no... Ves, es lo que... lo del tema de la prestación de servicios... Este año ya no han renovado contrato con el ingeniero. Entonces claro, el arquitecto no lo lleva, y en principio lo llevo yo. También están haciendo el planeamiento... y... de momento son esas tres cosas, más o menos, las que medio, medio... bueno también... Allí es que lo llevan todo muy diferente a aquí, porque allí lo tienen todo en un mismo archivo, tienen una plantilla y tú a lo mejor, en la licencia, no tengo que poner nada. Si han abierto una puerta, si no han abierto una puerta, nada. Si cumple con la normativa o no cumple con la normativa, sabes, que es cambiar... es súper escueto, cosa que aquí es todo lo contrario, aquí es todo... cuando no cambiamos... vamos, los informes, estamos cambiándolos cada 3 por 4, porque cuando no te sobra un coma te sobra un punto, te sobra... ¿sabes? Y allí en ese sentido... Yo digo Huy ¿esto? Pues si casi, casi, lo del valenciano, aunque no lo controle mucho, como es poner sí, no... (Risas)

R: Tampoco te hace falta mucho.

C: Yo digo... Yo digo, cuando lo vi, me alegré así un poco, en plan de decir, yo digo ¿Huy? Me extraño pero a la vez dije, hay pues... Y también las licencias de... las... los... hay, ¿Cómo se llaman?

R: ¿las licencias de primera ocupación?

C: No. No. No. No. Hay. La... las ocupaciones de calle y los cortes de calles y todo el tema, que tienes que ir a verlos y... Eso yo pensé, por ejemplo, eso lo hace la policía aquí. Allí lo hago yo y aquí lo hace la policía. Es que depende de cada Ayuntamiento... funcionan de una forma o de otra. Y... es que claro, es que acabo medio, medio de aterrizar y ya te digo, tampoco... pues también, pues como aquí, todas las reclamaciones también me llegan a mí. Pues el otro día llegaron... llegó una reclamación... Allí es que estamos... tenemos mucho término, hay mucho término de huerta pero también hay mucho término de montaña. El pueblo sí que es muy pequeño, pero hay mucho término. Y, un vecino de al lado, se quejó de que le habían puesto unas colmenas... no sé qué... patatín patatán... Pues el tener que ir... que eso me encanta, porque es que... me estoy paseando en la montaña... (Risas) Me toca ir a la... me toca ir, mirar a ver las colmenas, donde están, si están a más de 4 kilómetros, menos, no sé qué... hacer las fotos y... Y ya no sé, ya es la tercera visita... En el poco

tiempo que estoy ya es la tercera visita que hago así de paseo por la montaña. Yo digo, mira que bien... me voy de paseo y todo. (Risas)

R: En eso es muy diferente a aquí.

C: Claro es... claro. En ese sentido sí. Por eso te digo que... Y luego, el otro tema está en que... que no tengo ordenador allí, y voy un poco... voy un poco loca. Hola Manolo. Y eso. ¿Qué más?

R: Ehh... a ver, ¿por dónde vamos? Sí, ¿cuál es tu horario? Y... si te llevas trabajo a casa.

C: No, trabajo a casa no. De aquí no. De las direcciones sí, pero por que las haga en casa.

R: ¿Y tu horario?

C: Vengo los martes de 10 menos cuarto hasta las 7,30 de la tarde. Luego los miércoles, de 9 y cuarto a 2 y media y los jueves de 10 y media a dos y media.

R: Vale. Y... no sé, cuéntame un día normal de tu trabajo. Lo que sueles hacer un día habitual.

C: Bueno pues te contaré... el de ayer, por ejemplo. A ver...

R: Así de manera general, tampoco hace falta que...

C: Sí, vale. Pues no sé, tenía dos licencias, cogí, llamé al propietario... llamé a los propietarios, concerté cita y si me dan... mira pues pásate o quedamos para mañana o pásate dentro de dos días... pues luego voy, los veo, hago unas fotos, luego vuelvo, preparo el informe ya sí ya se lo... además ahora está informatizado, se lo paso directamente a... al departamento de urbanismo y tal, se lo devuelvo a Carmen...

R: ¿Carmen es la concejala de urbanismo?

C: No, no ella es nuestra compañera... ella es la que lleva... es como si fuese nuestra jefa de urbanismo. Es la que hace los informes jurídicos y todo el tema.

R: Ahh, vale, es la abogada.

C: Sí, más o menos. Bueno bien, sí. Y... vale. Después ayer por ejemplo, también como estaba con lo del tema de los solares, pues salgo, hago las fotos, luego vengo y miro a ver... y hago los informes también de los solares. Por ejemplo ayer, tuve una visita que tenía que presentar unos papeles y le dije, yo digo no, tienes que hacerlos por registro de entrada, que le requerimos

unos papeles y tal. Es que quiero que los mires y tal y bueno, estuvo casi una hora y no... y lo tiré, lo tiré casi del despacho, lo tiré de malas formas, porque (Risas) Que menos mal que eso no es lo habitual, porque eso fue algo puntual, porque si fuera todos los días... y, también por ejemplo, algo tan concreto como están haciendo una obra, habiendo una queja de una vecina de que le habían aparcado las máquinas... de los del gas le habían aparcado las máquinas delante de la plaza del garaje y... me fui, les... me fui y nada, digo y el encargado y tal, huy el encargado dice, yo digo, no aparquéis delante del vado, porque hemos tenido una queja. Oye no, es que no hemos aparcado delante del vado. Vamos, te toca hacer un poco de todo y tal, la cuestión es que la mujer se fue un poco de la... Yo digo huy, ¿no habéis aparcado delante del vado y ella decía que había tres máquinas delante del vado? Que va, si es que como mucho hemos dejado las vallas... pues si esta es la puerta de su vado pues al lado y nos dijo, no me dejéis ahí las vallas, que luego me van a aparcar en el vado... Pero claro, si se está haciendo una obra se está haciendo una obra, es que tampoco puedes... lo que pasa es que esa señora, por lo visto es muy puñetera, por que luego, cuando me iba, me paró... por eso te digo que ayer llevé un día... me para y me dice, ¡xos que volen? (Risas) Y yo me quedé así... ¡xos papers que dus? ¡perquè me mires així? Y cogí y me di media vuelta y me fui, porque dije... yo digo esta... Y luego resulta que era la mujer del vado, del vado 22, que llamó que habían... y cogí y me fui, yo digo, me voy porque es que... Bueno luego también me paro un ratito a almorzar con las chicas y... bueno así un poco a groso modo, pues eso... ahora estamos también, lo que te digo, revisando licencias anteriores también y cositas que a lo mejor hace la brigada de obras, que tiene que reponer esto, reponer lo otro... pues vas, lo miran lo que está bien, lo que no está bien, que es lo que tiene que hacer, que es lo que no tiene que hacer... un poquito de todo. Ayer tuve un poquito de todo. Más o menos.

R: Muy bien. Ehh... ¿Crees que resulta complicado conciliar este trabajo con la vida familiar?

C: A mi no me resulta... no me resulta muy complicado, excepto a lo mejor los días así que... como por ejemplo ayer que me cabree y que me fui de mala...

R: Y te llevas el cabreo a casa.

C: Más menos. Tampoco me lo terminé de llevar, pero si que... me... ya... pero bueno, en general no suele pasar, en general no suele pasar. Intento dejarme el trabajo aparte, es que cuando estás en tantos sitios a la vez, tampoco te lo puedes llevar todo a casa porque... tienes que... cuando sales de aquí desconectas, a no ser que haya algo urgente o haya alguna cosa que tengas

que mirar, pero cuando estás en tantos sitios tienes que... que desconectar, por que es que sino tampoco... y de todas manera, cualquier trabajo... uno tiene que aprender a desconectar. Si no sabe, tiene que aprender a hacerlo, porque si no, no es sano. Yo creo que me puedo considerar una persona que no me suelo llevar el trabajo a casa (Risas)

R: Eso es importante. Y, aquí en el Ayuntamiento, ¿qué factores dirías que han dificultado tu profesión? Si los ha habido...

C: ¿Que han dificultado mi profesión?

R: No sé, a lo mejor el hecho de ser mujer o... no sé, la construcción es un mundo muy de hombres.

C: Es muy de hombre, muy de hombres.

R: ¿Te has sentido alguna vez discriminada por el hecho de ser mujer?

C: Huy, muchas veces, sobre todo al principio. El... Yo la diferencia que encuentro entre una cosa y la otra, y ahora a lo mejor no tanto, pero sobre todo al principio, que tu a lo mejor podías decir las cosas tres veces y luego llegaba un hombre, las decía y... a la primera y... y a ti no... o no hacerte caso o decir ahh no sé qué no se cuantos y pasar un poco de todo. Pero bueno, como yo con ese sentido soy más cabezota que ellos... no... ¿sabes lo que me pasa? Que, es que el que no me respeta, yo no lo respeto tampoco, entonces voy a por él, no... lo que pasa es que eso te supone mucho... es un sobreesfuerzo y es... es duro, es duro. Pero bueno. Ahora... y si vas de dirección facultativa también es diferente, aunque pasan también un poco de ti, pero no de mi, pasan de mi y pasan del arquitecto, ¿sabes? que no... o de la arquitecta, pero, pero yo creo que cuando estás de dirección facultativa es diferente. Hola Vicky. (Entra una compañera de trabajo) Es diferente.

R: ¿Y dentro de... o sea, en tu profesión como arquitecto técnico municipal?

C: No, te respetan bastante ehh. Sí, sí, te respetan bastante, no... la gente sobre todo de los pueblos y tal, tiene bastante respeto a la gente que tiene carrera, ¿sabes? Sí, siempre hay algún bruto, siempre hay algún burro, siempre... pero normalmente, no... al revés, te preguntan y tu les dices, es que esto no me lo tiene que preguntar a mí, esto tiene que contratar a un técnico y nosotros no nos encargamos de solucionarle a usted si la casa se le cae o no se le cae. O si tiene que arreglar el techo o no tiene que arreglar el techo, otra cosa es que a lo mejor esté en ruinas o no esté en ruinas, que ya tengas que

entrar como Ayuntamiento, pero... simples reformas o simples arreglos o simples lo que sea no... no es nuestro trabajo. Hola Paco. (Entra un compañero de trabajo) Si, yo creo que... pero a los aparejadores en general, yo creo que nos tienen así un poco... como que... buey, si está el arquitecto para que necesito un aparejador ¿sabes? Y yo te voy a decir una cosa, a veces pienso que... que a nivel de dirección, podría ser... podrían en el fondo tener un poco de razón, porque a lo mejor con un... con una sola figura... es que nos repetimos mucho. Los seguros decenales, te controlan... tienes técnicos que te controlan el seguro decenal, sabes, que tampoco es... pero bueno, en general... en general bien, no... bien.

R: Y... ¿Qué relación tienes con la clase política?

C: Buena, me mantengo al margen y buena.

R: Te mantienes al margen y ya está. Y... bueno llevas poco tiempo trabajando en el Ayuntamiento, no sé si se habrá dado el caso, pero ¿Ha variado tu trabajo en función de si el que está en el poder es del partido X o del partido Y?

C: No, aquí hemos hecho o mismo. No...

R: No os ha influido por eso.

C: No. Luego ya te digo, depende del alcalde si decide blanco o decide negro.

R: ¿Pero ya más de la persona, no de ideología?

C: Pero no... a lo mejor algún encargo no... porque el alcalde se enfadó y tal y luego otro encargo lo dio a una empresa externa o algo así, pero bueno, eso ya fue un... ya algo puntual, pero el día a día, no, no.

R: No se nota. Y bueno, tu si que has vivido la época del boom de la construcción, ¿Qué irregularidades eran más frecuentes? ¿Cuándo se concedía licencia y ibas a visita de obra, que irregularidades eran... no sé, alguna que llame la atención que era muy repetida... o pasarse de la altura de cornisa o... o no tan grave?

C: Es que, aquí, irregularidades... del proyecto a lo mejor si, creo que los 60 centímetros de servidumbre a medianera, luego... el balcón hacerlo a lo mejor más grande, que ese lo tuvo que tirar, lo tuvo que cortar y llevarlo al... y llevarlo al sitio. Las sobrecubiertas a lo mejor, el aprovechamiento de las sobrecubiertas, el querer a lo mejor...

R: ¿Más altura?

C: No, alturas no. Alturas yo creo que... pasar altura... Sí, lo que es el casetón de la escalera pues querer hacerlo más grande y... pues eso que te he contado antes, lo de dejar preparado el hueco de la escalera y luego tema del casetón... pero eso ya ha sido a posterior, eso no ha sido... y yo creo que más o menos, tampoco... no... no sabría decirte... mucho más tampoco.

R: Y la crisis, ¿cómo ha afectado a tu trabajo y a ti en particular?

C: ¿A mi trabajo? Pues... que antes estaba aquí y llevaba mucha dirección de obra... mucha tampoco, pero bueno, estaba siempre con unos mismos promotores y siempre llevaban a lo mejor una o dos obras al año, entonces entre una cosa y la otra... ya... que me refiero, que hay gente que iba... que trabajaba mucho, mucho, mucho más. Luego, como ellos tuvieron que cerrar porque ya no vendían, pues nada, me hice perito judicial, me apunté a todas las bolsas del colegio... yo que se, tuve un poco que ampliar un poco más... y luego ya, poco a poco... es que también al caer enferma y tener una baja tampoco he podido... es que claro, me ha caído un poco eso... tampoco he podido coger mucho, mucho, mucho trabajo, entonces... A mí, realmente, como... tampoco llevaba mucho trabajo antes de la crisis y tampoco es que lleve ahora... bueno ahora no es que lleve mucho trabajo, pues ahora llevo el que llevaba... tampoco he tenido... vale sí, he notado la bajada de ingresos, porque sí que se ha notado, pero no me he ido de un sitio a otro, por ejemplo yo no me he quedado en la calle sin nada. Sigo aquí, sigo... lo que por ejemplo ahora... aquí de vez en cuando si que hacíamos alguna obrita, pues ahora con el tema de la crisis y con los recortes pues ya veremos cuando volveremos a hacer alguna obra municipal... y el año pasado pues bueno, eso, me salió también con un arquitecto de Castellón... con un arquitecto sevillano hacer la ampliación de capitanía marítima en el puerto, sabes que... que he diversificado y realmente no me he quedado nunca con el culo al aire, no... más o menos me he mantenido... me he mantenido, aunque el tema de lo de Castellón la última factura no me la ha pagado, tengo ahí un... lo de ser autónomo es lo que tiene, pero...pero más o menos... y ahora, es lo que voy a mirar ahora con el Ayuntamiento de B y con esto como... sin ninguna obra, porque dentro de nada se me terminarán las obritas, a ver si subsisto, me refiero, si más o menos voy pasando y ya está. Y acoplarse, nada, es que encima mi pareja también se quedó sin trabajo, luego se tuvo que ir a Barcelona a trabajar, yo que sé, ha sido un poco...

R: Y bueno, ¿Cuáles son tus perspectivas de futuro?

C: ¿Mis perspectivas de futuro? Pues, mis perspectivas de futuro, en principio, pues quedarme aquí, de momento y... en el Ayuntamiento de B y más o menos

pues bueno, lo que me vaya saliendo. Si... yo supongo esto se espabilará... tengo un convenio también con el Politécnico con... con otro arquitecto, a nivel de seguridad y todo eso, que claro, como ha estado tan parado pues supongo que no... no saldrá nada, pero... Yo de momento, si me quedo aquí con lo otro, más o menos, yo creo que...

R: Que pasas la crisis.

C: Sí, yo creo que sí. Yo creo que conseguiré pasarla. Sí, y luego ya veremos lo que va saliendo. Bueno, estudiar también el grado, porque estoy apuntada para prepararme el grado... pero este año con lo del tema de la titulación y todo el rollo... lo han paralizado creo.

